



Organización
Internacional
del Trabajo

Panorama **Laboral** 2017

América Latina y el Caribe

Panorama **Laboral** 2017

América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2017

Primera edición 2017

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país

OIT

Panorama Laboral 2017

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2017. 156 p.

Empleo, desempleo, mercado de trabajo, salario mínimo, brecha de género, estadísticas, condiciones de trabajo, América Latina, América Central, Caribe.

13.01.3

ISSN: 2305-0268 (versión impresa)

ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns o <http://www.ilo.org/americas/publicaciones/> [sitio web regional] o escríbanos a: biblioteca_regional@ilo.org.

Impreso en el Perú

ADVERTENCIA

El uso del lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español "o/a" para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



ÍNDICE

PRÓLOGO	7
RECONOCIMIENTOS	9
RESUMEN EJECUTIVO	13
INFORME LABORAL	21
El escenario económico internacional	21
I Coyuntura económica y laboral en las principales economías del mundo	21
I Contexto económico de América Latina y el Caribe en 2017: de la contracción a la recuperación	23
I Implicaciones	30
Desempeño del mercado laboral en 2017	32
I Principales indicadores regionales con datos nacionales	32
I Análisis por subregiones y países	35
I Análisis desagregado según grupos de ocupados: género, edad y ámbito geográfico	39
I Calidad y composición del empleo	43
I Evolución de los salarios medios, del sector formal y mínimos	49
I Perspectivas del mercado laboral	52
I Referencias bibliográficas	55
I Bases de datos	55
TEMA ESPECIAL ›	
Evolución de los salarios en América Latina en el periodo 2005-2015	59
NOTA EXPLICATIVA	97
ANEXO ESTADÍSTICO	105
Anexo estadístico NACIONAL	105
Anexo estadístico URBANO	121

PRÓLOGO

El *Panorama Laboral 2017* de América Latina y el Caribe contiene una síntesis de la evolución económica de los países de la región en 2017 y un análisis de los impactos registrados en los mercados de trabajo este año, así como los esperados para el año 2018. Además, este año el *Tema Especial* analiza la evolución de los salarios en la región en el período 2005 a 2015.

En comparación con el año 2016, en el cual el panorama laboral empeoró en prácticamente todos los indicadores, 2017 ha sido un año de desempeños mixtos, de claros y oscuros, con algunas señales de mejoría y otras de deterioro en los promedios regionales y subregionales, además de la gran heterogeneidad de los desempeños en los ámbitos nacionales y subregionales.

Los resultados mixtos obedecen a que en el año 2017 la región ha retomado la senda de crecimiento, a 1,2%, pero no lo suficientemente alto como para revertir las tendencias negativas en el conjunto de los indicadores laborales, solo en algunos de ellos, además del rezago que normalmente existe entre la reactivación de la economía y el repunte de los mercados laborales.

La principal novedad de este *Panorama Laboral 2017* es que, en general, se vislumbra el fin del deterioro generalizado en los mercados laborales de los últimos años, y el inicio de lo que, de materializarse la aceleración del crecimiento esperada en 2018 (a 1,9% según el FMI, y a 2,2% según la CEPAL), será el inicio de una nueva fase de mejoramiento.

Este cambio de tendencia en el panorama laboral de la región es bienvenido, pero no debe olvidarse que el contexto general es un cuadro todavía caracterizado por el marcado deterioro causado por la combinación de desaceleración económica de 2011 a 2015 y contracción en 2016.

Por el lado negativo, a pesar de la reactivación económica a 1,2% en el año 2017, la tasa de desocupación regional promedio aumentó por tercer año consecutivo de 7,9% en 2016 a 8,4% al concluir 2017. En términos absolutos esta tasa equivale a unos 26,4 millones de desocupados en la región, dos millones más que en 2016.

En los promedios regionales hay una importante influencia de la situación de Brasil, la economía más grande y donde habita cerca del 40% de la población económicamente activa de la región. Por esta razón en este *Panorama Laboral* para algunos indicadores clave se dan los datos excluyendo a Brasil.

Cuando se excluye a Brasil, se aprecia que la tasa de desocupación promedio del resto de los países de la región experimentó un desarrollo positivo al reducirse de 6,1% a 5,8%, según datos interanuales disponibles al tercer trimestre.

Algo similar ocurre con la tasa de desocupación juvenil, que aumentó en 2017 para el total de la región, pero experimentó una reducción para el resto de la región sin considerar a Brasil. Para el total de la región la tasa pasó de 18,9% en 2016 a 19,5% en 2017. Es decir, por primera vez en la década, uno de cada cinco jóvenes que está buscando empleo no lo encuentra. Sin embargo, sin Brasil, la tasa de desocupación juvenil se redujo en un punto porcentual al pasar de 13,7% en 2016 a 12,7% en 2017, un desarrollo positivo. Jamaica y Brasil presentan las tasas de desocupación juvenil más altas de la región, cercanas al 30%.

Como es natural, la desocupación tiene desempeños heterogéneos por regiones. La tasa más alta en 2017, igual que en 2016, se encuentra en el Cono Sur, donde aumentó de 10,7% a 11,9% al tercer trimestre de los respectivos años. En los Países Andinos la tasa cae ligeramente a 6,8%. En Centroamérica y México la tasa pasó de 4,5% a 4,0%. Y en el Caribe la tasa pasó de 7,8% a 7,4%.

En el 2017 la tasa de desocupación de las mujeres aumentó a 10,4%, había sido de 9,9% el año anterior. Este aumento es ligeramente mayor que el aumento para los hombres que pasó de 7,2% a 7,6%. Un desarrollo positivo es que la tasa de participación laboral de las mujeres superó por primera vez en el 2017 la barrera del 50%. Sin embargo las brechas tanto en tasa de participación como de ocupación se mantienen en más de 20 puntos porcentuales.

La calidad del empleo también experimentó resultados mixtos. En 2017, para 8 países para los que se dispone de información, el empleo asalariado aumentó en 0,3%, una aparente reversión de la tendencia de los años anteriores. Pero el empleo por cuenta propia creció a 0,7%, lo cual sugiere que la tendencia al deterioro de la calidad del empleo, medido por este indicador, se mantuvo en 2017. Otros indicadores de calidad del empleo, como el empleo registrado muestran un desempeño

débil en varios países de América del Sur, mientras que en varios países de Centroamérica y en México se mantuvo la dinámica positiva observada en los últimos años.

La industria manufacturera experimentó un crecimiento del empleo de 1,9% de enero a septiembre de 2017, que contrasta con la fuerte contracción que experimentó en 2016. Esta reversión es un indicador positivo, ya que este es un sector que concentra cerca del 13% del empleo total y que, en general, se caracteriza por contar con relaciones laborales más formales.

Los salarios reales en el sector formal en siete de los nueve países considerados aumentaron en 2017, solo en dos se redujeron. Este es un desarrollo altamente influido por la reducción de la inflación. Los salarios mínimos aumentaron en 14 de 16 países.

En síntesis, un panorama mixto, con señales de recuperación en algunos indicadores y países, y de deterioro que se continuó profundizando en otros indicadores y países. Pero, como se afirmó arriba, la principal novedad es que se vislumbra el fin del deterioro generalizado que hemos reportado en años anteriores.

La perspectiva es que si se materializa la aceleración de la actividad económica esperada en 2018 para la región en su conjunto, es de esperar también un mejoramiento generalizado del panorama laboral el año que viene. Para el caso de la tasa de desocupación promedio de la región, estimamos que esta se reducirá de 8,4% en 2017 a 8,1% en 2018.

¿Qué evaluación general se puede hacer de este repunte del crecimiento y, en menor medida por ahora, de los mercados de trabajo?

Se puede decir que el hecho de que el crecimiento haya dejado de caer y empiece a subir a 1,2% en el 2017 y a alrededor de 2% en 2018 es una buena noticia, pero que encierra en el fondo una mala noticia. Porque este "nuevo normal" no es el nivel de crecimiento que requieren las economías y sociedades de la región. Tasas de crecimiento de 1,2% y de 2% son insuficientes para sacar a las poblaciones pobres de su situación de pobreza con suficiente celeridad. También son insuficientes para satisfacer y financiar las demandas y expectativas de las clases medias en términos de servicios de calidad y empleos de calidad. Y son insuficientes para hacer una diferencia contundente en cuanto a la informalidad y la calidad del empleo.

Además, no hay que olvidar que este repunte del crecimiento es atribuible en buena medida a un contexto externo más favorable, no a los esfuerzos propios por prender nuevos motores de crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible.

El 1,2% de crecimiento económico en 2017 es un tercio del crecimiento de la economía mundial en ese mismo año (3,6%) y menos de un quinto del crecimiento de Asia (6,5%). Son niveles de crecimiento que, aunque mucho mejores que los experimentados durante el ciclo de desaceleración/contracción reciente, hacen de la región una caracterizada por el rezago en comparación con el dinamismo de la economía global y de regiones específicas.

Por lo tanto, es importante insistir en que para avanzar de forma acelerada hacia un futuro del trabajo mejor, y para tener impactos realmente transformadores en los indicadores sociales y de los mercados laborales, los países deben crecer al menos a 5% o 6% por año. Esto requiere enfrentar las brechas estructurales de baja productividad y de falta de desarrollo y diversificación productiva, así como en materia de educación y formación profesional, y en materia de desarrollo empresarial. Solo así se podrá avanzar hacia un crecimiento más sostenido, inclusivo y sostenible con más y mejores empleos y salir de la trampa del ingreso medio.

Todo esto exige maneras diferentes de hacer las cosas, comenzando por respuestas dialogadas y amplias visiones compartidas, y por tomar muy en serio el diálogo social como método para promover las grandes transformaciones necesarias.

José Manuel Salazar-Xirinachs

Director Regional de OIT para América Latina y el Caribe



RECONOCIMIENTOS

El Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, José Manuel Salazar-Xirinachs, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del *Panorama Laboral 2017*.

La coordinación de esta publicación estuvo a cargo de Claudia Ruiz y un equipo multidisciplinario de especialistas de la OIT conformado por David Glejberman, Andrés Marinakis, Bolívar Pino, Gerhard Reinecke, Kristen Sobeck y Juan Jacobo Velasco, quienes se encargaron del análisis, redacción y edición del reporte con la asistencia de Carlos Machuca. Andrés Marinakis coordinó la elaboración del tema especial sobre la evolución de los salarios en América Latina y el Caribe con la asistencia de Kristen Sobeck y Juan Jacobo Velasco.

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe fueron responsabilidad del equipo del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe de la OIT (SIALC/Panamá), particularmente de Rigoberto García y Leo Mendoza. El arduo esfuerzo para asegurar la sistematización y consistencia de los indicadores, así como para el análisis de la situación laboral de coyuntura fue realizado por Bolívar Pino con la colaboración de David Glejberman. Se utilizaron insumos de los consultores Jorge Dávalos, Werner Gárate, Waldo Mendoza y Mario Velásquez para diversas secciones del informe.

Un reconocimiento especial para los y las colegas de la OIT que enviaron comentarios o insumos a las diversas secciones de este informe: Patrick Belser, Guillermo Dema, Verónica Escudero, Stefan Kühn, Jongwon Park, Anne Posthuma, Diego Rei y Ding Xu. Un particular agradecimiento a Jürgen Weller, Jefe de la Unidad de Estudios del Empleo de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL. Los directores y directoras de las oficinas de la OIT en la región y los colegas de los diversos Departamentos y Servicios de la sede de la OIT proporcionaron también valiosas sugerencias. La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad de Carola González y Mariella Mujica, bajo la coordinación de Milagros Parodi y Luis Córdova. Luis Córdova, además, estuvo a cargo de la divulgación del informe a la prensa, con la asistencia de Alejandro Iturrizaga. La traducción del informe al inglés estuvo a cargo de Kristin Keenan.

Los servicios de apoyo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación y Finanzas, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

Finalmente una mención especial a los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región por sus aportes al desarrollo del Sistema de Información Laboral de América Latina y el Caribe. Sus contribuciones hacen posible la publicación del *Panorama Laboral* año tras año.



Organización
Internacional
del Trabajo

Resumen Ejecutivo /

Panorama
Laboral 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Desempeños mixtos en 2017 auguran el fin del deterioro sostenido en los mercados laborales

El panorama laboral de América Latina y el Caribe presentó desempeños mixtos en 2017, con algunas señales de mejoría pero en un cuadro todavía caracterizado por el marcado deterioro causado por la combinación de desaceleración económica de 2011 a 2015 y contracción en 2016 (-0,9). En 2017 la región ha retomado una senda de crecimiento, aunque moderado (1,2%). Sin embargo, la recuperación del crecimiento normalmente actúa con rezago en el mercado laboral, sobre todo cuando la tasa de crecimiento es baja. Por esta razón, a pesar de la recuperación económica, la tasa de desocupación regional aumentó por tercer año consecutivo de 7,9% en 2016 a 8,4% al concluir 2017. En términos absolutos esta tasa equivale a unos 26,4 millones de desocupados en la región, dos millones más que en 2016.

Aunque el aumento de la tasa de desocupación regional es un desarrollo negativo, la evaluación del panorama laboral debe tomar en cuenta dos elementos: primero, este dato es un promedio y este promedio está fuertemente influido por Brasil, una economía que representa cerca del 40% de la Población Económicamente Activa (PEA) regional. Brasil experimentó dos años de contracción económica severa en 2015 (-3,8%) y en 2016 (-3,6%) lo que se expresó en tasas de desocupación de 8,5% en 2015, 11,5% en 2016 y 13,1% en 2017 (al tercer trimestre). Cuando se considera el promedio regional excluyendo Brasil la tasa de desocupación promedio al tercer trimestre de 2017 se estima en 5,8%, menor que el 6,1% de desocupación en 2016. Es decir que excluyendo Brasil, la tasa de desocupación promedio del resto de los países de la región experimentó un desarrollo positivo al reducirse, aunque ligeramente.

El segundo elemento a tomar en cuenta es que se registran en el año 2017 cambios de signo positivo en algunos indicadores de la calidad del trabajo: los salarios reales del sector formal han tendido a recuperarse, y también los salarios mínimos reales; y se observa una recuperación importante del empleo en la industria. Sin embargo, continúa la tendencia reciente de aumento del empleo por cuenta propia y caída de la proporción de los asalariados en el total de ocupados, que indican deterioro en la calidad del trabajo.

Claramente, el desempeño de los mercados laborales en 2017 puede caracterizarse como mixto, con señales de deterioro en algunas dimensiones y de mejoría en otras, dependiendo del nivel de agregación de los datos.

Además, en general, con respecto a la tendencia sostenida hacia el deterioro en casi todos los indicadores reportados en los informes *Panorama Laboral* de los últimos años, que nos llevaron a calificar la situación laboral en 2016 como una "crisis en cámara lenta", por primera vez en 3 años es posible vislumbrar lo que parece ser el fin de ese proceso de deterioro continuo de los mercados laborales en la región y el comienzo de una nueva fase de mejoramiento.

Pero es necesario alertar que este mejoramiento es leve y frágil, y podrá sostenerse solo si mejora la recuperación económica observada en 2017 y esperada en 2018.

El contexto de la economía global y regional tendió a mejorar en 2017

En 2016 el crecimiento mundial registró la tasa más baja desde la crisis financiera internacional (3,2%). Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) este crecimiento se incrementará a 3,6% en 2017 y a 3,7% en 2018. Este mayor crecimiento, se ha traducido en un aumento de la demanda global, con impactos favorables en la demanda y precio de los commodities así como del comercio mundial y de las exportaciones regionales.

Esta dinámica permitió revertir la contracción económica regional experimentada en 2016. Mientras la economía de América Latina y el Caribe experimentó una caída de -0,9% ese año, en 2017 se calcula un crecimiento económico en torno del 1,2% según el FMI.

El desempeño económico, no obstante, presenta matices a nivel de subregiones y países. El moderado crecimiento regional estaría vinculado en buena medida con un incipiente aumento del PIB en Brasil (0,7%) en 2017, que revierte dos años consecutivos de fuerte contracción económica.

En cambio, Venezuela, otro país con peso en el promedio latinoamericano en los últimos años, continuó su tendencia fuertemente contractiva. Si bien la mayoría de países de América del Sur tuvieron desempeños positivos en 2017, en el agregado, solo crecerán en torno a 0,6%. El Caribe, Centroamérica y México, continuarán registrando crecimientos económicos positivos, aunque un poco más moderados respecto de 2016.

En el mejor desempeño agregado de la economía de América Latina y el Caribe en 2017 se aprecia la influencia positiva que tuvieron el aumento de los precios de los *commodities* y el crecimiento de las exportaciones regionales, junto con una moderada recuperación del consumo. Si bien este comportamiento revierte la tendencia observada en los últimos años, caracterizada por el deterioro de los términos de intercambio y una contracción de la demanda vinculada por la reducción del consumo privado y del gasto público, también expresa la importante dependencia de la economía y el mercado laboral regional de factores exógenos como la demanda externa. En ese sentido, el desempeño futuro en el corto y mediano plazo de la economía regional dependerá de en qué medida el entorno internacional más estable que se observó en 2017 se pueda sostener en los próximos años y de los esfuerzos que realicen los países para reducir la dependencia de pocos productos de exportación, por la vía de políticas que promuevan el desarrollo y la diversificación productiva, y el ascenso en cadenas de suministro hacia mayor valor agregado y contenido tecnológico.

La desocupación regional promedio continuó creciendo en 2017, pero combinada con señales de mejoría

Se estima que la tasa de desocupación regional ha vuelto a aumentar por tercer año consecutivo, pasando de 7,9% en 2016 a 8,4% al concluir 2017. No obstante, si Brasil se excluye del promedio regional, para el resto de la región la tasa de desocupación se reduce levemente de 6,1% en 2016 a 5,8% al tercer trimestre de 2017.

La recuperación del crecimiento económico en Brasil ya se está expresando en algunos desarrollos positivos en el mercado laboral. Con un crecimiento esperado aún más alto en 2018 es muy probable que mejoren los indicadores de desocupación brasileños y regionales.

La tasa de ocupación regional experimentó una caída de -0,2 puntos porcentuales, en buena medida influenciada por la contracción de la tasa de ocupación brasileña (-0,8 puntos porcentuales al tercer trimestre).

La tasa de participación laboral regional se incrementó en 0,1pp, a 61,8% al tercer trimestre de 2017.

El efecto conjunto de una menor demanda laboral regional y una mayor oferta laboral explica el incremento de 0,5 puntos porcentuales de la tasa de desocupación, que se estima en 8,4% al cierre de 2017.

Otra señal de mejora es el hecho de que en comparación con 2016, en 2017 una menor cantidad de países experimentó incrementos en la tasa de desocupación. Mientras que en 2016 la desocupación aumentó en 13 de los 19 países, en 2017 la desocupación se incrementó en solo nueve de los 19 países. Los incrementos más altos en 2017 se dieron en Brasil (+1,8 puntos porcentuales) y Belice (+1,0pp). Los descensos más pronunciados se dieron en Bahamas (-2,8pp), República Dominicana (-1,7pp), Jamaica (-1,2pp) y Ecuador (-1,1pp).

La desocupación tiene desempeños heterogéneos por subregiones

La tasa de desocupación presenta niveles y desempeños heterogéneos en diferentes subregiones.

En cuanto a niveles, las tasas más altas en 2017, al igual que en 2016, se observan en el Cono Sur, en donde la tasa pasó de 10,7% en 2016 a 11,9% en 2017 (al tercer trimestre). En este comportamiento domina, una vez más, el aumento de la desocupación en Brasil. Eliminando el efecto de Brasil, la tasa de desocupación en el Cono Sur se redujo levemente de 8,5% a 8,2%.

En los Países Andinos la tasa de desocupación cae ligeramente 0,1pp. En Centroamérica y México se registró una caída de la tasa de desocupación de 4,5% en 2016 a 4,0% en 2017 (al tercer trimestre). En el Caribe la desocupación experimentó una caída de 7,8% a 7,4%, pero permanece a un nivel relativamente alto.



La desocupación aumentó tanto entre las mujeres como los hombres, y se mantienen las brechas

Entre 2016 y 2017 la tasa de desocupación de las mujeres aumentó de 9,9% a 10,4%, un aumento ligeramente mayor que el aumento para los hombres, que pasó de 7,2% a 7,6%. Por primera vez en más de una década la tasa de desocupación femenina supera los dos dígitos. Al igual que en años anteriores, la tasa de desocupación de las mujeres equivale a 1,4 veces la de los hombres.

Es importante hacer notar que el aumento en la tasa de participación laboral de las mujeres ha sido un proceso continuo en la región durante los últimos años y en 2017 por primera vez superó la barrera del 50% (50,2%). Sin embargo, tanto en la tasa de participación como en la tasa de ocupación se mantienen altas brechas de más de 20 puntos porcentuales con los hombres.

La desocupación juvenil continúa aumentando

La tasa de desocupación de los jóvenes aumentó para el promedio regional de 18,9% en 2016 a 19,5%. Es decir, que por primera vez en toda la década, uno de cada cinco jóvenes que está buscando empleo no lo encuentra. Esto implicó un incremento de aproximadamente 9,8 a 10,2 millones en el número de jóvenes desocupados entre 2016 y 2017. Sin embargo, para el promedio de la región, sin considerar a Brasil, la tasa de desempleo juvenil se redujo en un punto porcentual al pasar de 13,7% en 2016 a 12,7% en 2017. Es de interés ver el cuadro 3 del Anexo que contiene el detalle de la evolución de las tasas de desocupación juvenil por país.

Se observan resultados mixtos en la calidad del empleo creado

Hasta 2016 son claras dos tendencias que sugieren un deterioro en la calidad del empleo: una menor generación de empleos en el sector formal y asalariado que bajó de 65,3% en 2013, a 64,1% en 2015 y a 63,4% en 2016. Y una mayor creación de empleos por cuenta propia que pasaron de 21,6% a 22,8% y 23,6% en los mismos años.

En 2017, para 9 países para los que se dispone de información, el empleo asalariado aumentó en 0,3%, una aparente reversión de la tendencia de los años anteriores, pero el empleo por cuenta propia creció más aceleradamente, a 0,7%, un indicador de que la tendencia al deterioro de la calidad del empleo se habría mantenido en 2017.

Por ende, si bien la dinámica observada este año es la de una recuperación todavía leve del empleo en un entorno de crecimiento moderado del PIB, el grueso de esos nuevos puestos de trabajo continúa presentando características de menor calidad.

Por otra parte, se constatan desempeños mixtos en otros indicadores de calidad del empleo. Se observó que mientras en América del Sur el desempeño del empleo registrado es todavía débil, en Centroamérica y México, el empleo registrado en 2017 mantuvo la dinámica positiva observada en los últimos años. También se observan desempeños heterogéneos de la evolución de la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, a nivel de los diferentes países.

Se recuperó el empleo en la industria

Uno de los aspectos distintivos de 2017 fue el crecimiento del empleo en la industria. La industria manufacturera experimentó un crecimiento del empleo de 1,9% de enero a septiembre de 2017, que contrasta con la fuerte contracción del empleo que experimentó esta rama de actividad en el mismo período de 2016 (-4,3%). Esta reversión es un indicador positivo de que la recuperación económica se empieza a reflejar en el mercado de trabajo. Y es una buena noticia en un sector que concentra cerca del 13% del empleo total y que, en general, se caracteriza por contar con relaciones laborales más formales. También se observa una tendencia regional de crecimiento de la ocupación en el sector de servicios, en particular comercio y otros, que concentran más de la mitad del empleo urbano regional y son más intensivos en mano de obra femenina.

Evolución de los salarios reales en un contexto de menor inflación

La información de los salarios del sector registrado o formal entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2016, sugiere que en siete de los nueve países con información disponible los

salarios reales aumentaron, y solo en dos se redujeron (Perú y México). Esta mejora está fuertemente influida por la menor tasa de inflación en la mayoría de países.

Esta dinámica también se observa en la evolución de los salarios mínimos. Los ajustes nominales por encima de la inflación redundaron en el crecimiento de los salarios mínimos reales en 14 de 16 países. Ello produjo un incremento de los salarios mínimos reales de 4,3% al tercer trimestre de 2017, casi el doble de lo observado en similar periodo de 2016 (2,3%).

La información sobre los salarios medios reales agregados a nivel nacional (sector formal e informal) para 21 países, arroja los siguientes resultados: los salarios medios reales aumentaron en 2,4% en el 2013, se redujeron en -0,3% en 2014, aumentaron en 0,7% en 2015 y se mantuvieron estables en 2016 (0,05%). No hay información agregada aún a nivel nacional para el año 2017.

Perspectivas

Para el año 2018, se estima que la tasa de desocupación promedio regional sería de 8,1%, inferior al 8,4% de 2017. Esta sería la primera caída de la tasa de desocupación luego de tres años.

Tema Especial: evolución de los salarios reales en el período 2005-2015

El *Tema Especial del Panorama Laboral* de este año analiza la evolución de los salarios en la región en el período 2005-2015 en América Latina¹. En general, la evolución de los salarios está influida por el crecimiento económico, la dinámica de generación de empleos, la inflación y factores institucionales, como los sistemas para la negociación salarial y de fijación de salarios mínimos.

El período 2005-2015 estuvo caracterizado por el crecimiento económico experimentado por el *boom* de los precios de los *commodities* que la región exporta, por los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 y por el proceso de desaceleración económica desde 2012.

En ese contexto, en este período el promedio simple de los salarios mensuales reales en América Latina creció un 19,8%, lo que equivale a un aumento real de 1,8% al año. Es decir, en promedio, los salarios reales regionales crecieron en forma sostenida en el período aunque con importantes diferencias entre subregiones, y entre sectores.

Evolución positiva pero con diferencias entre subregiones y sectores privado, público y de trabajo doméstico

A pesar de la tendencia regional de crecimiento de los salarios, se apreciaron diferencias en la evolución a nivel de subregiones.

Los mayores incrementos de los salarios reales se observaron en el Cono Sur, seguido por los Países Andinos que tuvieron un aumento cercano al promedio regional, mientras que en Centroamérica y México, los incrementos salariales estuvieron muy por debajo del promedio, con crecimientos reales modestos para todo el período analizado. Solo tres países, de los 15 analizados, experimentaron contracciones en sus salarios reales promedio durante el período: México, El Salvador y Honduras.

El desempeño superior de los países del Cono Sur está relacionado con el efecto positivo del superciclo de los precios de los *commodities*, que benefició en particular a los países de América del Sur.

En términos generales, los ajustes de los salarios reales regionales guardaron relación con la productividad. Sin embargo, en los países de América Central y México los ajustes salariales fueron menores a los observados en la productividad. Por lo tanto, más allá del desempeño económico, habría otros factores que afectaron el menor crecimiento de los salarios reales en esta subregión.

También se analizaron los distintos desempeños en la evolución de los salarios de los sectores privado, público y de trabajo doméstico. En América Latina los asalariados públicos representan el

1 El Caribe no fue incluido en el análisis por falta de datos suficientes y comparables para el periodo 2005-2015.

18% del total de asalariados en el 2015, el trabajo doméstico representa el 8% y el empleo privado el 74%. Cada uno de estos grupos tiene una dinámica distinta de determinación de sus salarios.

Mientras que en el Cono Sur y en los Países Andinos los salarios reales en el sector privado se movieron a la par del sector público, en América Central y México los salarios reales del sector público muestran un incremento de 15%, mientras que en el sector privado se mantuvieron constantes en términos reales.

Los salarios de las trabajadoras domésticas crecieron por encima de los otros sectores en las tres subregiones. Este desempeño generó una reducción relativa de la brecha salarial entre las trabajadoras domésticas y el resto de los asalariados. No obstante, los salarios de las trabajadoras domésticas siguen siendo de los más bajos de la escala salarial. Los salarios del sector público son alrededor del 50% más altos que el promedio general, seguidos por los salarios privados, que se sitúan cerca del promedio general. Los salarios del trabajo doméstico son en la mayoría de los casos menores al 50% del salario promedio.

Hubo mejoras significativas y generalizadas en los salarios mínimos reales

El *Tema Especial* también cubre una revisión de las políticas de salario mínimo. El objetivo de los salarios mínimos es proteger a los trabajadores contra el pago de salarios indebidamente bajos. Su aplicación efectiva contribuye a que los trabajadores de más bajos salarios participen de forma equitativa de los frutos del progreso, y por lo tanto, la política de salarios mínimos es una pieza importante para el crecimiento inclusivo y la reducción de la pobreza y las desigualdades.

Se encuentra que durante el período 2005-2015 hubo mejoras significativas y generalizadas de los salarios mínimos reales, que aumentaron en promedio en 42% en el período, lo que equivale a un 3,6% real al año. El aumento fue mayor en Países Andinos (4,0%), seguido de Cono Sur (3,8%) y fue menor en Centroamérica y México (3,0%). La mayor variación acumulada de los salarios mínimos en el período se dio en Honduras, Uruguay y Bolivia, la menor en Paraguay, México, República Dominicana y Colombia.

Se analiza el salario mínimo en relación con la línea de pobreza en 14 países y se encuentra que mientras que en 2005 había 8 países en los cuales el salario mínimo era inferior a dos líneas de pobreza urbanas, en el 2014 solo 5 países estaban en esta situación, lo cual sugiere una mejora en la capacidad de compra de los salarios mínimos. Pero se advierte que como las líneas de pobreza están expresadas por persona, es necesario considerar el tamaño de los hogares. Se encuentra que un salario mínimo es insuficiente para sacar de la pobreza a un hogar promedio, que está compuesto por 4,3 personas en los hogares que pertenecen al 50% más pobre.

Se estima y analiza la tasa de incumplimiento con el salario mínimo en el sector privado. Aunque hubo mejoras en 7 de los 14 países analizados, los datos indican que es un problema serio ya que la mitad de los países presenta tasas superiores al 20%. Sin embargo, se advierte que un bajo nivel de incumplimiento no siempre es un indicador positivo, ya que si un país fija su salario mínimo a un nivel extremadamente bajo, la tasa de incumplimiento será baja pero el salario mínimo será irrelevante en este caso como instrumento de protección.

Las brechas salariales de género tendieron a reducirse

En América Latina, la brecha salarial de género por mes se redujo de alrededor de 20% al 15% entre 2005 y 2015, tendencia que se replica en las tres subregiones consideradas. Esto ocurrió principalmente porque los salarios de las mujeres crecieron a una tasa mayor que la de los hombres (25% y 18% respectivamente). No obstante, los salarios de las mujeres continúan siendo más bajos que los de los hombres.

Se realizó una descomposición de esta mejora relativa y se encontró que tres cuartos se debe a los aumentos salariales entre las mujeres y un cuarto a cambios en la composición del empleo femenino, sobre todo por el aumento de las mujeres en el sector privado y su disminución en el trabajo doméstico.

En el sector público, durante el período 2005-2015 la brecha salarial presenta una importante caída en todas las subregiones. En el sector privado hubo caídas relativamente menores de la brecha en el Cono Sur y en Centroamérica y México, y un leve aumento de la misma en los Países Andinos.

Aumento de la masa salarial y mejora de los indicadores distributivos

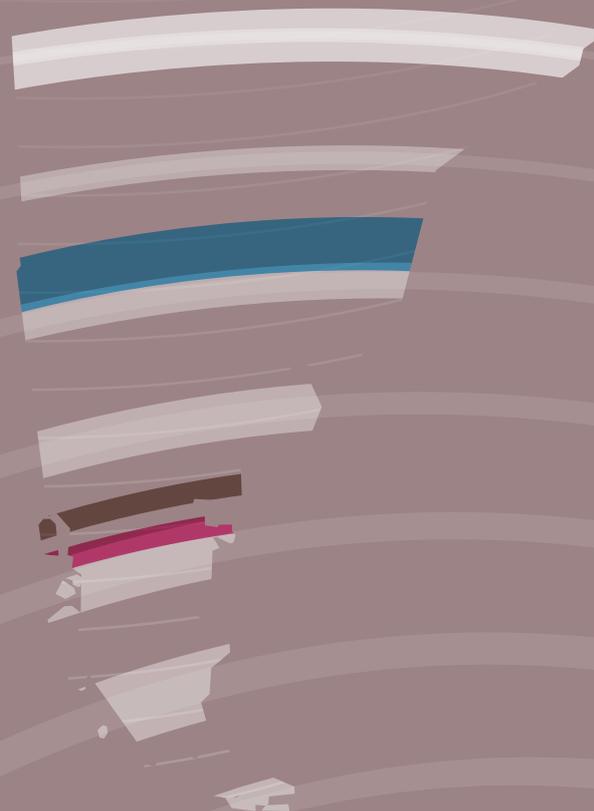
Finalmente, el *Tema Especial* destaca que las mejoras en los salarios y en el empleo durante el periodo analizado resultaron en un aumento estimado de la masa salarial en relación al PIB regional de 4,4 puntos porcentuales. El mayor incremento se dio en el Cono Sur (9,8 pp) y en la región Andina (4,2 pp), mientras que en Centroamérica y México, la masa salarial se mantuvo constante.

Por otra parte, los indicadores distributivos analizados reflejan que la desigualdad salarial se redujo en América Latina y en todas las subregiones, sobre todo entre los deciles más extremos (D9/D1). Esta tendencia es clara y persistente solo hasta 2013 pues en el periodo de desaceleración económica, se han registrado menores reducciones de desigualdad salarial.



Organización
Internacional
del Trabajo

Informe Laboral / Panorama **Laboral** 2017



INFORME LABORAL

El escenario económico internacional

Coyuntura económica y laboral en las principales economías del mundo

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 2017 (3,6%) será ligeramente mayor al de 2016 (3,2%), revirtiendo la tendencia a la baja por primera vez en lo que va de la década (cuadro 1). En las economías avanzadas se observa una leve recuperación, que es particularmente fuerte en Canadá (1,5 puntos porcentuales más de crecimiento en 2017) y los Estados Unidos (0,7 puntos porcentuales más). La Zona Euro también crecerá en mayor medida que en 2016. Solo España mantendrá una tasa de crecimiento similar a la observada en 2016, mientras que Alemania, Italia y Francia crecerán 2,1%, 1,5% y 1,6% respectivamente, ligeramente más que el 1,9%, 0,9% y 1,2% de 2016. El Reino Unido bajará su crecimiento de 1,8% en 2016 a 1,7% en 2017.

En los países emergentes y en desarrollo la tasa de crecimiento se incrementará levemente con respecto a 2016 (de 4,3% a 4,6%), sobre todo porque Rusia, que se había contraído en 2016 (-0,2%), crecerá este año (1,8%). China crecerá 6,8%, ligeramente por encima del 6,7% de 2016, confirmando que se encuentra en un proceso de tránsito a una "nueva normalidad", de tasas de crecimiento menores a las observadas en la década pasada. Por su parte, India crecerá, pero menos que en 2016 (de 7,1% a 6,7%).

América Latina y el Caribe, que se había contraído en 2016 (-0,9%), retoma el crecimiento en 2017 (1,2%). Brasil y Argentina, que cayeron en 3,6 y 2,2% el año pasado, crecerán en este año en 0,7 y 2,5%, respectivamente. Por su parte, México bajará su crecimiento de 2,3% en 2016 a 2,1% en 2017.

África subsahariana aumentará en 1,2 puntos porcentuales su crecimiento, de 1,4% en 2016 a 2,6% en 2017. Oriente Medio, África del Norte, Afganistán y Pakistán, en cambio, crecerán menos, pasando de 5,0% en 2016 a 2,6% en 2017.

La aceleración del crecimiento en las mayores economías se refleja también en un aumento importante de la tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial, que pasará de 2,4% en 2016 a 4,2% en 2017.

CUADRO 1. Mundo: tasas de variación anual del Producto Interno Bruto por regiones y datos del comercio mundial por año 2010-2018 (variación porcentual anual)

Región	Años								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	2018*
PIB Mundial	5,4	4,3	3,5	3,5	3,6	3,4	3,2	3,6	3,7
Economías avanzadas	3,1	1,7	1,2	1,3	2,1	2,2	1,7	2,2	2,0
Estados Unidos	2,5	1,6	2,2	1,7	2,6	2,9	1,5	2,2	2,3
Zona Euro	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,3	2,0	1,8	2,1	1,9
Alemania	3,9	3,7	0,7	0,6	1,9	1,5	1,9	2,1	1,8
Italia	1,7	0,6	-2,8	-1,7	0,1	0,8	0,9	1,5	1,1
España	0,0	-1,0	-2,9	-1,7	1,4	3,2	3,2	3,1	2,5
Francia	2,0	2,1	0,2	0,6	0,9	1,1	1,2	1,6	1,8
Japón	4,2	-0,1	1,5	2,0	0,3	1,1	1,0	1,5	0,7
Reino Unido	1,9	1,5	1,3	1,9	3,1	2,2	1,8	1,7	1,5
Canadá	3,1	3,1	1,7	2,5	2,6	0,9	1,5	3,0	2,1
Países emergentes y en desarrollo	7,4	6,4	5,4	5,1	4,7	4,3	4,3	4,6	4,9
Comunidad de Estados Independientes	4,7	5,3	3,6	2,5	1,1	-2,2	0,4	2,1	2,1
Rusia	4,5	5,1	3,7	1,8	0,7	-2,8	-0,2	1,8	1,6

(continúa...)

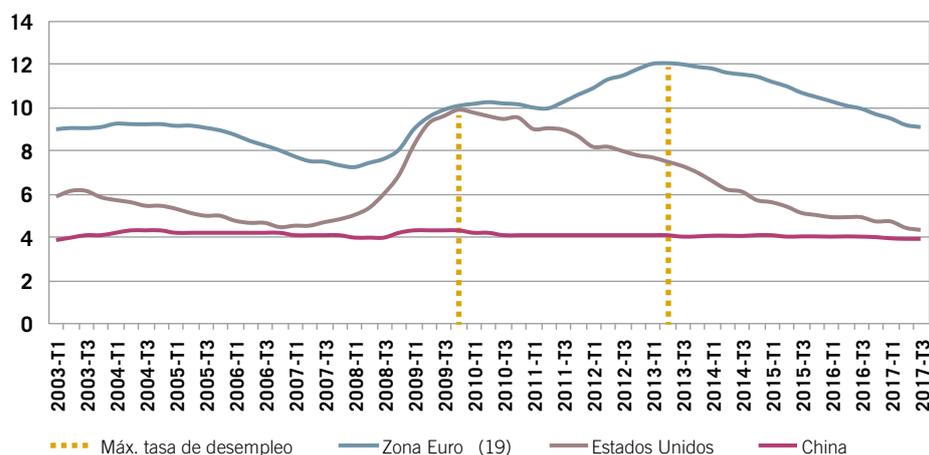
Región	Años								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	2018*
Países en desarrollo de Asia	9,6	7,9	7,0	6,9	6,8	6,8	6,4	6,5	6,5
China	10,6	9,5	7,9	7,8	7,3	6,9	6,7	6,8	6,5
India	10,3	6,6	5,5	6,4	7,5	8,0	7,1	6,7	7,4
América Latina y el Caribe	6,1	4,7	3,0	2,9	1,2	0,1	-0,9	1,2	1,9
Brasil	7,5	4,0	1,9	3,0	0,5	-3,8	-3,6	0,7	1,5
México	5,1	4,0	4,0	1,4	2,3	2,7	2,3	2,1	1,9
África Subsahariana	7,0	5,1	4,4	5,3	5,1	3,4	1,4	2,6	3,4
Oriente Medio, África del Norte, Afganistán y Pakistán	4,7	4,5	5,2	2,7	2,8	2,7	5,0	2,6	3,5
Volumen del comercio mundial	12,5	7,1	2,7	3,6	3,8	2,8	2,4	4,2	4,0
Índice de precios de los commodities (2005=100)	152,1	192,1	185,7	182,8	171,5	111,1	100,0	112,3	112,2

Fuente: FMI (2017a).

Nota: (*) Datos estimados para los años 2017 y 2018.

Las tasas de desocupación en el mundo también exhiben importantes variaciones por regiones y países. En Estados Unidos continúa la tendencia decreciente, llegando a un 4,3% en el tercer trimestre de 2017. Esta cifra es similar a la registrada antes de la crisis (2008-2009). En el caso de la Unión Europea, el mayor nivel se alcanzó en 2013 y desde entonces se observa una caída paulatina de la tasa de desocupación. De hecho, en el tercer trimestre de 2017 la Zona Euro registró una tasa de desocupación de 9,1%, la más baja desde el segundo trimestre de 2009. En China, la desocupación de alrededor del 4% es estable desde hace más de una década (gráfico 1).

GRÁFICO 1. Tasa de desocupación trimestral en países seleccionados 2004 I - 2017 III (porcentajes)

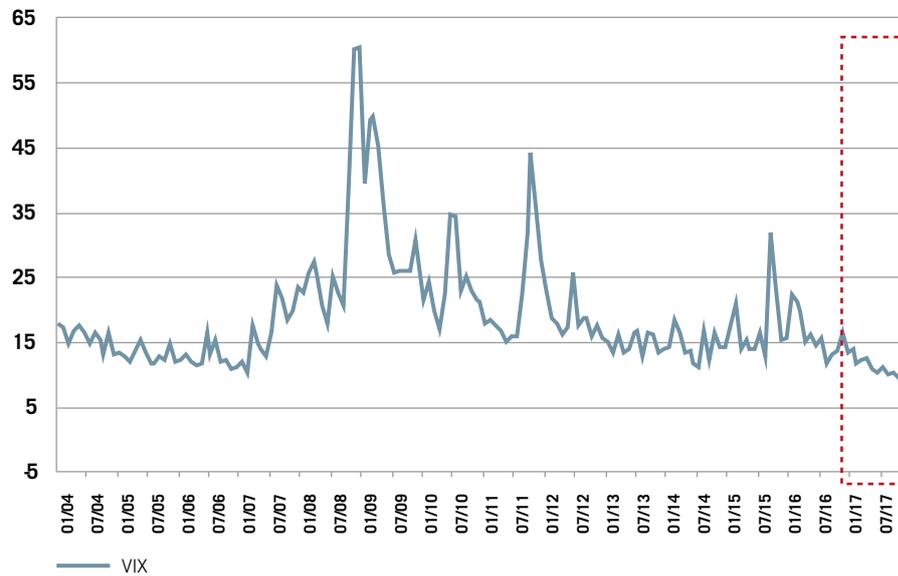


Fuente: Bureau of Labor Statistics (Estados Unidos), Eurostat y Oficina Nacional de Estadísticas de China.

Por otro lado, el Índice de volatilidad del mercado de opciones de Chicago (VIX) mide la volatilidad implícita de las opciones sobre las acciones que componen el índice S&P 500 para un periodo de 30 días¹. En el gráfico 2 se percibe que este índice, que alcanzó su pico entre noviembre y diciembre de 2008, en el clímax de la crisis internacional, a partir de julio de 2016 no solo posee una tendencia decreciente, sino que también se ha mantenido en niveles muy bajos, en promedio 12,2. Esto retrata que a nivel internacional existe un optimismo de los inversores sobre el devenir del mercado en el corto plazo.

¹ El índice S&P 500 (Standard & Poor's 500) es uno de los índices bursátiles más importantes de Estados Unidos. Se le considera el índice más representativo de la situación real del mercado. Este se basa en la capitalización bursátil de 500 grandes empresas.

GRÁFICO 2. Índice de volatilidad del mercado de opciones de Chicago (VIX S&P 500) Enero 2004 - Noviembre 2017

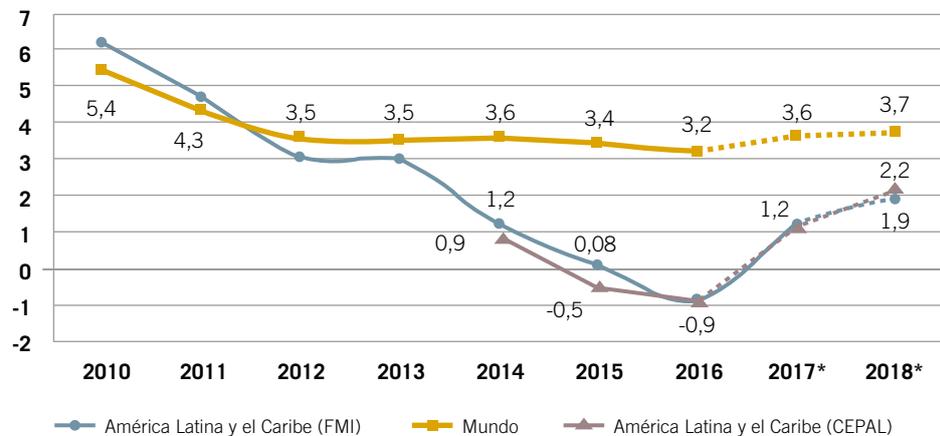


Fuente: Investing.com.

Contexto económico de América Latina y el Caribe en 2017: de la contracción a la recuperación

En el caso de América Latina y el Caribe, 2017 aparece con un signo de clara recuperación, aunque a una tasa de crecimiento modesta. Se espera que la economía crezca este año 1,2% según el FMI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Estas cifras se encuentran cerca del 1,5% de crecimiento que se esperaba en la proyección realizada en octubre de 2016, y representa una reversión respecto de la significativa caída observada en 2016². Si hasta 2011 la economía regional crecía más que el promedio mundial, desde 2012 crece menos. Si bien la brecha se amplió en los siguientes años, a partir de 2017 se observa una reducción de la misma (gráfico 3). Según estas proyecciones, la brecha podría reducirse incluso más en 2018.

GRÁFICO 3. Mundo y América Latina y el Caribe: crecimiento del Producto Interno Bruto 2010-2018 (variación porcentual anual)



Fuente: FMI (2017a) y CEPAL (2017a).

Nota: (*) Datos estimados para los años 2017 y 2018.

La situación no es homogénea (cuadro 2). En Centroamérica, el crecimiento será de alrededor de 3,4%, y en México alrededor de 2,1%, ambos ligeramente menores que en 2016. En América del Sur

2 FMI (2017a).

se producirá un crecimiento del PIB de entre 0,6% (FMI) y 0,7% (CEPAL). En esta subregión influye el aumento del PIB de Brasil, de alrededor de 0,7% y Argentina (2,5%). La dinámica de estos dos países influyó en el promedio subregional del Cono Sur y regional por tercer año consecutivo. En 2017, a estos países se añade Ecuador donde también se presentará una tenue recuperación del PIB. Cabe destacar que Venezuela continuará con su gran contracción, pero en una menor magnitud que en 2016.

En el caso del Caribe, se espera que la subregión crezca a una tasa de 0,3% en 2017, según la CEPAL, o de 2,8% según el FMI, dependiendo del grupo de países considerados (ver nota "c" del cuadro 2). En estas diferencias influye mucho lo que ocurrirá en Surinam, país donde se espera una caída que varía entre -1,2% (FMI) y -0,2% (CEPAL), y en República Dominicana, donde se espera un crecimiento de aproximadamente 4,8%. Tanto el FMI como la CEPAL estiman que el PIB decrecerá este año en Trinidad y Tabago.

CUADRO 2. América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto, por países y subregiones 2015-2018 (variación porcentual anual)

	FMI				CEPAL			
	2015	2016	2017*	2018*	2015	2016	2017*	2018*
América Latina y el Caribe ^{a/}	0,1	-0,9	1,2	1,9	-0,5	-0,9	1,2	2,2
América Latina ^{b/}	-0,5	-0,9	1,2	2,2
Argentina	2,6	-2,2	2,5	2,5	2,4	-1,8	2,4	2,7
Bolivia	4,9	4,3	4,2	4,0	4,8	4,5	4,0	4,0
Brasil	-3,8	-3,6	0,7	1,5	-3,9	-3,4	0,7	2,0
Chile	2,3	1,6	1,4	2,5	2,1	1,6	1,5	2,8
Colombia	3,1	2,0	1,7	2,8	3,1	2,3	1,8	2,6
Costa Rica	4,7	4,3	3,8	3,8	3,7	4,2	3,9	4,0
Cuba	4,3	0,8	0,5	0,5
Ecuador	0,2	-1,5	0,2	0,6	0,3	-2,5	0,7	1,0
El Salvador	2,3	2,4	2,3	2,1	2,5	2,2	2,4	2,4
Guatemala	4,1	3,1	3,2	3,4	4,1	3,3	3,4	3,5
Haití	1,2	1,4	1,0	3,0	1,2	1,5	1,0	2,0
Honduras	3,6	3,6	4,0	3,6	3,6	3,5	3,7	3,7
México	2,7	2,3	2,1	1,9	2,5	2,1	2,2	2,4
Nicaragua	4,9	4,7	4,5	4,3	4,9	4,5	4,5	4,5
Panamá	5,8	4,9	5,3	5,6	5,8	5,4	5,5	5,4
Paraguay	3,0	4,1	3,9	4,0	3,0	4,0	4,0	4,0
Perú	3,3	4,0	2,7	3,8	3,3	3,9	2,5	3,5
República Dominicana	7,0	6,6	4,8	5,8	7,0	6,5	4,9	5,1
Uruguay	0,4	1,5	3,5	3,1	1,0	0,6	3,0	3,2
Venezuela	-6,2	-16,5	-12,0	-6,0	-5,7	-8,0	-8,0	-4,0
Caribe ^{c/}	3,9	3,4	2,8	4,4	-0,5	-0,3	0,3	1,9
Antigua y Barbuda	4,1	5,3	2,7	3,0	4,1	3,5	5,0	5,0
Las Bahamas	-1,7	-0,3	1,8	2,5	-1,7	0,5	1,4	2,2
Barbados	0,9	1,6	0,9	0,5	0,9	1,6	1,5	1,8
Belice	2,9	-0,8	2,5	2,3	1,2	0,8	3,2	2,3
Dominica	-2,5	2,6	3,9	2,8	-1,8	4,2	-3,0	2,0
Granada	6,4	3,7	2,5	2,3	5,1	1,9	4,2	3,1
Guyana	3,1	3,3	3,5	3,6	3,00	4,4	2,9	3,6
Jamaica	0,9	1,3	1,7	2,3	0,8	1,2	1,6	2,4
Saint Kitts y Nevis	4,9	3,1	2,7	3,5	3,8	4,7	1,9	3,8
Santa Lucía	2,0	1,0	1,6	2,8	2,4	1,2	1,5	3,4

(continúa...)

	FMI				CEPAL			
	2015	2016	2017*	2018*	2015	2016	2017*	2018*
San Vicente y las Granadinas	0,9	0,8	2,2	2,8	1,6	2,3	3,0	1,6
Surinam	-2,7	-10,5	-1,2	1,2	-2,0	-4,0	-0,2	0,8
Trinidad y Tabago	-0,6	-5,4	-3,2	1,9	-2,1	-2,5	-2,3	1,0
América Central ^{d/}	4,2	3,7	3,8	3,9	4,7	3,7	3,4	3,5
América del Sur ^{e/}	-1,3	-2,6	0,6	1,6	-1,7	-2,2	0,7	2,0

Fuente: FMI (2017a) y CEPAL (2017a).

Notas:

a/ El estimado de la CEPAL incluye a 33 países, mientras que el del FMI incluye a 32 países.

b/ El estimado de la CEPAL considera a los 20 países mencionados en el cuadro.

c/ El estimado de la CEPAL considera a los 13 países mencionados en el cuadro. El estimado del FMI excluye a Belice, Guyana y Surinam e incluye a República Dominicana y Haití (12 países).

d/ El estimado de la CEPAL incluye a Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana (9 países). El estimado del FMI incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (7 países).

e/ El estimado de la CEPAL incluye a 10 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). El estimado del FMI además incluye a Guyana y Surinam (12 países).

(*) Datos estimados para los años 2017 y 2018.

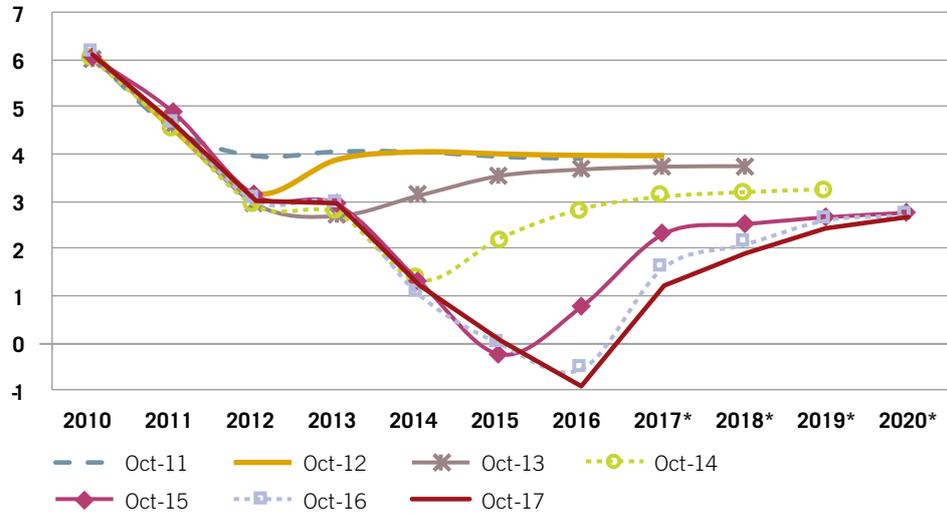
De particular interés es observar la divergencia en tasas de crecimiento que hay entre América Central y América del Sur en 2017: el primer grupo de países presenta una tasa de crecimiento promedio de 3,8% y el segundo un crecimiento de 0,6% (FMI). En el caso del Caribe, salvo Surinam, Dominica y Trinidad y Tabago, el resto de los países muestra un desempeño positivo.

Otra forma de comprender el panorama de crecimiento es el hecho de que de 32 países de la región, 21 revisaron hacia abajo sus expectativas de crecimiento a lo largo de 2017 respecto de lo que se proyectaba en 2016 y 11 ajustaron las expectativas al alza³. Este panorama es mixto en el sentido de que una mayoría de países ajustaron a la baja, sin embargo, en 2016 solo 9 países ajustaron al alza sus expectativas de crecimiento mientras que 11 lo hicieron en 2017 y dos de ellos (Argentina y Brasil) tienen un peso significativo en el promedio regional. Las alzas del crecimiento tienen efectos muy importantes sobre el comportamiento de los mercados de trabajo y el bienestar de las personas (aunque con un rezago). La OIT estima que por cada décima de punto porcentual que se añade de crecimiento a la región, se generan unos 100 mil empleos⁴. Considerando que tanto el FMI como la CEPAL concuerdan en que este 2017 América Latina y el Caribe crecerá 1,2%, puede inferirse que se estarían generando alrededor de 1.200.000 empleos (gráfico 4).

3 FMI (2016, 2017a) y base de datos de las Perspectivas de la economía mundial.

4 OIT (2014a).

GRÁFICO 4. América Latina y el Caribe: proyecciones de las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto realizadas entre octubre de 2011 y octubre de 2017. 2010-2020 (variación porcentual anual)

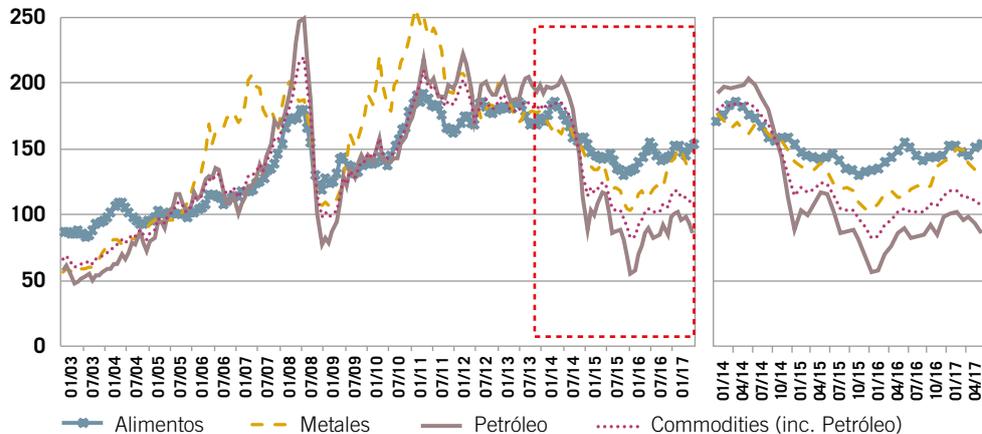


Fuente: base de datos de las Perspectivas de la economía mundial (FMI).
 Nota: (*) Datos estimados.

Diversos factores explican la transformación de la contracción en recuperación a partir del año 2016.

Hasta mediados de 2016, la contracción estaba asociada básicamente a la caída de los precios de las materias primas y sectores no transables vinculados con la dinámica externa, como la construcción, sobre todo en América del Sur, así como a situaciones políticas que afectaron el clima para la inversión en países específicos. En 2017, el comportamiento ascendente de los precios de las materias primas se ha acentuado y, aunque se observa una ligera caída a inicios del segundo trimestre del año, el resultado neto es hacia la subida (gráfico 5). El índice de precios de los productos primarios del FMI subió en más de 12% en 2017 (cuadro 1). En el caso del Caribe, el desempeño positivo de la mayoría de países está asociado al mayor flujo de turistas, mientras que las tasas de crecimiento negativas de algunos países exportadores de commodities como Trinidad y Tobago y Surinam se explican por la insuficiente recuperación de los precios del petróleo luego del descenso registrado en 2016⁵. Este comportamiento ascendente de los precios de las materias primas, sumado a la mejora de las condiciones financieras internacionales, provee un ambiente externo favorable que impulsa la recuperación de América Latina y el Caribe.

GRÁFICO 5. América Latina y el Caribe: índice de precios internacionales de commodities. Enero 2003 - Junio 2017 (Año 2005=100)

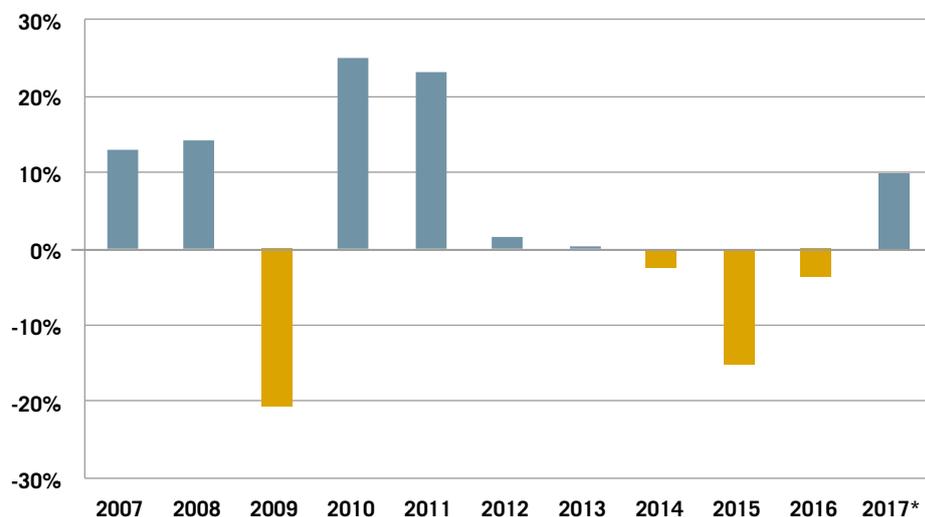


Fuente: base de datos del FMI (IMF Primary Commodity Prices).

5 FMI (2017b).

En consecuencia, como se aprecia en el gráfico 6, se estima que el valor de las exportaciones de la región, especialmente de productos primarios –que se incrementaron notablemente en 2010 y 2011, y que disminuyeron en el periodo 2014-2016, debido sobre todo a la caída de los precios– experimentará un crecimiento importante en el año 2017, de alrededor del 10%⁶.

GRÁFICO 6. América Latina y el Caribe: crecimiento del valor de las exportaciones de bienes y servicios. 2007-2017 (variación porcentual anual)

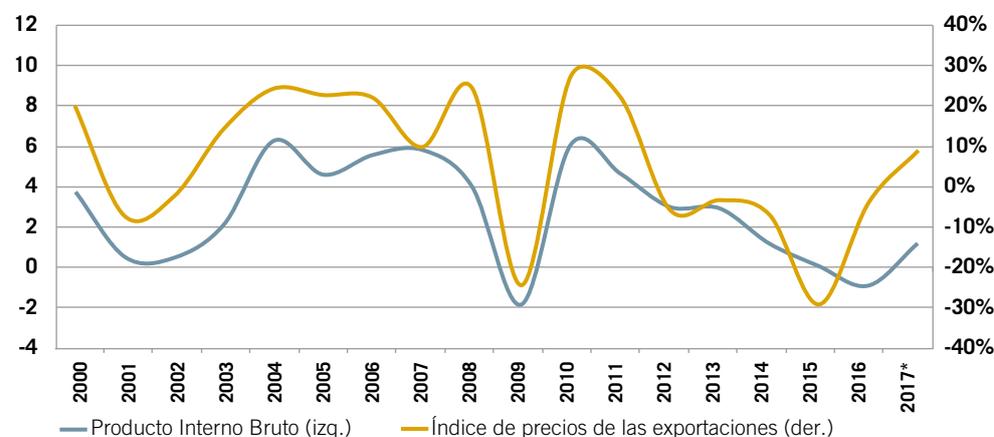


Fuente: base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT).

Nota: (*) Dato estimado para el año 2017.

En economías exportadoras de materias primas, como lo son la mayoría de las economías de la región, los precios de las exportaciones tienen una importancia decisiva en la evolución del nivel de actividad económica. En el gráfico 7 se muestra el alto grado de correlación entre la tasa de crecimiento del precio de las exportaciones (mayormente exógenos a la región) y la tasa de crecimiento del PIB regional. El coeficiente de correlación, de 0,83 en el periodo 2000-2017, es una señal clara de la estrecha correspondencia entre estas dos variables. Esta correspondencia también plantea la necesidad que tiene la región de generar cambios en su matriz productiva, hacia una mayor diversificación y hacia sectores más intensivos en conocimientos y con mayor valor agregado, para reducir la vulnerabilidad a los ciclos de precios de sus exportaciones de bienes primarios.

GRÁFICO 7. América Latina y el Caribe: crecimiento del PIB y precios de las exportaciones, 2000-2017 (variación porcentual anual)



Fuente: FMI (2017a).

(*) Datos estimados para el año 2017.

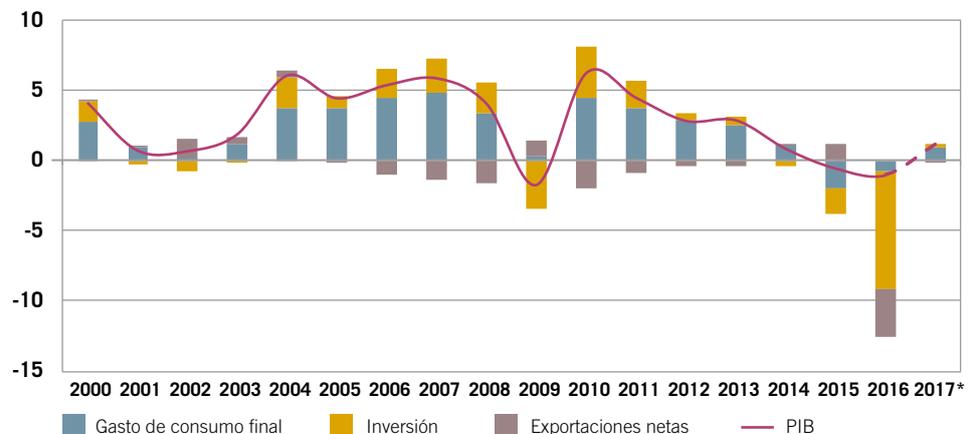
6 Según CEPAL, los volúmenes de exportación de bienes y servicios crecerán 3,5% en 2017 (CEPAL 2017b).

Los otros factores que explican la recuperación de la región son más idiosincráticos y están asociados al comportamiento de las economías de Brasil y Argentina, que representan un poco más del 50% del PBI de la región. Desde 2016, se han llevado a cabo una serie de reformas, tales como la unificación del tipo de cambio, la normalización de las relaciones con los acreedores, la realineación de los precios de los servicios públicos más cerca del costo marginal, entre otros. Esta transición argentina, costosa en el corto plazo y explicativa en parte de la caída del PIB en 2016, ha terminado inyectando una dosis de optimismo, que se retrata en la recuperación de la inversión y del PIB en este año. Por su parte, si bien es cierto que en 2016 Brasil vio agravado su panorama económico adverso por una crisis política que, por un lado, paralizó la formulación de políticas económicas y por otro, dañó gravemente la confianza, también es cierto que el impacto de dicha crisis política sobre la economía brasileña se ha ido diluyendo durante este 2017. Las caídas del PIB en Brasil y Argentina en 2016 arrastraron al promedio de la región hacia un menor rendimiento en ese año, a la vez que sus crecimientos de 0,7% y 2,5%, respectivamente, explican de manera importante la recuperación de la región en este año.

No obstante, dada la importante participación de México en el PIB de América Latina y el Caribe es importante tener en cuenta la amenaza que representa su desaceleración en el desempeño futuro de la región. El ritmo de crecimiento del PIB ha pasado de 2,6% en 2015 a 2,2% en este año y el FMI proyecta un 1,9% para 2018. La desaceleración obedece fundamentalmente a la incertidumbre que significa la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y, en menor medida, a la coyuntura migratoria frente a Estados Unidos que experimenta dicho país.

Por otro lado, según los estudios del FMI y CEPAL, y como lo muestra el gráfico 8, de 2010 a 2014 el crecimiento del PIB fue sostenido por la demanda interna, en particular el consumo y el incremento del gasto público, con un aporte negativo de las exportaciones netas.

GRÁFICO 8. América Latina y el Caribe: contribución de los componentes de la demanda agregada a la tasa de crecimiento del PIB, 2000-2017 (porcentajes)



Fuente: base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT) y FMI (2017a).

(*) Datos estimados para el año 2017.

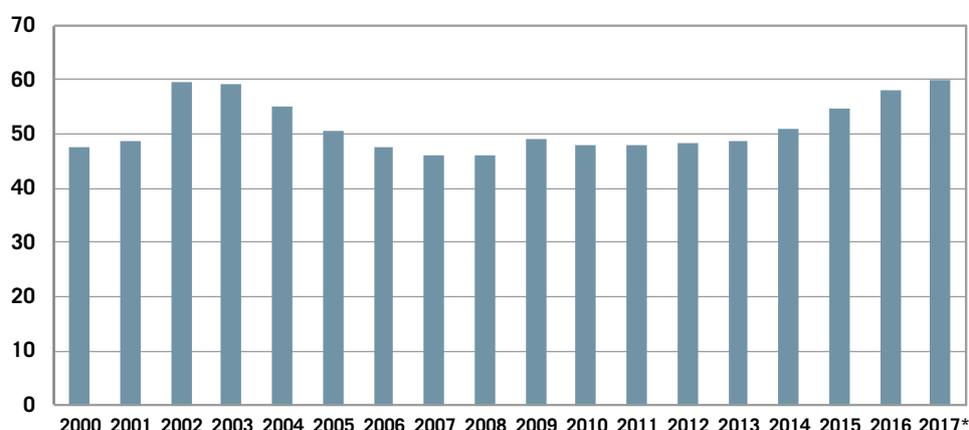
Sin embargo, esta inyección de demanda efectiva desapareció en 2015-2016. Según CEPAL, la caída del consumo privado en 2015 y 2016 fue de -1,9% y -0,8% respectivamente. No obstante, según datos del FMI, se estima que el crecimiento del PIB de 1,2% del año 2017 sea sostenido por la demanda interna, en particular el consumo privado (0,94%), el incremento de la inversión (0,23%) y de las exportaciones netas (0,02%)⁷. Con respecto a la inversión, cabe resaltar que será la inversión pública la que liderará la recuperación de América Latina y el Caribe hasta 2019. Por un lado, en Perú, México y los países del Caribe se iniciarán procesos de reconstrucción debido al fenómeno del Niño Costero, el terremoto y los huracanes que afectaron a estas regiones, respectivamente. Por otro lado, la elevación de los precios de las materias primas está contribuyendo a la recuperación de los ingresos fiscales que hace posible el alza de la inversión pública, en un contexto de lenta recuperación de la inversión privada.

7 FMI (2017b).

Por último, otro factor, menor, es la moderación de la inflación que ha permitido que, a diferencia del año pasado, un grupo de países de América Latina cuenten con espacio para llevar a cabo una política monetaria que reactive gradualmente la demanda doméstica. Los cuatro países que han bajado su tasa de interés durante el año 2017 son Brasil, Chile, Colombia y Perú. Asimismo, debido a que la inflación se mantiene por encima del rango meta, países como Argentina, Uruguay y México no han ganado mucho espacio para la aplicación de políticas expansivas.

Por otro lado, el FMI estima que el déficit fiscal en el año 2017 alcanzaría el 6.1% del PIB, menor al 6.4% de 2016. A pesar del déficit decreciente, la deuda pública se elevaría de 58.1% a 59.8% del PIB, su mayor nivel desde el año 2004 (gráfico 9). El déficit fiscal y la deuda pública altas en la región sugieren que el espacio para llevar adelante políticas fiscales expansivas es muy limitado, con la excepción de países como Chile y Perú que tienen tanto el déficit fiscal como la deuda pública como porcentaje del PIB en niveles bastante bajos.

GRÁFICO 9. América Latina y el Caribe: deuda bruta del gobierno como porcentaje del PIB. 2000-2017 (porcentajes)



Fuente: FMI (2017a).

Nota: (*) Dato estimado para el año 2017.

Por último, aunque los mercados financieros internacionales se muestran cautos y atentos a factores como la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (*Federal Reserve System* o FED), en la región se han observado algunos movimientos de capital que retratan un panorama de mejora en las condiciones financieras a nivel mundial⁸.

En resumen, tanto por el lado de los precios de las exportaciones, así como de los ingresos de capitales, América Latina y el Caribe, después de muchos años, está enfrentando a un contexto internacional favorable. La afluencia de capitales a América Latina y el Caribe está asociada fundamentalmente, como en episodios anteriores, a la importante recuperación de los precios internacionales de las materias primas. Históricamente, el alza de precios precede al ingreso de capitales a la región. Dicho ingreso se da a pesar de la elevación gradual de las tasas de interés en los Estados Unidos.

Evidentemente, todos estos procesos también se verán afectados por cambios en la política de economías como la de Estados Unidos y China en los próximos años, tanto en el terreno comercial como fiscal y monetario, así como por los desarrollos políticos en nuestra región. Desde noviembre de 2017 y hasta diciembre de 2018, ocurrirá un "súperciclo electoral" en la región durante el cual se llevarán a cabo ocho elecciones presidenciales (Chile, Honduras, Costa Rica, Paraguay, Colombia, México, Brasil y, eventualmente, Venezuela). Estos procesos electorales se caracterizan por un alto grado de incertidumbre, múltiples candidaturas independientes y una alta fragmentación de los partidos políticos (Zovatto 2017).

8 Al respecto, la CEPAL destaca que las emisiones de deuda de los países de la región muestran un ligero descenso en el acumulado de enero a mayo de 2017 comparado con el año 2016. A pesar de que la emisión de deuda en Brasil creció un 70%, debido sobre todo a la emisión de la petrolera brasileña estatal PETROBRAS y el BNDES, la fuerte disminución de la emisión de deuda de Argentina (25%) y México (45%) terminaron por imponerse en el resultado regional (reducción de 2%). Esta reducción en las emisiones de deuda indicaría que en un contexto de recuperación mundial, y ante el reducido espacio fiscal, algunos gobiernos han optado por moderar su endeudamiento, a pesar que las condiciones financieras a nivel mundial se han tornado más favorables (CEPAL 2017c).

La región, entonces, registrará un crecimiento de 1,2% en 2017 (FMI y CEPAL), luego de mostrar una contracción de 0,9% en 2016. Lideraron esta recuperación regional Uruguay, Argentina, Brasil, Bolivia, Panamá y República Dominicana; países en los que el PIB aumentó significativamente este año. El quiebre en el comportamiento del PIB está explicada por los siguientes factores. En primer lugar, la recuperación de los precios de los productos básicos a partir de mediados de 2016 y que continúa en el año 2017. En segundo lugar, las condiciones financieras más favorables a nivel mundial que han implicado el retorno de los capitales financieros a la región. En tercer lugar, una moderación en los desarrollos políticos y la correspondiente incertidumbre que había afectado el crecimiento en países con alta influencia en los promedios regionales como Brasil y Argentina. En cuarto lugar, la moderación de la inflación que ha generado espacio para la aplicación de política monetaria expansivas en países con una importancia sustancial en la región (Brasil, Chile, Colombia y Perú). Por último, una tímida expansión de los componentes de inversión y el consumo interno en la demanda agregada. El crecimiento del PIB en 2017 tiene incidencia positiva directa en los mercados de trabajo aunque con rezago, como se verá en la sección sobre desempeño del mercado laboral de este informe.

En este panorama, el riesgo más visible para la región es que las condiciones externas favorables, que explican parte importante de la recuperación económica experimentada por la región en 2017, no se sostengan en el tiempo. En el sector real de la economía, la atención está puesta en China. Según el FMI, la tasa de crecimiento del PIB de este país será en este año ligeramente superior al del año pasado pero en los siguientes años descenderá gradualmente. En el terreno financiero, el retiro del impulso monetario que ya se inició en los Estados Unidos y que puede iniciarse en la Eurozona, puede interrumpir los ingresos de capitales financieros a la región.

Implicaciones

La enorme influencia de las condiciones internacionales en el desempeño económico de la región está ampliamente documentada. En los buenos tiempos (2003-2007), la región avanza. En los malos tiempos, 2008-2009, o 2011-2016, la región retrocede. Los países mejor gestionados avanzan más rápido que el resto en los buenos tiempos y retroceden menos en los malos tiempos.

Bajo ese supuesto, el panorama actual poco a poco vuelve a ser alentador para América Latina y el Caribe. La región ha experimentado dos choques externos adversos, el primero, el de 2008 y 2009, virulento pero de carácter más transitorio, y el otro, el del 2011-2016, menos virulento pero más duradero, una "crisis en cámara lenta". En contraste, en el año 2017 los precios de las exportaciones se han recuperado apreciablemente y los términos de intercambio han descendido mucho menos que en el periodo 2011-2016 (cuadro 3). No obstante, el escenario de incipiente recuperación del crecimiento está relacionado con un factor exógeno a la región.

CUADRO 3. América Latina y el Caribe: comparación entre efecto de la crisis internacional 2008-2009, la desaceleración/contracción 2011-2016 y el proceso de recuperación 2017 (variación porcentual durante el periodo especificado)

	Crisis internacional	Desaceleración/ Contracción	Recuperación
	(2008-2009)	(2011-2016)	2017
Índice de precios de las exportaciones	-24,4%	-47,3%	8%
Términos de intercambio	-4,8%	-15,9%	-0,19%
Precio de commodities totales			
Precio de <i>commodities</i> , sin petróleo	-34,2%	-41,1%	5,0%
Petróleo	-68,4%	-74,3%	9,0%
Metales	-47,5%	-59,5%	18,0%

Fuente: FMI (2016), FMI (2017a) y CEPAL (2017c).

Nota: La variación porcentual durante el periodo especificado es resultado de la diferencia entre el promedio del primero y el último año de cada periodo.

Estas tendencias confirman que la región no ha logrado escapar del ciclo de alta volatilidad en su crecimiento, asociados a los ciclos de la economía internacional, que la ha caracterizado por



décadas, con impactos negativos y positivos en los mercados de trabajo y en los indicadores sociales.

Así mismo, los recursos fiscales utilizados en la región, tanto durante la crisis internacional de 2008-2009 como en el periodo 2011-2016, han dejado a buena parte de la región con un reducido margen fiscal para implementar políticas que dinamicen la actividad económica. Sin embargo, el rápido descenso de las tasas de inflación en algunos países de la región ha permitido la expansión del espacio de la política monetaria que puede dinamizar el consumo privado y la inversión.

Por último, lo que pase en los mercados de trabajo es un reflejo, necesariamente, con algún rezago de tiempo, de los que pasa en los mercados de bienes y servicios. En consecuencia, la aceleración del crecimiento del PIB durante el año 2017 necesariamente influenciará de manera positiva, con algún rezago, y con diversas intensidades asociadas a las heterogéneas estructuras productivas de los países de la región, en el crecimiento del empleo y la reducción de la desocupación. Estas tendencias se explorarán en detalle en la siguiente sección de este *Panorama Laboral*.

Todos los desarrollos que se han abordado en este informe deben ser atendidos por los países de la región a fin de continuar en la senda de crecimiento sostenido necesaria para resolver los grandes problemas de empleo y desempleo que aun aquejan a la región, así como el resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Desempeño del mercado laboral en 2017⁹

En esta sección se analiza el efecto que la coyuntura económica de contracción en 2016 y posterior leve recuperación en 2017 ha tenido sobre los principales indicadores de los mercados laborales de la región. Al tercer trimestre de 2017, el mercado laboral de América Latina y el Caribe ha continuado en deterioro, tendencia observada a pesar del ligero repunte en el crecimiento económico descrito en la sección previa. La tasa de desocupación se incrementó por tercer año consecutivo a causa de una demanda laboral aún débil.

El análisis de las tasas de participación, ocupación y desocupación desagregadas según subregiones, género y edad muestra que algunos grupos continuaron siendo más afectados que otros. Las mujeres aún tienen tasas de participación y ocupación más bajas que los hombres, mientras que uno de cada cinco jóvenes en el mercado laboral se encuentra desocupado.

Esta sección también incluye indicadores de composición, calidad del empleo y salarios. Estos muestran que continuó el crecimiento del empleo por cuenta propia, lo cual sugiere un deterioro de las condiciones de trabajo. No obstante, se observan incrementos de los salarios en un contexto de menor inflación. Se espera que el repunte económico sea visible en el mercado laboral a inicios de 2018.

Principales indicadores regionales con datos nacionales

La tasa de desocupación se incrementó por tercer año consecutivo

En un contexto de modesto crecimiento económico, la tasa de desocupación promedio para la región como un todo se incrementó por tercer año consecutivo de 8,2% a 8,7% entre 2016 y 2017 (datos al tercer trimestre)¹⁰. Este incremento de 0,5 puntos porcentuales ha sido de menor magnitud que el observado entre 2015 y 2016, de 1,3 puntos porcentuales (cuadro 4).

CUADRO 4. América Latina y el Caribe (24 países): principales indicadores laborales a nivel nacional 2007-2017 (porcentajes)

Años	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Datos anuales ^{a/}			
2007	61,6	57,6	6,7
2008	61,6	57,8	6,3
2009	62,0	57,6	7,3
2010	61,8	57,5	6,9
2011	61,6	57,7	6,4
2012	62,3	58,3	6,5
2013	62,0	58,2	6,3
2014	61,9	58,1	6,1
2015	62,0	57,9	6,6
2016	62,0	57,2	7,9
2017 ^{b/}	62,1	56,9	8,4
Promedio al III trimestre ^{c/}			
2016 III	61,7	56,7	8,2
2017 III	61,8	56,5	8,7

Elaboración: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Notas:

a/ Se han considerado datos de 24 países para el cálculo de los datos anuales.

b/ Datos estimados preliminares.

c/ Se han considerado datos de 19 países para el cálculo al III trimestre (enero a septiembre).

9 Los indicadores de tasa de desocupación, participación y ocupación por país, así como el cálculo de los mismos se pueden consultar en los Anexos Estadísticos Nacional y Urbano, así como en la Nota Explicativa del *Panorama Laboral*. En la medida de lo posible, se analiza información a nivel nacional al tercer trimestre de 2017 (promedio de los tres primeros trimestres del año), salvo que se indique lo contrario.

10 La tasa de desocupación mide el porcentaje de los desocupados en la fuerza de trabajo (personas que buscan empleo activamente y están disponibles para trabajar). La tasa de participación mide el porcentaje de las personas que trabajan o buscan trabajo en la población en edad de trabajar (15 y más años), mientras que la tasa de ocupación mide el porcentaje de las personas ocupadas en la población en edad de trabajar.

No obstante, dado que Brasil representa cerca del 40% de la PEA regional, este país tiene una influencia determinante en el incremento de la tasa de desocupación promedio regional, cambiando el signo de la evolución de este indicador en 2017. Por esta razón es importante mostrar la evolución de la tasa de desocupación con y sin Brasil en el cálculo, tal como se hace en el cuadro 5. Como se puede observar, la tasa de desocupación promedio de la región sin considerar Brasil se redujo de 6,1% a 5,8%.

Al aumento de la desocupación regional contribuyó la escasa generación de empleos (demanda laboral). La tasa de ocupación regional retrocedió de 56,7% a 56,5%. Los efectos de la caída de la tasa de ocupación se sumaron a los del leve incremento de la tasa de participación (oferta laboral), de 61,7% a 61,8%. Un incremento de la tasa de participación implica que una mayor cantidad de personas ingresan al mercado laboral, el cual no necesariamente logrará absorber a todos, por lo que se genera una presión al alza de la tasa de desocupación. Los movimientos en la tasa de participación pueden atribuirse a dos tendencias contrapuestas de largo plazo: la primera es la menor tasa de participación juvenil, que podría reflejar una mayor permanencia en el sistema educativo y/o el desaliento en la búsqueda de empleo y, la segunda, a la continuación de la tendencia de una mayor tasa de participación femenina (ver sección de Análisis por grupos de ocupados)¹¹. Por otro lado, la caída continua de la tasa de ocupación desde 2013 genera una presión al alza sobre la tasa de desocupación, pues implica que la demanda laboral se ha reducido y las empresas están ofreciendo una menor cantidad de puestos de trabajo¹².

A pesar de la relativa estabilidad de la tasa de participación y a una posible recuperación de la tasa de ocupación hacia finales del año –que aún no refleja la recuperación del crecimiento de 2017–, se estima que la tasa de desocupación anual se incrementará de 7,9% a 8,4% entre 2016 y 2017.

La recuperación del crecimiento aún no tiene efecto en el mercado laboral pero se observan signos de recuperación

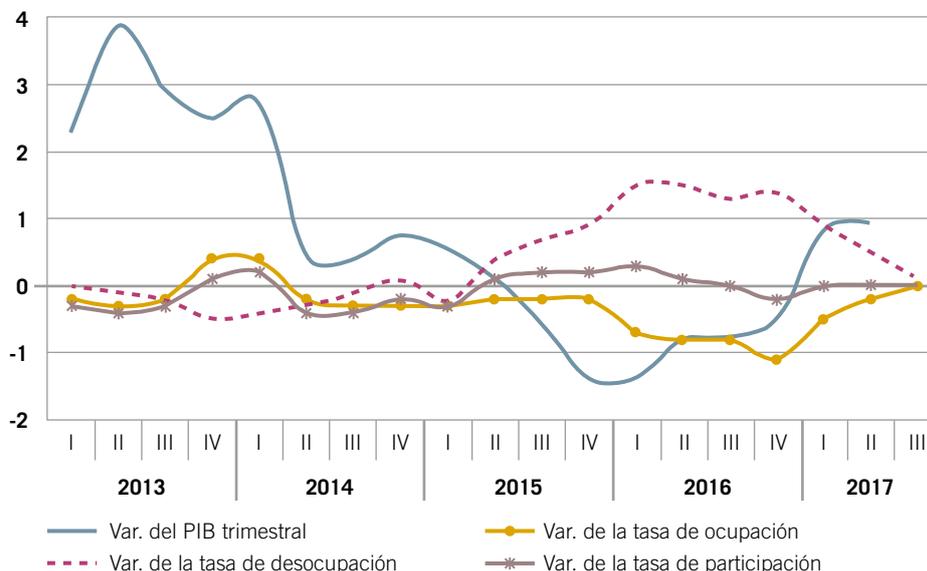
Al analizar el comportamiento de los principales indicadores de mercado laboral trimestre a trimestre, se observa que la variación de la tasa de desocupación regional ha tomado la forma de U invertida con variaciones crecientes desde 2015, que se estabilizaron en 2016 (gráfico 10). Esta se ha incrementado durante 10 trimestres consecutivos pero estos incrementos son cada vez de menor magnitud a lo largo de 2017 (de 0,9% a 0,1%).

Las variaciones interanuales de la tasa de ocupación fueron negativas durante 13 trimestres consecutivos (2014 II a 2017 II). La mayor contracción ocurrió en el último trimestre de 2016 y, a partir de ahí, las variaciones continuaron siendo negativas pero de menor magnitud hasta que en el tercer trimestre de 2017 dejó de caer. Este comportamiento se asocia a la desaceleración económica observada en la región. La tasa de participación se ha mantenido relativamente estable durante este periodo, con ligeros incrementos entre el segundo trimestre de 2015 y de 2016. Esta expansión de la oferta laboral probablemente se deba a que más personas que no participaban en el mercado laboral estén buscando ingresos adicionales. Sin embargo, en los tres primeros trimestres de 2017, su crecimiento ha sido prácticamente nulo.

11 En el corto plazo es complejo predecir el comportamiento que predomina en la evolución de esta variable, debido a la diversidad de estrategias aplicadas por los hogares frente a las expectativas e impactos de los ciclos económicos.

12 Sin embargo, también se debe considerar que en la actual coyuntura ante las necesidades de los hogares de obtener ingresos laborales en situaciones de baja creación de empleo asalariado, la creación de empleo ha sido fundamentalmente por cuenta propia.

GRÁFICO 10. América Latina y el Caribe (12 países): variación interanual del Producto Interno Bruto, la tasa de ocupación, la tasa de desocupación y la tasa de participación Trimestres 2013 I a 2017 III (variación interanual en puntos porcentuales)



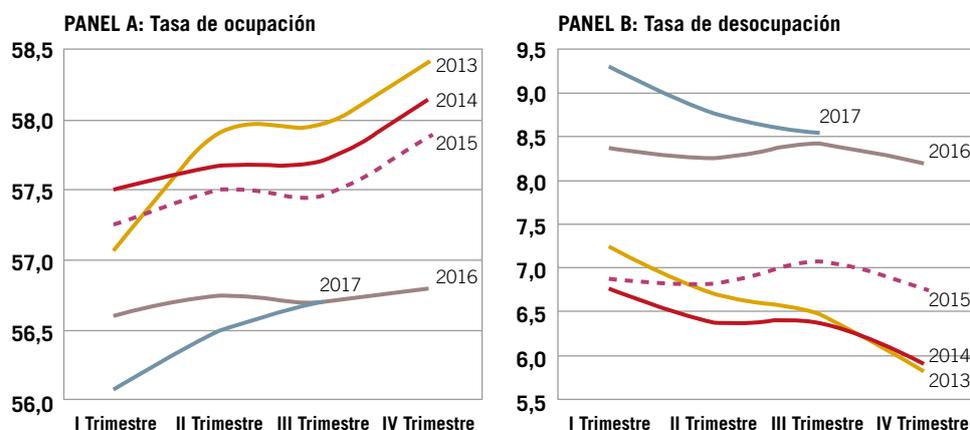
Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países y base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT).

Nota: datos preliminares del año 2016 y 2017. Se incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana (desde 2015), Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. de).

Los indicadores del mercado laboral reaccionan con rezago a las variaciones de la actividad económica. Por ejemplo, las menores tasas de crecimiento del PIB durante 2013 III y 2013 IV, no se reflejaron sobre la tasa de ocupación –que incluso creció a la tasa más alta del periodo en 2013 IV– ni sobre la tasa de desocupación –que mostró una reducción de -0,5pp en 2013 IV–. Asimismo, a pesar de que a partir de 2016 I la contracción del PIB fue cada vez menor, la tasa de desocupación continuó incrementándose y la tasa de ocupación deteriorándose. Este rezago se debe a múltiples causas, entre ellas a que los agentes del mercado laboral –como las empresas– tardan en ajustar sus expectativas y en percibir si la recuperación experimentada es transitoria o permanente, a que los sectores que lideran la recuperación económica no son intensivos en empleo, entre otras. Es probable que el efecto de las tasas positivas de crecimiento del PIB del año 2017 recién se perciba en el mercado laboral en el último trimestre del año o a inicios de 2018.

Al tercer trimestre de 2017, la tasa de ocupación y la tasa de desocupación han vuelto a mostrar el comportamiento estacional característico de años previos (gráfico 11), cuando el crecimiento económico aún era positivo. La tasa de ocupación (panel a) creció trimestre a trimestre entre 2013 y 2015, con saltos importantes entre el tercer y cuarto trimestre. En cambio, este hecho no ocurrió en 2016, año en que la tasa de ocupación a lo largo del año es prácticamente plana. En 2017, nuevamente se observa el incremento progresivo de la tasa de ocupación de los años previos. En el caso de la tasa de desocupación (panel b), se observa que en los años de crecimiento económico (2013 y 2014), hay reducciones en todos los trimestres del año, mientras que en 2015 y 2016, la tasa de desocupación aumenta en el tercer trimestre. En 2017, la trayectoria es similar a la de los años 2013 y 2014.

GRÁFICO 11. América Latina y el Caribe (12 países): evolución trimestral de la tasa de desocupación y ocupación. Trimestres 2013 I - 2017 III (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países y base de datos de la CEPAL (CEPALSTAT).

Nota: datos preliminares del año 2016 y 2017. Se incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Perú, República Dominicana (desde 2015), Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. de).

Análisis por subregiones y países

El Caribe, Centroamérica y México presentaron las mayores reducciones en la tasa de desocupación

El cuadro 5 muestra los comportamientos heterogéneos de los indicadores de mercado laboral entre las subregiones de América del Sur, Centroamérica y México y el Caribe. Incluso al interior de estas subregiones también se observan marcadas diferencias. Cada una de ellas tuvo una dinámica propia, particularmente influenciada por los países de mayor tamaño en cada una de ellas. Estas variaciones reflejan las diferencias subregionales en términos de crecimiento económico.

Como se señaló anteriormente, en el incremento de la tasa de desocupación promedio regional, Brasil tiene una influencia determinante, que este año cambia el signo de la evolución (cuadro 5). Sin considerar Brasil, el resto de la región redujo su tasa de desocupación de 6,1% a 5,8%, incrementó su tasa de ocupación de 58,1% a 58,3% y redujo su tasa de participación de 61,9% a 61,8%. El comportamiento de la desocupación en Brasil, que pasó de 11,3% a 13,1% al tercer trimestre de 2017, a causa de la severa contracción económica en 2015 y 2016 en ese país, tiene este efecto sobre el promedio regional en 2017.

Las tasas más altas de desocupación en 2017, al igual que en 2016, se observan en el Cono Sur, en donde en promedio la tasa pasó de 10,7% en 2016 III a 11,9% en 2017 III. Es decir, esta subregión no solo tiene la tasa más alta sino que experimentó otro aumento importante en la desocupación en 2017. En este comportamiento, al igual que en el promedio regional, domina el efecto de Brasil. Sin considerar a este país, la tasa de desocupación en el Cono Sur se redujo levemente de 8,5% a 8,2%, a pesar de la reducción en la tasa de ocupación (de 54,3% a 54,2%).

CUADRO 5. América Latina y el Caribe (19 países): principales indicadores laborales a nivel nacional según subregiones. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (porcentajes)

Subregión	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
América Latina y el Caribe	61,7	61,8	56,7	56,5	8,2	8,7
América Latina y el Caribe sin Brasil	61,9	61,8	58,1	58,3	6,1	5,8
América del Sur	62,4	62,6	56,5	56,1	9,7	10,6
Países Andinos ^{a/}	67,2	67,4	62,7	62,9	6,9	6,8
Cono Sur ^{b/}	60,9	61,0	54,4	53,8	10,7	11,9

(continúa...)

Subregión	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
Cono Sur sin Brasil	59,3	59,0	54,3	54,2	8,5	8,2
Brasil	61,4	61,7	54,4	53,6	11,3	13,1
Centroamérica y México	59,9	59,8	57,2	57,4	4,5	4,0
México	59,7	59,3	57,3	57,3	4,0	3,5
Centroamérica sin México ^{c/}	60,6	61,0	57,1	57,8	5,9	5,3
Países del Caribe^{d/}	62,8	63,3	57,8	58,6	7,8	7,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Nota:

a/ Colombia, Ecuador y Perú

b/ Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

c/ Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana.

d/ Bahamas, Barbados, Belice y Jamaica.

En las otras subregiones la tasa de desocupación se redujo. En los Países Andinos, se observó una moderada reducción de la tasa de desocupación de 6,9% a 6,8%, a causa de un incremento de 0,2pp de la tasa de ocupación, que compensó un incremento de similar magnitud de la tasa de participación (cuadro 5).

Centroamérica y México en conjunto experimentaron una reducción de la tasa de desocupación de 4,5% a 4,0%, por la combinación de un incremento de la tasa de ocupación y una reducción de la tasa de participación.

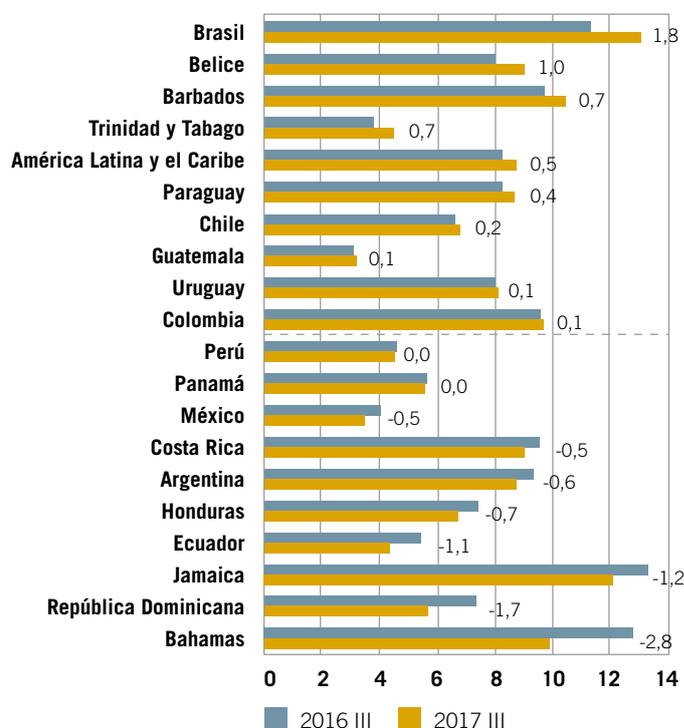
Finalmente, el Caribe registró una reducción de 0,4 puntos porcentuales en la tasa de desocupación. En esta subregión, el incremento en la tasa de ocupación compensó el incremento en la tasa de participación.

En comparación a 2016, una menor cantidad de países experimentó incrementos de la tasa de desocupación

A nivel nacional, la evolución de los mercados laborales ha sido heterogénea de 2016 a 2017. Como desarrollos negativos, las tasas de desocupación se deterioraron en 9 de 19 países (gráfico 12), cantidad menor a la observada entre 2015 y 2016, cuando las tasas de desocupación se incrementaron en 13 de 19 países¹³. El mayor incremento ocurrió en Brasil (+1,8 puntos porcentuales), seguido de Belice, Barbados, Trinidad y Tabago, Paraguay, Chile, Guatemala, Uruguay y Colombia. Como desarrollos positivos, las tasas de desocupación se redujeron en 10 de 19 países en 2017 en comparación con 2016: Argentina, Bahamas, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Jamaica.

13 Además, al tercer trimestre de 2016, 11 de 19 incrementaron su tasa de participación y 10 de 19 redujeron su tasa de ocupación (OIT 2016a).

GRÁFICO 12. América Latina y el Caribe (19 países): Tasa de desocupación nacional. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Nota: Las variaciones de la tasa de desocupación en Panamá y Perú fueron de menos de 1 punto porcentual por lo que no se observan en los datos a un decimal.

Como se ha mencionado, la evolución de la tasa de desocupación depende de la dirección de los efectos de las tasas de ocupación y participación, los cuales son opuestos. En este periodo, las tasas de ocupación son las que han experimentado variaciones de mayor magnitud que las tasas de participación, las cuales se han mantenido relativamente estables (cuadro 6).

CUADRO 6. América Latina y el Caribe (19 países): principales indicadores laborales a nivel nacional. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (porcentajes)

País	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
América Latina						
Argentina	57,8	57,4	52,4	52,4	9,3	8,7
Brasil	61,4	61,7	54,4	53,6	11,3	13,1
Chile	59,4	59,6	55,5	55,5	6,6	6,8
Colombia	64,2	64,2	58,0	58,0	9,6	9,7
Costa Rica	57,8	59,4	52,3	54,1	9,5	9,0
Ecuador	68,5	68,8	64,8	65,9	5,4	4,3
Guatemala	61,5	61,0	59,6	59,0	3,1	3,2
Honduras	57,5	59,0	53,2	55,1	7,4	6,7
México	59,7	59,3	57,3	57,3	4,0	3,5
Panamá	64,7	64,7	61,1	61,1	5,6	5,6
Paraguay	66,4	66,2	60,9	60,5	8,3	8,7
Perú	72,3	72,5	69,0	69,3	4,5	4,5
República Dominicana	62,3	62,2	57,7	58,7	7,3	5,6
Uruguay	63,4	62,9	58,4	57,8	8,0	8,1

(continúa...)

País	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
El Caribe						
Bahamas	76,9	80,0	67,1	72,1	12,7	9,9
Barbados	66,6	65,4	60,1	58,6	9,7	10,4
Belice	63,7	64,3	58,7	58,5	8,0	9,0
Jamaica	64,8	65,3	56,2	57,4	13,3	12,1
Trinidad y Tabago	60,1	59,8	57,9	57,1	3,8	4,5
América Latina y el Caribe	61,7	61,8	56,7	56,5	8,2	8,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

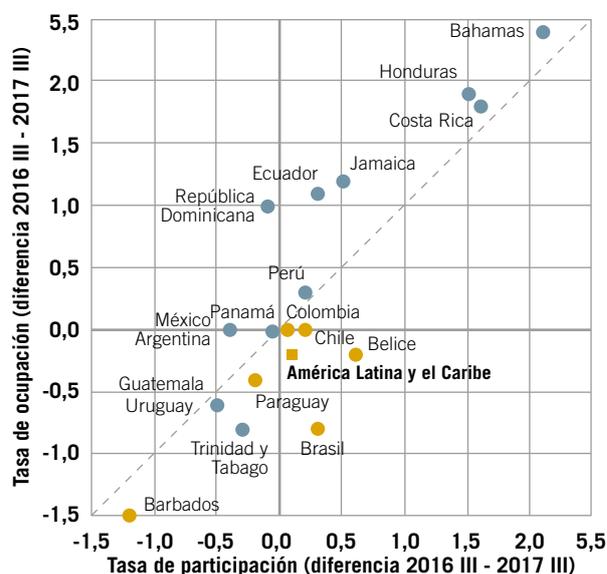
En los 9 países donde aumentó la tasa de desocupación, este incremento fue resultado conjunto de ambos factores (gráfico 13):

- ▶ La reducción de la tasa de ocupación y el incremento de la tasa de participación en conjunto presionaron al alza de la tasa de desocupación (Belice y Brasil).
- ▶ La reducción de la tasa de ocupación no pudo ser compensada por la caída de la tasa de participación (Barbados, Guatemala, Paraguay, Trinidad y Tabago, y Uruguay).
- ▶ En algunos casos solo se observó un efecto. En Chile y Colombia, solo hubo presión por el incremento de la tasa de participación pues la tasa de ocupación se mantuvo constante. En el promedio regional, la tasa de participación fue constante pero hubo una reducción en la tasa de ocupación.

En aquellos países en los que la tasa de desocupación se redujo se observaron las siguientes situaciones:

- ▶ La reducción de la tasa de participación y el incremento de la tasa de ocupación en conjunto presionaron a la baja la tasa de desocupación de República Dominicana.
- ▶ El incremento de la tasa de ocupación compensó el incremento de la tasa de participación en Bahamas, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica y Perú.
- ▶ A diferencia de los anteriores países, la reducción de la tasa de desocupación en Argentina, México y Panamá no fue resultado de una mayor generación de empleos, sino únicamente de la disminución de la tasa de participación.

GRÁFICO 13. América Latina y el Caribe (19 países): tasa de participación y ocupación a nivel nacional. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (variación interanual en puntos porcentuales)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Nota: Países con los mismos valores: Guatemala y Uruguay, y Argentina y México.

Análisis desagregado según grupos de ocupados: género, edad y ámbito geográfico¹⁴

Las tasas de desocupación tanto de las mujeres como las de los hombres aumentaron, las primeras por el incremento de la participación y las segundas por la caída en la ocupación.

El cuadro 7, muestra las diferencias en indicadores laborales entre hombres y mujeres en los últimos 10 años. Destaca que las mujeres siguen presentando mayores tasas de desocupación que los hombres, con una brecha de más de dos puntos. Las mujeres también tienen menores tasas de participación que los hombres, con una brecha que continúa siendo de más de 25 puntos. Sin embargo, destaca que en 2017 se haya superado por primera vez en la década la barrera del 50% de participación femenina. Asimismo, las tasas de ocupación también se han incrementado para las mujeres entre 2007 y 2016 pero con una brecha con los hombres también de cerca de 25 puntos.

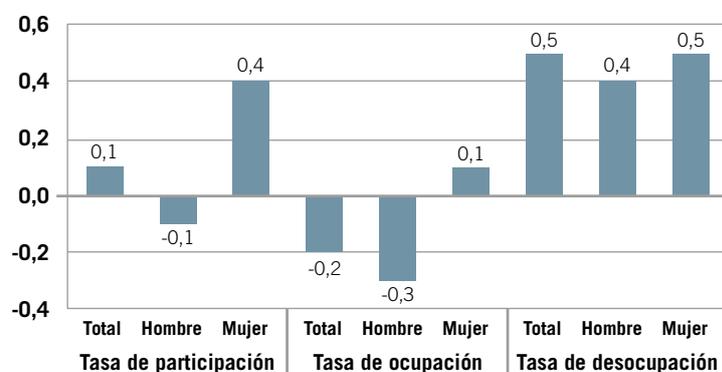
CUADRO 7. América Latina y el Caribe (24 países): principales indicadores laborales a nivel nacional por períodos anuales y trimestrales según género. 2007 y 2012-2017 (porcentajes)

	2007	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
							Promedio al III trimestre	
Tasa de desocupación	6,7	6,5	6,3	6,1	6,6	7,9	8,2	8,7
Hombre	5,4	5,4	5,4	5,3	5,7	6,9	7,2	7,6
Mujer	8,7	7,9	7,6	7,3	7,9	9,2	9,9	10,4
Tasa de participación	61,6	62,3	62,0	61,9	62,0	62,0	61,7	61,8
Hombre	75,8	75,8	75,5	75,3	75,2	75,0	74,5	74,4
Mujer	48,7	49,7	49,6	49,4	49,6	49,9	49,8	50,2
Tasa de ocupación	57,6	58,3	58,2	58,1	57,9	57,2	56,7	56,5
Hombre	71,5	71,7	71,4	71,3	70,9	69,9	69,2	68,9
Mujer	44,6	45,8	45,8	45,8	45,8	45,4	44,9	45,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

En el corto plazo, entre 2016 y 2017, la tasa de desocupación femenina aumentó en 0,5%, ligeramente más que el incremento de 0,4pp de los hombres (gráfico 14). La estabilidad de la tasa de participación regional en 2017 se debió principalmente a que el incremento de la inserción laboral de las mujeres de (+0,4pp) fue contrarrestado por la reducción de la tasa de los hombres (-0,1pp). De esta manera, durante el periodo analizado se mantuvieron las tendencias de la participación laboral de los años previos, en particular, el continuo incremento de la participación femenina. Respecto a la tasa de ocupación, se incrementó la tasa de ocupación femenina (+0,1pp) mientras que la masculina se redujo (-0,3pp). Sin embargo, la tasa de ocupación de los hombres es muy superior a la de las mujeres (68,9% y 45,0% respectivamente).

GRÁFICO 14. América Latina y el Caribe (18 países): variación interanual de los principales indicadores laborales por género. Enero a septiembre de 2016 y 2017 (puntos porcentuales)



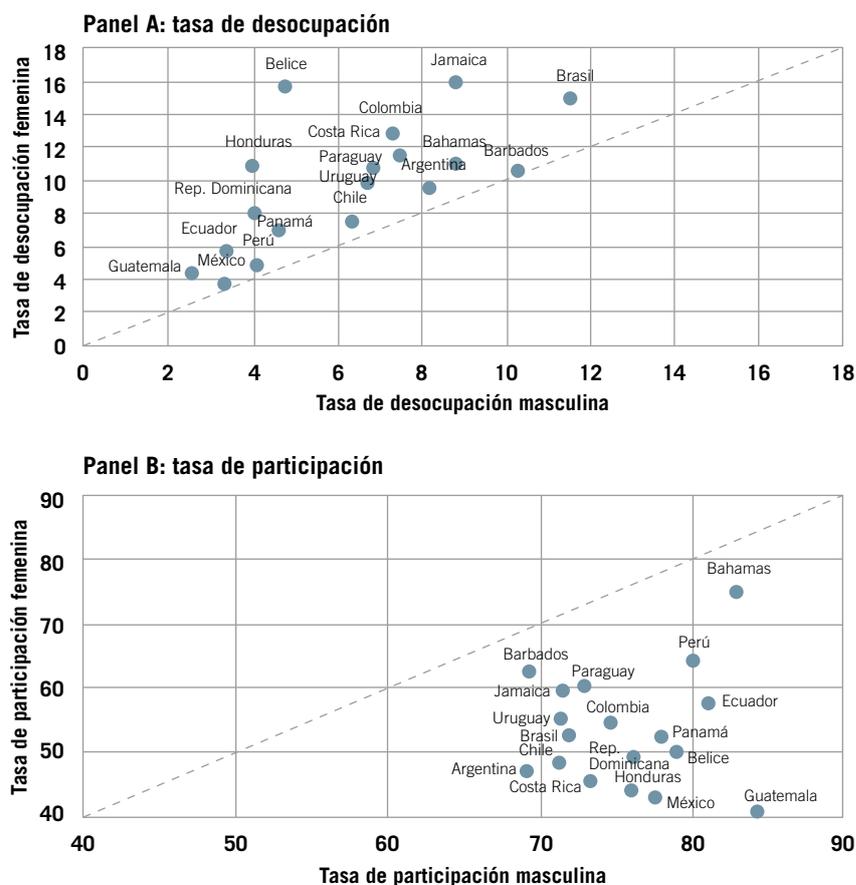
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

14 Las series de tasa de desocupación, participación y ocupación según sexo a nivel nacional se pueden consultar en los cuadros C1N a C7N del Anexo Estadístico.

En los países donde aumentó la tasa de desocupación, el incremento fue más acentuado para las mujeres que para los hombres (ver cuadro 2N del Anexo). Esta situación se observó en Belice, Brasil, Colombia, Guatemala y Paraguay. Las excepciones fueron Barbados y Uruguay, donde la tasa de desocupación aumentó más para los hombres que para las mujeres o en igual magnitud, respectivamente. Entre los países donde disminuyó la tasa de desocupación, en general, esta se redujo en mayor medida para las mujeres (Argentina, Bahamas, Ecuador, Jamaica, Panamá y República Dominicana) aunque hubo casos en que ocurrió lo opuesto (Costa Rica y México).

La tasa de desocupación femenina continuó siendo 1,4 veces la tasa de desocupación masculina, manteniéndose la ratio observada desde el año 2012. El gráfico 15 muestra las brechas de género en las tasas de desocupación (Panel a) y participación (Panel b). En los ejes verticales se encuentran la tasa de desocupación y participación femenina respectivamente, mientras que en los ejes horizontales se representan la tasa de desocupación y de participación masculina, respectivamente. En el panel (a) los puntos situados por encima de la línea de 45° muestran que la tasa de desocupación de las mujeres es más alta que la de los hombres en todos los países. Las mayores brechas se presentan en los países más alejados de la recta de 45° (Belice, Jamaica y Honduras) y las menores en aquellos más cercanos a la recta (Barbados, Chile y México). En el panel (b), los puntos por debajo de la línea de 45° indican que la tasa de participación femenina es menor a la de los hombres en todos los países. Los países que destacan con las mayores brechas de género en la tasa participación laboral son Honduras, México y Guatemala, país en el que incluso la participación de los hombres incluso puede duplicar a la de las mujeres.

GRÁFICO 15. América Latina y el Caribe (17 países): brecha entre tasa de desocupación y tasa de participación por sexo. Enero a septiembre de 2017 (porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Uno de cada cinco jóvenes que busca empleo no lo encuentra

La crisis económica ha afectado en mayor medida a los jóvenes que a los adultos. Por primera vez en más de una década, la tasa de jóvenes desocupados alcanza casi al 20% en la región (cuadro 8). Esto quiere decir que entre 2016 y 2017 el número de jóvenes desocupados se incrementó

aproximadamente de 9,8 a 10,2 millones. No, obstante, al igual que con la tasa de desocupación total, sin considerar a Brasil, para el resto de la región la tasa de desocupación juvenil se reduce de 13,7% a 12,7%.

El incremento reciente de la tasa de desocupación de los jóvenes (0,6pp) para la región en conjunto se debió, en parte, a una reducción de la demanda laboral (-0,2pp) y a un ligero incremento en la tasa de participación juvenil en el mercado laboral de 0,1pp (gráfico 16). Sin embargo, cabe señalar que la tendencia de largo plazo es la reducción de la tasa de participación juvenil, ya sea por una mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo o por el desaliento en la búsqueda de empleo.

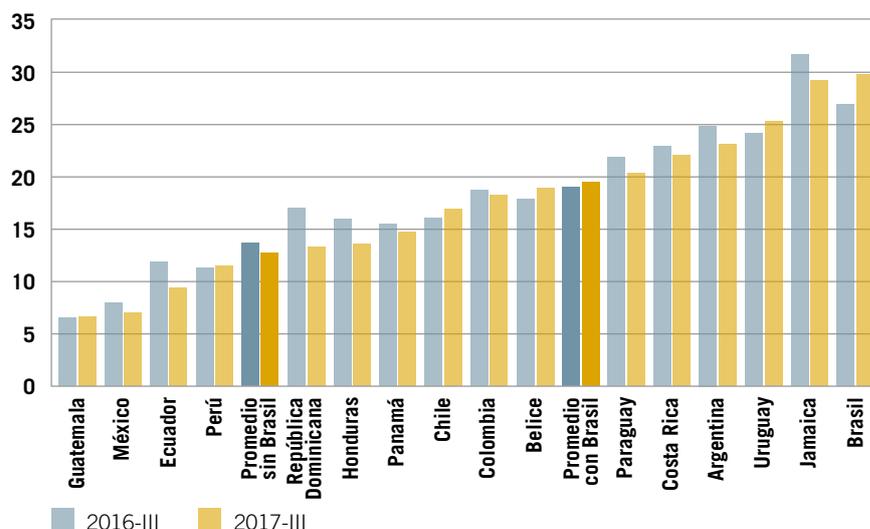
CUADRO 8. América Latina (16 países): principales indicadores laborales por tramos de edad. Enero a septiembre de 2016 y 2017 (porcentajes)

Región	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
América Latina y el Caribe	61,7	61,8	56,7	56,5	8,2	8,7
15 a 24	47,7	47,8	38,9	38,7	18,9	19,5
25 y más	66,9	67,0	63,0	62,7	6,0	6,5
América Latina y el Caribe sin Brasil	61,9	61,8	58,1	58,3	6,1	5,8
15 a 24	46,5	46,2	40,2	40,3	13,7	12,7
25 y más	68,5	68,5	65,3	65,4	4,6	4,4

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En el gráfico 16 se observa la heterogeneidad de la tasa de desocupación juvenil por país que varía desde 6,6% hasta 29,8% y su cambio de 2016 a 2017. En particular, al tercer trimestre de 2017 en 6 países de la región esta tasa supera el 20% (Argentina, Brasil, Costa Rica, Jamaica, Paraguay y Uruguay). También se observa que si bien la tasa de desocupación juvenil se incrementó en solo 6 de 16 países (Belize, Brasil, Chile, Guatemala, Perú y Uruguay), el peso de Brasil sobre el promedio regional es considerable. Así, la tasa de desocupación regional sin considerar a Brasil se reduce de 13,7% a 12,7%, lo opuesto al incremento observado de 18,9% a 19,5% cuando sí se considera a Brasil en este promedio.

GRÁFICO 16. América Latina y el Caribe (16 países): tasa de desocupación juvenil. Enero a septiembre de 2016 y 2017 (porcentajes)

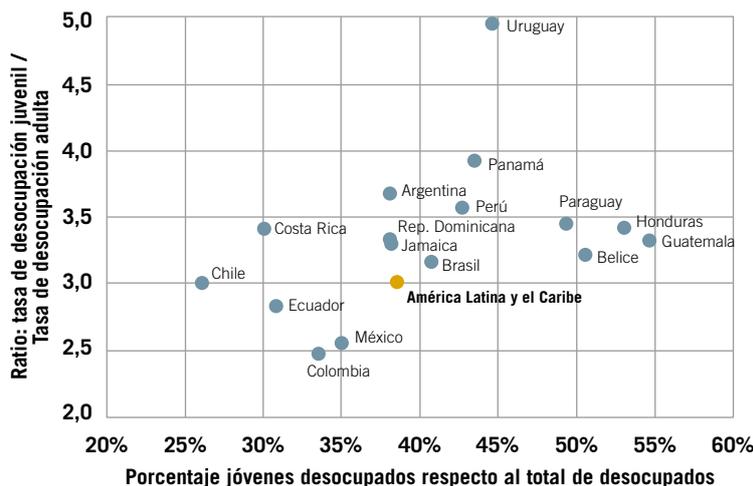


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

La tasa de desocupación juvenil continúa siendo aproximadamente el triple que la tasa de desocupación de los adultos e incluso mayor en la mayoría de países (gráfico 17). Además, la cantidad de jóvenes desocupados como porcentaje del total de desocupados también da una idea

de la magnitud del problema que enfrenta la juventud en su búsqueda de empleo. En el gráfico 17 también se observa el porcentaje de jóvenes desocupados respecto al total de desocupados por país. Los países con porcentajes más altos de jóvenes desocupados como proporción del total de desocupados son Guatemala (55%), Honduras (53%), Belice (50%) y Paraguay (49%). El promedio está alrededor del 40%.

GRÁFICO 17. América Latina y el Caribe (16 países): tasa de desocupación juvenil en relación a la tasa de desocupación adulta y participación de los jóvenes en el total de desocupados. Enero a septiembre, 2017 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El hecho de que uno de cada cinco jóvenes busque trabajo y no lo encuentre es preocupante porque amenaza el presente y las expectativas de casi 10 millones de jóvenes que no ve materializarse oportunidades de empleo, educación ni movilidad social. Las mujeres jóvenes están aún más en riesgo porque sus tasas de ocupación son menores, sus tasas de desocupación son mayores y la prevalencia de empleos precarios las afecta de manera desproporcionada. Es esencial mejorar la infraestructura de oportunidades para los y las jóvenes mediante políticas sociales y de empleo apropiadas para garantizar sociedades inclusivas y sostenibles, y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los indicadores laborales en el ámbito rural presentan una evolución similar a la de los indicadores nacionales

La desocupación rural aumentó al tercer trimestre de 2016 e igual período de 2017 a un ritmo menor que la desocupación a nivel nacional: de 5,7% a 6,1% (cuadro 9). El ligero incremento de la tasa de participación fue potenciado por la caída de la tasa de ocupación. Se observa que la brecha entre la desocupación de las mujeres y de los hombres es de 1,6 veces, mayor que la estimada a nivel nacional (1,4 veces) y se mantuvo en esta misma magnitud.

CUADRO 9. América Latina y el Caribe (países seleccionados): principales indicadores laborales rurales por sexo. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (porcentajes)

Subregión	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III	2016 III	2017 III
Total	60,7	60,8	57,4	57,3	5,7	6,1
Hombres	78,0	78,2	74,5	74,6	4,6	5,0
Mujeres	43,3	43,3	40,1	39,9	7,5	8,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Este resultado del aumento en la tasa de desocupación se debió a dinámicas levemente distintas entre hombres y mujeres. Mientras que entre los hombres rurales la tasa de ocupación creció marginalmente, de 74,5% a 74,6%, combinado con un incremento más fuerte en la tasa de

participación, de 78,0% a 78,2%; entre las mujeres la tasa de ocupación se redujo de 40,1% a 39,9% pero la tasa de participación se mantuvo constante.

Calidad y composición del empleo¹⁵

Continúa el mayor crecimiento del empleo por cuenta propia

Los efectos de un entorno económico regional menos dinámico se han reflejado tanto en la cantidad como en la calidad del empleo generado en América Latina y el Caribe. La calidad del empleo está asociada a indicadores como porcentaje de empleo formal y asalariado, que generalmente es empleo de mayor calidad que el informal; y porcentajes de empleo por cuenta propia, que en general está asociado con menor calidad.

El cuadro 10 presenta la evolución de la estructura del empleo urbano desde el año 2010 según categorías ocupaciones de empleo asalariado y no asalariado; y dentro del primero según empleos públicos y privados; y dentro del segundo, según sean empleadores, trabajadores por cuenta propia, trabajadores domésticos o trabajadores familiares auxiliares.

Se observa una menor generación de empleos en el sector formal y asalariado que bajó de 65,3% en el 2013 a 64,1% en el 2015, y a un 63,4% en 2016 y que tuvo como contraparte una dinámica de mayor creación de empleos por cuenta propia, que pasó en los mismos años de 21,6% a 23,6%.

El aumento del empleo urbano asalariado en el empleo urbano total, se suscitó en un contexto de crecimiento del empleo urbano total impulsado por la fase expansiva del ciclo económico. No obstante, desde entonces, conforme la economía regional comenzó a experimentar una fase más contractiva, se aprecia la caída de la proporción del empleo asalariado, sobre todo privado. Esta tendencia se mantiene entre los años 2015 y 2016 a nivel de los empleos asalariados privados, que pasaron de un 51,3% y 50,8% del empleo urbano total, mientras que los empleos asalariados público, pasaron de 12,8% a 12,6%.

CUADRO 10. América Latina y el Caribe (18 países): composición de la ocupación urbana por año según categoría ocupacional. 2011-2016 (porcentajes)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total de ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariados	64,6	65,1	65,3	64,7	64,1	63,4
Públicos	13,0	13,0	12,9	12,6	12,8	12,6
Privados	51,6	52,1	52,3	52,1	51,3	50,8
5 o menos trabajadores	13,2	12,6	12,9	12,6	12,6	12,5
6 o más trabajadores	38,4	39,5	39,4	39,6	38,7	38,3
No asalariados	25,8	25,7	25,8	26,2	27,0	27,7
Empleadores	4,0	4,3	4,3	4,2	4,1	4,1
5 o menos trabajadores	2,9	3,1	3,0	3,0	3,0	2,9
6 o más trabajadores	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1
Trabajadores por cuenta propia	21,8	21,4	21,6	22,0	22,8	23,6
Profesionales, técnicos o admin.	2,0	2,1	2,1	3,3	3,4	3,6
No profesionales, técnicos o admin.	19,8	19,3	19,5	18,7	19,4	20,1
Trabajo doméstico	6,9	6,6	6,5	6,4	6,4	6,5
Trabajadores familiares auxiliares	2,1	2,1	1,8	2,0	1,7	1,6
Otros	0,5	0,6	0,6	0,6	0,8	0,8

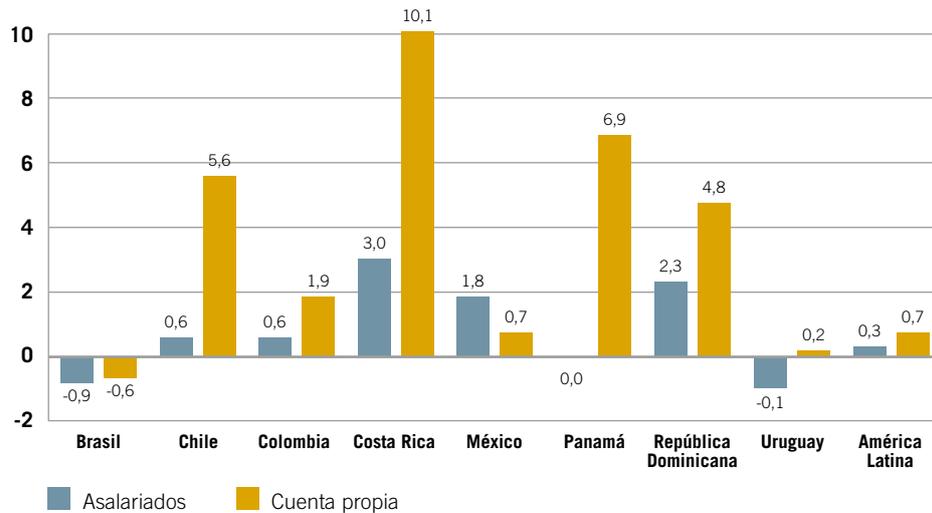
Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

15 En esta sección se utilizan datos urbanos en los cuadros y gráficos especificados, a diferencia de las secciones previas del informe.

El trabajo por cuenta propia a nivel regional ha seguido aumentando desde 21,6% en 2013 a 22,8% en 2015 y a 23,6% en 2016. Entre los años 2015 y 2016 en particular, se aprecia que la proporción del empleo por cuenta propia no profesional sigue aumentando (0,8 puntos porcentuales). Por otra parte, se aprecia que, en lo que va de la década, la tendencia es a la caída de la proporción de los trabajadores domésticos y trabajadores familiares auxiliares. Esto constituye una buena noticia, en tanto se reduce la proporción de categorías ocupacionales caracterizadas por condiciones laborales de menor calidad.

El gráfico 18 muestra cómo en 8 países para los que se dispone de información, en promedio el empleo asalariado aumentó 0,3%, por debajo del crecimiento del trabajo por cuenta propia (0,7%), dominando así la tendencia de tasas de crecimiento del empleo asalariado a estar por debajo de las tasas de crecimiento del trabajo por cuenta propia entre 2016 y 2017. Se observan aumentos del empleo asalariado en 5 países, mientras en 4 de ellos el trabajo por cuenta propia creció en mayor medida. En Brasil y Uruguay se observaron reducciones del empleo asalariado de alrededor de 1%. Solo en México se observó un incremento del empleo asalariado por encima del trabajo por cuenta propia. En general, se aprecia un contexto regional de importantes incrementos del trabajo por cuenta propia, sobre todo en países en donde la proporción del empleo en el sector formal está entre los más altos de la región, como Costa Rica, Panamá y Chile. La continuidad del mayor crecimiento del trabajo por cuenta propia, junto con el moderado aumento del empleo asalariado, pone de relieve que la fase contractiva del ciclo económico de América Latina y el Caribe ha llevado a una menor calidad del empleo.

GRÁFICO 18. América Latina (8 países): tasas de variación interanual del empleo asalariado y por cuenta propia a nivel nacional. Enero a septiembre 2016-2017 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El empleo registrado y la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo presentan comportamientos mixtos

Otro indicador que revela información sobre la calidad del empleo de América Latina y el Caribe, es el índice de empleo registrado. Tomando como punto de comparación el año 2013 se aprecia la continuidad del deterioro de este indicador en Brasil, y su estancamiento o lento crecimiento en varios países de América del Sur como Argentina, Chile, Perú, Uruguay (cuadro 11). Nicaragua es el país que muestra la mayor dinámica de crecimiento en el empleo registrado en años recientes e incluyendo en 2017, seguido por México, mientras que Costa Rica muestra un crecimiento moderado.

CUADRO 11. América Latina (11 países): índice de empleo registrado 2008-2017 (índice 2010=100)

Países/ años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Primer semestre*	
										2016	2017
Argentina	97	97	100	105	107	110	111	114	114	115	115
Brasil	90	93	100	107	111	115	117	115	110	111	108
Chile	93	94	100	106	112	116	118	120	122	123	124
Costa Rica	98	97	100	103	107	109	111	113	116	116	119
El Salvador	101	99	100	103	106	111	114	115	117
Guatemala	97	98	100	104	107	110	112	114	117
México	99	96	100	104	109	113	117	122	127	126	131
Nicaragua	92	94	100	108	117	126	133	145	160	157	169
Panamá	97	99	100	110	118	123	126	127	125
Perú	95	96	100	105	110	113	115	116	116	113	110
Uruguay	92	94	100	105	109	111	112	110	109	110	111

Fuente: CEPAL (2017c).

Nota: (*) Información al segundo trimestre del año.

También se aprecian comportamientos diferenciados en el indicador de subempleo por horas de América Latina y el Caribe (cuadro 12), es decir, el porcentaje de ocupados que trabaja menos de 35 horas y desea trabajar más. Este indicador, experimentó comportamientos heterogéneos. Con excepción de Colombia y Paraguay, en América del Sur se aprecia un aumento del subempleo por horas entre 2015 y 2016, particularmente en Ecuador y Argentina. Por el contrario, en Centroamérica y México se observó el mantenimiento o ligero descenso del subempleo por horas.

CUADRO 12. América Latina (13 países): indicadores de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo. 2009-2016 (porcentaje de ocupados)

Países/años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Argentina	11	10	9	9	9	10	9	12
Chile	11	12	12	12	12	11	10	11
Colombia	10	10	12	11	12	12	11	11
Costa Rica	14	11	13	11	13	13	12	9
Ecuador	13	12	10	8	9	9	11	15
El Salvador	8	7	3	6	6	7	7	...
Honduras	4	7	11	10	12	10	13	11
México	9	9	9	9	8	8	8	8
Panamá	2	2	1	2	2	2	2	2
Paraguay	8	7	6	5	5	5	5	4
Perú	15	15	12	12	12	11	10	11
Uruguay	9	9	8	7	7	7	7	8

Fuente: CEPAL (2017c).

Nota: El indicador se refiere a ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más. Los límites de horas y las metodologías de medición no son estrictamente comparables entre países.

Otros indicadores de condiciones de trabajo según ámbito geográfico

Respecto de la calidad del empleo, la cobertura de los seguros de salud siguió aumentando a pesar del deterioro en las condiciones del mercado laboral, tanto en áreas urbanas como rurales, aunque con menor medida en 2016 que en 2015 (cuadro 13). Así, la cobertura en áreas urbanas aumentó de 62,7% en 2014 a 63,3% en 2015 y 63,5% en 2016. En áreas rurales, el aumento fue de 38,4% en 2014 a 38,9% en 2015 y 39,1% en 2016. En parte, estas mejoras podrían deberse a la mejora de programas de cobertura no contributiva, además de coberturas contributivas vinculadas directamente a la inserción laboral.

Entre los asalariados, hubo un deterioro de la calidad del empleo medida por el porcentaje de trabajadores con contrato escrito de trabajo, sobre todo entre 2015 y 2016. Entre los asalariados urbanos, el porcentaje disminuyó de 51,1% en 2014 a 50,8% en 2015 y 48,2% en 2016; entre los

asalariados rurales disminuyó de 27,0% en 2014 a 26,4% en 2015 y 24,4% en 2016. Finalmente, la tasa de sindicalización, en el promedio de los cinco países con información disponible, aumentó entre 2014 y 2015 pero retrocedió levemente entre 2015 y 2016. En todos estos indicadores, no hubo mayores cambios en las brechas de calidad del empleo entre áreas rurales y áreas urbanas.

CUADRO 13. América Latina (países seleccionados): proporción de ocupados por ámbito geográfico según diversos indicadores de condiciones de trabajo. 2014-2016 (porcentajes)

INDICADORES	2014			2015			2016		
	Nac.	Urb.	Rural	Nac.	Urb.	Rural	Nac.	Urb.	Rural
Trabajadores cubiertos por seguro de salud ^{a/}	57,8	62,7	38,4	58,3	63,3	38,9	58,5	63,5	39,1
Asalariados con contrato escrito ^{b/}	48,0	51,1	27,0	47,6	50,8	26,4	45,0	48,2	24,4
Asalariados sindicalizados ^{c/}	15,7	16,4	10,5	17,2	18,1	11,0	17,0	18,0	10,6

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

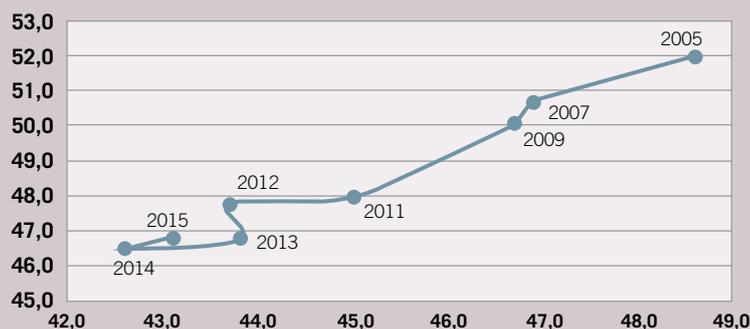
Nota: (a) 12 países (b) 10 países (c) 5 países.

RECUADRO 1. América Latina y el Caribe: Crecimiento, cambio productivo y formalización entre 2005 y 2015

El ciclo positivo de crecimiento económico que experimentó la región desde mediados de los dos mil hasta inicios de esta década, tuvo efectos positivos en términos de la generación de empleos, aumento de los salarios reales y, tal como lo discutió el informe del programa FORLAC (OIT 2014b), en la caída del empleo informal. Sin embargo, el boom de los *commodities* no habría significado un cambio de la estructura productiva regional, hacia una matriz más diversificada e integrada (CEPAL 2017c). Por el contrario, se habría exacerbado la dependencia estructural de las economías de la región a los ciclos de los precios de los *commodities*, cuya producción está más concentrada en clusters productivos más modernos y enfocados en el mercado externo, que a su vez son relativamente menos intensivos en mano de obra que los sectores enfocados en los mercados internos. Frente al aumento de los indicadores de empleo informal observados recientemente (OIT 2016a), cabe la pregunta sobre en qué medida el aumento de la formalización del empleo ha estado vinculado con el crecimiento económico, con la formulación de políticas que han promovido la formalización del empleo o por una combinación de estos factores, así como si los avances recientes van a perdurar en un contexto de menor crecimiento económico.

A pesar de que el empleo informal había registrado una caída durante el ciclo económico expansivo que experimentaron varios países, también se aprecia que la informalidad laboral en América Latina sigue afectando a un vasto contingente de trabajadores muy heterogéneo, siendo su principal característica el agudo déficit de trabajo decente. Un estudio reciente de la OIT (Infante, 2017) actualiza el análisis de la evolución del empleo informal en la región, observando que la trayectoria descendente del empleo informal comenzó a cambiar a partir de 2013, coincidiendo con el inicio de un ciclo económico regional marcado por la desaceleración (gráfico R1). Si bien entre 2005 y 2012 la proporción del empleo informal en el empleo urbano total claramente se redujo por el fuerte aumento del empleo en el sector formal, en la fase de menor crecimiento económico regional se observó un cambio en esta tendencia, sobre todo entre 2014 y 2015. Aún es temprano para saber si los niveles de informalidad se van a estabilizar en torno a los valores de los últimos años o si habrá un retroceso más importante.

Gráfico R1. América Latina: evolución del empleo informal no agrícola y de los ocupados en el sector informal en el área urbana 2009-2015 (porcentajes del empleo total)



Fuente: Infante (2017).

(continúa...)

El estudio también pone énfasis en las vinculaciones que existen entre el crecimiento económico, la heterogeneidad productiva y su conexión con el empleo formal. El informe destaca que los segmentos productivos de alta, mediana y baja productividad habrían tenido comportamientos diferenciados dependiendo de la fase del ciclo económico. En el periodo de la fase expansiva del ciclo económico, la generación de empleo tuvo mayor dinamismo en los estratos de productividad alta (4,1% anual), y en menor medida en los de productividad intermedia (2,4%) y baja (1,9%), lo que explicaría tanto la dinámica de mayor generación relativa de empleo en el sector formal, como los incrementos relativamente mayores de productividad en el estrato de baja productividad. No obstante, esta dinámica habría cambiado en la fase de desaceleración económica, durante la cual todos los segmentos experimentaron un crecimiento económico menor entre 2012 y 2015.

En el periodo de desaceleración económica, el empleo habría crecido menos en el estrato de alta productividad (1,0% promedio anual) respecto de los segmentos de productividad intermedia (1,5%) y baja (1,7%). Por ende, en la fase contractiva del ciclo económico se apreciaría una dinámica de menor generación de empleo en los sectores más formales. A su vez, los sectores de productividad media y baja habrían absorbido parte de la pérdida de empleos en los sectores formales, con el consecuente aumento del empleo en el sector informal.

Como observa el estudio, la reversión de los procesos de generación de empleo formal en los sectores más informales que se aprecia en la fase contractiva del ciclo económico sugiere varios desafíos para las políticas públicas. Por una parte, la continuidad de la matriz productora de commodities a nivel regional deja en evidencia la necesidad de políticas que faciliten un proceso de diversificación productiva. Tal como sugieren los análisis sobre la importancia de la complejidad productiva (Hausmann et al., 2014), la mayor densidad y diversificación facilitan tanto el crecimiento en el mediano y largo plazos, como una mejor distribución del ingreso generado. Por otra parte, también se destaca la necesidad de políticas que permitan avanzar en materia de igualdad en el acceso a los resultados del progreso alcanzado, sobre todo en las condiciones laborales. En este sentido, cuando las políticas apuntan a la reducción de brechas de productividad, la diversificación de la estructura productiva y el incremento agregado de la productividad, el mundo del trabajo se beneficia en términos de igualdad porque se reducen las brechas salariales y porque se hace mucho más extensivo el empleo de calidad.

En este contexto, la política laboral tiene un rol preponderante, considerando que el mercado del trabajo es el espacio en el que se genera la mayor parte del ingreso de los hogares, y las desigualdades inherentes a su distribución. Como destacan los análisis de la OIT durante esta década (OIT 2014b), se han observado avances en las políticas de formalización laboral -que debieran reforzarse más allá de la fase del ciclo económico- destinadas a superar los déficits de trabajo decente en la economía informal. En ese sentido, se destacan cuatro áreas. La primera, enfocada en el ámbito productivo, busca "mejorar la capacidad económica", tanto de las unidades productivas como de los trabajadores. Este proceso es un factor clave para la formalidad de las empresas y del empleo que generan. Un segundo ámbito estaría vinculado a las "normas del trabajo", en el sentido de mejorar el acceso a la información que respecto a los ámbitos de formalización, derechos y obligaciones tengan empleadores y trabajadores. A su vez, una tercera área relacionada con los "incentivos", tiene que ver con la implementación de regímenes simplificados, que faciliten la administración tributaria. Así, se puede facilitar la formalización a contribuyentes (tanto empresas como trabajadores por cuenta propia) que desarrollan sus actividades económicas en condiciones informales. Finalmente, un cuarto elemento correspondería a las políticas de "fiscalización". En este ámbito se destacan las acciones que han implementado diferentes gobiernos de la región para incrementar la capacidad del Estado para hacer cumplir las normas laborales: facilitando el acceso a la información sobre las obligaciones y derechos laborales; reforzando la capacidad institucional de los servicios de inspección del trabajo y de seguridad social; así como a través de los acuerdos, por la vía del diálogo social, entre trabajadores y empleadores.

La manufactura y los sectores terciarios generaron nuevos empleos en 2017 con un efecto neto positivo en la creación de empleo

El cuadro 14 presenta la estructura del empleo urbano regional de 2011 a 2016, que comprende la fase contractiva del ciclo económico en la región. Se observa la continuación de la dinámica de largo plazo de crecimiento de la proporción del empleo en los sectores de servicios, en particular en Servicios comunales, sociales y personales, que concentra más de un tercio del empleo urbano total, y en Comercio, y una caída del empleo en la Industria manufacturera, en particular en 2015 y 2016.

CUADRO 14. América latina (18 países): composición de la ocupación urbana por año según rama de actividad económica. 2011-2016 (porcentajes)

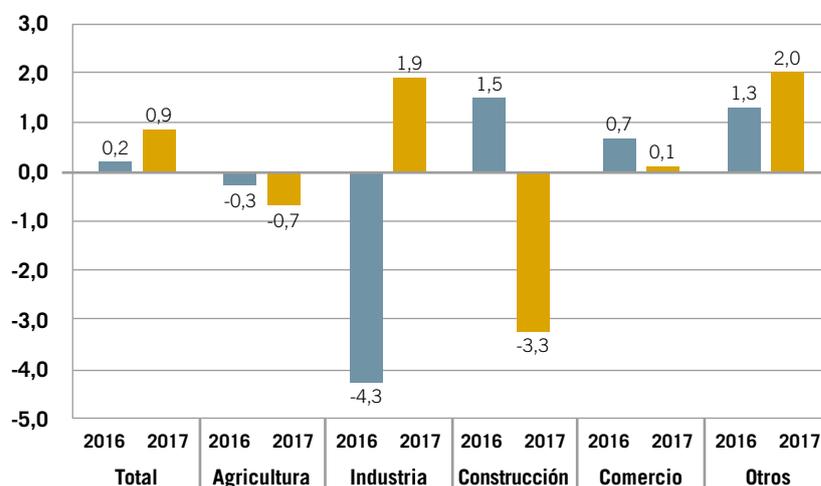
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Rama de actividad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, pesca y minas	5,9	5,4	5,4	5,5	5,1	5,1
Electricidad, gas y agua	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4
Industria manufacturera	14,2	14,6	14,2	14,0	13,6	12,8
Construcción	8,7	8,9	9,2	9,3	9,1	9,0
Comercio	26,4	26,2	26,1	26,3	26,5	26,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,3	6,3	6,4	6,2	6,3	6,6
Establecimientos financieros	3,7	3,7	3,8	3,8	3,8	3,7
Servicios comunales, sociales y personales	34,1	34,2	34,3	34,3	34,9	35,5
Actividades no especificadas	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

Fuente: OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

Nota: Se debe tomar en consideración que varios países han efectuado cambios en sus clasificadores de rama de actividad (CIU) y de ocupación (CIUO).

El gráfico 19 presenta las tendencias del empleo a nivel nacional por ramas de actividad de enero a septiembre de 2016 y en el mismo período de 2017. La Industria manufacturera experimentó un crecimiento del empleo de 1,9% que contrasta con la fuerte contracción del empleo que experimentó esta rama de actividad al tercer trimestre de 2016 (-4,3%). Esta reversión es un indicador positivo de que la recuperación económica se empieza a reflejar en el mercado de trabajo. Y es una buena noticia en un sector que concentra cerca del 13% del empleo total y que, en general, se caracteriza por contar con relaciones laborales más formales.

También se observa una tendencia positiva en los sectores de servicios (Comercio y Otros), que concentran más de la mitad del empleo urbano regional y son más intensivos en mano de obra femenina. Sin embargo, estos sectores tienen, en términos relativos, condiciones más precarias de trabajo, y el aumento del empleo en ellos puede estar asociado a un deterioro en la calidad de los empleos, en el marco del bajo crecimiento económico regional. El empleo agrícola disminuyó ligeramente en 2016 y ha continuado disminuyendo en 2017. También se observa una disminución particularmente fuerte en 2017 en el sector construcción, sobre todo influenciado por las reducciones en Brasil y Colombia.

GRÁFICO 19. América Latina (10 países): tasas de variación interanual del empleo nacional según rama de actividad. Enero a septiembre 2016-2017 (porcentajes)

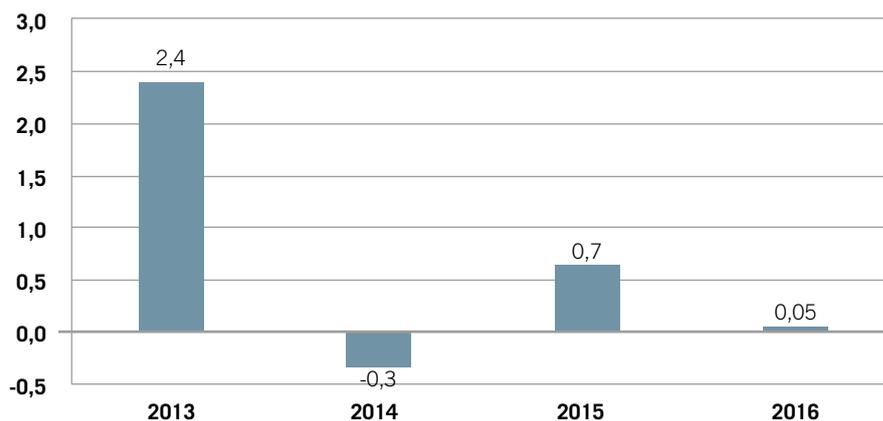
Fuente: OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

Evolución de los salarios medios, del sector formal y mínimos

El salario promedio regional real ha crecido ligeramente en 2015 y 2016¹⁶

El salario medio regional real (de asalariados formales e informales), presenta una trayectoria oscilante. En 2013 registró un incremento importante de 2,4% (gráfico 20), seguido de una caída de -0,3% en 2014, explicada principalmente por la caída del índice de salarios de México. En 2015 se observó una ligera recuperación (0,7%) y un crecimiento prácticamente nulo en 2016 (0,05%).

GRÁFICO 20. América Latina: evolución de los salarios medios reales 2013-2016 (variación porcentual anual)



Fuente: OIT sobre la base de información de la base de datos mundial de los salarios de la OIT.

Nota: El crecimiento salarial regional se calcula como promedio ponderado del crecimiento año a año del salario mensual real promedio de los asalariados formales e informales. La serie considera 21 países (datos de la PNADC de Brasil). La explicación metodológica detallada así como la lista de países incluidos es presentada en OIT (2016b).

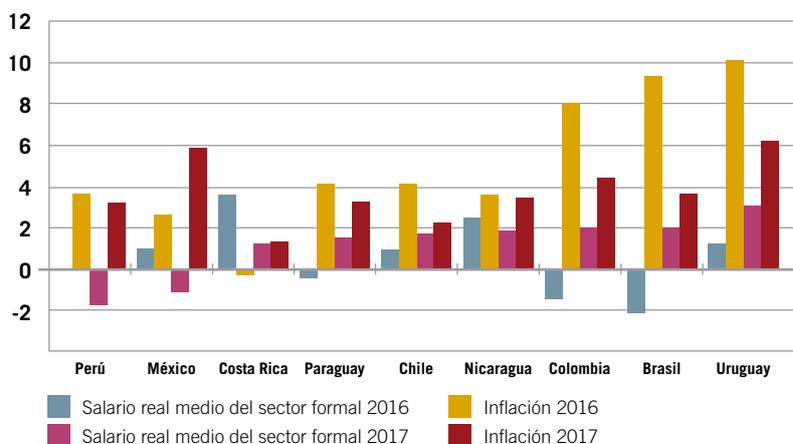
Los salarios reales en el sector formal aumentan en un contexto de menor inflación

Aún no se cuenta con información del salario medio real de la región para el año 2017, que incluya a los asalariados del sector formal e informal de la economía. Sin embargo, sí se dispone de información de los salarios del sector registrado o formal para nueve países de la región (gráfico 21 y cuadro 9 del Anexo Estadístico Nacional). Al comparar la información del tercer trimestre de 2017 respecto del mismo periodo de 2016 se observa que sólo en Perú y en México los salarios reales se contrajeron, mientras que en los 7 países restantes los salarios reales se incrementaron.

La mejora en los salarios reales durante este último período está relacionada con la menor tasa de inflación registrada en la mayor parte de los países. De los nueve países en los que se cuenta con información, la tasa de inflación se redujo en siete de ellos entre 2016 y 2017. En Colombia, Brasil, y Uruguay, los aumentos de los salarios reales observados en 2017 se dieron en un contexto de importante reducción en la inflación. En particular, se destaca la caída en la inflación registrada en Brasil, que pasó de 9,3% en el año 2016 a 3,7% en 2017. Esta situación, relacionada a la contracción económica, hizo posible que los salarios reales aumentaran un 2% en 2017. En México, por el contrario, la inflación aumentó de 2,7% en 2016 a 5,9% en 2017. Este salto en la tasa de inflación tuvo como consecuencia una caída en los salarios reales durante 2017.

¹⁶ Un seguimiento de trayectorias de largo plazo del crecimiento de los salarios se puede consultar en el *Tema Especial del Panorama Laboral 2017*.

GRÁFICO 21. América Latina (9 países): variación interanual del salario real medio en el sector formal. Enero a septiembre, 2016 y 2017 (variación porcentual anual)



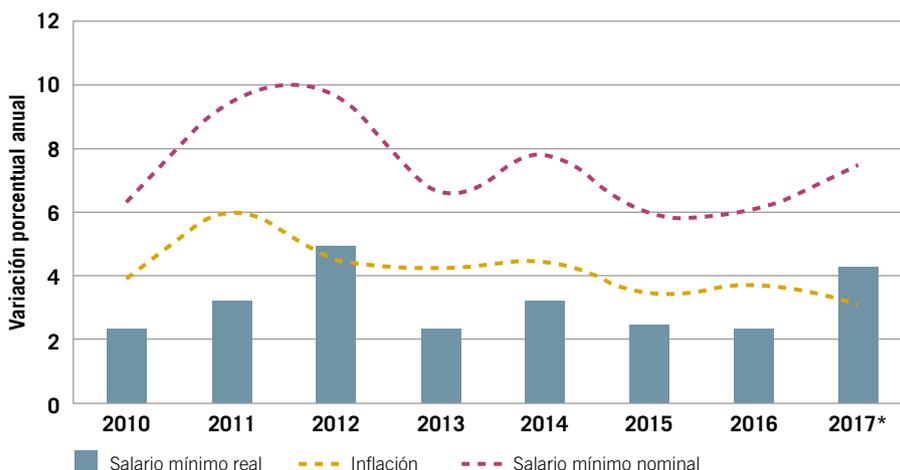
Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

Nota: los detalles de las series por países se pueden consultar en el Cuadro 9N del Anexo Nacional.

Los salarios mínimos reales también se incrementaron en un contexto de menor inflación

La trayectoria descendente de la inflación a nivel regional también incidió en los incrementos de los salarios mínimos. La inflación promedio regional ha tendido a disminuir, desde un máximo de 6,0% en 2011 a menos del 4,0% desde 2015 (gráfico 22). La tendencia de la inflación decreciente se mantuvo en la coyuntura reciente, cuando el promedio del índice de precios regional cayó de 3,8% a 3,1% entre 2016 y 2017 (al tercer trimestre). En el contexto de inflación decreciente, el incremento de 7,4% de los salarios mínimos nominales en 2017 respecto de 6,1% en 2016 produjo un incremento de los salarios mínimos reales de 4,3% al tercer trimestre de 2017, casi el doble de lo observado en similar periodo de 2016 (2,3%). En ese sentido, la caída de la inflación habría contribuido con aproximadamente 0,8 puntos porcentuales al incremento de los salarios mínimos reales de la región en 2017.

GRÁFICO 22. América Latina (16 países): Evolución de la inflación y de los salarios mínimos nominales y reales. 2010-2017 (variación porcentual anual)

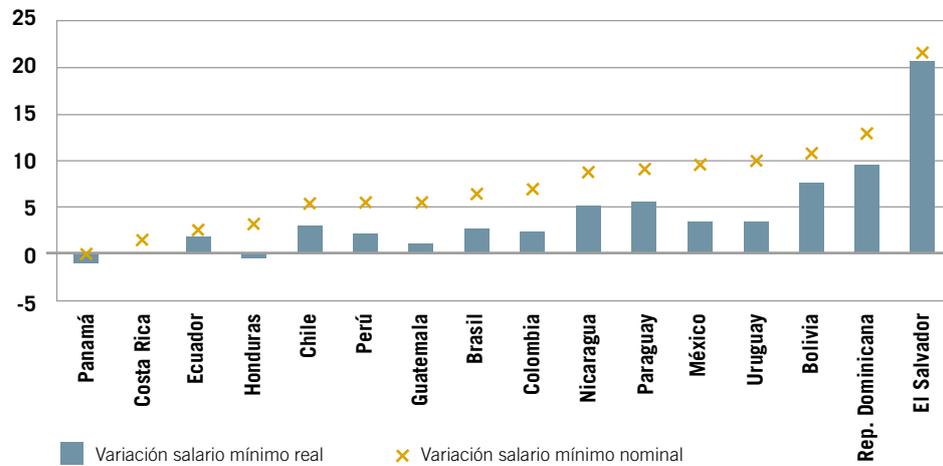


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

Nota: (*) Variación del promedio enero-setiembre de 2017 del IPC respecto a similar periodo en 2016.

No obstante, se observa que el aumento de los salarios mínimos reales presenta matices a nivel de cada país: en 15 de 16 países se realizaron ajustes nominales al tercer trimestre de 2017 y en 14 países se produjeron aumentos reales (gráfico 23). El aumento del crecimiento del salario mínimo real regional se vio impulsado por los significativos incrementos en El Salvador (20,7%), República Dominicana (9,6%), Bolivia (7,7%), Paraguay (5,7%) y Nicaragua (5,2%), mientras que en el resto de países los aumentos fueron más moderados, en torno al 2,5%.

GRÁFICO 23. América Latina (16 países): variaciones en el salario mínimo nominal y real. Enero a septiembre de 2017 (variación porcentual anual)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

El análisis de la evolución de los salarios mínimos reales debe tomar en consideración la diferente periodicidad con que se reajustan los mismos. Como se muestra en el cuadro 15, la mayoría de países (7) reajusta el salario mínimo nominal una vez al año. En cambio, en 5 países de la región los ajustes del salario mínimo no se han dado en forma periódica y han tenido lugar en periodos superiores a un año, como en El Salvador, República Dominicana y Paraguay. En esos casos, los fuertes aumentos reales observados en 2017 se produjeron luego de periodos en que los salarios mínimos nominales no se incrementaron (33 meses en Paraguay, 24 meses en El Salvador y 19 meses en República Dominicana). En ese sentido, los ajustes observados correspondieron a una compensación por la falta de reajuste que experimentaron los salarios mínimos nominales en años anteriores. Si los incrementos de los salarios mínimos nominales se hubieran distribuido de manera más proporcional en 2016 y 2017, los aumentos del salario mínimo real en cada año hubieran alcanzado a menos de la mitad del incremento observado en 2017.

CUADRO 15. América Latina (16 países): periodicidad de los ajustes del salario mínimo nominal. 2015-2017

Menos de una vez al año	Una vez al año	Más de una vez al año
El Salvador	Bolivia	Chile
Panamá	Brasil	México
Perú	Colombia	Nicaragua
República Dominicana	Costa Rica*	
	Ecuador	
	Guatemala	
	Honduras	
	Paraguay*	
	Uruguay	

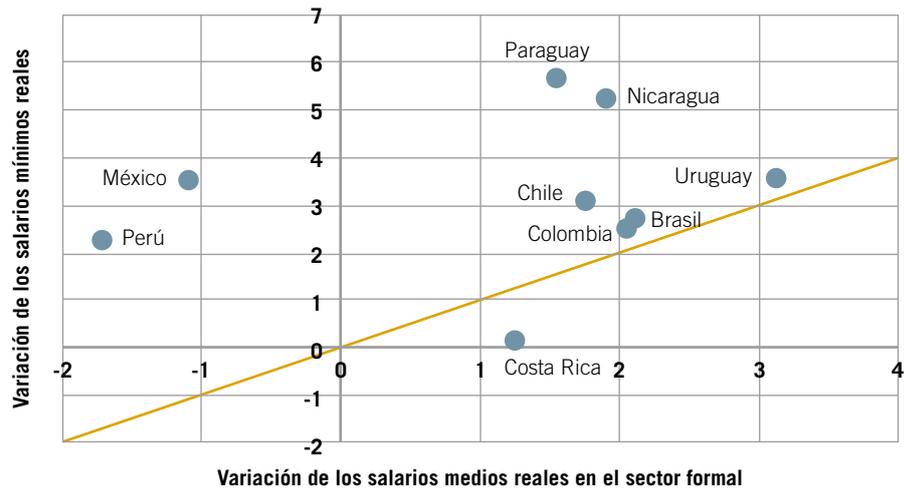
Fuente: elaboración propia con base en información de los países.

Nota: 2017 corresponde al periodo enero - septiembre. (*) En el caso de Paraguay, antes de noviembre de 2016, los reajustes se realizaban en forma irregular. A partir de ese momento se anualizó los reajustes del salario mínimo. En Costa Rica, a partir de 2017, los ajustes se realizan una vez al año a menos que la inflación supere cierto nivel.

Finalmente, se aprecia que el aumento de los salarios mínimos reales en la región tiende a superar a los incrementos en los salarios reales en el sector formal (gráfico 24). En 8 de 9 países el salario mínimo creció más que el salario del sector formal entre 2016 y 2017. Por otra parte, al tercer trimestre de 2017 se observa que en todos los países considerados los salarios mínimos reales crecieron, mientras que los salarios reales del sector formal solo aumentaron en siete países. Esto pone en evidencia que la dinámica de ajuste de los salarios mínimos reales ha sido mucho más

activa que la de los salarios reales en el sector formal en la presente coyuntura de crecimiento económico regional más moderado. Sin embargo, tal como se mencionó, los ajustes de los salarios mínimos corresponden a contextos de implementación distintos. Mientras que en México y Nicaragua se generan incrementos al menos una vez al año, en Perú y Paraguay los incrementos no son periódicos y se implementaron en periodos superiores a un año.

GRÁFICO 24. América Latina (9 países): variaciones en el salario medio real en el sector formal y salario mínimo real. Enero-septiembre 2016-2017 (variación porcentual anual)



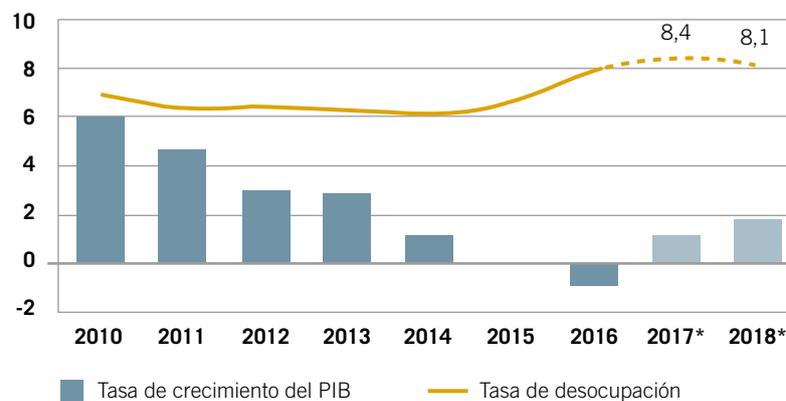
Fuente: elaboración propia con base en información de los países.

Perspectivas del mercado laboral

La desaceleración económica que ha experimentado la región y que se convirtió en contracción económica en 2016 ha tenido un fuerte impacto en el mercado laboral en los últimos trimestres de 2016 e inicio de 2017. A causa de esto, se espera que la tasa de desocupación a fines de 2017 sea de 8,4% (gráfico 25). Con ello, se incrementaría la cantidad de desocupados de 24,3 a 26,4 millones entre 2016 y 2017.

Sin embargo, se comienzan a observar signos de recuperación en las tasas de crecimiento económico. Tasas más altas de crecimiento se traducirán en mejoras en el mercado laboral, por lo que se estima que la tasa de desocupación en 2018 se reducirá a 8,1%. A pesar que esta tasa aún es alta en comparación a las observadas durante la década, significará que la cantidad de desocupados se reducirá en medio millón por primera vez luego de tres años.

GRÁFICO 25. América Latina y el Caribe: crecimiento del PIB y de la tasa de desocupación 2010-2018 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países, FMI (2017a), ILOSTAT e información oficial trimestral de países seleccionados.

RECUADRO 2. Ciclos económicos y empleo en América Latina y el Caribe

Parte importante de la discusión sobre la generación, destrucción y calidad de los empleos en América Latina y el Caribe ha estado relacionada con los efectos que los ciclos económicos tienen en la dinámica de los mercados laborales. En efecto, los ciclos económicos experimentados por la región en las últimas cuatro décadas han tenido diferentes causales, extensiones y mecanismos de transmisión (CEPAL 2017c). Los diferentes patrones de endeudamiento externo en los ochentas, de apertura financiera en los noventas, y las matrices de producción y consumo de *commodities* en los dos mil, como el caso del petróleo, generaron impactos heterogéneos a nivel de subregiones y países durante cada ciclo económico. No obstante, mirados en su conjunto, los ciclos económicos han seguido un patrón relativamente similar en sus efectos en el mercado laboral, en función de los precios de los *commodities* exportados por los países de la región, impactando la generación de empleos.

Ese, por ejemplo, ha sido el caso del reciente ciclo económico que experimentó América Latina y el Caribe. El crecimiento del PIB regional observado entre 2003 y 2012 estuvo fuertemente correlacionado con el impulso generado por el crecimiento del precio de los principales *commodities*, al punto de que los efectos de la crisis financiera de finales de la década pasada se disiparon rápidamente en la medida en que los precios de los bienes exportables se recuperaron con fuerza en 2010 (gráfico R2). A su vez, el agotamiento del ciclo de precios altos constatado desde 2012 se reflejó en la desaceleración económica observada en el periodo 2013-2016. El desempeño económico tuvo un claro impacto en el crecimiento de la tasa de ocupación laboral, que también se correlacionó con el PIB regional y, por ende, con el precio de los *commodities*. Así, en la fase expansiva del ciclo económico, las tasas de ocupación regional crecieron a niveles similares, mostrando el efecto positivo del ciclo expansivo en la creación de empleos. Lo opuesto ocurrió tanto en el hiato que significó la crisis de 2008-2009 como en la fase de desaceleración económica que empezó en 2012: la tasa de ocupación regional tendió a contraerse.

Gráfico R2. América Latina: evolución del PIB, precio de los commodities y tasa de ocupación 2003-2016 (porcentajes)



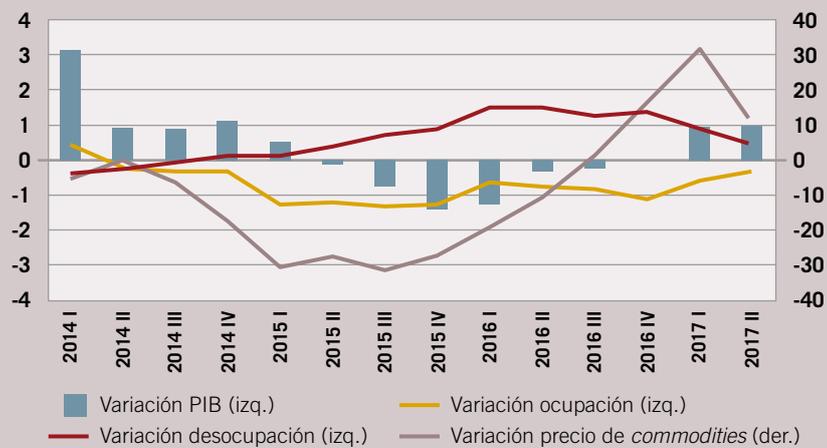
Fuente: base de datos de CEPALSTAT y OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

Las tendencias de mediano plazo sobre la relación entre el crecimiento económico y el mercado laboral regional también se constatan en el corto plazo. Cuando se analiza la reciente variación anualizada de las tasas de ocupación y desocupación, se observa un patrón muy similar respecto del ciclo de mediano plazo, constatándose sobre todo una alta correlación del comportamiento de los indicadores de mercado laboral respecto del crecimiento económico y la variación del precio de los *commodities* a nivel regional. En ese sentido, lo que se aprecia es que la contracción económica observada con fuerza desde 2014 hasta mediados de 2016 y la recuperación relativa del crecimiento en los últimos trimestres, guardan una estrecha relación con el comportamiento del índice agregado de los precios de los *commodities* (gráfico R3).

A su vez, las variaciones de los precios de los *commodities* tienen una alta correlación con las variaciones de la tasa de desocupación regional, que han tomado la forma de U invertida: los incrementos de la tasa de desocupación aumentaron desde 2015, se estabilizaron en 2016 y muestran una tendencia decreciente en 2017. Ello ha ido de la mano con una tasa de participación relativamente estable pero con una tasa de ocupación que tuvo la forma de U en el mismo periodo (caídas más fuertes al principio, estables en 2016 y decrecientes en 2017). Por ende, si los precios de los *commodities* mantienen su recuperación en lo que resta de 2017 y todo 2018, lo más probable es que las tendencias recientes de caída de la desocupación y crecimiento del empleo, se mantengan.

(continúa...)

Gráfico R3. América Latina (12 países): variación del PIB, precio de bienes primarios y de principales indicadores laborales. 2014 I - 2017 II (puntos porcentuales)



Fuente: base de datos de CEPALSTAT y OIT sobre la base de las encuestas de hogares de los países.

Las tendencias de corto y mediano plazo ponen de manifiesto la alta dependencia que tienen el desempeño económico y los mercados laborales frente al comportamiento de los precios de las materias primas, un factor completamente exógeno al diseño de política económica y laboral regional. En ese sentido, lo que ocurra en el corto y mediano plazos en la economía y los empleos regionales, continuará estando supeditado al desempeño del precio de los bienes primarios de exportación y, en última instancia, a la evolución de la demanda internacional por dichos productos. La prevalencia de esta dependencia exógena en los próximos años plantea varios desafíos para las políticas económicas y laborales.

Por una parte, la incertidumbre respecto del curso y los vaivenes de los precios internacionales de las materias primas sugiere la implementación de políticas macroeconómicas y fiscales que reduzcan al máximo el nivel de exposición a shocks negativos en los términos de intercambio, como los experimentados en los últimos años. Por otro lado, el impacto de la volatilidad de los precios de los *commodities* también plantea la necesidad de seguir avanzando en la construcción institucional que permita adecuar y mejorar las respuestas de política laboral en periodos económico más contractivos. En especial, urge ampliar y articular mejor las políticas laborales activas, sobre todo aquellas que promuevan la protección de los empleos y los ingresos decentes. Finalmente, la alta dependencia al vaivén de los precios de los *commodities* representa un desafío importante que tienen por delante los países de la región: generar dinámicas menos dependientes en el mediano y largo plazos, a través de la diversificación de sus matrices productivas.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL** (2017a). *Actualización de Proyecciones de América Latina y el Caribe, 2017 - 2018*. Octubre 2017. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2017b). *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe. Recuperación en un contexto de incertidumbre*. Santiago: CEPAL.
- _____ (2017c). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017. La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*. Santiago: CEPAL.
- Fondo Monetario Internacional - FMI** (2016). *Perspectivas de la economía mundial. Demanda reprimida: síntomas y remedios*. Octubre 2016. Washington D.C: FMI
- _____ (2017a). *Perspectivas de la economía mundial. En busca del crecimiento sostenible: recuperación a corto plazo, desafíos a largo plazo*. Octubre 2017. Washington D.C: FMI.
- _____ (2017b). *Regional Economic Outlook Update. Latin America and the Caribbean: Stuck in Low Gear*. Octubre 2017. Washington D.C: FMI.
- Hausmann, R., Hidalgo, C. A., Bustos, S., Coscia, M., Simoes, A., & Yildirim, M. A.** (2014). *The atlas of economic complexity: Mapping paths to prosperity*. MIT Press.
- Infante, R.** (2017). *América Latina. Crecimiento, cambio estructural y formalización. 2000-2015*. En Berar, A; Chacaltana, J y Lapeyre, F (Eds). *The Global Transition to Formality: New Evidence and Policy Challenges*. Ginebra: OIT (en proceso de publicación).
- Organización Internacional del Trabajo - OIT** (2014a). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2014*. Lima: OIT.
- _____ (2014b). *Panorama Laboral Temático 1: Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- _____ (2016a). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2016*. Lima: OIT.
- _____ (2016b). *Informe Mundial sobre salarios 2016/17*. Ginebra: OIT.
- Zovatto, Daniel** (2017). *El súper ciclo electoral latinoamericano*. Mimeo.

Bases de datos

CEPAL - CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas

<http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>

Comisión Europea - EUROSTAT

<http://ec.europa.eu/eurostat>

Departamento de Empleo de los Estados Unidos - Oficina de Estadísticas Laborales

<https://www.bls.gov/>

FMI - Base de datos de las Perspectiva de la economía mundial

<http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=28>

FMI - IMF Primary Commodity Prices. Base de datos de precios de materias primas

<http://www.imf.org/external/np/res/commod/index.aspx>

ILOSTAT - Base de datos de la OIT

ilo.org/ilostat.org

Oficina Nacional de Estadísticas de China

<http://www.stats.gov.cn/english/>



Organización
Internacional
del Trabajo

Tema Especial /
Evolución de los salarios
en América Latina
en el periodo 2005-2015

Panorama
Laboral 2017

TEMA ESPECIAL ›

Evolución de los salarios en América Latina en el periodo 2005-2015¹

1. Introducción

El periodo que va desde el año 2005 hasta 2015 presenta importantes cambios en América Latina. Desde el punto de vista del crecimiento económico, ese periodo comenzó impulsado por lo que se denominó el súper ciclo de los *commodities*, que benefició especialmente a los países de América del Sur, mientras que América Central tuvo un crecimiento a menores tasas, aunque con fuentes más diversificadas de crecimiento. La crisis financiera internacional de 2008-2009 puso un freno a esa tendencia, aunque por un periodo relativamente corto. Sin embargo, la recuperación que siguió no fue duradera y fue seguida por un proceso de desaceleración económica que en el mercado laboral produjo lo que el *Panorama Laboral 2016* denominó una "crisis en cámara lenta". La tasa de crecimiento regional refleja esa tendencia de desaceleración del crecimiento (gráfico 1).² Esa tendencia se verificó principalmente en América del Sur, mientras que los países de América Central y México tuvieron cierto impulso a partir de su mayor diversificación productiva y la recuperación económica de los Estados Unidos.

El mercado de trabajo, por su parte, registró un importante crecimiento de la ocupación durante la mayor parte del periodo, que no solo permitió la baja en la tasa de desocupación de 7,8% en el año 2005 a 6,1% en el año 2014, sino que generó empleo asalariado y contribuyó a una reducción de la informalidad en la región. Sobre el final del periodo esa tendencia positiva en los mercados de trabajo se revirtió, lo que se reflejó en un deterioro de varios indicadores regionales del mercado laboral: un aumento de la tasa de desocupación (de 6,1% en 2014 a 6,6% en 2015), un freno en la generación de empleo asalariado formal y un aumento en el empleo por cuenta propia.

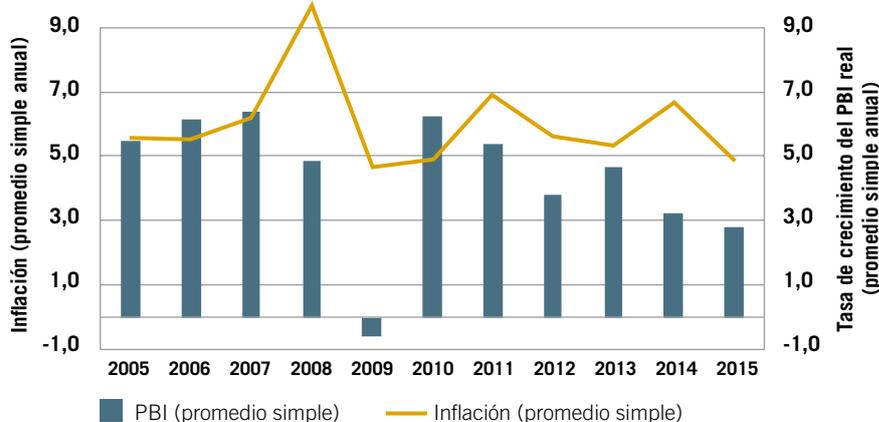
El ritmo del crecimiento económico y la dinámica de generación de empleo constituyen elementos clave para la evolución de los salarios. En la medida que las economías crecen a tasas altas y generan empleos de forma que reducen la tasa de desocupación en forma sostenida, es de esperar una mejora más acentuada en los salarios, mientras que en contextos menos dinámicos se debería esperar menores aumentos en los salarios. Esta simplificación de las relaciones que existen entre estas variables se vuelve más difusa cuando se consideran dos elementos adicionales.

El primero de ellos tiene que ver con la inflación. En el caso de los salarios, las empresas determinan sus variaciones nominales a través de procesos de negociación, sobre la base de la información pasada y las estimaciones de lo que vendrá en el futuro. Sin embargo, procesos de aceleración de la inflación, como el que se dio en toda la región en los años 2007-2008, impulsado por el aumento en el precio de los alimentos, o de desaceleración de la inflación como resultado de un ciclo recesivo como el que siguió, son difíciles de prever e introducen un importante rezago en el ajuste de los salarios (gráfico 1).

1 Este capítulo ha sido coordinado por Andrés Marinakis con la colaboración de Jacobo Velasco, Kristen Sobeck (sección sobre brecha de género y trabajo doméstico) y el consultor Mario Velásquez (sección sobre distribución del ingreso). Se ha beneficiado de valiosos aportes, comentarios y sugerencias de José Manuel Salazar-Xirinachs, Patrick Belser, Juan Chacaltana, María José Chamorro, Xavier Estupiñán, Noémie Feix, David Glejberman, Claire Hobden y Daniel Kotzer. Todos los datos son preliminares y provienen del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC).

2 Cuando se considera el promedio ponderado del crecimiento, el año 2015 registra una contracción de 0,2% debido principalmente a la recesión que hubo en Brasil, donde el producto se contrajo 3,8%. Hay que tener en cuenta que en el año 2015 el PIB de Brasil representaba el 45,5% del PIB regional. Dada la particularidad del caso brasileño, en el Tema Especial se ha optado por utilizar el promedio simple de los indicadores de los países de la región.

GRÁFICO 1. América Latina (15 países): evolución del Producto Interno Bruto y la inflación 2005-2015 (variaciones anuales)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.³

El segundo de estos elementos tiene que ver con que la medición de los salarios se realiza sobre el universo de trabajadores que se encuentran ocupados bajo la categoría "asalariados" en cada periodo. Por lo tanto, no se está comparando un mismo grupo de trabajadores en su puesto de trabajo, sino que se comparan los salarios de quienes eran asalariados en un momento determinado, frente a quienes estaban en esa situación durante el periodo siguiente. Dicha comparación estará necesariamente afectada por cambios que se hubieran producido en la composición del empleo asalariado (ocupados y horas trabajadas).

Por otra parte, la evolución de los salarios también está influenciada por factores institucionales. Todos los países de la región cuentan con sistemas de fijación de salarios mínimos y durante el periodo analizado muchos de ellos aplicaron una política activa. En la medida que su implementación sea efectiva, esta política debería haber impulsado los salarios más bajos al alza. Adicionalmente, en algunos países se dinamizó la negociación colectiva, así como también hubo mejoras en la aplicación de instrumentos que velan por el cumplimiento de las normas laborales.

Este informe analiza la evolución de los salarios durante un periodo relativamente largo para poder identificar los hechos estilizados que lo caracterizan. Los datos utilizados corresponden a procesamientos especiales de las encuestas de hogares de 15 países, que se agruparon en tres subregiones: Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), Países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y América Central y México (Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y República Dominicana)⁴. Se puso el foco en los asalariados urbanos de 15 años y más. Se incluyen, por lo tanto, a los asalariados formales y a los informales, así como a los asalariados públicos y privados. En el caso de los asalariados privados, se incluyen tanto a asalariados en empresas privadas, como a trabajadoras domésticas.⁵

De tal forma, los indicadores que aquí se obtienen difieren de los índices salariales que resultan de encuestas a establecimientos o bien de registros administrativos como los de la seguridad social, los cuales se refieren a un universo más restringido de asalariados formales, en algunos casos únicamente del sector privado y, en el caso de encuestas a establecimientos, que excluyen a empresas más pequeñas y a las trabajadoras domésticas.

Es importante tener en cuenta que en América Latina, los asalariados representaban en promedio el 63% de los ocupados totales en 2005 y 65% en 2015. Si lo analizamos por subregiones, el Cono

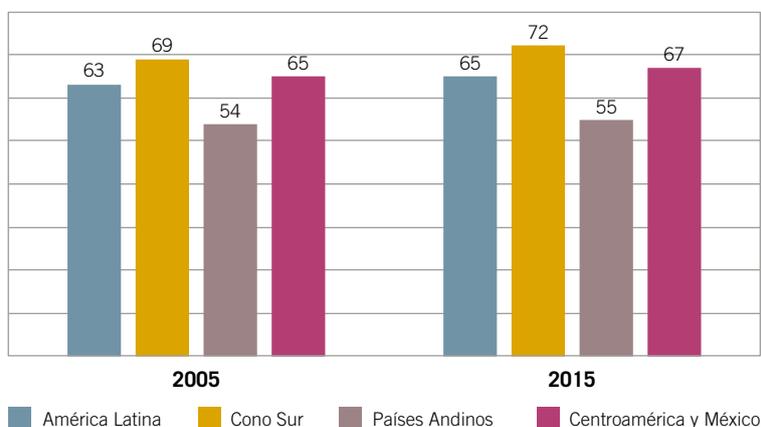
3 Para la elaboración del Tema Especial se utilizaron los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC) hasta el año 2006, la serie elaborada por BEIN hasta Julio de 2012 y a partir de Agosto de 2012 la serie del Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.

4 El Caribe no fue incluido en el análisis por falta de datos suficientes y comparables para el periodo 2005-2015.

5 En el Tema Especial del Panorama Laboral se ha optado por utilizar promedios simples de los distintos indicadores laborales debido al peso relativo de Brasil en el Cono Sur y México cuando se agrega a América Central. Además, dado que más del 90% de personas que trabajan en el sector de hogares son mujeres, se utilizará la expresión "trabajadoras domésticas" para referirse a las "personas trabajadoras domésticas", incluyendo mujeres y hombres.

Sur y Centroamérica estaban por encima de ese promedio, mientras que en los Países Andinos mostraba niveles bastante inferiores, de 54% y 55% en 2005 y 2015, respectivamente (gráfico 2).

GRÁFICO 2. América Latina: asalariados como porcentaje del empleo total según subregiones. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.
Nota: se han utilizado promedios regionales simples.

2. Principales tendencias de los salarios durante el periodo 2005-2015

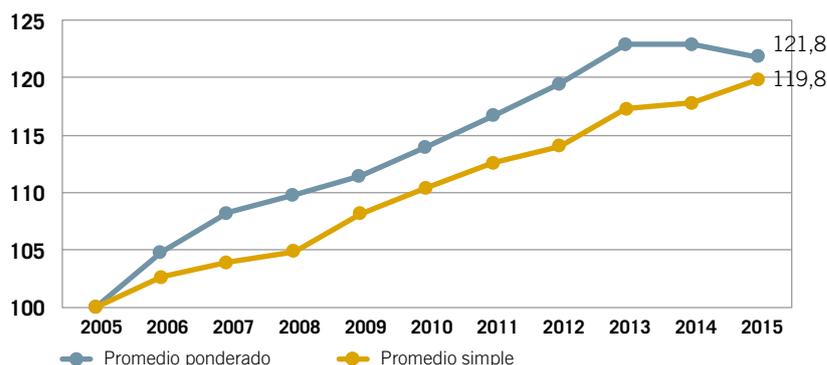
2.1. Crecimiento de los salarios reales y ciclo económico

Durante el periodo 2005-2015 el promedio simple de los salarios mensuales reales en América Latina creció un 19,8% (gráfico 3), lo que equivale a un aumento real de 1,8% al año. Por su parte, el promedio ponderado aumentó dos puntos porcentuales por encima durante todo el periodo (21,8%). Por lo tanto, en el agregado del periodo la diferencia no es muy significativa entre ambos indicadores.

Como se indicó en la introducción, si bien este periodo fue de crecimiento económico en la región, comprendió también la crisis financiera de 2008 que resultó en una contracción económica en el año 2009, así como la desaceleración durante los años recientes. Por lo tanto, más allá de la variación acumulada durante la década, resulta de interés analizar el impacto antes y después de la crisis sobre los salarios.

Con respecto a la crisis financiera y la consecuente contracción económica del año 2009 para la región en promedio, el gráfico 3 muestra que no hubo impacto en los salarios promedio mensuales reales. Tanto la serie ponderada como el promedio simple muestran que incluso en el año 2009 hubo una mejora real de los salarios, lo cual podría ser interpretado como una rigidez de los salarios a la baja. Sin embargo, para entender lo sucedido hay que mirar con atención las variaciones en los salarios nominales y en la inflación.

GRÁFICO 3. América Latina: evolución del índice del salario mensual real. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Los empleadores fijan salarios nominales para un determinado periodo tomando como base la inflación pasada. El resultado real de cada incremento salarial se va a determinar posteriormente a un reajuste, durante el periodo de vigencia del nuevo salario, cuando se conozca la evolución del índice de precios al consumidor. En el año 2008, los salarios mensuales nominales de la región habían crecido en promedio un 10,8%, mientras que en el 2009 lo hicieron en 8,3%. Por lo tanto, ese menor incremento nominal del año 2009 constituye una señal de ajuste a la baja de los salarios. Este ajuste, sin embargo, no se materializó, ello se debe a que la inflación cayó en una proporción mayor como resultado de la contracción económica (como se observa en el gráfico 1). Por lo tanto, si bien en el año 2009 la economía se contrajo en 8 de los 15 países analizados, los indicadores salariales mostraron una mejora real principalmente como resultado de la caída generalizada en la inflación.

Por su parte, durante el ciclo de desaceleración económica que se dio en los últimos años del periodo analizado, la serie de salario promedio ponderado muestra un estancamiento en 2014 y una caída real en el año 2015. Esto se debe en buena parte a lo sucedido en Brasil, donde el salario real promedio se contrajo en 1,5% en el año 2015, año en el cual su Producto Bruto Interno se contrajo en 3,8%⁶. Dado que Brasil representa casi el 45% del empleo asalariado total de la región, su incidencia en el promedio ponderado resulta determinante en la tendencia señalada. El promedio simple, por su parte, si bien siguió creciendo, lo hizo en forma más moderada en línea con el proceso de desaceleración económica señalado. Mientras que en el periodo 2005-2013 el promedio simple real aumentó en 2,0% al año, entre 2014 y 2015 se incrementó en 1,0% anual.

2.2. Diferencias en la evolución de los salarios reales según subregión

El gráfico 4 presenta la evolución de los salarios reales por mes y por hora para América Latina y también según subregión. Los salarios reales por mes representan la evolución del ingreso disponible por asalariado y, por lo tanto, son una mejor aproximación a la capacidad de compra de un asalariado promedio durante ese periodo de tiempo. Los salarios por hora, por su parte, reflejan los salarios por una misma unidad de tiempo, ya que consideran el ajuste según las horas trabajadas⁷.

Como se observa, los salarios por hora muestran porcentajes de aumento un poco mayores que los salarios por mes, en relación directa con el trabajo a tiempo parcial que existe en cada subregión. En todo caso, lo que más llama la atención es la evolución muy diferenciada de los salarios reales en las distintas subregiones. Los mayores aumentos se dieron en los países del Cono Sur, mientras que los incrementos en los Países Andinos fueron cercanos al promedio regional, mientras que Centroamérica y México estuvieron muy por debajo con crecimientos reales modestos para todo el periodo analizado.

El desempeño del Cono Sur se debe en parte al fuerte aumento de los salarios reales en Argentina y Uruguay durante los primeros años del periodo analizado. Hay que tener en cuenta que en los años previos ambos países habían sufrido tres años de recesión, hasta llegar a la crisis cambiaria de 2002. Entre 1999 y 2002 la economía argentina se contrajo en 20,7% y la de Uruguay en 19,6%, llevando la tasa de desocupación urbana al 20% y 17% respectivamente, con importantes caídas en sus salarios reales⁸. La salida de la crisis experimentada en los años posteriores, por el contrario, tuvo un importante aumento en los salarios reales que, sin embargo, apenas sirvió para recuperar la mayor parte del poder adquisitivo perdido en años previos⁹.

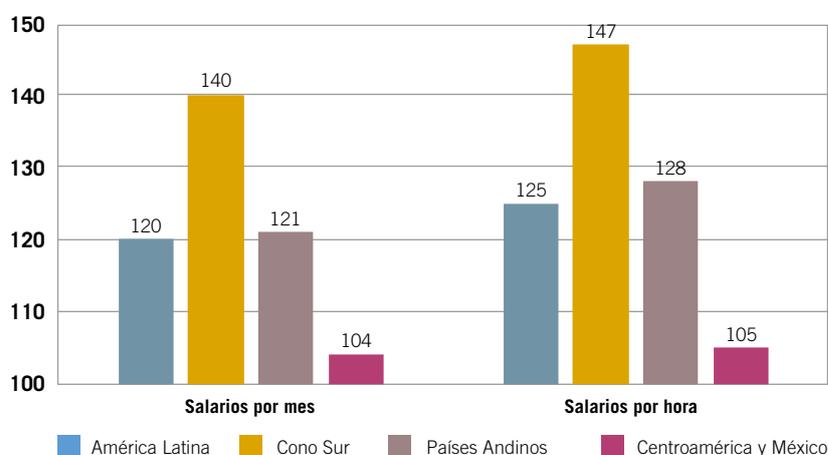
6 De los 15 países analizados, Brasil fue el único que registró una contracción en el año 2015 (no se ha incluido a Venezuela en este informe).

7 Se utilizaron las horas efectivas. En el caso que éstas no estuvieran disponibles, se utilizaron las habituales.

8 De acuerdo al *Panorama Laboral 2006*, las remuneraciones reales en la industria habían caído un 20% en Argentina entre 1999 y 2002, mientras que en Uruguay habían caído un 23% entre el año 2000 y el 2003 (Cuadro 9-A, Anexo estadístico).

9 Entre 2005 y 2008, los salarios reales acumularon un crecimiento del 30% en Argentina y 21% en Uruguay.

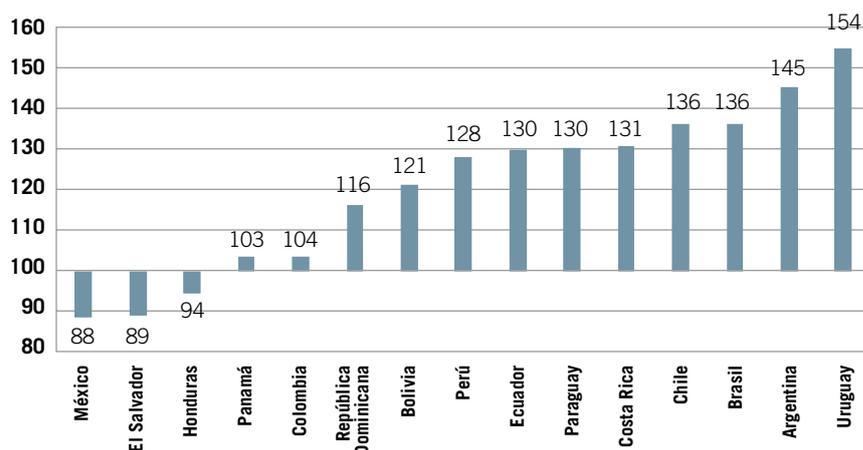
GRÁFICO 4. América Latina: evolución del índice de los salarios reales por mes y por hora según subregiones. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Se debe señalar que estos indicadores subregionales son representativos de la evolución de los salarios reales promedio en los países que los componen (gráfico 5). Así, por ejemplo, entre los países que se agrupan en Centroamérica, cinco se encuentran entre los seis países latinoamericanos de menor crecimiento de los salarios, y apenas Costa Rica muestra incrementos superiores (31%). De hecho, los 3 países que registran contracciones de sus salarios reales promedio durante el periodo pertenecen a Centroamérica y México (El Salvador, Honduras y México). Los países del Cono Sur, por su parte, se concentran en la parte alta de la distribución, encontrándose los 5 entre los 6 primeros países con mayores incrementos salariales. Por lo tanto, se puede concluir que la imagen que transmite la agrupación por subregiones es una buena caracterización de los países que las componen.

GRÁFICO 5. América Latina: evolución del índice de los salarios promedio reales por mes, por país. 2005-2015 (Año 2005=100)

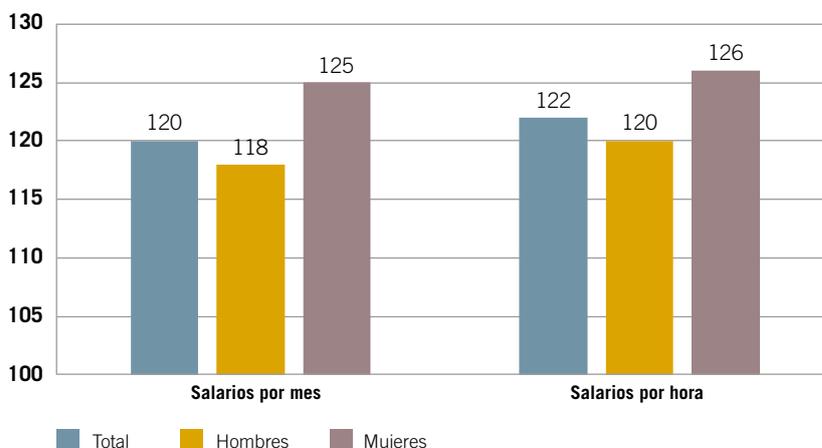


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

2.3. Los salarios de las mujeres son más bajos que los de los hombres pero crecen a un mayor ritmo

Se destaca, además, que los salarios de las mujeres crecieron a una tasa mayor que la de los hombres (25% y 18%, respectivamente). Cuando se pondera el crecimiento de los salarios con base al empleo total se obtienen tasas ligeramente superiores pero la diferencia no resulta significativa (gráfico 6).

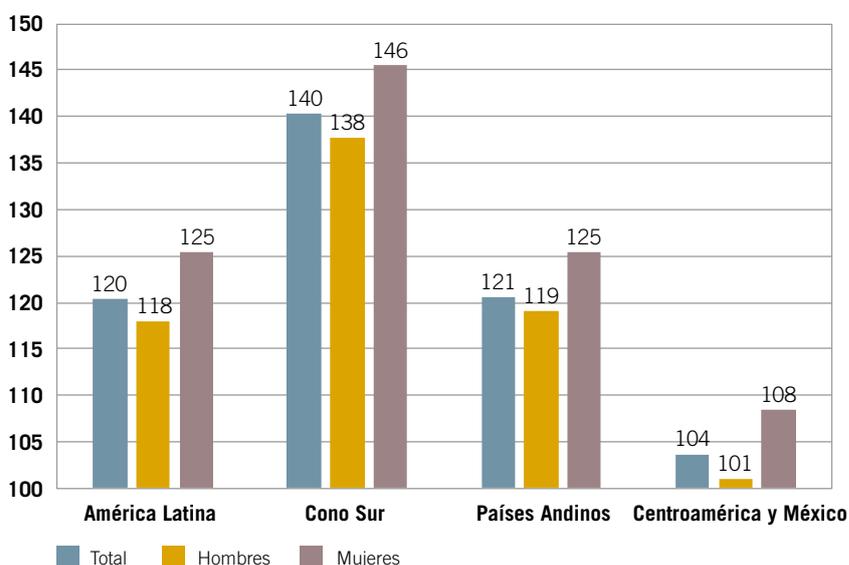
GRÁFICO 6. América Latina: crecimiento de los salarios en la región por género. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

El crecimiento de los salarios de las mujeres por encima del de los hombres en América Latina se verifica igualmente en las tres subregiones (gráfico 7). De los 15 países analizados, únicamente en Chile y Colombia los salarios de los hombres aumentaron por encima de los salarios de las mujeres. Esta tendencia mayoritaria contribuyó a reducir la brecha de salarios, como se presenta con mayor detalle en la sección 4 de este informe.

GRÁFICO 7. América Latina: crecimiento del índice de los salarios promedio mensuales reales por género y según subregiones. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

2.4. Cambios relativos entre los salarios de los asalariados públicos, privados y de hogares

Los asalariados se pueden clasificar en tres grupos diferentes: públicos, privados y del sector de hogares (trabajadoras domésticas). En América Latina, los asalariados públicos representan aproximadamente al 18% del total de asalariados. Este porcentaje se ha mantenido estable en el periodo con un leve aumento en el Cono Sur y pequeñas caídas similares en los Países Andinos y en Centroamérica¹⁰. El trabajo doméstico representaba al 10% del total de asalariados en el año 2005 y se contrajo a 8% en 2015, con caídas en el Cono Sur y en los Países Andinos, mientras que en

10 Incluyen a empleados de la administración pública y de empresas públicas.



América Central se mantuvo estable. Por último, el empleo en el sector privado pasó de 72% a 74% de los asalariados totales en el periodo, por incrementos en los Países Andinos y Centroamérica.

Cada uno de estos subgrupos tiene una serie de características que los distingue del resto y que tienen particulares implicaciones sobre la fijación de sus salarios. Los asalariados públicos tienen mayor estabilidad en el trabajo que el resto. En América Latina, el empleo público está compuesto por 47% de hombres y 53% de mujeres. Si bien entre los asalariados públicos puede haber diferencias según se trate de empleados permanentes o de empleados de carácter más temporal, se puede decir que en la mayoría de casos cuentan con contratos formales. En el caso de quienes trabajan en la administración pública, la determinación de los salarios tiene como marco de referencia el espacio fiscal, mientras que quienes se desempeñan en empresas públicas, por lo general, se encuentran en empresas monopólicas y la determinación de los salarios está relacionada con la política de precios.

Los asalariados privados, por su parte, tienen una menor estabilidad en el trabajo que los del sector público y, por lo tanto, mayores niveles de rotación en el empleo. En parte, sus salarios están determinados por esas entradas y salidas en el empleo, dependiendo si se dan en contextos de mayor o menor oferta de trabajo. En el año 2015, poco más de un tercio de los asalariados privados eran mujeres en América Latina. Otro aspecto relevante es que la capacidad de pago de las empresas difiere mucho según su productividad y una aproximación a esa diferencia está dada por el tamaño de las empresas. Adicionalmente, entre los asalariados privados se encuentran tanto asalariados formales como informales, los cuales tienen distinto poder de negociación y de protección. Por último, existen factores institucionales que influyen sobre este grupo de asalariados. Por lo general, el salario mínimo es de aplicación obligatoria para el sector privado y son pocos los países donde esa obligación se extiende al sector público (aunque, de todas formas, constituye un punto de referencia ineludible a la hora de determinar escalas salariales en el sector público). Por otro lado, en algunos países de la región, la negociación colectiva ocupa un espacio significativo en la determinación de los salarios en el sector privado (como es el caso de Argentina, Brasil y Uruguay).

Por último, las trabajadoras domésticas tienen una serie de características propias comparadas al resto. Por lo general, tienen condiciones de trabajo más precarias que el resto de los asalariados. Esto se manifiesta, por ejemplo, en jornadas legales más extensas que las del resto de asalariados, en la no cobertura del salario mínimo o bien la aplicación de un salario mínimo diferenciado, inferior al nivel general. Se trata de un sector básicamente caracterizado por salarios bajos y por un alto nivel de informalidad. En segundo lugar, a diferencia del sector público y del sector privado donde existen espacios (mayores o menores) para la negociación colectiva, en el caso del trabajo doméstico la determinación de los salarios se realiza básicamente a nivel individual¹¹. Por último, un elemento diferenciador central está dado por quienes son sus empleadores. Mientras que los asalariados públicos tienen como empleadores al Estado o a empresas públicas y los asalariados privados tienen como empleadores a empresas, las trabajadoras domésticas tienen como empleadores principalmente a otros trabajadores¹², el grueso de los cuales son trabajadores asalariados. Por lo tanto, la capacidad de pago de los empleadores del servicio doméstico estará determinado por el ingreso de los hogares donde trabajan (que incluye los ingresos laborales y otro tipo de ingresos, como transferencias públicas).

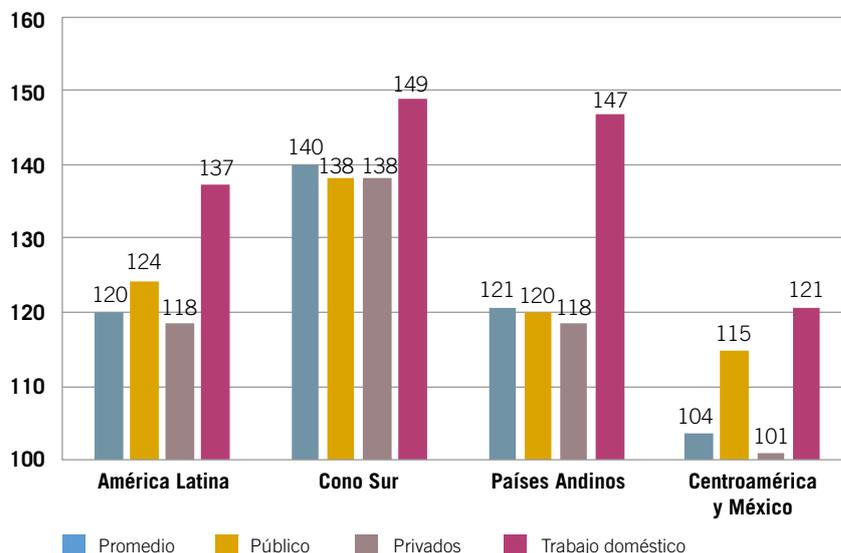
El gráfico 8 presenta las tasas de crecimiento de los salarios reales de cada una de estas categorías de asalariados. En las tres subregiones se destaca la mayor tasa de crecimiento de los salarios de las trabajadoras domésticas. Si bien la tasa de crecimiento de los salarios reales en el trabajo doméstico fue muy similar en el Cono Sur y en los Países Andinos (49% y 47%, respectivamente), en términos relativos a las otras categorías resulta mucho más significativo en los Países Andinos. Por otro lado, mientras que en el Cono Sur y en los Países Andinos los salarios reales en el sector privado se movieron a la par del sector público, en Centroamérica y México los salarios reales del

11 Hay que señalar, sin embargo, dos experiencias recientes en materia de negociación colectiva en la región. En Uruguay se está implementando la negociación en el marco de los Consejos de Salarios desde el año 2008, cuando se constituyó el Grupo 21, específico para la negociación de las trabajadoras domésticas en la determinación de salarios mínimos para el sector. Asimismo, en Argentina se determina el salario de las trabajadoras domésticas a través de paritarias.

12 El Convenio 189 establece que las trabajadoras domésticas pueden trabajar para una empresa o agencia pública, siempre y cuando el lugar de trabajo sea un hogar privado.

sector público muestran un incremento de 15%, mientras que en el sector privado se mantuvieron estancados.

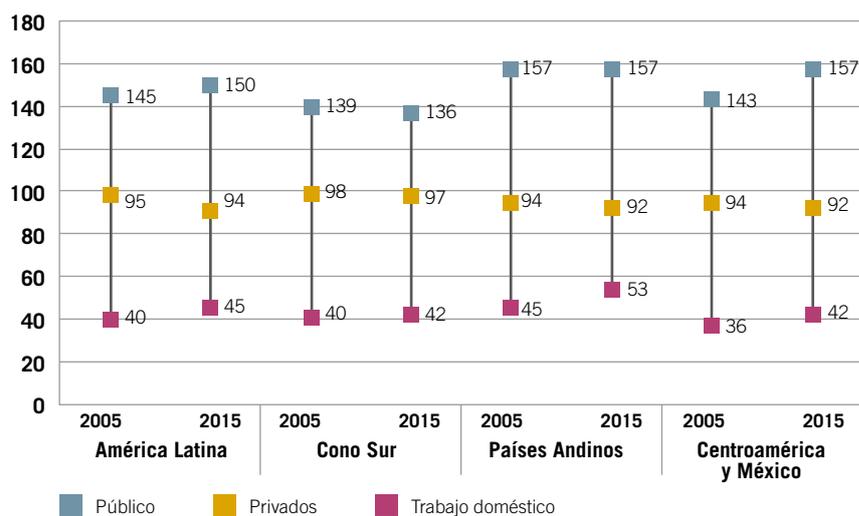
GRÁFICO 8. América Latina: crecimiento del índice de los salarios promedio reales por mes según categoría y subregiones. 2005-2015 (Año 2005 = 100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Los incrementos diferenciados según categoría en las distintas subregiones no han modificado el ordenamiento de los salarios que es igual en todas las subregiones para ambos años (gráfico 9): los salarios del sector público son alrededor de 50% más altos que el promedio general, seguidos por los salarios privados que se sitúan muy cerca del promedio general y, por último, los salarios del trabajo doméstico que en la mayoría de casos son menores al 50% del salario promedio.

GRÁFICO 9. América Latina: salarios relativos según categoría y subregiones. 2005-2015 (salario promedio=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

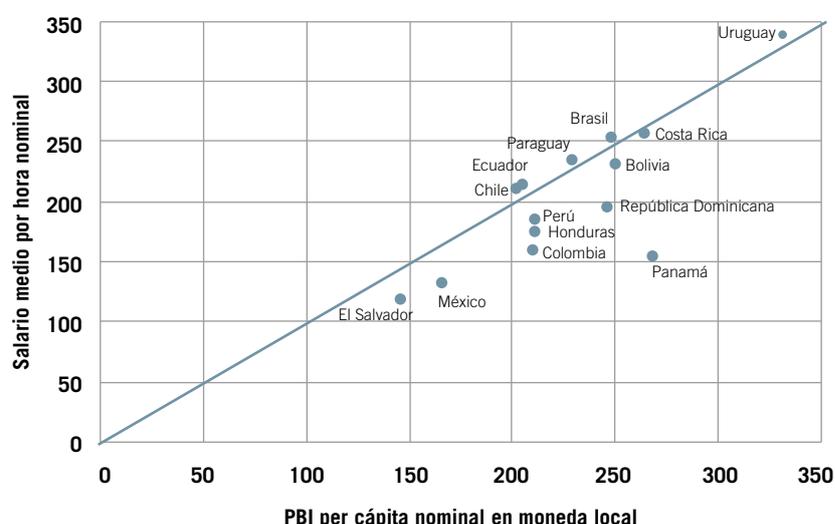
Según subregiones, en el caso del Cono Sur, una leve mejora de la posición relativa de los salarios en el trabajo doméstico y una reducción similar en los salarios públicos llevó a una reducción en el rango entre ambas categorías. En los Países Andinos hay una importante mejora relativa de los salarios en el trabajo doméstico, mientras que el sector público se mantiene al mismo nivel del comienzo del periodo, por lo que también se redujo el rango entre ambos promedios. Finalmente, en Centroamérica y México las mejoras relativas en los salarios de las trabajadoras domésticas menores que las del sector público resultan en una ampliación del rango con respecto al año 2005.

2.5. Salarios reales y crecimiento de la productividad

Un criterio para evaluar el crecimiento de los salarios es ver si estuvo alineado con el crecimiento económico registrado durante el mismo periodo. Para ello se compara la evolución de los salarios medios con el PIB per cápita, como una *proxy* de la productividad¹³. Los países que se encuentran por encima de la línea de 45° tuvieron incrementos salariales por encima de la productividad, mientras que lo contrario ocurre en los países que se encuentran por debajo de la misma.

En los países del Cono Sur fue donde se registró el mayor incremento de los salarios reales (gráfico 10). Dicho crecimiento estuvo alineado con el desempeño económico ya que todos los países de la subregión aparecen por encima de la línea de 45°. En los países de las otras subregiones se observa mayor dispersión y en muchos casos una importante brecha en el aumento de los salarios con respecto al PIB per cápita.

GRÁFICO 10. América Latina: evolución del Producto Interno Bruto per cápita nominal y el salario por hora nominal. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países y base de datos de CEPAL (CEPALSTAT).

3. Mejora en el salario mínimo durante el periodo 2005-2015

El salario mínimo se ha definido como "la cuantía mínima de la remuneración que un empleador deberá abonar a sus asalariados por las prestaciones que éstos hayan efectuado durante un determinado periodo, sin que dicha cuantía pueda ser rebajada mediante convenio colectivo ni acuerdo individual"¹⁴. Esta definición se refiere al carácter obligatorio de los salarios mínimos, independientemente del método que se utilice para fijarlos.

El objetivo de los salarios mínimos es proteger a los trabajadores contra el pago de salarios indebidamente bajos. Su aplicación efectiva contribuye a que los trabajadores de más bajos salarios participen en forma equitativa de los frutos del progreso, contribuyendo así a las políticas destinadas a superar la pobreza y reducir las desigualdades¹⁵.

13 Para evitar el uso de deflatores diferentes, así como también eventuales distorsiones por el uso del tipo de cambio, se comparan valores nominales en moneda nacional de cada país.

14 OIT: *Sistemas de salarios mínimos, Estudio General 2014, op. cit.*, párrafo 68.

15 El Convenio 131 (1970) relativo a la fijación de salarios mínimos, con especial referencia a los países en vías de desarrollo, establece los principios fundamentales que debería cumplir un sistema de salarios mínimos:

- tener un ámbito de aplicación amplio, manteniendo en un mínimo las exclusiones;
- establecer un mecanismo para fijar y ajustar periódicamente los salarios mínimos;
- basarse en la celebración exhaustiva de consultas con los interlocutores sociales, que participen en igualdad de condiciones;
- fijar niveles de salario mínimo que tengan en cuenta las necesidades de los trabajadores y sus familias, así como los factores económicos; e
- incluir medidas apropiadas para asegurar la aplicación efectiva de los salarios mínimos.

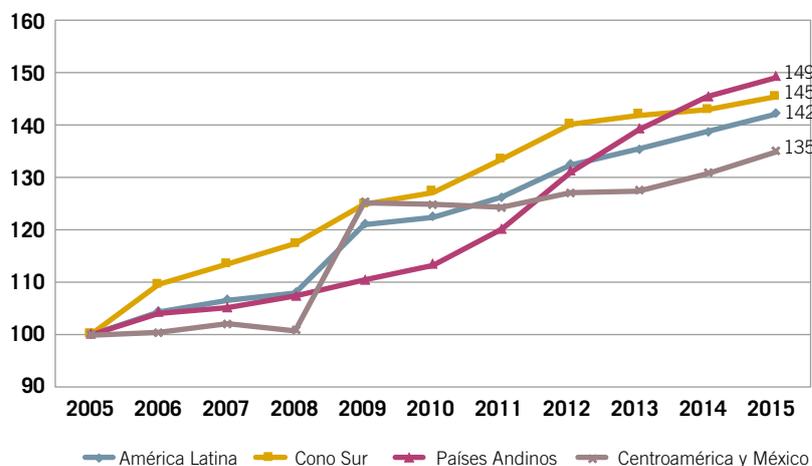
Todos los países de América Latina cuentan con un sistema de salarios mínimos desde larga data. Mientras en los países de América del Sur predominan los sistemas simples, que consisten básicamente de un salario mínimo general de aplicación en todo el territorio nacional, en los países de América Central y México predominan sistemas de salarios mínimos múltiples que varían en grado de complejidad.

Una primera indicación de lo sucedido con respecto a esta política en la región está dada por la evolución que han tenido los salarios mínimos reales. Sin embargo, ello resulta insuficiente para caracterizar su implementación efectiva. Por ejemplo, es necesario analizar cómo ha influido la mejora en los salarios mínimos sobre los salarios del sector privado (que constituye su ámbito de aplicación en todos los países)¹⁶. También sería posible analizar si los incrementos del salario mínimo han repercutido principalmente sobre los segmentos de bajos salarios, o bien han tenido influencia sobre toda la escala salarial. Otro elemento de interés constituye saber en qué medida el salario mínimo alcanza a cubrir las necesidades básicas de un trabajador y su familia, tal como está formulado en el Convenio 131. Por último, y en forma complementaria, resulta de interés saber si las mejoras en el nivel del salario mínimo han resultado en un mayor cumplimiento de la norma o no. Para ello es necesario estimar el nivel de cumplimiento con el salario mínimo vigente.

3.1. Evolución del salario mínimo en el periodo 2005-2015

Durante el periodo 2005-2015 hubo una mejora generalizada de los salarios mínimos reales. En promedio, en América Latina el salario mínimo real aumentó un 42% (gráfico 11), lo que equivale a un 3,6% real al año. En este caso, las diferencias entre subregiones son menores a las observadas en los salarios reales promedio. Mientras en América Central y México hubo un aumento de 3,0% real al año, en los Países Andinos este fue de 4,0% y en el Cono Sur estuvo por debajo de ese nivel, al 3,8%.

GRÁFICO 11. América Latina: variación de los salarios mínimos reales según subregiones. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

Sin embargo, hay que señalar que el promedio de América Central y México se ve influido en forma significativa por un aumento puntual que se dio en Honduras a principios del año 2009, con un aumento nominal del 130% (que al final del año terminó significando un aumento real de 117%). Un aumento de esta magnitud en un único reajuste, que más que duplica el salario mínimo real, resulta una situación bastante excepcional y que será motivo de análisis en las siguientes subsecciones. De hecho, Honduras es el país de la región con mayor crecimiento del salario mínimo real, de 130% en todo el periodo, o una tasa de 8,7% al año. Cuando se sustrae a Honduras del promedio de América Central y México, el aumento durante el periodo cae a 16,1%.

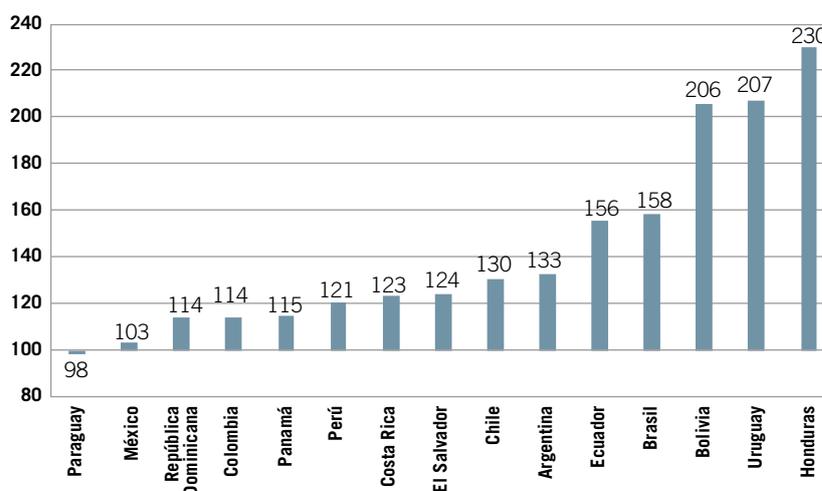
16 Por lo general, el salario mínimo se aplica a los asalariados del sector privado. Si bien en muchos países ese mismo salario mínimo abarca a las trabajadoras domésticas, en otros se fija un nivel inferior o no cuentan con la protección de un salario mínimo. Por último, si bien por lo general el salario mínimo constituye un piso de referencia para la fijación de los salarios en el sector público, son pocos los países en los cuales el salario mínimo también cubre a los trabajadores públicos.

De los 15 países analizados, solo Paraguay y México mantuvieron su nivel real del salario mínimo prácticamente constante (gráfico 12). En el caso de Paraguay, corresponde señalar que su salario mínimo se cuenta entre los más altos de la región, así como también lo es en términos relativos a los salarios promedio de su economía. En México, por otro lado, el uso del salario mínimo como indexador de otros precios de la economía, resultó en una limitante para los reajustes hasta el año 2016 (ver recuadro 1).

Tres países presentaron incrementos del orden de 1,3% al año (República Dominicana, Colombia y Panamá), mientras que cinco países tuvieron incrementos entre 2,0% y 3,0% al año (Perú, Costa Rica, El Salvador, Chile y Argentina). Varios de estos países tienen niveles de salario mínimo relativamente alto para la región y respecto de sus salarios promedio.

Por último, cinco países de la región presentaron altas tasas de crecimiento de sus salarios mínimos reales. En Ecuador y Brasil, los incrementos promediaron el 4,6% al año. En el caso de Bolivia y Uruguay, la tasa de aumento fue de 7,5% al año, por encima de los cuales aparece Honduras con los niveles ya indicados. Cabe señalar que tanto Bolivia como Uruguay tenían salarios mínimos muy bajos al comienzo del periodo analizado, lo cual brindó un mayor margen para aumentos importantes. En el caso de Uruguay, el bajo nivel del salario mínimo también obedecía a objetivos principalmente fiscales, ya que los aumentos del salario mínimo estaban ligados a una serie de gastos sociales. Ese vínculo se eliminó precisamente a finales del año 2004, liberando al salario mínimo de esa responsabilidad y posibilitando la aplicación de importantes aumentos para que volviera a cumplir un rol como piso de la escala salarial.

GRÁFICO 12. América Latina: variación acumulada del índice de los salarios mínimos reales por país. 2005-2015 (Año 2005=100)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de los países.

En cuanto a la relación entre los reajustes de los salarios mínimos y los ciclos económicos, la interpretación requiere tener en cuenta la periodicidad con que se aplican los reajustes, así como también el nivel relativo de los salarios mínimos. Si bien la mayor parte de los países realiza reajustes periódicos en forma anual, algunos países los hacen cada dos años o en forma irregular. En estos últimos casos, si bien el reajuste se da en un año específico, su aplicación se extiende por un periodo de dos años o más, por lo que su relación con el ciclo es más difusa. Por otro lado, un incremento real significativo de los salarios mínimos en un país de salario mínimo bajo puede ser mejor absorbido por las empresas que en otro con salario mínimo relativamente alto, si el resto de las condiciones son iguales.

Entre los países con incrementos altos, por ejemplo, se encuentran situaciones completamente diferentes. En el caso de Honduras, luego del reajuste del 2009 ya señalado, los ajustes posteriores apenas compensaron la inflación pasada. En el caso de Uruguay, que comenzó en periodo con un nivel relativo muy bajo, los mayores incrementos se dieron a comienzos del periodo, moderándose con posterioridad. En Bolivia, por el contrario, los mayores incrementos se dieron en la segunda mitad del periodo. En Ecuador, los incrementos en el salario mínimo se moderaron en los últimos dos años. Por último, Brasil en cierta medida está aplicando una política de reajustes que toma

en consideración el ciclo económico ya que aplica una fórmula que tiene un componente de compensación por inflación pasada y otro componente ligado al crecimiento de producto (con un rezago de dos años). Como resultado de la aplicación de esta fórmula, los reajustes de los años 2014 y 2015 apenas compensaron las pérdidas por inflación, manteniendo su nivel real constante.

RECUADRO 1. Efectos perversos del uso del salario mínimo como indexador

Adicionalmente al objetivo de proteger a los trabajadores con salarios más bajos, en algunos países se utiliza al salario mínimo como referencia para indexar una serie de precios (públicos y privados) en la economía. Por ejemplo, en algunos casos el salario mínimo constituye también el piso para las pensiones mínimas o como referencia para determinar el monto de las transferencias de ingresos condicionadas. En otros casos, se ha utilizado al salario mínimo como referencia para el reajuste de alquileres o hipotecas, considerando que es un indicador de la capacidad de pago de los trabajadores. También se ha usado a los salarios mínimos para establecer tramos dinámicos de ingresos para aplicar impuestos diferenciados a la renta, por ejemplo, o ajustar multas.

Si bien cada una de estas medidas en su origen buscaron extender la protección que ofrece el salario mínimo a otros grupos o generar un indicador alternativo al índice de precios para ciertos reajustes, en algunas circunstancias estos vínculos pueden haber operado contra el objetivo principal de proteger los salarios más bajos. Esto podría suceder a través de, al menos, tres mecanismos.

El primero de ellos está relacionado al impacto en el gasto fiscal. Por ejemplo, cuando el salario mínimo está ligado a las pensiones mínimas, los incrementos al salario mínimo resultarán en un aumento del gasto fiscal a través de aumento en dichas pensiones.

El segundo efecto tiene que ver con el impacto en la recaudación fiscal. En los países donde el impuesto a la renta se determina en tramos del salario mínimo, aumentando la tasa de imposición en la medida que se perciben más salarios mínimos, aumentos más acelerados o más lentos del salario mínimo alterarán el porcentaje de contribuyentes que queda en cada uno de los tramos impositivos.

En tercer lugar, en la medida que haya una gran cantidad de precios ligados al salario mínimo en una economía, el reajuste del salario mínimo repercutirá en cada uno de esos precios, alimentando de esa forma el aumento en la inflación.

En algunos países que cuentan con este tipo de relaciones se han dado circunstancias especiales que terminaron afectando la implementación de la política de salario mínimo, su rol principal de protección a los salarios más bajos. Tal fue el caso de Uruguay, por ejemplo, que durante las décadas de 1980 y 1990 sufrió importantes restricciones fiscales. Durante ese periodo, los reajustes del salario mínimo fueron inferiores a la inflación, como un instrumento para restringir el gasto a través de las pensiones mínimas y beneficios a la desocupación, así como también para aumentar el porcentaje de contribuyentes que quedaran en los tramos más altos de ingreso. De tal forma, se restringían los gastos, a la vez que se aumentaban los ingresos por impuesto a la renta. En resultado de esta política durante un periodo tan largo llevo al salario mínimo a niveles insignificantes para la escala salarial del sector privado. A finales de 2004, en Uruguay se introdujo una ley que prohibió el uso del salario mínimo como indexador, y lo sustituyó por un nuevo índice (Base de Prestaciones y Contribuciones) que se determina anualmente por parte del Poder Ejecutivo, tomando en consideración la evolución de los precios y de los salarios. A partir de este cambio, Uruguay implementó una política activa de salarios mínimos con vista a la recuperación real de su poder adquisitivo, sin por ello afectar su posición fiscal ni acelerar la inflación. En México, el uso extendido del salario mínimo como indexador de otros precios de la economía, resultó en una limitante para los reajustes. Por este motivo, las autoridades económicas eran renuentes a aumentar el salario mínimo por el efecto que podría tener sobre la inflación y sobre las cuentas fiscales. Esta situación se modificó a partir de enero de 2016, cuando se eliminó el uso del salario mínimo como indexador y se creó la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para sustituirlo en ese rol. A partir de ese cambio se ha dado comienzo a un proceso de recuperación del valor real del salario mínimo.

3.2. El salario mínimo en relación a los salarios promedio

Como se indicó en la sección anterior, durante el periodo 2005-2015 los países de América Latina tuvieron mejoras reales en sus salarios mínimos pero es necesario tomar en consideración la relación que existe entre el salario mínimo y los salarios pagados efectivamente por dos motivos principales.

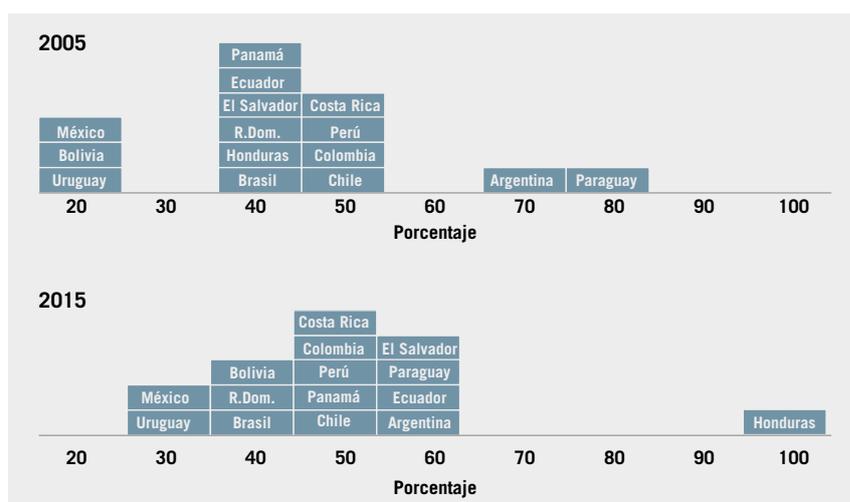
En primer lugar, la magnitud de los aumentos está relacionada con el nivel relativo del salario mínimo con respecto a los salarios promedio. En muchos casos, la diferencia de magnitud tiene

que ver con el punto de partida que había en cada país. Mientras que en algunos el salario mínimo estaba en niveles muy bajos respecto a los salarios promedio y existía un amplio margen para su mejora, en otros donde el nivel del salario mínimo era alto respecto a los salarios promedio, el margen era mucho menor.

En segundo lugar, es importante analizar cómo reaccionan los salarios frente a los aumentos del salario mínimo. Por ejemplo, ¿cómo reaccionan las empresas privadas en los países que aplican una política de salarios mínimos activa, con incrementos superiores a los que muestra la economía en general? ¿Son capaces de absorber esos incrementos e incorporarlos a toda la escala salarial, o bien se ajustan los salarios más bajos, aplicando incrementos menores en los tramos más altos? Por el contrario, ¿cómo reaccionan las empresas privadas en países donde la economía crece a tasas altas mientras el salario mínimo aumenta muy poco? ¿Siguen el porcentaje pautado por el salario mínimo o dan aumentos mayores?

El gráfico 13 muestra en qué rango se encontraba la relación entre el salario mínimo y el salario promedio en el sector privado en el año 2005 y en el año 2015. Se observa un desplazamiento hacia la derecha, a niveles donde el salario mínimo representa un porcentaje mayor de los salarios promedio en cada país. Mientras que en el año 2005 el grueso de los países se encontraba en los rangos de 40% y 50%, en el año 2015 la mayor parte de los países se concentra en los rangos de 50% y 60%.

GRÁFICO 13. América Latina: salario mínimo real como porcentaje de los salarios promedio reales en el sector privado. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de encuestas y salarios mínimos oficiales de los países.

Si bien no es posible indicar un rango "adecuado" para esta relación, queda en claro que los extremos reflejan situaciones anómalas. En el extremo izquierdo, que representa una baja relación entre el salario mínimo y el salario promedio, se encuentran países donde el salario mínimo es muy bajo y que, por lo tanto, no estaría cumpliendo con su rol de protección y satisfacción de necesidades básicas de los trabajadores y de sus familias. Por lo tanto, a pesar de que existe un salario mínimo, se podría decir que este no alcanza a proteger efectivamente a los trabajadores. El extremo derecho, por su parte, representaría una relación muy alta entre el salario mínimo y el salario promedio. Dicha relación estaría indicando que el nivel del salario mínimo se encuentra por encima de lo que las empresas están dispuestas a pagar en dicho país. En esos casos resulta predecible que haya un mayor grado de incumplimiento con el salario mínimo, lo que debilita la efectividad de la política.

En el extremo izquierdo del año 2005, México, Bolivia y Uruguay presentaban niveles muy bajos de salarios mínimos. Durante el periodo analizado, México no aumentó prácticamente el salario mínimo real, pero su relación con los salarios promedio aumentó debido a la caída en estos últimos en términos reales. Por el contrario, tanto Bolivia como Uruguay aplicaron aumentos muy importantes del salario mínimo real (del orden del 100% para el periodo total). Mientras que en Uruguay el salario promedio del sector privado aumentó en 57%, en Bolivia lo hizo apenas un 18%, por lo que la relación salario mínimo-salario promedio aumentó más en este último país. Por

lo tanto, si bien en Uruguay el incremento del salario mínimo fue muy alto, se partía de un nivel relativamente bajo y dicho aumento guardó cierta relación con la dinámica salarial que se dio en el sector privado, mientras que en Bolivia la relación entre los incrementos reales del salario mínimo y del salario promedio del sector privado fue más débil.

En el extremo derecho de 2005 aparecen Argentina y Paraguay, en rangos de 70% y 80% respectivamente. En el caso de Paraguay, como se indicó anteriormente, el salario mínimo real se mantuvo prácticamente constante en el periodo, mientras que los salarios reales del sector privado aumentaron un 27%. Esto llevó a que la relación entre el salario mínimo y el salario promedio se redujera, ubicándose en el rango de 60% en el año 2015. En el caso de Argentina, si bien los salarios mínimos crecieron a una tasa intermedia, los salarios en el sector privado lo hicieron a una tasa mayor, permitiendo que la relación también se redujera, pasando a niveles del 60%.

En el año 2015 llama la atención la ubicación de Honduras en el extremo derecho, en el rango correspondiente al 100% para la relación entre el salario mínimo y el promedio, mientras que en el año 2005 la relación estaba en un rango del 40%. En este caso, el incremento del salario mínimo aplicado a comienzos del año 2009, y que más que duplicó el nivel en términos reales, no encontró correspondencia en la evolución de los salarios promedio. De hecho, el salario promedio real para las empresas privadas cayó un 6,0% durante el periodo de análisis. Esta situación revela que el aumento brusco del salario mínimo no resultó un instrumento efectivo para modificar la estructura de los salarios y, por el contrario, generó el marco para un importante aumento de trabajadores en situación de incumplimiento con el salario mínimo.

Por otro lado, hay un grupo de países que mantuvieron la relación en el mismo rango durante el periodo. Tal es el caso de República Dominicana, Brasil, Costa Rica, Colombia, Perú y Chile. Esta situación denota que los incrementos del salario mínimo estuvieron más o menos en línea con lo sucedido en los salarios promedio. En el caso de República Dominicana y de Colombia, esto se dio en el marco de un bajo crecimiento de los salarios y del salario mínimo. En el caso de Perú, Costa Rica y Chile, los incrementos reales para los salarios mínimos en el periodo fueron del orden de entre 20% y 30%, mientras que en el caso de Brasil los aumentos fueron aún mayores, pero fueron bien absorbidos por las empresas privadas, que ajustaron sus salarios reales de manera similar.

3.3. El salario mínimo en relación a la línea de pobreza

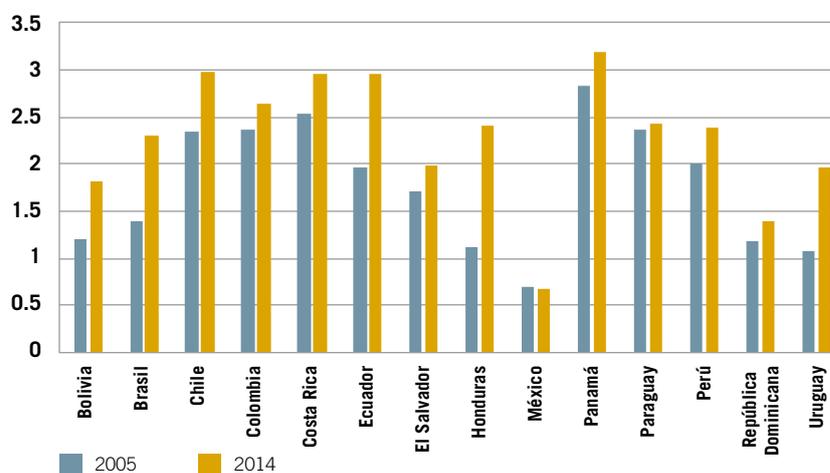
Desde el punto de vista de los trabajadores, interesa especialmente conocer en qué medida el salario mínimo alcanza a cubrir las necesidades básicas propias y de sus hogares¹⁷. Como lo muestra el gráfico 14, de los 14 países analizados, al final del periodo apenas dos se mantienen aproximadamente al mismo nivel de líneas de pobreza que en el año 2005 (México y Paraguay), mientras que el resto registró mejoras de distinta magnitud. En el año 2005, había 8 países en los cuales el salario mínimo era inferior a dos líneas de pobreza urbanas. En el año 2014, por el contrario, 5 países tenían un salario mínimo inferior a dos líneas de pobreza por persona, aunque El Salvador y Uruguay estaban prácticamente en ese nivel. En el año 2005, 6 países tenían salarios mínimos entre 2,0 y 2,9 líneas de pobreza, siendo Panamá el más alto con 2,8 líneas de pobreza. En el año 2014 ya eran 8 los países que se encontraban en un rango entre 2 y 2,9 líneas de la pobreza, mientras que había 3 países que alcanzaban o superaban por poco las 3 líneas de pobreza por persona (Costa Rica, Chile y Panamá).

Como las líneas de pobreza están expresadas por persona, es necesario considerar el tamaño de los hogares. Según estimaciones correspondientes al año 2011, las familias en América Latina tenían en promedio 3,8 miembros por hogar. Los hogares de menores ingresos tienden a tener más miembros y como la política de salarios mínimos está orientada a proteger los ingresos más bajos, parece adecuado tomar como referencia ese segmento. Si consideramos el tamaño de los hogares

17 Para ello se debería comparar el nivel del salario mínimo con respecto al costo de las canastas básicas definidas a nivel nacional pero esta metodología no permitiría hacer una comparación entre países al utilizar distintas canastas. Para fines comparativos, se utiliza la línea de pobreza urbana por persona estimada por CEPAL en moneda nacional, para evaluar si un trabajador que percibiera el salario mínimo en un país determinado alcanzaría a superar esta línea y si en el periodo analizado hubo mejoras registradas en el salario mínimo real reflejadas en la cantidad de líneas de pobreza que este alcanza a cubrir. Al momento de preparar el informe, no estaban disponibles las líneas de pobreza para el año 2015, por lo que se utilizaron las del año 2014.

que pertenecen al 50% más pobre, el promedio para el año 2011 ascendió a 4,3 personas¹⁸. Un salario mínimo sería insuficiente para sacar de la pobreza a un hogar promedio.

GRÁFICO 14. América Latina: relación del salario mínimo con la línea de pobreza por persona según país. 2005-2014



Fuente: OIT sobre la base de información de salarios mínimos oficiales de los países y base de datos de CEPAL.

GRÁFICO 15. América Latina: líneas de pobreza urbanas por persona cubiertas por el salario mínimo. 2005-2014



Fuente: OIT sobre la base de información de salarios mínimos oficiales de los países y base de datos de CEPAL.

3.4. Incumplimiento con el salario mínimo en el sector privado

Las secciones anteriores mostraron que hubo mejoras significativas en los salarios mínimos reales de una importante parte de los países de la región, lo cual se reflejó en una mejor cobertura de las necesidades básicas de los trabajadores y de sus familias (a partir de un indicador inferior, como es la línea de la pobreza). Para poder afirmar que dichas mejoras beneficiaron efectivamente a los asalariados de más bajos ingresos, hay que verificar que no hayan resultado en un aumento en el incumplimiento con el salario mínimo.

Para estimar el nivel de incumplimiento del salario mínimo, en este informe utilizamos las encuestas de hogares de los países y comparamos los salarios por hora en el sector privado con el salario mínimo por hora.¹⁹ Cabe señalar que las estimaciones tienen un margen de error que puede resultar tanto de la información dada sobre los ingresos del trabajo, así como también del lado de las horas

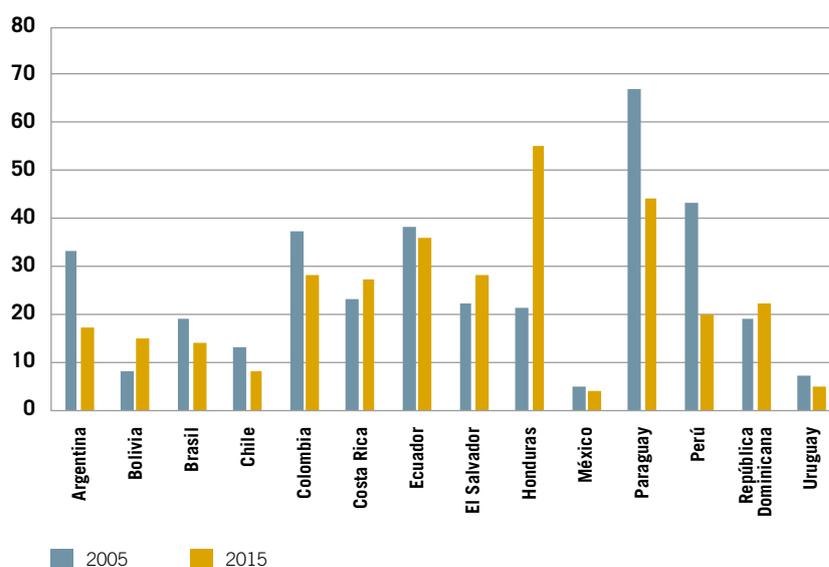
18 Ambos promedios fueron calculados con base a los datos de países que aparecen en Anexo A-1 y A-2 en Marinakis y Bueno (2014) "Incumplimiento con el salario mínimo: ¿Culpa del nivel o debilidad institucional?". Santiago de Chile: OIT.

19 Para el caso de los países que cuentan con más de un salario mínimo para los asalariados urbanos, se utilizó el salario mínimo que sigue: en Costa Rica, el salario mínimo para trabajadores no calificados por jornal, en El Salvador el salario mínimo de la industria, en Honduras el salario mínimo para la pequeña industria (hasta 15 trabajadores), en República Dominicana el salario mínimo para la pequeña industria (inversión de 2 millones de pesos o menos). No fue posible incluir estimaciones de Panamá debido a que mientras que la encuesta del año 2005 tenía grabado el salario mínimo correspondiente a cada asalariado, la encuesta del 2015 no contaba con esa información. Para el caso de Brasil se tomó en consideración el salario mínimo que establece el Gobierno Federal. Dado que existen salarios mínimos mayores fijados en 6 estados (Ceará, Paraná, Río de Janeiro, Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Sao Paulo), los porcentajes de incumplimiento presentarán cierta subestimación.

de trabajo informadas. Por lo tanto, deben ser tomadas como una indicación de la magnitud del problema. Por otra parte, como se presentan estimaciones correspondientes al principio y al final del periodo analizado, las estimaciones indican la tendencia que ha habido en cada país como resultado de la política de salarios mínimos aplicada.

El Gráfico 16 muestra la tasa de incumplimiento con el salario mínimo en las empresas privadas en 14 países de la región en los años 2005 y 2015. Los datos indican que el incumplimiento con el salario mínimo es un problema serio en la región, ya que la mitad de los países presenta tasas superiores al 20%. Esta situación, sin embargo, no debería sorprender en una región que se caracteriza por altos niveles de informalidad en el empleo.

GRÁFICO 16. América Latina: incumplimiento con el salario mínimo en empresas privadas. 2005-2015



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Mientras que un alto nivel de incumplimiento denota la existencia de serios problemas en la implementación del salario mínimo, un bajo nivel de incumplimiento no siempre debe ser visto como un indicador de eficiencia en la política de salarios mínimos. Por ejemplo, si un país fija su salario mínimo a un nivel extremadamente bajo, al punto que en la práctica casi ningún trabajador lo perciba, la tasa de incumplimiento será muy baja, pero el salario mínimo será irrelevante como instrumento de protección. Este es, por ejemplo, el caso de México, donde el salario mínimo ha sido muy bajo durante todo el periodo analizado, lo cual se refleja también en un muy bajo nivel de incumplimiento.

En el caso de Uruguay, que hacia el año 2005 tenía un nivel relativo similar al de México (en torno a una línea de pobreza por persona), el salario mínimo real se duplicó, mejorando su capacidad de compra al doble (llegó a dos líneas de pobreza), sin deteriorar en nada el alto cumplimiento con el salario mínimo (que se mantuvo en apenas 5%). Por el contrario, Honduras también duplicó su salario mínimo real en el reajuste efectuado el año 2009 de una vez, aumentando su capacidad de compra. Sin embargo, dicho aumento no fue absorbido por las empresas, por lo que tuvo como contrapartida un significativo aumento del incumplimiento que pasó de 21% a 55% en el periodo.

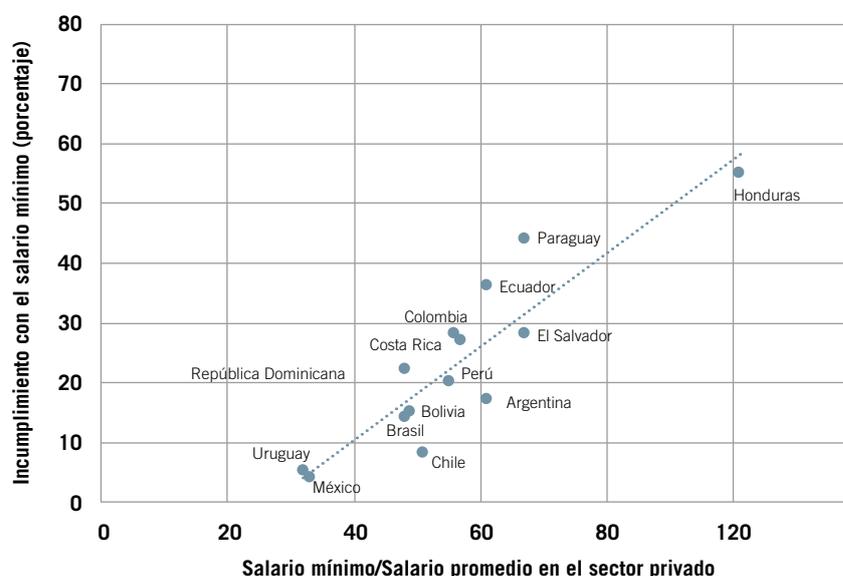
Por lo tanto, es importante analizar en conjunto el nivel del salario mínimo (expresado, por ejemplo, en líneas de pobreza por persona como criterio unificador) y la tasa de incumplimiento. De los 5 países donde el salario mínimo presenta una mejor capacidad de poder de compra en líneas de pobreza (Paraguay, Colombia, Ecuador, Costa Rica y Chile)²⁰, apenas Chile presenta un bajo nivel de incumplimiento, mientras que en el resto los niveles están por encima del 27%. Por lo tanto, queda en claro que no basta con tener un salario mínimo que provea una mejor cobertura de las

20 No se incluye a Panamá, que presenta el mayor nivel de SM con relación a las líneas de pobreza, dado que no se cuenta con estimaciones del incumplimiento.

necesidades básicas de los trabajadores y de sus familias, si no se cuenta al mismo tiempo con una efectiva implementación del mismo.

El Gráfico 17 muestra la situación de los 14 países de la región con relación al salario mínimo relativo al salario privado promedio y al nivel de incumplimiento. Como lo destaca la línea de tendencia, existe una relación positiva: en la medida que los países tienen una relación más alta entre el salario mínimo y el privado, el incumplimiento también es mayor. Sin embargo, esto no significa que haya una relación lineal, ni que todo aumento en el nivel relativo del salario mínimo deba necesariamente resultar en un mayor incumplimiento. De hecho, para un mismo nivel de esta relación, se encuentran países con diferencias de hasta 20 puntos porcentuales en el nivel de incumplimiento.

GRÁFICO 17. América Latina: salario mínimo / salario medio e incumplimiento del salario mínimo en el sector privado. 2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares y salarios mínimos de los países.

Dejando de lado los casos extremos, en los cuales el salario mínimo representa una proporción muy alta o muy baja del salario promedio en el sector privado, el mayor o menor incumplimiento estará determinado por factores institucionales. En esta materia se pueden mencionar aspectos tales como el conocimiento de los trabajadores y de los empleadores de sus derechos y obligaciones en materia de salarios mínimos, la importancia del salario mínimo entre las materias objeto de inspección, la dotación de inspectores laborales y recursos para su acción, las acciones de inspección programadas en sectores de bajos salarios, la probabilidad de que empresas en segmentos de bajos salarios sean inspeccionadas, aplicación de multas y monto de las mismas, la agilidad del proceso administrativo, etc²¹.

Por lo tanto, si bien el nivel relativo del salario mínimo es muy importante, los factores institucionales ligados a velar por el cumplimiento de la norma constituyen elementos fundamentales en el resultado final.

4. Brecha salarial de género

El principio de igualdad de remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor es un derecho fundamental promovido por la OIT. El mismo fue reconocido en la Constitución de la OIT (1919) como un elemento clave de la justicia social. El Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100) fue el primer instrumento internacional que abordó esta materia. Esto se dio en el momento histórico posterior a la segunda guerra mundial, durante la cual las mujeres cumplieron

21 Para mayor detalle, ver Marinakis y Bueno (2014) "Incumplimiento con el salario mínimo: culpa del nivel o debilidad institucional?", en Incumplimiento con el salario mínimo en América Latina. El peso de los factores económicos e institucionales. Santiago de Chile: OIT.

un papel fundamental en la producción en muchos países, lo cual contribuyó a generar cierto consenso respecto a la necesidad de avanzar hacia una mayor igualdad en la sociedad. En ese sentido, la búsqueda de la igualdad salarial entre mujeres y hombres constituía un primer paso, "ya que la diferencia en los salarios constituye una de las formas de discriminación más obvias y mensurables"²².

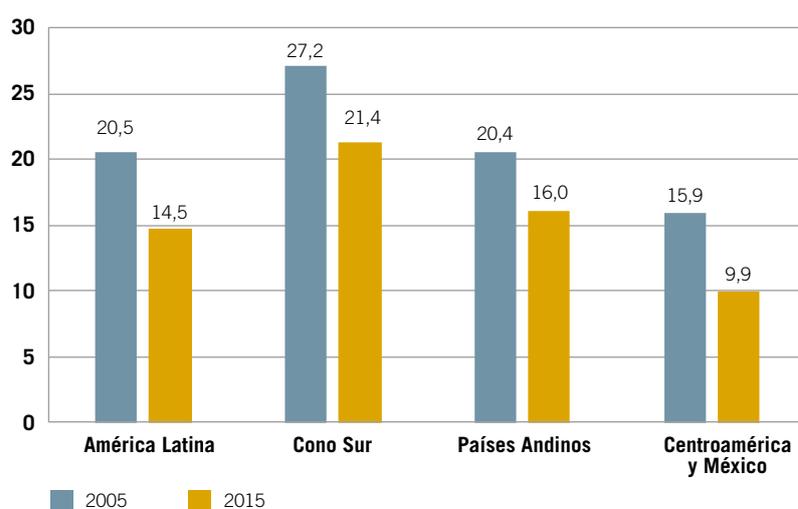
La definición de igual remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor aborda el tema en forma amplia. No solamente incluye el concepto de igualdad de remuneración para un trabajo igual o similar, sino que va más allá al incluir la comparación y la evaluación de puestos de trabajo diferentes pero que, de acuerdo con criterios objetivos, son de igual valor²³. La evaluación y la comparación de trabajos que se llevan a cabo en distintos sectores, con condiciones de trabajo que varían, o en empresas con empleadores diferentes, es importante dada la segregación que existe en el empleo de mujeres y hombres en determinados sectores de actividad y ocupaciones. En general, los sectores y las ocupaciones en los cuales las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas tienden a tener salarios promedio inferiores a aquellos sectores donde los hombres están sobrerrepresentados. Esto se explica por el hecho de que el trabajo de las mujeres habitualmente está sub-valorado.

La medición y la evaluación de trabajos de igual valor –que permite establecer la magnitud de la diferencia en remuneración entre las mujeres y los hombres– son importantes, pero requieren información detallada para cada puesto de trabajo individual. Desafortunadamente, esta información no siempre está disponible en las encuestas que realizan los institutos de estadística. Por esa razón, se debe recurrir a calcular la brecha salarial, definida como la diferencia porcentual entre el salario promedio de las mujeres y el salario promedio de los hombres, como una aproximación básica para estimar la magnitud de esta desigualdad.

4.1. Se redujo la brecha salarial de género por mes

En América Latina, la brecha salarial por mes se redujo de alrededor del 20% al 15% entre 2005 y 2015 (gráfico 18). Esta misma tendencia se replica en las tres subregiones, aunque las reducciones más altas se dieron en Centroamérica y México (6 puntos porcentuales); seguido de Cono Sur (5,8 puntos); y Países Andinos (4,5 puntos). En cuanto a las dimensiones de la brecha, las brechas salariales más altas persisten en el Cono Sur, intermedia en los Países Andinos y las más bajas en Centroamérica y México.

GRÁFICO 18. América Latina: brecha salarial de género en salarios mensuales, según subregión. 2005-2015 (porcentajes)



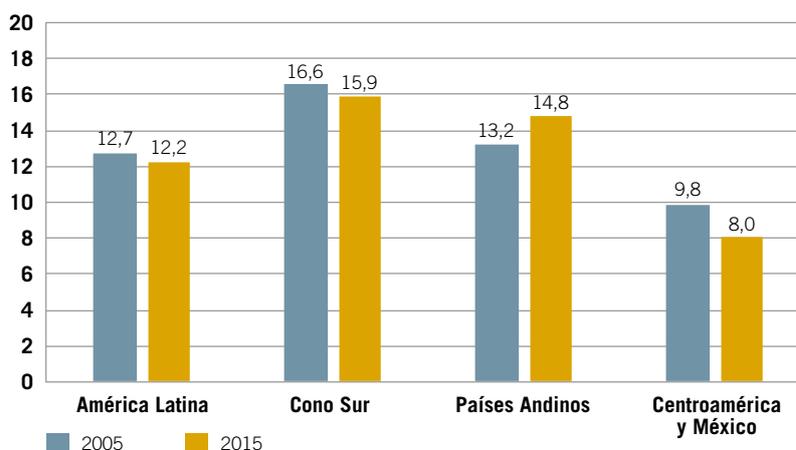
Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

22 OIT (2012). *Dar un rostro humano a la globalización*, Estudio General sobre los convenios fundamentales, Informe III (Parte 1B), CIT, 101a reunión., Ginebra: OIT; OIT (2013). *Igualdad Salarial: Guía Introductoria*.

23 OIT (2013) *Igualdad Salarial: Guía Introductoria*.

Se analizó también la brecha de género que existía entre los asalariados privados y entre los asalariados públicos²⁴. La brecha salarial entre mujeres y hombres del sector privado es menor a la brecha salarial para el total de los asalariados (gráfico 19). Esto resulta esperable ya que el total de los asalariados incluye a las trabajadoras domésticas que son casi en su totalidad mujeres y de bajos ingresos relativos, por lo que arrastra a la baja al promedio salarial de las mujeres. En el caso del sector privado, durante el periodo analizado las brechas salariales por mes muestran una pequeña caída en el Cono Sur y en Centroamérica y México, mientras que presentan un leve aumento en los Países Andinos. Como resultado, la tendencia para América Latina es de una caída casi marginal.

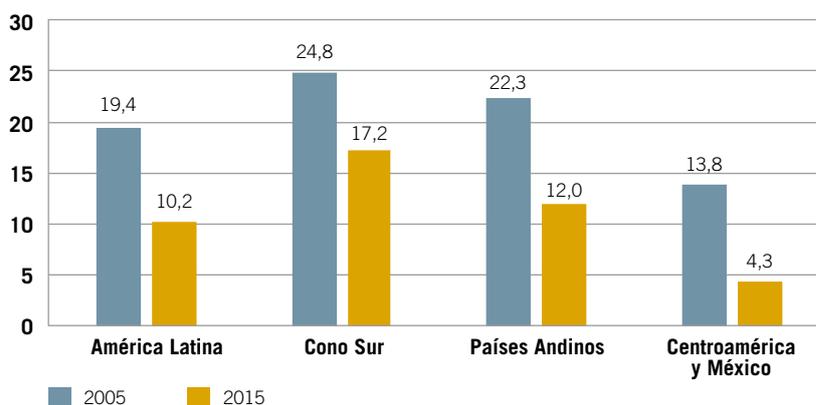
GRÁFICO 19. América Latina: brecha salarial de género en el sector privado en salarios mensuales, según subregión. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En el sector público la brecha de género también es inferior a la que se encuentra en el caso de todos los asalariados, por la misma razón señalada en el caso del sector privado (gráfico 20). En el caso del sector público, durante el periodo analizado la brecha salarial por mes presenta una importante caída en todas las subregiones. Hay que tener presente que en el sector público las mujeres representan aproximadamente el 53% del empleo total.

GRÁFICO 20. América Latina: brecha salarial de género en el sector público en salarios por mes, según subregión. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

4.2. Factores que explican la reducción en la brecha salarial de género

¿A qué se debe la reducción de la brecha salarial de género en América Latina? En esta sección se analiza, en particular, el peso que han tenido los cambios en la composición del empleo femenino y el crecimiento de los salarios de las mujeres con respecto al de los hombres.

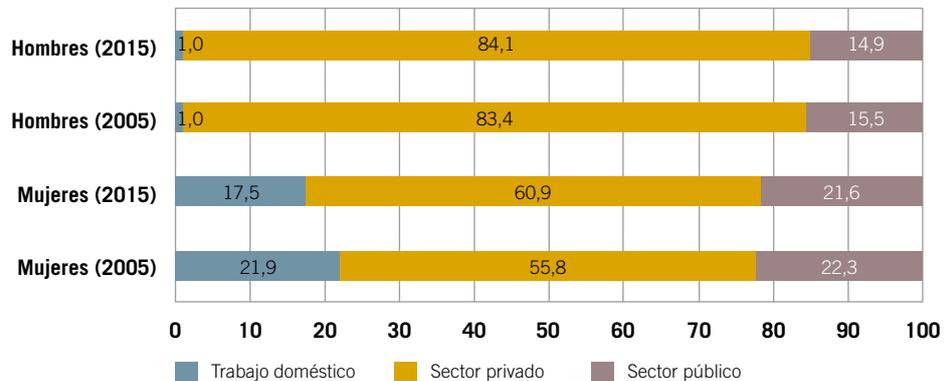
24 No se ha realizado la comparación entre los salarios de las mujeres y hombres ya que estos representan apenas 7% de este segmento.

Respecto de la composición del empleo, los cambios podrían deberse a variaciones importantes en la tasa de participación, o bien a cambios en el sector donde las mujeres se encuentran ocupadas. Por ejemplo, si hubiera una salida importante de mujeres asalariadas del mercado de trabajo -quizás por razones vinculadas a sus responsabilidades de cuidado- esto representaría un cambio en la composición del empleo femenino que podría incidir en la brecha salarial. Por otro lado, si un importante grupo de asalariadas se trasladara a otro sector con mayores remuneraciones, también podría observarse un impacto sobre la brecha de género. En cambio, un mayor crecimiento de los salarios de las mujeres en relación al salario de los hombres puede deberse a varias razones que incluyen, por ejemplo, un aumento en el número de horas trabajadas o un aumento en el nivel educativo de las mujeres.

Antes de analizar los efectos que tuvieron los cambios en la composición del empleo y de los salarios sobre la brecha salarial de género, es importante considerar los cambios en los niveles de empleo femenino. La tasa de participación de las mujeres en América Latina y el Caribe aumentó de 48,1% en el año 2005 a 49,6% en el año 2015, por lo que se puede descartar que haya habido una salida de mujeres del mercado de trabajo²⁵. El empleo asalariado se incrementó entre las mujeres en 28%, superior al incremento entre los hombres que fue del 21%. Mientras el empleo entre las asalariadas domésticas se mantuvo prácticamente constante en términos absolutos (2%), el crecimiento entre las asalariadas en el sector público (24%) y principalmente en el sector privado (39%) indica que allí se generaron numerosos puestos de trabajo para las mujeres.

Este crecimiento diferenciado resultó en un cambio en la composición del empleo asalariado de las mujeres (gráfico 21). Del total de las mujeres asalariadas, durante el periodo analizado el porcentaje en el sector privado aumentó significativamente de 56% a 61%, el porcentaje en el sector público se redujo de 22,3% a 21,6%, mientras que el porcentaje atribuido al trabajo doméstico disminuyó de 21,9% a 17,5%. El trabajo doméstico es un sector principalmente femenino, que emplea un porcentaje importante de trabajadoras en la región y que tiene los menores niveles de salarios promedio. Por esa razón, la reducción del trabajo doméstico como porcentaje del empleo total asalariado en la región, y el crecimiento importante en las oportunidades de empleo en otros sectores, habrían contribuido a la reducción en la brecha salarial de género.

GRÁFICO 21. América Latina: composición del empleo asalariado por sexo. 2005-2015 (porcentajes)

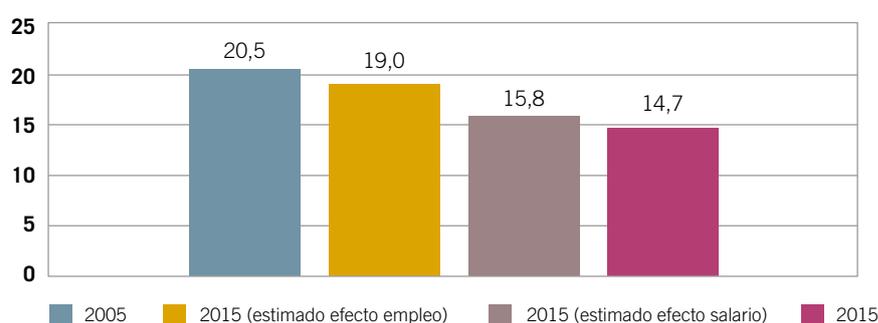


Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Para cuantificar el peso que tuvieron los cambios en la composición del empleo y el crecimiento de los salarios sobre la reducción de la brecha de género, se aplicó una descomposición de la brecha salarial por mes entre ambos elementos. Partiendo de la situación del año 2005 se calculó cuánto hubiera variado la brecha de género aplicando los cambios en la composición del empleo y manteniendo constante los salarios. Las barras amarillas del gráfico 21 estiman la brecha salarial que se hubiera observado, si los salarios de las mujeres y los hombres no hubieran cambiado entre 2005 y 2015. En otras palabras, las reducciones observadas en las barras amarillas son resultado únicamente de los cambios en la composición del empleo a lo largo del periodo. En cambio, las barras grises estiman la brecha de género que se hubiera observado si la composición del empleo se hubiera mantenido constante entre 2005 y 2015. Por eso mismo, las barras grises representan la brecha salarial que resultaría únicamente del crecimiento en los salarios.

Los resultados indican que, en promedio, una parte menor de la reducción de la brecha salarial se debe a cambios en la estructura del empleo, mientras que la mayoría se debe al crecimiento importante de los salarios de las mujeres. Por ejemplo, en 2005 la brecha salarial mensual era de 20,5%. Si los salarios se hubieran mantenido constantes durante este periodo y solamente se hubieran dado los cambios en la composición del empleo, la brecha salarial mensual se habría reducido solamente a 19,0% (una reducción de 1,5 puntos porcentuales). En cambio, si la estructura del empleo se hubiera mantenido constante y solamente cambiaran los salarios, la brecha se habría reducido mucho más, a 15,8%. La combinación de ambos efectos resultó en que la brecha salarial mensual observada en 2015 cayera a 14,7%. Por lo tanto, en el caso de la brecha de género por mes, tres cuartos de la mejora en la brecha se debe al crecimiento de los salarios y un cuarto a los cambios en la composición del empleo.

GRÁFICO 22. América Latina: descomposición de la brecha salarial de género en salarios por mes. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de los países.

Es importante tener en cuenta que el análisis presentado en esta sección considera solamente el impacto de los cambios en la composición del empleo y el crecimiento salarial promedio para explicar los cambios de la brecha salarial entre 2005 y 2015. Sin embargo, la brecha salarial puede también deberse a otros factores. Por ejemplo, las diferencias en las características individuales pueden contribuir a la brecha salarial. Estas se refieren a diferencias observables entre mujeres y hombres, como el nivel de educación o número de años de experiencia, así como las diferencias no observables como la aptitud individual. Las características de los puestos de trabajo, como el nivel de responsabilidad o los riesgos asociados al mismo (por ejemplo, riesgo de salud), así como la discriminación también pueden influir. Otros factores específicos a un país, como su estructura salarial general, sus políticas y sus instituciones también influyen sobre la magnitud de la brecha salarial. Por ejemplo, las características de la estructura salarial son resultado de los mecanismos de fijación de los salarios, los cuales pueden haberse diseñado centrándose en los trabajadores de sectores donde predominan los hombres.

La existencia de políticas que promuevan la igualdad de remuneración (por ejemplo, la obligación de publicar los salarios) también juegan un papel importante en continuar reduciendo la brecha salarial de género. Al mismo tiempo, la falta de instituciones, o políticas de cuidado de calidad, impactan sobre las decisiones relativas a la participación laboral de las mujeres y en consecuencia sobre la brecha salarial²⁶.

5. Salarios en el trabajo doméstico

Se estima que en la región alrededor de 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, de las que un 93% son mujeres, por lo que usualmente se hace referencia a las trabajadoras domésticas.

Las trabajadoras domésticas se desempeñan en una gran variedad de tareas en los hogares: aseo; cuidado de niños, personas mayores, enfermas o discapacitadas; así como labores de cocina, jardinería, e incluso atención de animales domésticos. Tradicionalmente, el trabajo doméstico remunerado ha sido subvalorado e insuficientemente regulado en los países de la región, lo que ha

26 OIT Informe mundial sobre salarios 2014/15; OIT Women at Work Trends 2016; OIT Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias del empleo femenino 2017; Goldin, 2014; Chen *et al.*, 2013; Grimshaw, 2011; Rubery, Grimshaw y Figueiredo, 2005; Heinze y Wolf, 2010; Rubery, 2003.

llevado a situarlo como una de las actividades donde se registran los menores niveles de trabajo decente²⁷. Se estima que un 77,5% están en la informalidad²⁸.

Durante el periodo analizado varios países de la región han implementado importantes cambios en el marco regulatorio con el objetivo de equiparar las condiciones de trabajo de este segmento a las condiciones generales. También realizaron importantes esfuerzos por incrementar el nivel de formalización de la relación laboral y el cumplimiento de la normativa²⁹.

Estos cambios se vieron impulsados, además, por la adopción del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189) que promueve una serie de medidas para asegurar que las trabajadoras domésticas disfruten de condiciones de empleo equitativas y condiciones de trabajo decente, como los demás trabajadores en general. De los 24 países que lo han ratificado hasta el presente, 11 pertenecen a América Latina³⁰.

En materia de remuneraciones, el Convenio establece que éstas se deben informar a través de contratos escritos, así como también su método de cálculo y periodicidad en los pagos. Los salarios deben pagarse directamente en efectivo, a intervalos regulares y como mínimo una vez al mes. Se debe asegurar la igualdad de trato en relación a las horas normales de trabajo, la compensación de horas extraordinarias, periodos de descanso y vacaciones pagadas. Asimismo, en su artículo 11, establece que se debe "asegurar que los trabajadores domésticos se beneficien de un régimen de salario mínimo, allí donde este régimen exista, y que la remuneración se establezca sin discriminación por motivo de sexo".

5.1. Salario mínimo en el trabajo doméstico

Si bien todos los países de la región cuentan con sistemas de salarios mínimos, la inclusión de las trabajadoras domésticas en esta protección no se da en todos los casos. Hay un grupo de países en los que, pese a tener salarios mínimos, los mismos no cubren a las trabajadoras domésticas. Hay otro grupo de países en los que el salario mínimo nacional, o el nivel asignado a los trabajadores menos calificados, aplican igualmente a las trabajadoras domésticas. Por último, hay algunos países en los cuales el salario mínimo para las trabajadoras domésticas es inferior al nivel general. El cuadro 1 presenta la situación de cada uno de los países de la región.

CUADRO 1. América Latina: sistemas de salarios mínimos y cobertura del trabajo doméstico. 2015

Salario mínimo no abarca al trabajo doméstico	Salario mínimo nacional igual para el trabajo doméstico	Trabajo doméstico tiene salario mínimo inferior
Argentina Honduras Perú Rep. Dominicana El Salvador	Bolivia Brasil Chile Ecuador Colombia Guatemala México Nicaragua Uruguay	Costa Rica Panamá Paraguay

Nota: Si bien en Argentina las trabajadoras domésticas no están cubiertas por el sistema de salarios mínimo general, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha fijado periódicamente un salario mínimo específico. Su nivel no guardó una relación estable respecto al salario mínimo nacional, sino que fluctuó bastante en distintos periodos (ver Luis Casanova, Maribel Jiménez y Mónica Jiménez (2015) "Calidad del empleo y cumplimiento del salario mínimo en Argentina", Serie Documentos de Trabajo N° 12, Oficina de la OIT para la Argentina, página 24). Desde el año 2016, los salarios mínimos del sector de trabajadoras domésticas se fija a través de una paritaria tripartita.

Fuente: OIT sobre la base de la información de los países.

Entre los países donde el sistema de salarios mínimos no abarca a las trabajadoras domésticas se encuentra Argentina donde, sin embargo, las mismas fijan sus salarios mínimos a través de una paritaria específica tripartita desde el año 2016. Antes de ese año, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social fijaba un salario mínimo para el sector, pero desligado del sistema general.

Entre los países donde el salario mínimo aplica igualmente para las trabajadoras domésticas, desde el año 2008 Uruguay también cuenta con un grupo específico en el sistema de Consejo de Salarios

27 OIT (2012). Panorama Laboral 2012. Tema Especial: "Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina". Lima: OIT.

28 OIT-FORLAC (2016) Políticas de formalización del trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima, Perú.

29 Ver OIT-FORLAC (2016) *op. cit.*

30 Argentina, Bolivia, Chile, Colombia Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

(Grupo 21, trabajadoras del hogar o servicio doméstico) para fijar salarios mínimos superiores para las trabajadoras domésticas. En el caso de Chile, hasta el año 2008 las trabajadoras domésticas tenían un salario mínimo equivalente al 75% del nivel general. Entre 2008 y 2011 se fue reduciendo esa brecha en forma progresiva, hasta llegar a la igualación. Lo mismo sucedió en el caso de Ecuador, donde el salario mínimo para las trabajadoras domésticas correspondía a un 70% del nivel general, y que cerró esa brecha progresivamente hasta el año 2010.

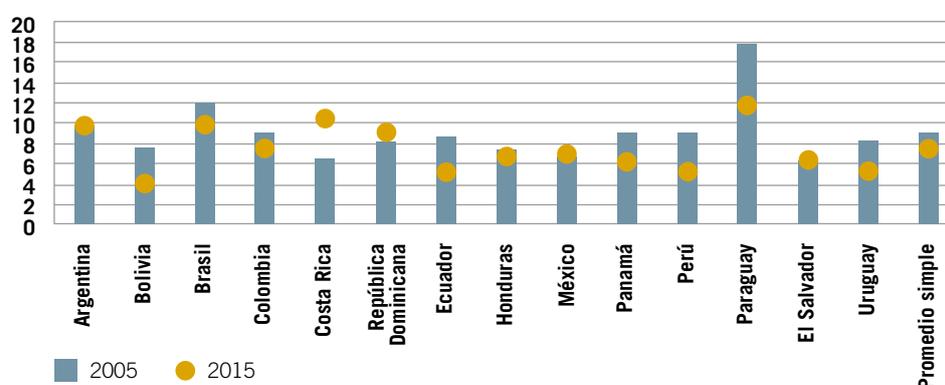
Por último, entre los países donde el salario mínimo cubre a las trabajadoras domésticas, pero a un nivel inferior al general, en Costa Rica equivale a un 68% del salario mínimo para trabajadores no calificados, mientras que en Panamá equivale a un 82% del salario mínimo para la pequeña empresa (48 horas). En Paraguay, por su parte, hasta el año 2015 el salario mínimo para las trabajadoras domésticas se fijaba en 40% del nivel vigente para las actividades no especificadas (nivel general). Desde entonces, el salario mínimo para las trabajadoras domésticas se elevó a un 60%³¹.

De esta síntesis se desprende que si bien las trabajadoras domésticas aún no gozan plenamente de la protección del salario mínimo, en los últimos años ha habido avances importantes en varios países de la región. Se destacan los esfuerzos en Argentina y Uruguay por desarrollar la negociación colectiva en el sector. Asimismo, la igualación del salario mínimo para las trabajadoras domésticas con el nivel general alcanzado en Chile y Ecuador, así como la mejora relativa registrada en Paraguay, constituyen muestra de una tendencia hacia la igualación en las condiciones salariales.

5.2. Caída en el empleo en el trabajo doméstico y salarios

Por el lado del empleo, el porcentaje de trabajadoras domésticas en el empleo asalariado total se redujo del 9% al 7% durante el periodo analizado (gráfico 23). Esta ha sido la tendencia dominante en la región. De los 14 países analizados, sólo 3 presentan aumentos en el empleo de trabajadoras domésticas sobre el total (Costa Rica, México y República Dominicana), en El Salvador se mantiene constante, mientras que en los 10 países restantes se reduce.

GRÁFICO 23. América Latina: asalariados en el trabajo doméstico como porcentaje de los asalariados totales. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Esta reducción puede deberse a cambios en la composición del sector o a transiciones de las trabajadoras a otros sectores. Como se indicó en la sección anterior, la tasa de participación femenina aumentó levemente durante el periodo, mientras que el empleo asalariado de las mujeres aumentó a un ritmo mayor que el de los hombres. Mientras el empleo entre las asalariadas domésticas se mantuvo prácticamente constante, el crecimiento entre las asalariadas en el sector público y principalmente en el sector privado indica que allí se generaron numerosos puestos de trabajo para las mujeres. En consecuencia, la reducción en la importancia del sector de trabajo doméstico como porcentaje del empleo total asalariado en la región, no se debe a la salida de trabajadoras del mercado de trabajo, sino principalmente al crecimiento importante en las oportunidades de empleo en otros sectores.

31 Ley 5407/15, octubre del 2015.

Si siguiendo con el análisis desde la oferta de trabajo, si una caída relativa en la oferta de trabajo doméstico estuviera acompañada por una demanda constante o creciente de los servicios ofrecidos por el sector, debería manifestarse a través de un aumento en los salarios recibidos por las trabajadoras del sector.

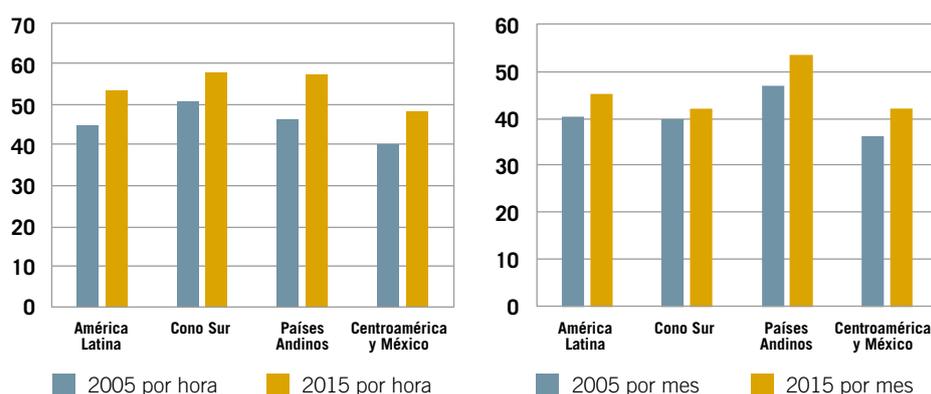
Por otro lado, la serie de acciones y políticas implementadas por los países en la región para ampliar y equiparar los derechos de las trabajadoras del sector, junto con los aumentos en el salario mínimo, contribuyeron a un aumento importante en los salarios de las trabajadoras domésticas. Esto, a su vez, podría haber incidido en cierta medida en un menor incremento del empleo en el sector. Hay que tener en cuenta, además, que los empleadores de las trabajadoras domésticas son las familias, que a su vez obtienen sus ingresos principalmente del trabajo.

Cuando se analizan estos elementos desde el lado de la demanda de trabajo, el aumento de los salarios y de la formalización del empleo de las trabajadoras domésticas resultó en un incremento en el costo laboral de su contratación. Además, cuando el costo del trabajo doméstico aumenta a una tasa mayor que el incremento de los salarios promedio en forma sostenida durante un periodo de tiempo, es posible que ello lleve a una reducción de la contratación de trabajo doméstico, o bien en una reducción de las horas demandadas.

En la práctica, se observa que en todos los países, con la excepción de El Salvador y Paraguay, los salarios promedio de las trabajadoras domésticas aumentaron por encima del salario promedio de todos los asalariados. Por esa razón, el salario promedio de las trabajadoras domésticas creció entre 2005 y 2015 como porcentaje del salario promedio de todos los asalariados (gráfico 24). Al mismo tiempo, con la única excepción de Honduras, en todo el resto de los países se constató una reducción en la cantidad de horas trabajadas en promedio en el servicio doméstico.

Esta tendencia se replica independientemente de si se considera el salario mensual o por hora, aunque los niveles son diferentes. Dado que entre las trabajadoras domésticas existe un importante porcentaje de empleo a tiempo parcial, los salarios por hora siempre estarán por encima de los salarios por mes. Por ejemplo, para toda la región, en el año 2015 el salario por hora de las trabajadoras domésticas con relación al salario por hora de todos los asalariados fue de 53,6%, mientras que el mensual fue de 45,4% (gráfico 24).

GRÁFICO 24. América Latina: salario promedio por mes y por hora de las trabajadoras domésticas como porcentaje del salario correspondiente a todos los asalariados. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

5.3. Incumplimiento con el salario mínimo en el trabajo doméstico

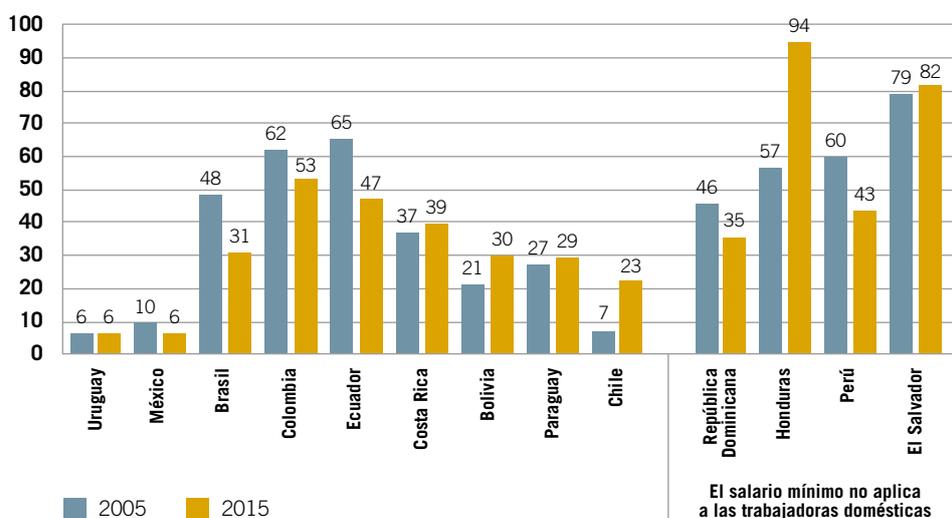
El gráfico 25 muestra estimaciones del incumplimiento con el salario mínimo vigente en cada país para el trabajo doméstico en los años 2005 y 2015. Los países están separados en 2 grupos: (1) los países que cuentan con un salario mínimo general o específico que se aplica a las trabajadoras del sector (a la izquierda) y (2) los países donde el salario mínimo no se aplica al sector (a la derecha)³². Para este último grupo de países no se puede hablar estrictamente de "incumplimiento" ya que

32 En este caso, se utiliza el mismo salario mínimo que se usó en cada país para la estimación de incumplimiento para el sector privado.

el salario mínimo no aplica legalmente, sino que más bien sirve de indicación del porcentaje de trabajadoras domésticas que perciben salarios inferiores a ese nivel.

Entre los países que cuentan con protección del salario mínimo, se pasó de tener una tasa de incumplimiento promedio del 32% en el año 2005, a un 29% en el año 2015. Como se puede observar en el gráfico 25, el incumplimiento se redujo en 5 países y sólo se incrementó levemente en Costa Rica y en Paraguay, y en forma más importante en Bolivia y Chile. En este último caso, cabe señalar, el aumento en el incumplimiento no se debe únicamente a la igualación del salario mínimo para el servicio doméstico con el nivel general que ya fuera comentado, sino también la reducción en la jornada legal para las trabajadoras domésticas, que también se igualó en 45 horas por semana a partir del año 2015.

GRÁFICO 25. América Latina: incumplimiento con el salario mínimo en el trabajo doméstico. 2005-2015 (porcentajes)



Nota: Costa Rica y Paraguay son los únicos países del gráfico en los que el salario mínimo para las trabajadoras domésticas es inferior al nivel general.

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de los países.

A pesar de la mejora que se registró en el periodo, los niveles de incumplimiento siguen siendo altos en la mayor parte de los países. Por otro lado, de los dos países que presentan muy bajos niveles de incumplimiento, durante el periodo el salario mínimo real se mantuvo prácticamente constante en México, a niveles muy bajos como se comentó en la sección 3 de este informe, mientras que en Uruguay aumentó muy significativamente, sin que ello resultara en un mayor incumplimiento³³.

En lo que hace a los países donde el salario mínimo no cubre a las trabajadoras domésticas, las estimaciones muestran que una posible introducción del salario mínimo al nivel vigente para el sector privado sería más factible en República Dominicana y en Perú que en Honduras y El Salvador. Sin embargo, hay que considerar que la promulgación de una legislación específica que extendiera la cobertura del salario mínimo a las trabajadoras domésticas introduciría una serie de instrumentos que no están presentes en la actualidad: obligación legal de cumplir con el salario mínimo, difusión de los derechos y obligaciones de las partes a través de campañas públicas, mecanismo de inspección y sistema de sanciones para casos de incumplimiento. La presencia de todos estos elementos muy probablemente llevaría a niveles de incumplimiento mucho menores a los que se muestran en el gráfico 25.

³³ Las estimaciones de incumplimiento para el trabajo doméstico en Uruguay se hicieron tomando como referencia el salario mínimo nacional para los dos años. Sin embargo, hay que señalar que a partir del año 2008, las trabajadoras domésticas cuentan con un consejo de salarios que determina salarios mínimos específicos. Para el año 2015, mientras el SMN era de 10.000 pesos, el salario mínimo para el trabajo doméstico fue de 11.945 pesos por mes. Por lo tanto, es posible que haya una subestimación del incumplimiento para el año 2015.

6. Cambios en la distribución de los salarios de América Latina: 2005-2015

6.1. Aumenta la participación del ingreso asalariado urbano en el PIB

La distribución funcional de los salarios en el PIB proporciona una medida sobre el reparto de las retribuciones al trabajo respecto del capital y se obtiene al considerar la participación de la masa salarial (la suma de los pagos en remuneraciones por cada trabajador asalariado) en el producto interno bruto. Se trata, en consecuencia, de la asignación de rentas a los factores de producción (trabajo y capital) según la función que desarrollan en los procesos productivos.

El numerador de dicha expresión está compuesto por el producto entre el salario medio y el número de asalariados, y el denominador es alguna de las expresiones del total producido por la economía en un periodo de tiempo; por ejemplo, el PIB anual. Por lo tanto, ceteris paribus, un aumento del salario medio y/o de la masa de asalariados o una disminución del producto aumentarán el valor de dicho indicador, así como otras combinaciones posibles de variaciones simultáneas. Así, para los efectos del análisis económico será siempre necesario identificar los factores que explican el resultado consolidado de una mayor participación de los salarios en el producto.

Usualmente, una mayor participación de las remuneraciones indica que los asalariados han capturado una mayor proporción de las rentas generadas en el proceso de producción y que, por lo tanto, existe una base incrementada de ingresos del trabajo a repartir entre los diferentes grupos de asalariados. Sin embargo, si ello ocurre en fases de desaceleración de la actividad económica o de estancamiento de ésta, tal incremento relativo no implicará un aumento de las rentas del trabajo y será indicativo de una situación de desequilibrio. Lo anterior, sugiere que aumentos genuinos de la participación de las remuneraciones en el producto están condicionadas a la generación de valor agregado en el proceso productivo y que, en consecuencia, no todo aumento es deseable.

Por otra parte, si se descompone este indicador en dos componentes: el salario y la productividad por asalariado ocupado, su aumento indicará que el pago al trabajo asalariado se ha elevado en mayor proporción que su aporte al proceso productivo. Si bien ello puede ocurrir en el corto plazo, en el mediano y largo plazo ello tampoco es deseable ni sostenible ya que evidencia una situación de desequilibrio. En el largo plazo y en ausencia de distorsiones, el pago a los factores que intervienen en la generación del producto deberá guardar correspondencia con su aporte, medido como su productividad.

Finalmente, un tercer elemento a considerar en el análisis radica en que, con independencia de la fase del ciclo económico que se trate, un aumento de la participación de la masa salarial en el valor agregado no implica necesariamente que todos los grupos de asalariados serán beneficiados en igual medida, pues ésta puede lograrse con mayores incrementos de quienes inicialmente ya capturaban una mayor proporción relativa del producto. Así, desde el punto de vista del análisis de la distribución de los beneficios generados en el proceso productivo no sólo interesa verificar el aumento de participación de la masa salarial, sino que también cómo ésta se distribuye entre los asalariados y si ello es sustentable en el tiempo.

Al considerar la relación entre la masa salarial y el PIB en América Latina para el periodo 1950 y 2011, CEPAL (2017) señala que los mayores niveles de participación se registraron a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta³⁴. A partir de 2006, ha señalado una tendencia hacia una mejor distribución funcional del ingreso en la mayoría de los países de la región de América Latina.

Por su parte, Abeles, Amarante y Vega (2014) señalan que dicha participación se situaba en un rango que va desde un 24% en Perú hasta un 56,7% en Costa Rica, en torno al año 2009³⁵. En un tramo inferior, de hasta un 35%, se ubicaban Bolivia, Guatemala, México, Perú y Venezuela; en uno intermedio, entre 35% y 45%, Argentina, Colombia y Panamá y en el tramo superior (mayor a un 45%) Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, Paraguay y Uruguay.

En el presente estudio, con base en las encuestas oficiales, se realizó una estimación de los cambios en la participación de la masa salarial en producto para los países de América Latina durante el

34 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2016, (LC/PUB. 2017/12-P), Santiago, 2017. Véase en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

35 Martín Abeles, Verónica Amarante y Daniel Vega. Participación del ingreso laboral en el ingreso total en América Latina, 1990 - 2010. Revista CEPAL 114. Diciembre de 2014.

periodo 2005-2015. Para estos efectos, se ha dispuesto de información sobre las remuneraciones medias mensuales de los asalariados urbanos, los niveles de empleo respectivos y los datos de PIB por país en moneda nacional.

En el Gráfico 26a se ilustran los cambios en las participaciones estimadas de la masa salarial respecto del PIB para los 15 países considerados, agrupados en subregiones. Como es posible observar, para América Latina se verificó un aumento de 4,5 puntos porcentuales en la participación de la masa salarial. El mayor incremento se dio en el Cono Sur (11,6 puntos porcentuales), en la región Andina la mejora fue de 4,2 puntos porcentuales y prácticamente no se observaron cambios en Centroamérica y México.

En el Gráfico 26b, por su parte, se presenta la evolución de estos indicadores durante el periodo analizado. Se puede observar una tendencia al aumento de la participación de los salarios en el producto hasta 2013 para América Latina y para las tres subregiones consideradas, mientras que a partir de entonces se verificó un estancamiento. Este cambio de tendencia, que se inscribe en el comienzo del periodo de desaceleración económica de la región, se observó también en las subregiones del Cono Sur y de Centroamérica y México, mientras que en los Países Andinos se mantuvo³⁶.

GRÁFICO 26A. América Latina: participación de la masa salarial urbana, según subregiones. 2005-2015 (porcentajes)

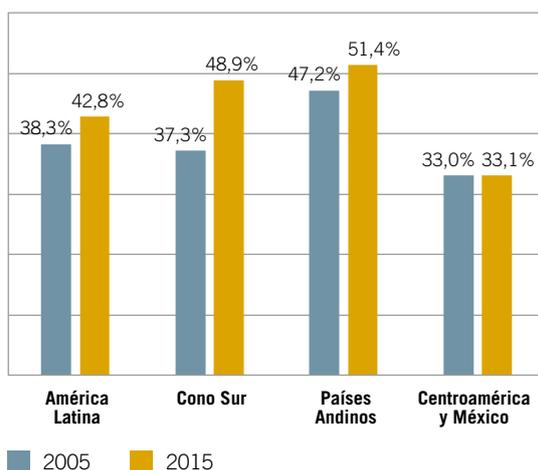
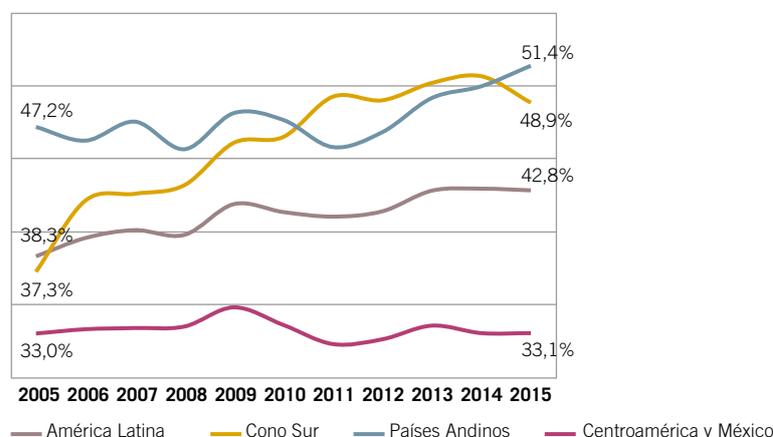


GRÁFICO 26B. América Latina: participación de la masa salarial urbana, según subregiones. 2005-2015 (porcentajes)



Nota: no se incluye a Chile en las series del gráfico 27b.

Fuente: OIT sobre la base de información de salarios mínimos oficiales de los países y base de datos de CEPAL.

Los cambios observados en la distribución funcional de los ingresos del trabajo, asalariado urbano en este caso, pueden ser mejor analizados si se consideran dos componentes. En efecto,

36 Cabe recordar, además, que no se dispuso de información sobre Venezuela (República Bolivariana).

el cambio en la participación de la masa salarial (asalariados por remuneraciones) respecto del PIB, es equivalente a comparar el cambio registrado en los salarios con el registrado en el PIB por asalariado ocupado. De este modo, si el aumento de los salarios supera a este último, en un periodo determinado, la participación salarial aumentará y en caso contrario se reducirá.

El aumento observado en la participación de los salarios urbanos en el PIB en América Latina es el resultado de un mayor incremento de los salarios respecto del PIB regional por asalariado. Entre los años analizados, tanto los salarios como el producto aumentaron a tasas distintas entre los países, mientras que los incrementos del empleo asalariado urbano tendieron a ser relativamente similares y fluctuaron en un rango que va entre un 35% en Centroamérica y un 30,5% en el Cono Sur. Por lo tanto, las diferencias registradas entre subregiones y países se explican en mayor medida por el diferencial entre el aumento de los salarios y el del PIB, en cada caso.

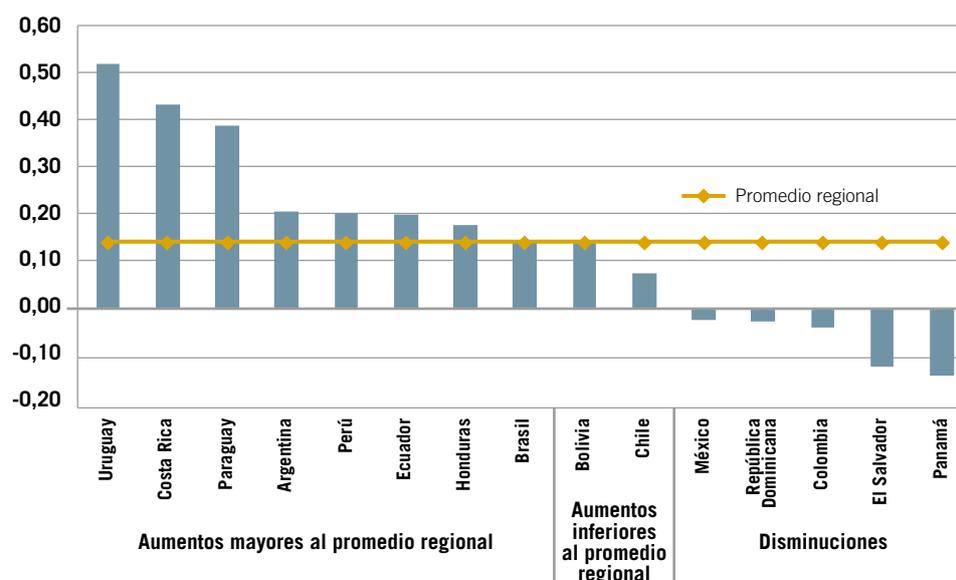
Así, por ejemplo, el Cono Sur es la subregión en la cual los salarios medios aumentaron en mayor proporción que el PIB por asalariado, y ello explica el mayor incremento relativo de la participación de los salarios en el producto en ésta, respecto de las demás subregiones. En cambio, en la región Andina dicho diferencial fue menor y el más bajo se registró en Centroamérica.

En el gráfico 27 se presentan los resultados obtenidos en esta materia por país, considerando los aumentos registrados en la participación de la masa salarial respecto del PIB, en orden decreciente, entre los años extremos de la serie. A su vez, se les ha agrupado en función de la magnitud de tales cambios respecto del verificado al nivel regional.

Los resultados obtenidos muestran que en la mayoría de los países se registraron mejorías en la participación de los ingresos asalariados en el producto, lo cual se alinea con la evidencia observada a partir de la segunda mitad de los años 2000, que señalaba la presencia de mejorías en la distribución funcional de los ingresos del trabajo en la región.

Ocho de ellos se clasifican en el primer grupo, pues dichos aumentos superan al del promedio de la región, entre los que destacan Uruguay, Costa Rica y Paraguay. En el grupo intermedio se ubican Bolivia y Chile, los que registraron avances inferiores al promedio y, finalmente, aquellos países en los que se verificaron reducciones de la participación de los ingresos laborales.

GRÁFICO 27. América Latina: variación porcentual de la relación masa salarial/Producto Interno Bruto. 2005-2015 (porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información de encuestas oficiales de los países y base de datos de CEPAL.

6.2. Disminuye la desigualdad salarial regional

El aumento de los salarios reales verificado en América Latina entre 2005 y 2015, así como en cada una de las subregiones consideradas en este análisis, ha sido acompañado por una mejoría en la distribución salarial y tienden a confirmar la tendencia observada en esta materia en la región. No



obstante, al considerar la evolución del Coeficiente de Gini³⁷ para los países de la región durante el periodo analizado, dicha tendencia es clara y persistente sólo hasta 2013, pues en los dos últimos años tiende a registrar menores reducciones, las que se enmarcan en el ciclo de reducción del crecimiento en muchos de los países de la región.

Tales resultados en la distribución de los salarios y en sus tendencias en el periodo, han sido complementarios con los observados en la distribución funcional. Así, en este caso en particular, la mayor participación de los salarios urbanos en el producto habría sido acompañada de un mejor reparto de estos entre los asalariados, disminuyendo así el grado de desigualdad entre sus remuneraciones.

Jiménez (2015)³⁸ señala que durante la década del 2000 Europa, Estados Unidos y China continuaron con su tendencia creciente respecto de la desigualdad, mientras que América Latina y el sudeste de Asia revirtieron dicha tendencia y comenzaron a mostrar descensos en los índices de Gini.

Si bien tales cambios en América Latina han sido graduales, resultan significativos al comparar periodos largos. Así, durante el periodo 2002-2013, en 15 de los 17 países estudiados se evidenciaron mejoras distributivas, estadísticamente significativas, y que se reflejaron en la disminución del índice de Gini. Tales tendencias tuvieron lugar en un contexto de crecimiento económico sostenido y reducción de la pobreza en la región y han sido más pronunciadas a partir de 2008, y se habrían moderado desde 2013.

También es importante tener en cuenta que dicha evidencia muestra una alta correlación entre la desigualdad de los ingresos laborales y los ingresos totales de los hogares, ya que los primeros son la principal fuente de recursos de los hogares. Sobre la discusión de las causas que explican estas mejoras distributivas, Jiménez (2015) señala que el descenso de la desigualdad del ingreso laboral refleja la disminución de las diferencias salariales entre los trabajadores de mayor y menor calificación debido a que el aumento de la oferta de trabajadores calificados fue superior al de la demanda³⁹. Otra interpretación alude a la desaceleración de la demanda relativa de trabajo calificado en la última década, debido a que el auge de los precios de los productos básicos habría favorecido la demanda de fuerza laboral no calificada e impulsado a la baja la prima salarial por educación⁴⁰.

A las causas señaladas, también se deben agregar los importantes cambios que hubo en la composición del empleo asalariado de las mujeres durante el periodo, como se analizó en las secciones anteriores. En efecto, durante los años estudiados se redujo el trabajo doméstico y mejoró la participación del empleo femenino en el empleo asalariado, todo ello en un contexto en que cayó la informalidad en el empleo en la región. Tales antecedentes sugieren una mejoría de las características de los empleos y con ello de mejores salarios para estos trabajadores, los mismos que suelen ubicarse en los tramos más bajos de la distribución salarial.

La diversidad de experiencias nacionales, así como los múltiples factores que podrían afectar los resultados distributivos, hacen muy difícil encontrar una explicación única. Es también necesario considerar que las orientaciones de los gobiernos de la región podrían haber contribuido a la reducción de la desigualdad de los ingresos laborales, como lo sugiere la evidencia de países como Argentina, Brasil y Uruguay, en los que se impulsaron significativos aumentos del salario mínimo.

A continuación, se revisan los cambios observados en la distribución de los salarios en el periodo 2005-2015, considerando cuatro indicadores complementarios: el Coeficiente de Gini de los

37 El Coeficiente de Gini (CG) resume la manera cómo se distribuye una variable (salarios) entre un conjunto de individuos (asalariados), y su construcción se deriva de la curva de Lorenz. Esta representa el porcentaje acumulado de ingreso que recibe un determinado grupo de la población, ordenado en forma ascendente de acuerdo con la cuantía de su ingreso. En la medida que la curva de Lorenz se aproxime a la "línea de equidad perfecta" (o diagonal de un gráfico que relaciona las proporciones acumuladas de personas en el eje horizontal y de ingresos en el vertical), se estará observando una situación de mayor igualdad, y lo contrario cuando se aleja. Así, cuando el CG alcanza el valor 0 se tiene una situación de total igualdad y cuando registra el valor 1, la situación es de desigualdad extrema.

38 Juan Pablo Jiménez (ed.), *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*, Libros de la CEPAL, N° 134 (LC/G.2638-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015. Véase en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37881/S1420855_es.pdf

39 Véase López-Calva y Lustig (2010) y Azevedo y otros (2013), citados por el autor.

40 Véase Gasparini y otros, 2011; De la Torre, Messina y Pienknagura, 2012) citados por el autor, así como Guerra - Salas (2017), quien encontró que la desigualdad del ingreso cayó en América Latina, principalmente por una reducción de la brecha salarial de trabajadores calificados y poco calificados. Guerra - Salas, Juan. "Latin America's Declining Skill Premium: A Macroeconomic Analysis." *Economic Inquiry*, 2017, doi:10.1111/ecin.12497. Véase en <http://www.juanguerrasalas.com/research/skprem-la/>

ingresos medios de la ocupación principal de los asalariados, los cambios en la proporción de la mediana salarial respecto del salario medio y la evolución de las brechas de salarios de los deciles inferior (D1) e intermedio de la distribución (D5) respecto del decil D9.

En el Gráfico 28a se observa que el Coeficiente de Gini disminuyó para el conjunto de los países de América Latina entre 2005 - 2015, y en cada una de las subregiones consideradas. Así, mientras que para la región dicha reducción fue de -0,06, la mayor caída del indicador se registró en los Países Andinos (-0,09); en cambio en Centroamérica y México, así como en las economías del Cono Sur se registraron bajas inferiores al promedio de la región; de -0,05 en ambos casos. Se trata, en todo caso, de disminuciones importantes si se las compara con los periodos 2002-2010 (CEPAL, 2017, op cit) y 2002-2013, en los que se observó una tendencia a su reducción más pronunciada a partir de 2008 (CEPAL, 2015, op cit).

Por su parte, en el Gráfico 28b se ilustra la evolución de dicho coeficiente durante el periodo y es posible constatar que a partir de 2013 se observan cambios en las tendencias a la baja de estos indicadores para la región en su conjunto y en la subregión del Cono Sur, ya que esta tiende a moderarse a partir de entonces. En cambio, dicha tendencia se revierte en Centroamérica y México mientras que se mantiene en la Subregión Andina. Estos cambios muestran que los efectos del inicio del ciclo económico de desaceleración y posterior estancamiento entre los países de la región no han sido homogéneos ni entre las subregiones consideradas ni según cada uno de los países.

GRÁFICO 28A. América Latina: cambios en el Coeficiente de Gini de los salarios medios de la ocupación principal, según subregiones. 2005-2015

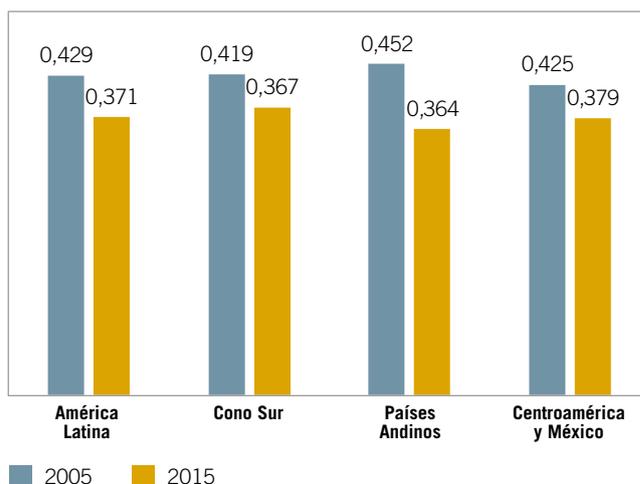
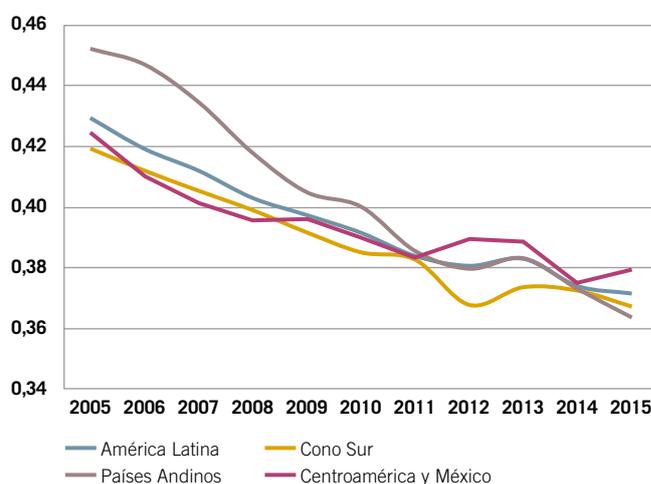


GRÁFICO 28B. América Latina: cambios en el Coeficiente de Gini de los salarios medios de la ocupación principal, según subregiones. 2005-2015

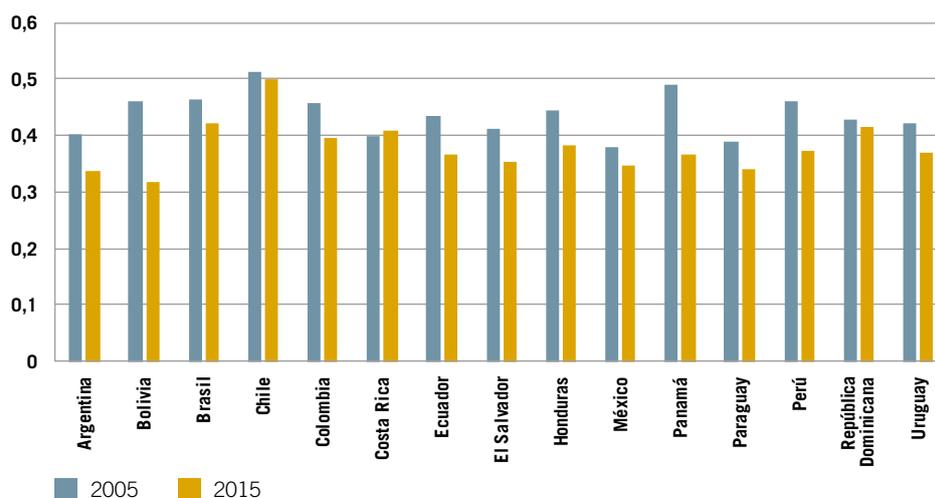


Fuente: OIT sobre la base de información de encuestas oficiales de los países.

Al nivel de los países, en el gráfico 29b se puede constatar que la reducción del coeficiente de Gini se verificó en todos, con excepción de Costa Rica donde aumentó levemente. Las mayores reducciones en cambio se registraron en Bolivia y en Panamá y las menores en República Dominicana, Chile y México.

Entre los países del Cono Sur, por su parte, las mayores caídas se registraron en Argentina, Uruguay y Paraguay las que superaron la disminución de la subregión. Entre los Países Andinos, la mayor disminución de la desigualdad se anotó en Bolivia y lo propio ocurrió en Panamá, Honduras y El Salvador en la Subregión de Centroamérica.

GRÁFICO 29. América Latina: cambios del Coeficiente de Gini de los salarios medios de la ocupación principal. 2005-2015



Fuente: OIT sobre la base de información de encuestas oficiales de los países.

En cuanto a la proporción de la mediana salarial respecto del salario medio, esta aumentó fuertemente entre los países de la región. Hay que considerar que típicamente una distribución de salarios se presenta asimétrica y con una larga "cola" hacia la derecha. Así, una alta proporción de los asalariados se concentra en los tramos de menores remuneraciones y, en cambio, una pequeña proporción de asalariados situados en los tramos de ingresos más altos siempre capturan una alta porción de los ingresos totales. En estos casos, la mediana salarial (o el 50% de los asalariados) registra remuneraciones inferiores al salario medio.

La información que se presenta en los gráficos 30a y 30b muestra cambios importantes en la distribución de los salarios de la región, así como al nivel de las subregiones⁴¹. En efecto, si se consideran los años extremos de la serie, la mediana salarial de la región se incrementó en 10 puntos porcentuales respecto del valor del salario medio. Este efecto se verificó en las tres subregiones, y fue especialmente significativo en la Subregión del Cono Sur, donde el incremento fue de 16 puntos porcentuales. El menor aumento se registró en el Centroamérica y México.

Por su parte, en el gráfico 30b es posible apreciar que las tendencias señaladas se registraron hasta 2012 y a partir de dicho año es posible observar que los avances de la mediana respecto del salario medio tendieron a disminuir tanto para la región en su conjunto como en los Países Andinos; mientras que se mantienen entre los países del Cono Sur y se revierten en el caso de Centroamérica y México.

41 No se dispuso de información para el caso de Chile.

GRÁFICO 30A. América Latina: proporción de la mediana salarial respecto del salario medio, según subregiones. 2005-2015

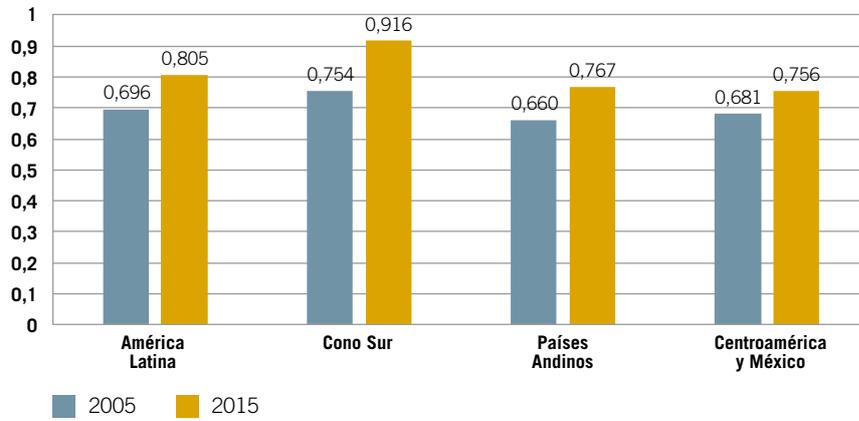
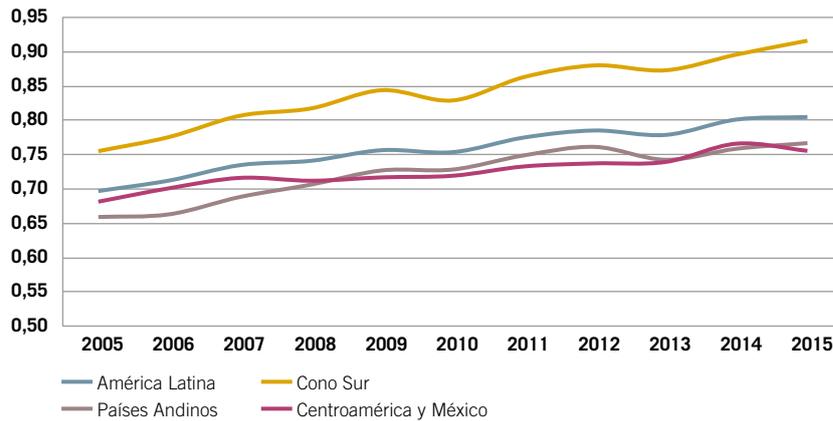


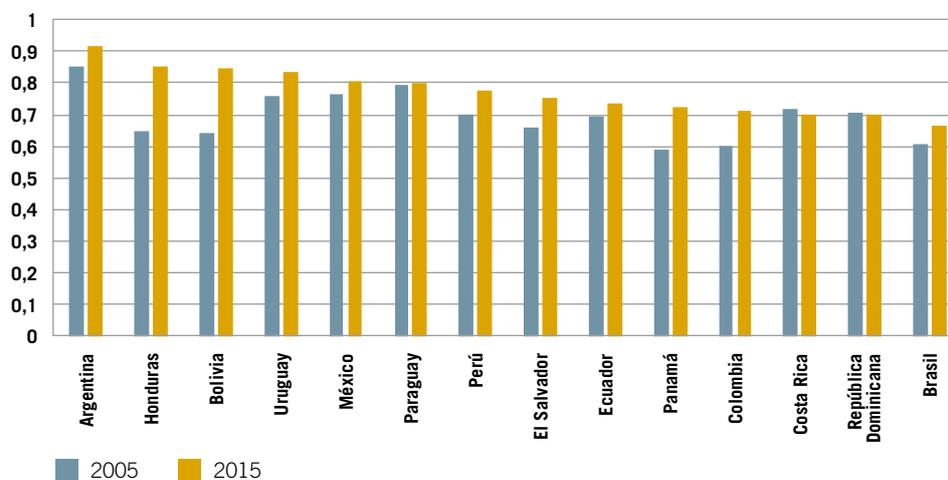
GRÁFICO 30B. América Latina: proporción de la mediana salarial respecto del salario medio, según subregiones. 2005-2015



Fuente: OIT sobre la base de información de encuestas oficiales de los países.

En el gráfico 31, los países han sido ordenados en función de la proporción de la mediana respecto de la media salarial en el año 2015. Es posible apreciar que los mayores aumentos respecto del promedio regional se registraron en Honduras, Bolivia, Panamá, Colombia, El Salvador y Perú. En tales casos, estos movimientos hacia la derecha de la distribución salarial respecto de la de 2005, así como otros de menor magnitud en el resto de los países, han contribuido a que la distribución regional de salarios haya visto reducida la desigualdad favoreciendo a los salarios de la mitad inferior de la escala salarial. Las excepciones a lo anterior se verificaron en Costa Rica y levemente en República Dominicana.

GRÁFICO 31. América Latina: proporción de la mediana salarial respecto del salario medio, por país. 2005-2015



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

Una tercera dimensión de los cambios en la distribución de los salarios en el periodo considerado la proporciona el análisis de la información presentada en los Gráficos 32a y 32b, en los cuales se muestran las reducciones de brechas salariales registradas entre los salarios promedios de los deciles (D9/D1) y (D9/D5)⁴².

La consideración de las variaciones de las brechas de salarios entre los deciles señalados permite obtener una mejor visión sobre los cambios distributivos, ya que complementa la información que proporciona el Coeficiente de Gini, el que tiende a mostrar una menor sensibilidad a los cambios en los tramos extremos de la distribución.

Lo anterior sirve para relevar la utilidad del cociente de Palma⁴³, cuyo autor plantea que los cambios en la desigualdad de los ingresos se explican casi exclusivamente por cambios en la proporción del 10% más rico y el 40% más pobre de la distribución. El autor ha argumentado empíricamente que la población que se ubica entre los deciles D5 y D9 captura una proporción relativamente estable de la mitad del ingreso nacional bruto, independientemente del país o del periodo de tiempo. De ahí la importancia de considerar también los cambios observados en el periodo entre los deciles extremos.

Los resultados que se observan en los Gráficos 32a y 32b muestran que tanto al nivel regional, así como en subregiones, las mayores disminuciones se verificaron entre los deciles más extremos (D9/D1). Y siguiendo el patrón ya advertido en los cambios reportados por el Coeficiente de Gini, así como de la proporción de la mediana salarial respecto del salario promedio, las mayores reducciones se verificaron en los Países Andinos. Tales cambios, sin embargo, son menores al tomar en cuenta la relación ente los deciles D9/D5.

42 Es posible que estos indicadores subestimen en alguna medida las brechas salariales debido a la dificultad que tienen las encuestas para captar bien los ingresos más altos. En todo caso, no hay evidencia de que este sesgo tenga cambios en el tiempo, excepto cuando se producen cambios en las tasas de impuesto al trabajo.

43 Véase Alex Cobham, Lukas Schlägl and Andy Sumner. Inequality and the Tails: the Palma Proposition and Ratio. Global Policy Volume 7. Issue 1. February 2016.

GRÁFICO 32A. América Latina: brechas salariales entre deciles D9/D5. 2005-2015 (coeficientes de salarios medios)

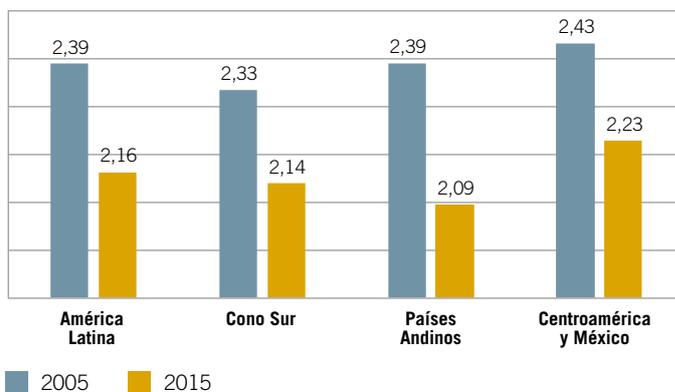
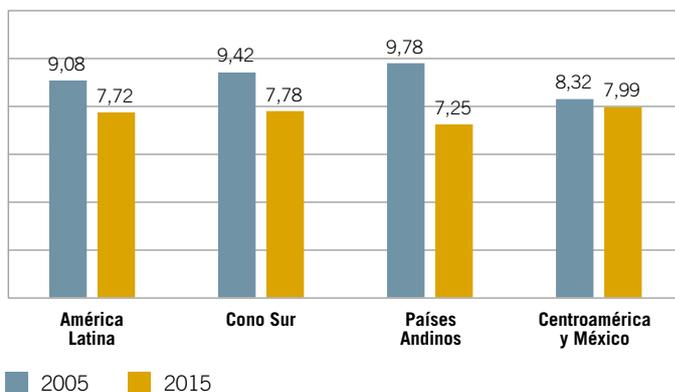


GRÁFICO 32B. América Latina: brechas salariales entre deciles D9/D1. 2005-2015 (coeficientes de salarios medios)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

En los Gráficos 33a y 33b se ilustra que tanto al nivel de la región como de las subregiones del Cono Sur y de Centroamérica, se verifican cambios en las tendencias hacia la reducción de las brechas salariales D9/D1 y D9/D5, a partir de 2013, y en ambos casos la excepción son los Países Andinos.

GRÁFICO 33A. América Latina: brechas salariales entre deciles D9/D1. 2005-2015 (coeficientes de salarios medios)

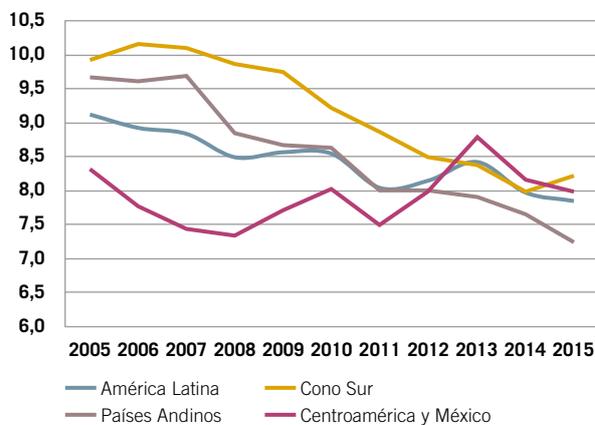
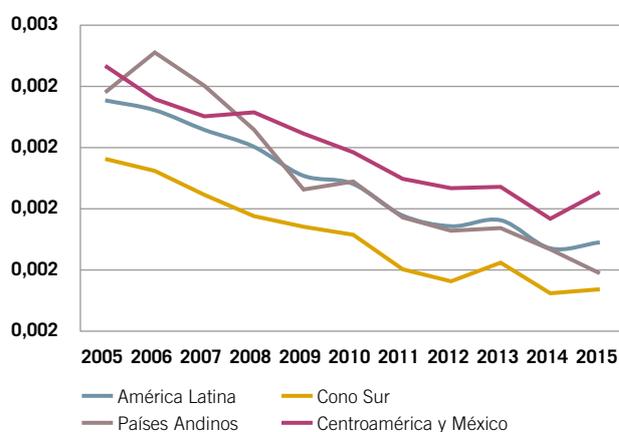


GRÁFICO 33B. América Latina: brechas salariales entre deciles D9/D5, 2005 - 2015
(coeficientes de salarios medios)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

7. Síntesis

El *Tema Especial del Panorama Laboral* ofrece una mirada de mediano plazo sobre la evolución reciente de los salarios en América Latina en el periodo 2005-2015. Si bien el periodo analizado en general corresponde a uno de crecimiento económico sostenido con mejoras en el mercado laboral, contiene también a la crisis financiera internacional de 2008 y al proceso de desaceleración económica de los últimos años. A pesar de ello, en promedio, los salarios reales regionales crecieron en forma sostenida en la década estudiada.

La mejora de los salarios reales durante el periodo analizado muestra importantes diferencias por subregión. Los mayores incrementos se dieron en el Cono Sur (lo que en parte encierra el "efecto rebote" de los salarios en Argentina y Uruguay durante los primeros años del periodo), seguido por los Países Andinos y en menor medida por Centroamérica y México. En parte, esto es consistente con el hecho que el superciclo de los *commodities* que impulsó el crecimiento se dio principalmente en América del Sur. Sin embargo, cuando se observa la evolución de los salarios reales en relación a la productividad, los países de América Central y México presentan una brecha, lo cual lleva a pensar que hubo otros factores, más allá del desempeño económico, que llevaron a un menor crecimiento de los salarios reales en esta subregión.

Cuando se descompone la evolución de los salarios entre sector privado, público y de hogares, se observa con claridad que mientras en el Cono Sur y en los Países Andinos los salarios privados y públicos se mueven a la par, en el caso de América Central y México los salarios en el sector privado en promedio se mantuvieron prácticamente constantes. El trabajo doméstico, por su parte, muestra tasas de crecimiento en sus salarios por encima de los otros sectores en las tres subregiones. Esta dinámica ha llevado a una reducción relativa de la brecha salarial entre las trabajadoras domésticas y el resto de los asalariados, aunque siempre en la base de la escala.

En materia de política salarial, se destaca la aplicación de una política activa de salarios mínimos en una parte importante de los países. En la mayor parte de los casos, la política de salarios mínimos estuvo en línea con los salarios promedio del sector privado. Eso se refleja no sólo en la relación entre ambos índices salariales, sino también en un menor incumplimiento con el salario mínimo en la mayor parte de los países (si bien en algunos países las tasas de incumplimiento continúan siendo muy altas). Las mejoras en los salarios mínimos se reflejaron también en su capacidad de compra, como lo muestra su relación con la línea de la pobreza por persona (un concepto inferior al de las necesidades básicas). A pesar de dicha mejora, sin embargo, todavía existe una brecha respecto a las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias. En todo caso, queda claro la importancia de aplicar mejoras progresivas a lo largo de un periodo, por sobre aumentos muy significativos de una sola vez, ya que eso permite que los aumentos se vayan incorporando debidamente por las empresas privadas.

Durante el periodo se registró un importante avance con relación a la brecha salarial de género en América Latina en general y en las tres subregiones. Esta mejora se debe principalmente a

los aumentos salariales entre las mujeres (aproximadamente tres cuartas partes de la mejora) y en menor medida a los cambios en la composición del empleo de las mujeres, que redujeron el peso del trabajo doméstico y aumentaron el peso del empleo en el sector privado. La mejora en la brecha salarial de género se verificó entre los asalariados del sector público, pero no así entre los asalariados del sector privado donde hubo mejoras pequeñas en el Cono Sur y en Centroamérica y México, pero un leve aumento en los Países Andinos.

Finalmente, las mejoras en los salarios y en empleo resultaron en un aumento de la masa salarial en relación al PIB regional, aunque dicha mejora se dio en el Cono Sur y en los Países Andinos, no así en Centroamérica y México, donde se mantuvo constante. Distintos indicadores distributivos reflejan que la desigualdad salarial se redujo en América Latina y en todas las subregiones, siendo que las mayores disminuciones se registraron entre los deciles más extremos (D9/D1). Asimismo, se encuentra que esa tendencia se moderó en el periodo de desaceleración económica.



Organización
Internacional
del Trabajo

Nota Explicativa / Panorama **Laboral** 2017

NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el Anexo Estadístico son elaborados por la OIT a partir de datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe, y constituyen uno de los principales insumos para el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral*.

Cuando en el año 1994 se publicó la primera edición del *Panorama Laboral*, las encuestas de hogares de la mayoría de los países de la región tenían una cobertura espacial limitada al ámbito urbano, muchas de ellas circunscritas a las ciudades o aglomerados urbanos más importantes del país, por lo que con el fin de recolectar la mayor cantidad de información disponible y ubicarla en un marco comparativo, el *Panorama Laboral* optó por generar una serie estadística que estuviese referida al ámbito urbano. Si bien en las siguientes ediciones del *Panorama Laboral* y hasta la edición publicada en el año 2014 se mantuvo la serie urbana, el contenido temático del *Panorama Laboral* también tenía espacios y referencia para abordar temas del mercado laboral nacional y rural.

En la edición del *Panorama Laboral 2015* por primera vez se incorpora como fuente primaria del análisis del mercado de trabajo regional una serie con datos nacionales, complementada con la tradicional serie urbana. Además, si bien el contenido del *Panorama Laboral* siempre ha tenido presente la perspectiva de género, todos los principales indicadores contenidos en el anexo estadístico se han desagregado por sexo.

En el año 2016 se hizo una detallada revisión y actualización de las series con cobertura nacional y urbana presentadas en el anexo estadístico del *Panorama Laboral* y que se mantienen en la edición del 2017. Para mayores detalles véase la "nota explicativa" contenida en el *Panorama Laboral 2016*.

Seguidamente se proporciona un glosario de los conceptos y definiciones utilizadas, así como las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos, la confiabilidad de las estimaciones y consideraciones generales de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere al área nacional, salvo que se señale expresamente lo contrario.

I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos usados en *Panorama Laboral* están generalmente basadas en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, en la medida en que los procesamientos obedezcan a criterios nacionales que impliquen un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en el año 2013 la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo adoptó la "Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo", mediante la cual revisa y amplía la "Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo" adoptada en el año 1983 durante la XIII CIET. Sin embargo, tomando en consideración que aún los países de la región no han incorporado plenamente en el marco conceptual de sus encuestas las disposiciones de la nueva resolución vigente, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorporan elementos de las nuevas disposiciones pero en gran medida se mantiene el marco conceptual de la XIII CIET.

Personas ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve periodo de referencia de la encuesta estuvieron ocupadas al menos una hora: (1) con empleo asalariado –es decir, trabajando durante el periodo de referencia por un sueldo o salario–, u ocupadas pero sin trabajar, debido a una ausencia temporal en el periodo de referencia, durante la cual mantuvieron un vínculo formal con su puesto de trabajo; o (2) con empleo independiente, trabajando para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar, por una ausencia temporal durante el periodo de referencia. Cabe señalar que, para considerar ocupados a los ausentes temporales, no todos los países de la región comprueban el vínculo formal entre estos y la empresa, y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Asimismo, algunos países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora, sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador; y en el caso de la categoría de trabajadores familiares auxiliares, establecen un límite mínimo de horas para clasificarlos como ocupados.

Personas desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el periodo de referencia: (1) no estaban ocupadas, (2) habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo, y (3) se encuentran actualmente disponibles para ocupar un puesto de trabajo. Es preciso indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a aquellas personas que no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

Población económicamente activa (PEA) o fuerza laboral comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas ocupadas o personas desocupadas. Es, por tanto, la suma de las categorías: personas ocupadas y personas desocupadas.

Tasa de ocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

Tasa de desocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la población económicamente activa, y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada.

Tasa de participación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la población económicamente activa o fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar, y representa la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo.

Salarios se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) que reciben los trabajadores asalariados –en general, a intervalos regulares– por las horas trabajadas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Remuneraciones medias reales del sector formal son las remuneraciones de los asalariados ocupados en el sector formal, deflactadas por el índice de precios al consumidor (IPC). Es decir, los valores nominales de las remuneraciones obtenidas de las fuentes oficiales, en moneda nacional o en índice, se deflactan por el IPC a nivel nacional o el de la región respectiva. Las fuentes consideradas son diversas, tales como las encuestas de establecimientos, los sistemas de seguridad social y las encuestas de hogares. La cobertura es heterogénea según los países: algunas series se refieren a todos los asalariados; otras, a las remuneraciones habituales de los asalariados del sector privado, a los trabajadores amparados por la legislación social y laboral, a los afiliados al seguro social o a la industria manufacturera, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. El índice de remuneraciones medias reales se construye tomando como base 100 el año 2000, aunque se ha ido ajustando de acuerdo a la disponibilidad de información del país.

Salarios mínimos reales se definen como el valor del salario mínimo nominal deflactado por el IPC. Es decir, los datos oficiales sobre los salarios mínimos nominales (mensuales, diarios o por hora) pagados a los trabajadores cubiertos por la legislación de salario mínimo se deflactan por el IPC de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único; sin embargo, en algunos el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/u ocupaciones, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional se encuentran estrechamente relacionados con la realidad y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último depende, en gran medida, de los esfuerzos y compromisos institucionales que tengan como objetivo implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo y/o los acuerdos de integración regional en materia estadística. Igualmente, los impulsos deben dirigirse a cubrir las necesidades de información, la infraestructura y el nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de

América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores del mercado de trabajo, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas: las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la edad mínima de trabajo, los distintos periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo en concordancia con las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad internacional a nivel de la región.

III. Fuentes de información

La mayor parte de la información acerca de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

Argentina

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC– (www.indec.mecon.ar) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (www.trabajo.gov.ar).

Bahamas

Department of Statistical (www.statistics.bahamas.gov.bs).

Barbados

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>), Barbados Statistical Service (<http://www.barstats.gov.bb/>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Belice

Statistical Institute of Belize (www.sib.org.bz).

Bolivia

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.gov.bo).

Brasil

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística –IBGE– (www.ibge.gov.br) y Ministerio do Trabalho e Emprego (www.mte.gov.br).

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), Ministerio de Planificación y Cooperación (www.mideplan.cl), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrab.gob.cl) y la Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.dt.gob.cl).

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE– (www.dane.gov.co), Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co) y el Ministerio de Trabajo (www.mintrabajo.gov.co)

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.mtss.go.cr) y Caja Costarricense de Seguridad Social (<http://www.ccss.sa.cr/>).

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.ecuadorencifras.gob.ec) y Ministerio de Trabajo (www.trabajo.gob.ec)

El Salvador

Ministerio de Economía –MINEC– (www.minec.gov.sv), Dirección General de Estadística y Censo (www.digestyc.gob.sv) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtpps.gob.sv).

Guatemala

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gob.hn), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (www.trabajo.gob.hn).

Jamaica

Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.gov.jm) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI– (www.inegi.org.mx) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua

Instituto Nacional de Información de Desarrollo –INIDE– (www.inide.gob.ni) y Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni), Banco Central de Nicaragua (<http://www.bcn.gob.ni/>).

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.contraloria.gob.pa/inec) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay

Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo –DGEEC– (www.dgeec.gov.py) y Banco Central del Paraguay –BCP– (www.bcp.gov.py).

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– (www.inei.gob.pe), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do) y Ministerio de Trabajo (www.ministeriodetrabajo.gov.do).

Trinidad y Tabago

Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.planning.gov.tt).

Uruguay

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gub.uy).

Venezuela

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

IV. Tema especial

En cada edición del *Panorama Laboral* se desarrolla un tema especial en donde se aborda con mayor profundidad una situación que durante el transcurso del año ha tenido particular relevancia o que, dado la evolución del mercado laboral, dicho tema resulta de interés.

Este año el tema especial se centra en la evolución que durante el periodo 2005 – 2015 registraron los salarios en la región y cómo su evolución se ha visto impactada por los importantes cambios que desde la perspectiva económica y del mercado de trabajo afrontó la región en dicho periodo. En dicho tema especial también se toma en consideración algunos factores institucionales que influyen sobre la evolución salarial, como es el caso de los salarios mínimos y el cumplimiento de la normativa laboral entre otros aspectos.

Los datos estadísticos utilizados en el tema especial provienen de un procesamiento realizado por SIALC – OIT a las encuestas de hogares levantadas por 15 países de la región, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos estadísticos están por país, pero también se presenta a nivel regional o agrupado por subregión: América Central y México, Países Andinos y Cono Sur.

El dato estadístico central del procesamiento lo constituye el salario promedio mensual bruto devengado por los asalariados urbanos de 15 años y más de edad en su ocupación principal, por lo tanto comprende a todos los asalariados con independencia de si laboran en el sector formal o informal y/o empleos formales o informales, en el sector público, privado o servicio doméstico.

Los indicadores propiamente dichos presentan un promedio total, un promedio para el sector público, para el sector privado y para el servicio doméstico, todos desagregados por sexo y en algunos casos por tramos de edad de 15 a 24 años.

Dentro de la evolución salarial también se analizó el cambio en la distribución de los salarios en la región, principalmente el comportamiento de la participación de los salarios en el PIB.

Con relación al salario mínimo se analiza no solo su evolución, sino como éste se encuentra relacionado con el salario promedio, la situación socioeconómica del hogar, así como su nivel de cumplimiento. En este último indicador, nuevamente se recurrió a la información contenida en las encuestas de hogares y se comparó el salario por hora de los asalariados del sector privado con respecto al salario mínimo por hora. Es oportuno señalar que este indicador debe ser considerado como de magnitud ya que puede contener un margen de error resultante de la información de los ingresos del trabajo y las horas trabajadas declaradas en la encuesta de hogares.

Finalmente es oportuno señalar que los indicadores de salario promedio mensual contenidos en el tema especial pueden diferir de otros indicadores salariales presentados en el panorama laboral debido a que provienen de diferentes fuentes, coberturas geográficas y metodologías, entre otros aspectos.

V. Consideraciones generales

La información de los indicadores laborales de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* se obtiene de las encuestas de hogares que recogen el estado de situación del mercado de trabajo, así como de los registros administrativos. Estas fuentes son procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

Cabe mencionar que varias de las encuestas de hogares han experimentado cambios metodológicos o realizado ajustes al marco muestral y a los ponderadores, de manera que los contenidos de la serie registran variaciones que pueden afectar la comparabilidad de la información en el tiempo. En particular, los cambios más notorios se produjeron en México (2005, 2010, 2014), Argentina (2003), Brasil (2002, 2012), Colombia (2007), Nicaragua, Costa Rica, Chile, Guatemala y Paraguay (2010), Ecuador, El Salvador y Uruguay (2014); República Dominicana (2015). En algunos casos y siguiendo el uso internacional, las notas de los cuadros proporcionan información adicional para evitar que se infieran conclusiones erróneas de comparaciones en torno a los años correspondientes.

Por otra parte, si bien en el *Panorama Laboral* se recogen las tasas de desocupación y de participación de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá según el dato oficial, para el cálculo de las respectivas series de promedios regionales, las mismas fueron estimadas excluyendo el desempleo oculto, ya que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la fuerza de trabajo. Asimismo, los promedios ponderados de los cuadros de los Anexos Estadísticos de la presente edición han sido revisados con base en ponderaciones actualizadas.

En las últimas ediciones de *Panorama Laboral* se han ido incorporando datos estadísticos desagregados por ámbito geográfico (urbano - rural), cuya fuente son las encuestas nacionales con estimaciones al cierre de cada año. En consecuencia, estos datos no necesariamente coinciden con los presentados en la sección de coyuntura, los que generalmente se encuentran estimados al tercer trimestre o a la última referencia disponible a septiembre de cada año. Para mayor aclaración, sugerimos revisar las notas al pie de los cuadros respectivos.

Siguiendo recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, desde la edición del *Panorama Laboral* de 2016 no se presentan datos estadísticos de los indicadores del mercado de trabajo de la República Argentina para el período comprendido entre el 2007 y 2015, debido a que a principios del año 2016 tras la designación del nuevo Gobierno se declaró una "emergencia estadística". Dentro de este marco, el INDEC inició una revisión y evaluación de la

Encuesta Permanente de Hogares y en el anexo al informe de prensa publicado el 23 de agosto de 2016 señaló lo siguiente:

"La revisión efectuada (aún en curso), sobre los distintos procesos de trabajo y datos publicados con anterioridad, ha encontrado problemas en lo referido a la omisión en la cobertura geográfica, la discrepancia en las proyecciones de población, la falta de capacitación conceptual y operativa del personal responsable del proceso de recolección de los datos, la utilización de prácticas sesgadas para la realización del trabajo de campo, la no explicitación de criterios conceptuales para reclasificación de grupos poblacionales específicos, la clasificación errónea de algunos agrupamientos tomando en cuenta las recomendaciones internacionales provistas por la Organización Internacional del Trabajo y la eliminación de circuitos de trabajo integrados, entre los principales inconvenientes... Es por ello que las series mencionadas no se incluyen en el informe de prensa y se desestima su utilización a los fines de comparación y para el análisis del mercado de trabajo..."¹

VI. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas de los Anexos Estadísticos que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a errores de muestreo y a errores que no son de muestreo. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores verdaderos de la población que se trata de estimar. La diferencia, llamada error de muestreo, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentadas en *Panorama Laboral* se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

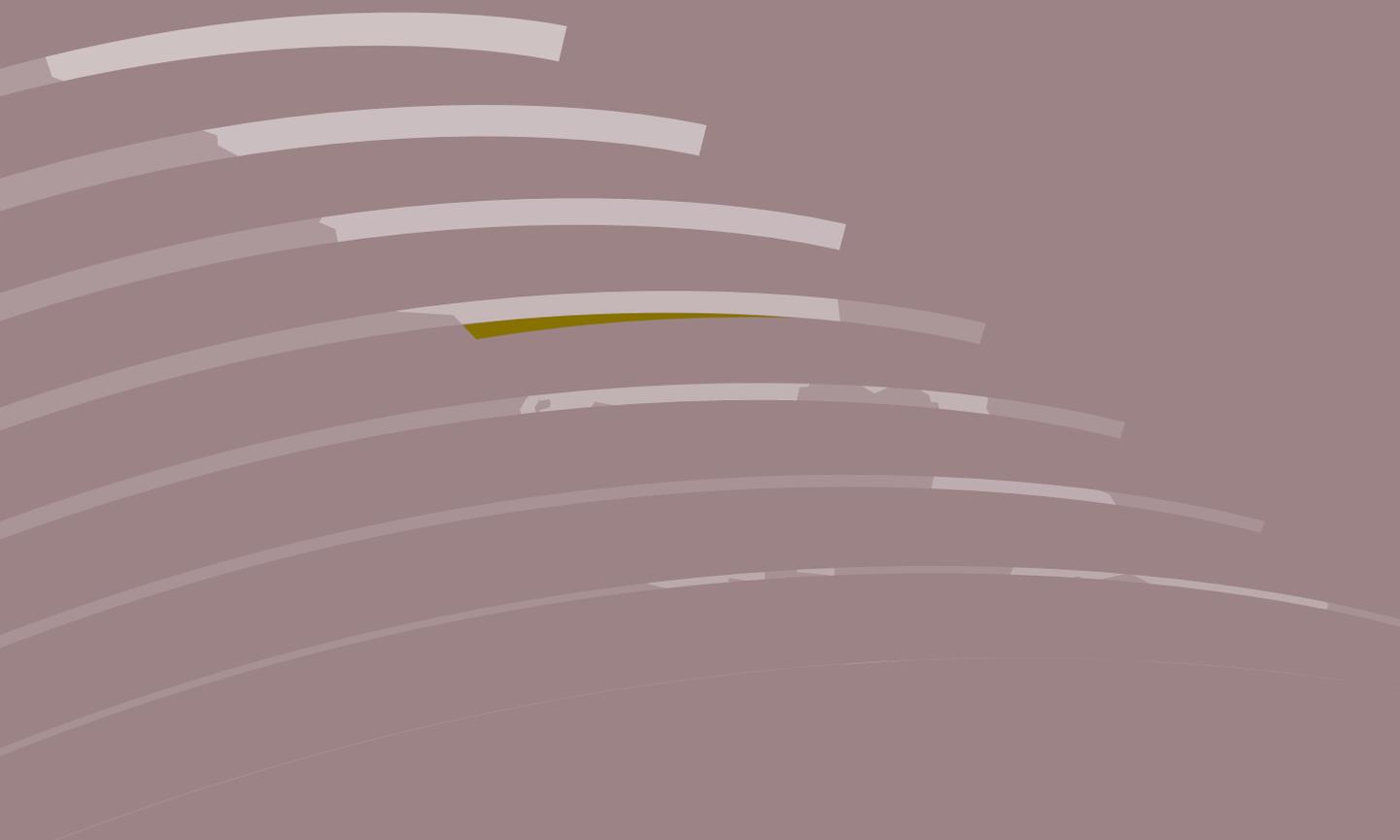
1 Véase: INDEC "Anexo Informe de Prensa". Buenos Aires, Argentina 23 de agosto de 2016 (http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf).



Organización
Internacional
del Trabajo

Anexo Estadístico / NACIONAL URBANO

Panorama **Laboral** 2017



ANEXO ESTADÍSTICO

Anexo estadístico NACIONAL

CUADRO 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	8,5	9,3	8,7
Bolivia (Estado Plur. de)	5,2	2,8	3,3	...	2,7	2,3	2,9	2,3	3,5	3,4
Brasil ^{b/}	8,2	7,1	8,3	...	6,7	7,3	7,1	6,8	8,5	11,5	11,3	13,1
Chile ^{c/}	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,2	6,5	6,6	6,8
Colombia ^{d/}	11,2	11,3	12,0	11,8	10,8	10,4	9,6	9,1	8,9	9,2	9,6	9,7
Costa Rica ^{e/}	4,6	4,9	7,8	8,9	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,5	9,0
Cuba	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
Ecuador ^{f/}	5,0	6,0	6,5	5,6	4,6	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	5,4	4,3
El Salvador ^{g/}	6,3	5,9	7,3	7,0	6,6	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1
Guatemala ^{h/}	3,7	4,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	3,1	3,2
Honduras ^{i/}	3,1	3,1	3,1	3,9	4,3	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	7,4	6,7
México	3,6	3,9	5,4	5,3	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	4,0	3,5
Nicaragua ^{j/}	5,9	6,1	7,9	7,9	5,3	5,9	5,8	6,6
Panamá ^{k/}	6,4	5,6	6,6	6,5	4,5	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	5,6	5,6
Paraguay ^{l/}	5,5	5,7	6,3	5,7	5,5	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	8,3	8,7
Perú ^{m/}	4,7	4,6	4,5	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,5	4,5
República Dominicana ^{n/}	5,0	4,7	5,3	5,0	5,8	6,5	7,0	6,4	7,3	7,1	7,3	5,6
Uruguay	9,4	8,0	7,7	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	8,0	8,1
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{o/}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
El Caribe												
Bahamas ^{p/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
Barbados ^{q/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
Belize ^{r/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
Jamaica ^{d/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
Trinidad y Tabago ^{s/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
América Latina y el Caribe ^{t/}	6,7	6,3	7,3	6,9	6,4	6,5	6,3	6,1	6,6	7,9	8,2	8,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al dato de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 son preliminares.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

p/ El dato del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al dato de mayo respectivamente.

q/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

r/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

s/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

t/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	8,5	9,3	8,7
Hombre	7,8	8,5	8,2
Mujer	9,4	10,5	9,5
Bolivia (Estado Plur. de)	5,2	2,8	3,3	...	2,7	2,3	2,9	2,3	3,5	3,4
Hombre	4,5	2,1	2,5	...	2,2	1,6	2,3	1,7	3,0	2,6
Mujer	6,0	3,7	4,3	...	3,2	3,1	3,5	3,1	4,2	4,4
Brasil ^{br}	8,2	7,1	8,3	...	6,7	7,3	7,1	6,8	8,5	11,5	11,3	13,1
Hombre	6,1	5,2	6,2	...	4,9	6,0	5,8	5,7	7,3	10,1	9,9	11,6
Mujer	10,8	9,6	11,1	...	9,1	9,2	8,9	8,2	10,1	13,3	13,2	15,0
Chile ^{cl}	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,2	6,5	6,6	6,8
Hombre	6,3	6,8	9,1	7,2	6,1	5,4	5,3	6,0	5,8	6,1	6,2	6,4
Mujer	8,6	9,5	10,7	9,6	8,7	7,9	6,9	6,9	6,8	7,0	7,2	7,3
Colombia ^{co}	11,2	11,3	12,0	11,8	10,8	10,4	9,6	9,1	8,9	9,2	9,6	9,7
Hombre	8,7	8,9	9,3	9,0	8,2	7,8	7,4	7,0	6,7	7,1	7,4	7,4
Mujer	14,8	14,8	15,8	15,6	14,4	13,7	12,7	11,9	11,8	12,0	12,5	12,7
Costa Rica ^{cr}	4,6	4,9	7,8	8,9	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,5	9,0
Hombre	3,3	4,2	6,6	7,6	8,7	8,9	8,3	8,1	8,0	8,0	8,3	7,5
Mujer	6,8	6,2	9,9	11,0	13,0	12,2	11,1	11,9	12,2	12,1	11,5	11,4
Cuba	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
Hombre	1,7	1,3	1,5	2,4	3,0	3,4	3,1	2,4	2,3	1,9
Mujer	1,9	2,0	2,0	2,7	3,5	3,6	3,5	3,1	2,6	2,6
Ecuador ^{ec}	5,0	6,0	6,5	5,6	4,6	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	5,4	4,3
Hombre	3,8	4,3	5,2	4,5	3,8	3,6	3,5	3,7	3,5	4,3	4,2	3,4
Mujer	6,7	8,3	8,4	7,2	5,8	4,9	4,9	5,2	5,5	6,8	7,0	5,6
El Salvador ^{es}	6,3	5,9	7,3	7,0	6,6	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1
Hombre	8,2	7,5	9,0	8,4	8,2	7,3	6,8	8,6	8,4	8,1
Mujer	3,7	3,6	4,9	5,1	4,4	4,3	4,7	4,7	5,0	5,3
Guatemala ^{gt}	3,7	4,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	3,1	3,2
Hombre	3,2	2,9	2,4	2,7	2,6	2,0	2,2	2,6	2,6
Mujer	4,0	6,6	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5	4,1	4,2
Honduras ^{hn}	3,1	3,1	3,1	3,9	4,3	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	7,4	6,7
Hombre	2,5	2,7	2,6	3,2	3,3	2,9	3,3	4,5	4,4	5,1	5,1	4,0
Mujer	4,1	3,7	4,1	5,2	6,1	5,0	4,9	6,7	11,8	10,7	10,7	10,8
México	3,6	3,9	5,4	5,3	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	4,0	3,5
Hombre	3,4	3,8	5,4	5,4	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,8	4,0	3,4
Mujer	4,0	4,1	5,4	5,2	5,2	4,9	5,0	4,9	4,5	3,9	4,1	3,6
Nicaragua ⁿⁱ	5,9	6,1	7,9	7,9	5,3	5,9	5,8	6,6
Hombre	6,0	5,6	7,1	7,3	4,7	5,4	5,6	6,2
Mujer	5,8	7,4	9,1	8,7	6,0	6,6	6,0	7,0
Panamá ^{pa}	6,4	5,6	6,6	6,5	4,5	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	5,6	5,6
Hombre	5,0	4,4	5,1	5,3	4,2	3,5	3,3	4,0	4,2	4,7	4,6	4,6
Mujer	8,6	7,5	8,9	8,5	4,9	4,9	5,3	6,0	6,2	6,7	7,1	6,9
Paraguay ^{py}	5,5	5,7	6,3	5,7	5,5	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	8,3	8,7
Hombre	4,2	4,6	5,3	4,6	4,3	3,7	4,5	4,6	4,9	5,0	6,6	6,9
Mujer	7,5	7,3	7,9	7,4	7,3	5,8	5,7	8,1	6,1	7,5	10,1	10,7
Perú ^{pe}	4,7	4,6	4,5	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,5	4,5
Hombre	4,3	4,1	4,3	3,6	3,7	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	4,2	4,1
Mujer	5,3	5,3	4,7	4,7	4,4	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6	4,9	4,8
República Dominicana rd	5,0	4,7	5,3	5,0	5,8	6,5	7,0	6,4	7,3	7,1	7,3	5,6
Hombre	3,7	3,1	4,0	3,9	4,4	4,8	5,0	4,5	5,2	4,8	5,0	4,1
Mujer	7,4	7,3	7,8	6,9	8,2	9,2	10,4	9,5	10,5	10,5	10,7	7,9

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
Uruguay	9,4	8,0	7,7	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	8,0	8,1
Hombre	6,7	5,6	5,5	5,3	4,8	4,9	5,0	5,1	6,4	6,5	6,6	6,7
Mujer	12,6	10,8	10,4	9,4	8,1	8,3	8,2	8,3	8,8	9,4	9,6	9,7
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{a/}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
Hombre	7,9	7,0	7,4	8,5	7,7	7,4	7,1	6,7	6,6	7,1
Mujer	9,3	7,8	8,5	9,0	9,2	9,0	8,8	8,1	7,7	7,8
El Caribe												
Bahamas ^{m/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
Hombre	6,7	7,7	15,0	15,6	13,5	11,8	11,1	11,1	8,9
Mujer	9,1	9,7	13,7	16,0	15,8	15,0	14,5	14,5	10,9
Barbados ^{n/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
Hombre	6,4	6,9	10,1	10,9	9,8	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,1	10,3
Mujer	8,5	9,5	9,8	10,6	12,6	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,5	10,6
Belice ^{o/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
Hombre	7,2	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	4,3	4,8
Mujer	15,8	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	13,6	15,6
Jamaica ^{p/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
Hombre	6,2	7,3	8,5	9,2	9,3	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	9,8	8,8
Mujer	14,5	14,6	14,8	16,2	16,7	18,1	20,1	18,1	17,8	17,4	17,3	15,8
Trinidad y Tabago ^{q/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{r/}	6,7	6,3	7,3	6,9	6,4	6,5	6,3	6,1	6,6	7,9	8,2	8,7
América Latina y el Caribe - Hombre ^{s/}	5,4	5,1	6,1	5,7	5,3	5,4	5,4	5,3	5,7	6,9	7,2	7,6
América Latina y el Caribe - Mujer ^{t/}	8,7	8,1	9,1	8,6	8,0	7,9	7,6	7,3	7,9	9,2	9,9	10,4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el del III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al dato de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

p/ El dato del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al dato de mayo respectivamente.

q/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al promedio del I semestre.

r/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

s/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

t/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	8,5	9,3	8,7
15 - 24	23,9	24,9	23,1
25 y más	5,9	6,7	6,3
Bolivia (Estado Plur. de)	5,2	2,8	3,3	...	2,7	2,3	2,9	2,3	3,5	3,4
15 - 24	11,5	6,6	6,2	...	6,2	4,3	6,9	5,5	8,0
25 y más	3,4	1,9	2,7	...	1,7	1,9	2,0	1,6	2,6
Brasil ^{bv}	8,2	7,1	8,3	...	6,7	7,3	7,1	6,8	8,5	11,5	11,3	13,1
15 - 24	16,8	15,5	17,8	...	15,3	16,4	16,2	16,1	20,0	27,2	26,9	29,8
25 y más	5,6	4,8	5,7	...	4,6	5,1	5,0	4,8	6,0	8,1	8,0	9,4
Chile ^{cf}	7,1	7,8	9,7	8,2	7,1	6,4	5,9	6,4	6,2	6,5	6,6	6,8
15 - 24	17,8	19,7	22,6	18,5	17,5	16,3	16,0	16,4	15,5	15,7	16,0	16,8
25 y más	5,5	5,9	7,7	6,4	5,5	4,9	4,5	5,0	5,0	5,3	5,4	5,6
Colombia ^{cf}	11,2	11,3	12,0	11,8	10,8	10,4	9,6	9,1	8,9	9,2	9,6	9,7
15 - 24	18,9	21,7	22,6	22,1	20,8	19,6	18,2	17,7	16,8	17,5	18,6	18,2
25 y más	7,7	7,8	8,5	8,3	7,5	7,4	6,9	6,4	6,4	6,7	7,1	7,3
Costa Rica ^{cf}	4,6	4,9	7,8	8,9	10,3	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,5	9,0
15 - 24	10,7	11,0	17,9	21,5	22,4	23,1	22,5	25,1	23,0	23,1	22,9	22,0
25 y más	2,7	3,3	5,2	6,0	7,7	7,3	6,5	6,3	6,8	6,8	6,9	6,5
Cuba	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{cf}	5,0	6,0	6,5	5,6	4,6	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	5,4	4,3
15 - 24	10,7	13,8	14,1	12,7	11,9	10,7	10,9	11,3	10,4	11,9	11,7	9,4
25 y más	3,5	3,9	4,4	3,9	3,1	2,7	2,6	2,9	3,1	4,0	4,1	3,3
El Salvador ^{cf}	6,3	5,9	7,3	7,0	6,6	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1
15 - 24	11,4	11,1	14,0	13,7	12,2	12,4	12,4	15,0	14,0	14,2
25 y más	5,0	4,4	5,5	5,2	5,0	4,4	4,2	4,9	5,1	5,2
Guatemala ^{bv}	3,7	4,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	3,1	3,2
15 - 24	5,8	7,5	4,9	5,7	6,1	5,7	5,8	6,5	6,6
25 y más	2,9	2,7	2,1	2,1	1,7	1,3	1,4	1,7	2,0
Honduras ^{bv}	3,1	3,1	3,1	3,9	4,3	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	7,4	6,7
15 - 24	5,4	5,5	6,0	7,5	8,0	6,9	7,1	9,4	14,2	15,9	15,9	13,5
25 y más	2,3	2,2	2,2	2,8	3,0	2,5	2,9	4,0	4,6	4,1	4,1	3,9
México	3,6	3,9	5,4	5,3	5,2	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	4,0	3,5
15 - 24	7,2	7,7	10,1	9,8	9,8	9,4	9,5	9,5	8,6	7,7	8,0	7,0
25 y más	2,7	2,9	4,2	4,2	4,0	3,8	3,9	3,8	3,4	3,1	3,1	2,7
Nicaragua ^{bv}	5,9	6,1	7,9	7,9	5,3	5,9	5,8	6,6
15 - 24	7,4	9,6	...	11,9	7,8	9,0
25 y más	4,5	4,9	...	6,3	4,4	4,8
Panamá ^{bv}	6,4	5,6	6,6	6,5	4,5	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	5,6	5,6
15 - 24	14,8	13,6	15,2	15,0	12,4	10,3	10,8	12,6	13,1	13,7	15,4	14,7
25 y más	4,3	3,6	4,6	4,7	3,0	2,8	2,7	3,3	3,5	3,9	3,7	3,8
Paraguay ^{bv}	5,5	5,7	6,3	5,7	5,5	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	8,3	8,7
15 - 24	11,9	11,7	13,1	12,5	12,6	10,4	10,4	12,3	11,8	12,9	21,8	20,3
25 y más	3,3	3,4	3,9	3,4	3,0	2,6	3,3	4,0	3,3	3,9	4,8	5,9
Perú ^{mv}	4,7	4,6	4,5	4,1	4,0	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,5	4,5
15 - 24	10,0	9,8	9,2	9,5	9,5	9,1	9,0	9,9	8,4	10,7	11,2	11,4
25 y más	3,0	2,9	3,0	2,5	2,4	2,1	2,7	2,0	2,3	2,6	3,1	3,2

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
República Dominicana ^{m/}	5,0	4,7	5,3	5,0	5,8	6,5	7,0	6,4	7,3	7,1	7,3	5,6
15 - 24	12,2	10,4	12,2	10,5	13,4	14,6	16,8	12,8	16,0	16,4	16,9	13,3
25 y más	3,2	3,2	3,7	3,7	4,0	4,7	4,8	5,0	5,4	4,9	5,1	4,0
Uruguay ^{n/}	9,4	8,0	7,7	7,2	6,3	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	8,0	8,1
15 - 24	25,0	22,3	21,0	20,6	18,1	18,5	19,2	19,4	22,5	23,8	24,0	25,3
25 y más	6,2	5,2	5,2	4,5	4,0	4,1	4,0	4,2	4,7	5,0	5,1	5,1
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{o/}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
15 - 24	15,4	14,2	15,6	17,6	17,5	17,1	16,5	15,0	15,1	15,8
25 y más	6,7	5,8	6,1	6,7	6,5	6,3	6,1	5,8	5,6	5,9
El Caribe												
Bahamas ^{p/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
15 - 24
25 y más
Barbados ^{q/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
15 - 24
25 y más
Belice ^{r/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
15 - 24	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	17,8	18,9
25 y más	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	5,0	5,9
Jamaica ^{s/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
15 - 24	23,7	26,5	...	30,8	30,1	33,5	37,8	34,3	32,9	31,8	31,6	29,2
25 y más	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	9,9	8,8
Trinidad y Tabago ^{t/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{u/}	6,7	6,3	7,3	6,9	6,4	6,5	6,3	6,1	6,6	7,9	8,2	8,7
América Latina y el Caribe - 15 a 24 años ^{v/}	14,0	13,7	15,5	14,7	14,1	14,0	14,0	13,9	15,0	18,1	18,9	19,5
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	4,9	4,6	5,4	5,1	4,6	4,8	4,7	4,5	4,9	5,8	6,0	6,5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores. El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye la desocupación oculta. Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato de TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponden al promedio del III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y de TD total al III trimestre del 2016 y 2017 son preliminares. El dato TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

p/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

q/ El dato anual del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a mayo.

r/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

s/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

t/ Incluye desocupación oculta.

u/ El dato al III trimestre corresponde al I trimestre.

v/ Promedio ponderado.

CUADRO 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	57,5	57,8	57,4
Hombre	69,4	69,6	69,2
Mujer	46,9	47,2	46,8
Bolivia (Estado Plur. de)	64,8	64,9	65,1	...	65,9	61,1	63,4	65,8	61,0	65,6
Hombre	74,2	73,7	73,3	...	74,7	70,4	72,6	75,0	72,1	75,0
Mujer	56,2	56,8	57,4	...	57,5	52,6	54,8	57,1	50,4	56,8
Brasil ^{bf}	62,0	62,0	62,1	...	60,0	61,4	61,3	61,0	61,3	61,4	61,4	61,7
Hombre	72,4	72,4	72,3	...	70,8	73,1	72,9	72,5	72,4	72,3	72,4	72,0
Mujer	52,4	52,2	52,7	...	50,1	50,8	50,7	50,6	51,2	51,4	51,3	52,3
Chile ^{cf}	54,9	56,0	55,9	58,5	59,8	59,5	59,6	59,8	59,7	59,5	59,4	59,6
Hombre	71,4	71,8	71,0	72,1	72,7	71,9	71,8	71,6	71,5	71,3	71,3	71,3
Mujer	39,1	40,9	41,3	45,3	47,3	47,6	47,7	48,4	48,2	48,0	47,9	48,3
Colombia ^{cf}	58,3	58,5	61,3	62,7	63,7	64,5	64,2	64,2	64,7	64,5	64,2	64,2
Hombre	71,1	71,1	73,4	74,2	75,1	75,4	74,9	74,9	75,2	74,9	74,5	74,6
Mujer	46,0	46,4	49,8	51,8	52,8	54,1	53,9	54,0	54,8	54,5	54,3	54,3
Costa Rica ^{cf}	57,0	56,7	56,5	60,7	59,0	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	57,8	59,4
Hombre	73,2	72,5	71,5	75,4	73,6	75,9	75,1	75,9	74,3	72,4	71,8	73,4
Mujer	41,6	41,7	42,1	45,9	44,2	49,5	49,3	49,0	48,1	44,3	43,8	45,3
Cuba	73,7	74,7	75,4	74,9	76,1	74,2	72,9	71,9	69,1	65,2
Hombre	86,7	87,8	88,4	87,7	90,0	89,5	87,1	86,2	82,9	78,2
Mujer	59,3	60,2	61,0	60,5	60,5	57,4	57,3	56,3	54,2	50,9
Ecuador ^{cf}	68,1	66,2	65,3	63,7	62,5	63,0	62,9	63,1	66,2	66,2	68,5	68,8
Hombre	83,2	81,6	80,2	78,9	77,9	78,1	77,6	78,8	80,5	81,0	81,1	81,1
Mujer	53,7	51,8	51,3	49,4	48,1	48,8	48,9	48,5	52,7	56,2	56,7	57,3
El Salvador ^{cf}	62,1	62,7	62,8	62,5	62,7	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2
Hombre	81,0	81,3	81,0	80,9	81,2	81,4	80,7	80,7	80,2	80,1
Mujer	46,7	47,3	47,6	47,3	47,0	47,9	49,3	47,8	46,7	47,3
Guatemala ^{bf}	62,5	61,8	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,5	61,0
Hombre	84,7	84,6	87,6	83,4	83,8	84,7	84,0	83,6	84,3
Mujer	42,9	40,4	45,7	40,6	40,6	38,9	40,1	41,4	40,6
Honduras ^{cf}	50,4	51,3	53,1	53,6	51,9	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	57,5	59,0
Hombre	69,8	69,9	72,3	71,0	70,4	69,2	72,1	73,6	74,0	74,0	74,0	76,0
Mujer	32,9	34,4	35,9	37,4	34,9	33,8	37,2	40,5	43,9	43,0	43,0	43,8
México	60,1	60,0	59,9	59,7	59,8	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,7	59,3
Hombre	80,3	80,0	79,0	78,7	78,5	78,8	78,5	78,3	78,0	77,7	77,7	77,6
Mujer	42,4	42,3	42,8	42,5	42,8	43,9	43,9	43,1	43,4	43,4	43,4	42,9
Nicaragua ^{bf}	53,4	53,3	66,6	71,2	75,7	76,8	75,8	74,0
Hombre	94,0	69,1	82,9	85,3	88,1	87,7	87,3	85,8
Mujer	38,9	38,6	51,2	57,9	63,9	66,6	65,1	63,0
Panamá ^{bf}	62,7	63,9	64,1	63,5	61,9	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,7	64,7
Hombre	79,3	81,5	80,9	80,4	79,2	80,1	79,7	79,4	78,4	78,6	78,9	78,1
Mujer	46,8	47,2	48,3	47,5	45,8	48,2	49,4	49,8	50,8	51,1	51,5	51,9
Paraguay ^{bf}	60,8	62,2	63,1	60,8	61,1	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	66,4	66,2
Hombre	74,1	76,1	76,4	73,9	73,2	75,1	74,0	74,6	74,1	74,5	72,9	73,0
Mujer	47,7	48,3	49,6	47,4	49,0	53,7	52,7	50,1	50,2	50,8	60,4	59,9
Perú ^{mf}	73,8	73,8	74,0	74,1	73,9	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,3	72,5
Hombre	83,0	83,0	83,1	82,7	82,7	82,4	82,0	81,3	81,0	81,2	79,2	80,1
Mujer	64,7	64,7	65,0	65,7	65,2	64,8	64,5	63,2	62,3	63,3	62,2	64,1
República Dominicana ^{mf}	49,9	50,0	48,4	49,6	51,0	51,4	51,3	52,3	61,8	62,3	62,3	62,2
Hombre	65,2	64,1	63,3	63,6	64,4	64,5	64,6	65,6	76,3	76,6	76,7	76,2
Mujer	34,8	36,2	33,6	35,8	37,6	38,4	38,2	39,2	48,1	48,9	48,8	49,0
Uruguay	62,5	62,7	63,4	62,9	64,8	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	63,4	62,9
Hombre	74,0	73,3	74,1	73,1	74,7	73,5	73,9	74,3	73,0	72,2	72,2	71,4
Mujer	52,7	53,6	54,3	54,0	55,8	55,6	54,4	55,9	55,4	55,4	55,4	55,0
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{af}	64,9	64,9	65,1	64,5	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	64,0
Hombre	79,8	79,9	79,4	79,0	78,6	77,8	78,1	79,1	77,9	77,9
Mujer	50,0	50,1	50,9	50,1	50,3	50,1	50,6	51,3	49,8	50,2

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	76,2	76,3	73,4	...	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	76,9	76,9	80,0
Hombre	82,8	83,0	75,8	76,9	77,8	79,5	81,2	81,2	83,0
Mujer	70,6	70,8	69,5	70,1	70,1	71,7	72,0	72,0	74,9
Barbados ^{a/}	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	66,6	65,4
Hombre	74,3	73,3	72,3	71,8	72,7	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	71,1	69,3
Mujer	61,9	62,5	62,2	62,0	63,0	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	62,4	62,4
Belice ^{a/}	61,2	59,2	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	63,7	64,3
Hombre	77,7	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	77,4	79,0
Mujer	43,3	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,3	49,7
Jamaica ^{d/}	64,9	65,5	63,5	62,4	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	64,8	65,3
Hombre	73,5	73,9	71,8	70,4	70,1	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,2	71,6
Mujer	56,5	57,5	55,7	54,8	55,0	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	58,6	59,2
Trinidad y Tabago ^{a/}	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	60,1	59,8
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{v/}	61,6	61,6	62,0	61,8	61,6	62,3	62,0	61,9	62,0	62,0	61,7	61,8
América Latina y el Caribe - Hombre ^{v/}	75,8	75,4	75,4	75,1	75,0	75,8	75,5	75,3	75,2	75,0	74,5	74,4
América Latina y el Caribe - Mujer ^{v/}	48,7	48,7	49,5	49,2	49,0	49,7	49,6	49,4	49,6	49,9	49,8	50,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al dato de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y de TP total al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

p/ El dato del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a mayo.

q/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

r/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

s/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

t/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	57,5	57,8	57,4
15 - 24	38,3	38,4	38,1
25 y más	64,4	64,9	64,4
Bolivia (Estado Plur. de)	64,8	64,9	65,1	...	65,9	61,1	63,4	65,8	61,0	65,6
15 - 24	52,2	51,6	51,3	...	53,0	45,4	46,8	51,9	44,6
25 y más	79,8	80,7	81,2	...	80,0	78,2	77,9	79,1	75,9
Brasil ^{af}	62,0	62,0	62,1	...	60,0	61,4	61,3	61,0	61,3	61,4	61,4	61,7
15 - 24	63,6	63,2	62,7	...	59,1	51,9	50,6	49,4	49,6	49,9	49,9	50,8
25 y más	70,2	70,2	70,3	...	68,1	64,3	64,4	64,4	64,6	64,6	64,6	64,7
Chile ^{af}	54,9	56,0	55,9	58,5	59,8	59,5	59,6	59,8	59,7	59,5	59,4	59,6
15 - 24	32,1	34,2	33,3	37,5	38,4	37,1	36,3	36,0	35,7	34,6	34,7	34,3
25 y más	61,6	62,3	62,3	64,4	65,7	65,5	65,6	65,9	65,6	65,3	65,4	65,2
Colombia ^{af}	58,3	58,5	61,3	62,7	63,7	64,5	64,2	64,2	64,7	64,5	64,2	64,2
15 - 24	53,0	47,6	51,5	52,4	53,7	55,1	54,0	53,9	54,1	53,1	53,0	52,9
25 y más	61,1	69,2	71,5	72,8	73,3	74,0	73,8	73,8	74,1	73,8	73,7	73,5
Costa Rica ^{af}	57,0	56,7	56,5	60,7	59,0	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	57,8	59,4
15 - 24	51,4	49,1	47,4	44,2	43,4	48,3	48,0	48,2	45,9	43,2	41,9	44,5
25 y más	65,3	65,2	65,2	66,5	64,0	67,2	66,7	66,8	65,8	62,8	62,5	63,6
Cuba	73,7	74,7	75,4	74,9	76,1	74,2	72,9	71,9	69,1	65,2
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{af}	68,1	66,2	65,3	63,7	62,5	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,5	68,8
15 - 24	52,9	51,2	50,0	46,4	43,1	43,9	42,2	41,1	43,5	45,6	46,1	46,0
25 y más	73,7	71,8	71,1	69,9	69,2	69,3	69,9	71,0	74,1	76,1	76,4	76,7
El Salvador ^{af}	62,1	62,7	62,8	62,5	62,7	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2
15 - 24	49,9	51,4	50,4	49,4	46,3	50,3	49,6	49,1	45,8	48,5
25 y más	66,3	66,8	67,2	67,3	67,5	68,0	68,8	67,7	66,9	67,0
Guatemala ^{af}	62,5	61,8	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,5	61,0
15 - 24	53,1	53,5	58,3	50,3	51,8	52,4	52,6	53,1	52,0
25 y más	67,2	66,1	68,8	65,7	65,3	64,8	64,7	65,6	65,0
Honduras ^{af}	50,4	51,3	53,1	53,6	51,9	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	57,5	59,0
15 - 24	48,3	49,4	50,5	51,5	49,9	48,1	51,6	52,3	56,6	55,5	55,5	56,7
25 y más	64,5	65,6	67,2	67,4	65,2	63,7	66,4	68,3	69,0	67,7	67,7	68,9
México	60,1	60,0	59,9	59,7	59,8	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,7	59,3
15 - 24	48,4	47,8	46,9	47,1	46,9	47,3	46,4	45,6	44,8	44,2	44,3	43,6
25 y más	64,4	64,3	64,5	64,2	64,3	65,0	65,0	64,4	64,6	64,6	64,5	64,2
Nicaragua ^{af}	53,4	53,3	66,6	71,2	75,7	76,8	75,8	74,0
15 - 24	47,4	48,3	...	64,5	69,8	71,2
25 y más	65,4	66,7	...	76,3	79,6	80,5
Panamá ^{af}	62,7	63,9	64,1	63,5	61,9	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,7	64,7
15 - 24	48,5	50,6	49,8	47,8	44,1	46,3	46,9	45,2	43,9	44,2	45,8	45,2
25 y más	67,6	68,3	68,7	68,4	66,8	68,6	69,5	69,8	70,4	70,8	70,5	70,6
Paraguay ^{af}	60,8	62,2	63,1	60,8	61,1	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	66,4	66,2
15 - 24	58,2	59,8	63,5	58,0	58,2	60,1	59,6	58,1	55,1	58,6	61,3	58,7
25 y más	74,5	74,6	74,4	73,9	74,0	77,8	76,2	74,6	75,4	75,2	78,2	78,9
Perú ^{af}	73,8	73,8	74,0	74,1	73,9	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,3	72,5
15 - 24	60,7	61,4	60,6	60,4	59,6	58,9	57,9	56,1	53,7	53,7	53,3	53,6
25 y más	80,7	80,3	80,7	80,9	80,9	80,4	80,3	79,4	79,4	80,1	77,9	79,7

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
República Dominicana ^{m/}	49,9	50,0	48,4	49,6	51,0	51,4	51,3	52,3	61,8	62,3	62,3	62,2
15 - 24	41,7	41,8	37,2	38,5	40,4	40,8	40,7	41,0	43,8	44,6	44,6	43,4
25 y más	63,1	63,6	62,3	63,5	64,7	65,6	65,5	65,6	68,2	68,6	68,6	68,6
Uruguay ^{n/}	62,5	62,7	63,4	62,9	64,8	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	63,4	62,9
15 - 24	50,0	48,8	49,1	48,6	49,8	48,9	48,7	48,6	46,5	45,2	45,2	43,8
25 y más	65,9	66,4	67,3	66,9	68,8	68,1	67,7	68,9	68,5	68,4	68,4	68,0
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{o/}	64,9	64,9	65,1	64,5	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	64,0
15 - 24	44,7	44,7	44,0	42,5	41,8	40,9	41,0	41,6	39,2	38,5
25 y más	72,4	72,5	72,7	72,5	72,3	71,8	72,0	72,6	71,5	71,9
El Caribe												
Bahamas ^{p/}	76,2	76,3	73,4	...	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	76,9	76,9	80,0
15 - 24
25 y más
Barbados ^{q/}	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	66,6	65,4
15 - 24
25 y más
Belice ^{r/}	61,2	59,2	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	63,7	64,3
15 - 24	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	43,9	45,9
25 y más	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,8	73,6
Jamaica ^{s/}	64,9	65,5	63,5	62,4	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	64,8	65,3
15 - 24	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,3	36,6
25 y más	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	75,9	76,5
Trinidad y Tabago ^{t/}	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	60,1	59,8
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{u/}	61,6	61,6	62,0	61,8	61,6	62,3	62,0	61,9	62,0	62,0	61,7	61,8
América Latina y el Caribe - 15 a 24 años ^{v/}	54,1	53,3	53,2	52,4	51,7	49,6	48,5	47,8	47,4	47,4	47,7	47,8
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	68,2	68,9	69,3	68,9	68,6	67,5	67,5	67,4	67,5	67,5	66,9	67,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores. El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Incluye la desocupación oculta. Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato de TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y de TP total al III trimestre del 2016 y 2017 son preliminares. El dato TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

p/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

q/ El dato anual del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a mayo.

r/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

s/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

t/ Incluye desocupación oculta.

u/ El dato al III trimestre corresponde al I trimestre.

v/ Promedio ponderado.

CUADRO 6. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE OCUPACIÓN NACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	52,6	52,4	52,4
Hombre	64,0	63,7	63,6
Mujer	42,5	42,2	42,4
Bolivia (Estado Plur. de)	61,4	63,1	63,0	...	64,2	59,7	61,5	64,3	58,9	63,4
Hombre	70,8	72,2	71,4	...	73,1	69,2	71,0	73,7	70,0	73,1
Mujer	52,8	54,7	54,9	...	55,7	50,9	52,8	55,3	48,2	54,3
Brasil ^{b/}	57,0	57,5	56,9	...	56,0	56,9	56,9	56,8	56,1	54,3	54,4	53,6
Hombre	68,0	68,6	67,8	...	67,3	68,7	68,7	68,3	67,1	65,0	65,2	63,7
Mujer	46,7	47,2	46,8	...	45,5	46,1	46,2	46,4	46,0	44,6	44,6	44,4
Chile ^{c/}	51,0	51,7	50,5	53,7	55,5	55,7	56,0	56,0	56,0	55,6	55,5	55,5
Hombre	66,9	66,9	64,5	66,9	68,3	68,0	68,0	67,3	67,4	66,9	66,9	66,7
Mujer	35,7	37,0	36,9	41,0	43,2	43,8	44,4	45,1	44,9	44,7	44,4	44,7
Colombia	51,8	51,9	53,9	55,3	56,8	57,8	58,0	58,4	59,0	58,5	58,0	58,0
Hombre	64,9	64,8	66,5	67,6	69,0	69,5	69,4	69,7	70,1	69,6	69,1	69,1
Mujer	39,2	39,6	41,9	43,7	45,2	46,7	47,1	47,6	48,3	48,0	47,5	47,4
Costa Rica ^{d/}	54,4	53,9	52,1	55,3	52,9	56,4	56,4	56,5	55,4	52,8	52,3	54,1
Hombre	70,8	69,5	66,8	69,6	67,2	69,2	68,9	69,7	68,3	66,6	65,8	67,9
Mujer	38,7	39,1	38,0	40,8	38,5	43,5	43,8	43,2	42,2	38,9	38,8	40,1
Cuba	72,4	73,6	74,2	73,0	73,6	71,6	70,5	70,0	67,5	63,8
Hombre	85,2	86,6	87,1	85,6	87,3	86,4	84,4	84,2	81,0	76,7
Mujer	58,2	59,0	59,8	58,9	58,4	55,3	55,3	54,6	52,8	49,8
Ecuador ^{e/}	64,7	62,2	61,1	60,1	59,6	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	64,8	65,9
Hombre	80,0	78,1	76,0	75,3	75,0	75,3	74,9	75,9	77,6	77,5	77,7	78,3
Mujer	50,1	47,5	47,0	45,9	45,3	46,5	46,6	46,0	49,8	52,4	52,7	54,1
El Salvador ^{f/}	58,1	59,0	58,2	58,1	58,6	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9
Hombre	74,4	75,3	73,7	74,1	74,6	75,4	75,1	73,7	73,5	73,6
Mujer	45,0	45,6	45,2	44,8	45,0	45,8	47,0	45,5	44,4	44,7
Guatemala ^{g/}	60,2	59,2	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,6	59,0
Hombre	81,7	82,2	85,5	81,1	81,6	83,0	82,2	81,5	82,1
Mujer	41,1	37,7	44,1	39,1	39,2	37,5	38,7	39,7	38,8
Honduras ^{h/}	48,8	49,7	51,5	51,5	49,7	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	53,2	55,1
Hombre	68,0	68,1	70,4	68,7	68,1	67,2	69,7	70,3	70,8	70,2	70,2	73,0
Mujer	31,5	33,1	34,4	35,4	32,8	32,2	35,3	37,8	38,8	38,4	38,4	39,1
México	57,9	57,6	56,7	56,5	56,7	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,3
Hombre	77,6	76,9	74,8	74,5	74,4	74,9	74,6	74,4	74,7	74,7	74,6	75,0
Mujer	40,7	40,6	40,5	40,3	40,6	41,7	41,7	41,0	41,4	41,7	41,7	41,3
Nicaragua ^{i/}	50,2	50,0	61,3	65,6	71,7	72,3	71,5	69,1
Hombre	64,8	65,2	77,1	79,1	83,9	82,9	82,4	80,5
Mujer	36,6	35,7	46,5	52,8	60,1	62,2	61,2	58,5
Panamá ^{j/}	58,7	60,3	59,9	59,4	59,1	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	61,1	61,1
Hombre	75,3	78,0	76,8	76,1	75,8	77,4	77,1	76,2	75,0	74,9	75,3	74,5
Mujer	42,8	43,6	44,0	43,5	43,5	45,8	46,8	46,8	47,6	47,7	47,8	48,4
Paraguay ^{k/}	57,4	58,7	59,1	57,3	57,7	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	60,9	60,5
Hombre	71,0	72,6	72,3	70,6	70,0	72,4	70,7	71,1	70,5	70,8	68,1	67,9
Mujer	44,2	44,8	45,7	43,9	45,4	50,6	49,7	46,0	47,2	47,0	54,2	53,5
Perú ^{l/}	70,3	70,4	70,7	71,1	70,9	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,0	69,3
Hombre	79,4	79,6	79,5	79,7	79,6	79,8	79,2	78,5	78,2	78,1	75,6	76,6
Mujer	61,3	61,3	61,9	62,6	62,4	61,9	61,5	60,7	60,1	60,4	59,1	60,8
República Dominicana ^{m/}	47,4	47,7	45,8	47,1	48,0	48,1	47,7	49,0	57,3	57,9	57,7	58,7
Hombre	62,8	62,1	60,8	61,1	61,6	61,4	61,3	62,7	72,3	72,9	72,8	73,1
Mujer	32,2	33,5	31,0	33,3	34,6	34,8	34,2	35,4	43,1	43,8	43,6	45,2
Uruguay	56,7	57,7	58,5	58,4	60,7	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	58,4	57,8
Hombre	69,1	69,2	70,0	69,3	71,0	69,8	70,2	70,5	68,4	67,5	67,4	66,6
Mujer	46,1	47,8	48,7	48,9	51,3	51,1	50,0	51,3	50,5	50,1	50,1	49,7
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{n/}	59,4	60,2	60,0	58,9	59,0	58,7	59,3	60,4	59,2	59,3
Hombre	73,5	74,3	73,5	72,3	72,6	72,1	72,6	73,8	72,7	72,4
Mujer	45,4	46,2	46,6	45,6	45,6	45,6	46,1	47,1	46,0	46,3

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	70,2	69,7	62,1	...	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,1	67,1	72,1
Hombre	77,3	76,6	64,4	64,9	67,2	70,1	72,2	72,2	75,6
Mujer	64,2	63,9	59,9	58,8	59,0	61,0	61,6	61,6	66,7
Barbados ^{a/}	62,8	62,1	60,3	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,1	60,1	58,6
Hombre	69,5	68,2	65,0	64,0	65,6	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	64,7	62,2
Mujer	56,6	56,6	56,1	55,4	55,1	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,9	55,8
Belice ^{a/}	56,0	54,3	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,7	58,5
Hombre	72,1	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	74,1	75,2
Mujer	36,5	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	43,4	41,9
Jamaica	58,4	58,5	56,3	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	56,2	57,4
Hombre	69,0	68,5	65,7	63,9	63,6	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	64,2	65,3
Mujer	48,3	49,1	47,4	45,9	45,8	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	48,4	49,9
Trinidad y Tabago ^{a/}	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	57,9	57,1
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{a/}	57,5	57,8	57,5	57,5	57,7	58,3	58,2	58,1	57,9	57,2	56,7	56,5
América Latina y el Caribe - Hombre ^{a/}	71,4	71,6	70,8	70,8	71,1	71,7	71,4	71,3	70,9	69,9	69,2	68,9
América Latina y el Caribe - Mujer ^{a/}	44,6	44,9	45,1	45,1	45,1	45,8	45,8	45,8	45,8	45,4	44,9	45,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

e/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores.

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

g/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

h/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

i/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

j/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de marzo.

k/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

l/ Dato del año 2016 y de TO total al III trimestre del 2016 y 2017 son preliminares. El dato TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

m/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

n/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

o/ El dato del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a mayo.

p/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

q/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

r/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

s/ Promedio ponderado.

CUADRO 7. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE OCUPACIÓN NACIONAL SEGUN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	52,6	52,4	52,4
15 - 24	29,2	28,9	29,3
25 y más	60,5	60,6	60,4
Bolivia (Estado Plur. de)	61,4	63,1	63,0	...	64,2	59,7	61,5	64,3	58,9	63,4
15 - 24	46,2	48,2	48,1	...	49,7	43,4	43,6	49,1	41,0
25 y más	77,1	79,1	79,0	...	78,6	76,7	76,3	77,8	73,9
Brasil ^{bf}	57,0	57,5	56,9	...	56,0	56,9	56,9	56,8	56,1	54,3	54,4	53,6
15 - 24	52,9	53,4	51,5	...	50,1	43,4	42,4	41,4	39,7	36,3	36,5	35,7
25 y más	66,2	66,8	66,3	...	65,0	61,0	61,2	61,3	60,7	59,4	59,5	58,6
Chile ^{cf}	51,0	51,7	50,5	53,7	55,5	55,7	56,0	56,0	56,0	55,6	55,5	55,5
15 - 24	26,4	27,5	25,8	30,5	31,7	31,1	30,4	30,1	30,2	29,2	29,2	28,5
25 y más	58,2	58,6	57,4	60,2	62,1	62,3	62,7	62,6	62,4	61,9	61,8	61,6
Colombia ^{cf}	51,8	51,9	53,9	55,3	56,8	57,8	58,0	58,4	59,0	58,5	58,0	58,0
15 - 24	43,0	37,3	39,9	40,8	42,5	44,3	44,2	44,4	45,0	43,8	43,2	43,3
25 y más	56,4	63,8	65,4	66,8	67,8	68,5	68,7	69,0	69,3	68,9	68,5	68,1
Costa Rica ^{cf}	54,4	53,9	52,1	55,3	52,9	56,4	56,4	56,5	55,4	52,8	52,3	54,1
15 - 24	45,9	43,7	38,9	34,7	33,7	37,1	37,2	36,1	35,3	33,2	32,3	34,7
25 y más	63,5	63,1	61,9	62,5	59,1	62,2	62,4	62,6	61,3	58,6	58,2	59,5
Cuba	72,4	73,6	74,2	73,0	73,6	71,6	70,5	70,0	67,5	63,8
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{cf}	64,7	62,2	61,1	60,1	59,6	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	64,8	65,9
15 - 24	47,3	44,1	42,9	40,5	37,9	39,2	37,6	36,5	39,0	40,2	40,7	41,7
25 y más	71,1	69,0	67,9	67,2	67,1	67,4	68,1	69,0	71,9	73,1	73,3	74,2
El Salvador ^{cf}	58,1	59,0	58,2	58,1	58,6	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9
15 - 24	44,2	45,7	43,4	42,6	40,7	44,0	43,4	41,7	39,4	41,7
25 y más	63,0	63,8	63,5	63,8	64,1	65,0	66,0	64,4	63,4	63,5
Guatemala ^{bf}	60,2	59,2	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,6	59,0
15 - 24	50,0	49,4	55,4	47,4	48,6	49,4	49,6	49,7	48,6
25 y más	65,2	64,3	67,4	64,3	64,2	64,0	63,8	64,5	63,7
Honduras ^{bf}	48,8	49,7	51,5	51,5	49,7	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	53,2	55,1
15 - 24	45,7	46,7	47,5	47,6	45,9	44,8	47,9	47,4	48,6	46,7	46,7	49,0
25 y más	63,0	64,2	65,7	65,5	63,2	62,1	64,5	65,5	65,8	64,9	64,9	66,2
México	57,9	57,6	56,7	56,5	56,7	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,3
15 - 24	44,9	44,1	42,2	42,5	42,3	42,8	42,0	41,2	41,0	40,8	40,7	40,6
25 y más	62,7	62,5	61,8	61,5	61,7	62,5	62,4	62,0	62,4	62,6	62,5	62,4
Nicaragua ^{bf}	50,2	50,0	61,3	65,6	71,7	72,3	71,5	69,1
15 - 24	43,9	43,7	...	56,8	64,4	64,8
25 y más	62,5	63,4	...	71,5	76,1	76,7
Panamá ^{bf}	58,7	60,3	59,9	59,4	59,1	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	61,1	61,1
15 - 24	41,3	43,7	42,2	40,7	38,7	41,5	41,8	39,5	38,2	38,2	38,7	38,5
25 y más	64,7	65,9	65,5	65,2	64,8	66,7	67,7	67,5	67,9	68,0	67,9	67,9
Paraguay ^{bf}	57,4	58,7	59,1	57,3	57,7	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	60,9	60,5
15 - 24	51,2	52,8	55,2	50,8	50,9	53,9	53,4	50,9	48,6	51,0	47,9	46,8
25 y más	72,1	72,1	71,5	71,4	71,7	75,7	73,7	71,7	72,9	72,3	74,4	74,3
Perú ^{mf}	70,3	70,4	70,7	71,1	70,9	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,0	69,3
15 - 24	54,6	55,3	55,0	54,7	53,9	53,5	52,6	50,6	49,2	48,0	47,3	47,5
25 y más	78,3	77,9	78,3	78,9	79,0	78,7	78,2	77,8	77,6	78,0	75,6	77,2

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
República Dominicana ^{a/}	47,4	47,7	45,8	47,1	48,0	48,1	47,7	49,0	57,3	57,9	57,7	58,7
15 - 24	36,6	37,5	32,7	34,5	35,0	34,8	33,9	35,8	36,8	37,2	37,0	37,6
25 y más	61,1	61,6	59,9	61,1	62,2	62,5	62,4	62,3	64,5	65,2	65,1	65,9
Uruguay ^{a/}	56,7	57,7	58,5	58,4	60,7	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	58,4	57,8
15 - 24	37,6	37,9	38,8	38,6	40,8	39,9	39,3	39,1	36,1	34,5	34,3	32,7
25 y más	61,8	63,0	63,8	63,9	66,0	65,3	65,0	66,1	65,3	65,0	64,9	64,6
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{a/}	59,4	60,2	60,0	58,9	59,0	58,7	59,3	60,4	59,2	59,3
15 - 24	37,8	38,3	37,1	35,0	34,5	33,9	34,2	35,4	33,3	32,5
25 y más	67,6	68,4	68,2	67,6	67,6	67,3	67,6	68,4	67,4	67,6
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	70,2	69,7	62,1	...	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,1	67,1	72,1
15 - 24
25 y más
Barbados ^{a/}	62,8	62,1	60,3	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,1	60,1	58,6
15 - 24
25 y más
Belice ^{a/}	56,0	54,3	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,7	58,5
15 - 24	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,1	37,3
25 y más	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	70,1	69,3
Jamaica	58,4	58,5	56,3	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	56,2	57,4
15 - 24	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	24,9	25,6
25 y más	65,4	65,9	66,9	67,0	68,5	68,4	69,6
Trinidad y Tabago ^{a/}	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	57,9	57,1
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{w/}	57,6	57,8	57,6	57,5	57,7	58,3	58,2	58,1	57,9	57,2	56,7	56,5
América Latina y el Caribe - 15 - 24 ^{w/}	46,6	46,1	45,0	44,7	44,5	42,7	41,8	41,3	40,3	39,0	38,9	38,7
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	64,9	65,7	65,5	65,4	65,4	64,3	64,4	64,4	64,2	63,6	63,0	62,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y el dato al III semestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre.

b/ A partir del 2012 datos con base en PNADC serie no comparable con años anteriores. El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato de TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

h/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero - marzo.

i/ Dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

j/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

k/ Incluye desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de marzo.

l/ Serie anual con base en la EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

m/ Dato del año 2016 y de TO total al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

n/ A partir del 2015 datos con base en la ENCFT, no comparable con años anteriores.

o/ El dato 15 - 24 corresponde a 14 - 24.

p/ El dato del 2015 y 2016 con base en promedios semestrales.

q/ El dato anual del 2016 y al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a mayo.

r/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

s/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

t/ El dato al III trimestre corresponde al I trimestre.

u/ Promedio ponderado.

CUADRO 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO (porcentajes)

Año y años de estudio		TOTAL	Categoría Ocupacional								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
2005	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	8,2	4,4	1,9	5,0	13,4	4,6	14,9	9,7	11,8	12,5
	1 a 6	32,2	23,3	10,1	26,4	41,2	26,5	43,7	48,0	47,0	31,7
	7 a 12	44,3	51,4	42,8	53,4	34,5	41,6	33,3	41,1	36,6	48,0
	13 y más	15,3	20,9	45,2	15,1	10,9	27,3	8,2	1,2	4,5	7,8
2011	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	7,0	4,0	1,6	4,6	11,9	3,6	13,2	10,3	9,7	4,1
	1 a 6	24,9	17,3	6,3	19,9	34,7	21,3	36,8	38,2	39,2	40,7
	7 a 12	48,8	53,6	39,9	56,9	40,3	44,6	39,7	49,0	44,2	41,2
	13 y más	19,2	25,1	52,2	18,5	13,1	30,5	10,4	2,4	6,9	14,0
2013	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	5,8	3,2	1,1	3,7	10,3	2,9	11,5	7,9	8,7	0,2
	1 a 6	24,2	16,5	6,0	18,9	34,9	20,4	37,1	38,8	36,8	21,2
	7 a 12	49,4	53,8	38,2	57,5	41,1	44,8	40,5	50,4	46,2	63,0
	13 y más	20,6	26,6	54,7	19,9	13,7	31,9	10,9	2,9	8,2	15,7
2014	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	5,4	2,9	1,0	3,3	9,8	3,0	10,8	7,7	8,1	2,1
	1 a 6	24,2	16,5	5,9	19,0	34,7	20,9	36,8	38,8	36,4	38,8
	7 a 12	49,8	54,0	37,7	57,8	41,8	45,0	41,3	50,7	47,7	47,2
	13 y más	20,5	26,6	55,4	19,9	13,8	31,1	11,1	2,8	7,9	11,9
2015	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	5,0	2,7	0,9	3,1	8,9	2,4	9,8	7,1	7,5	0,1
	1 a 6	23,4	16,0	5,5	18,4	33,6	19,4	35,6	38,0	35,2	32,4
	7 a 12	50,3	54,1	37,4	58,0	43,1	45,3	42,8	51,8	48,5	55,7
	13 y más	21,2	27,3	56,2	20,4	14,4	32,9	11,8	3,0	8,8	11,8
2016	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	5,0	2,7	0,9	3,2	8,8	2,5	9,7	7,2	7,4	1,1
	1 a 6	23,2	15,9	5,5	18,3	33,2	19,5	35,3	37,5	34,1	31,4
	7 a 12	50,3	53,8	37,2	57,6	43,4	45,6	43,1	51,9	49,1	58,0
	13 y más	21,5	27,6	56,5	20,9	14,6	32,5	12,0	3,4	9,4	9,6

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Nota:

a/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

Los datos de Guatemala del 2005 corresponden a la encuesta levantada en el 2004. Lo datos de Argentina de 2016 y 2017 corresponden al II trimestre, Bolivia y Brasil de 2016 corresponden a 2015.

CUADRO 9. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DE REMUNERACIONES MEDIAS REALES EN EL SECTOR FORMAL. 2007-2017 (Año 2000 = 100)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Variación a III Trimestre	
Brasil ^{a/}	103,4	105,5	108,0	109,6	111,2	100,0	102,5	103,5	103,9	102,6	-2,1	2,1
Chile ^{b/}	113,7	113,5	118,9	121,5	124,5	128,6	133,5	135,9	138,3	140,2	1,0	1,7
Colombia ^{c/}	109,2	107,7	109,1	112,2	112,4	113,4	116,5	117,0	118,3	117,1	-1,4	2,0
Costa Rica ^{d/}	102,9	100,8	111,3	113,7	120,2	121,7	123,4	125,8	126,8	134,2	3,6	1,2
México ^{e/}	118,1	118,5	117,6	117,0	118,3	118,4	118,5	119,0	120,7	121,8	1,1	-1,1
Nicaragua ^{f/}	103,7	99,5	105,3	106,6	106,8	107,1	107,4	109,2	111,6	114,6	2,5	1,9
Panamá ^{g/}	100,3	98,7	99,4	109,1	109,7	113,4
Paraguay ^{h/}	101,3	100,5	105,1	105,8	108,7	109,5	111,9	113,2	113,7	114,5	-0,4	1,5
Perú ^{i/}	111,0	115,9	120,8	119,8	124,9	130,4	130,0	132,0	135,0	137,1	0,0	-1,7
Uruguay ^{j/}	90,4	94,3	99,6	103,0	107,1	112,7	116,4	120,5	120,9	124,9	1,3	3,1
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{k/}	85,8	82,2	78,1	76,3	76,5	80,3	75,9

Fuente: OIT con base en cifras oficiales de los países.

a/ Hasta el 2011 datos de PME - seis regiones metropolitanas. (Índice 2003 = 100). A partir del 2012 dato nacional PNADC (índice 2012 = 100).

b/ Índice general de remuneraciones (IR). Base anual 2016 serie empalmada desde 2010. En el P.L. 2017 se empalmó esta serie de 2016 con la serie del P.L. para hacerla comparable respetando las variaciones reflejadas en en la nueva serie IR 2016. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

c/ Remuneraciones reales de la industria manufacturera con trilla de café. A partir del 2015 el Banco de la República publica una serie total con base en la metodología 2014 = 100, por lo que se empalmó la serie para hacerla comparable.

d/ Remuneraciones medias de los asalariados afiliados a la Caja Costarricense de Seguridad Social. Seguro de Salud. (Índice 2005 = 100). El dato del 2015 excluye el salario escolar, al igual que el dato del I semestre del 2016 y 2017. El dato al III Trimestre del 2016 y 2017 corresponde al promedio enero -agosto.

e/ Promedio diario del salario base de cotización al Instituto Mexicano de Seguridad Social.

f/ Remuneraciones medias reportadas al Instituto Nicaraguense de Seguro Social.

g/ Sueldo medio mensual del sector privado reportado por los empleadores a la Caja de Seguro Social.

h/ Índice general de remuneraciones del sector público y privado. El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a julio.

i/ Ingreso promedio mensual de asalariados urbanos. (Índice 2004 = 100). El dato del I semestre del 2016 y 2017 corresponde al 1 trimestre.

j/ Índice del salario real (se calcula con la variación acumulada anual).

k/ Índice general de remuneraciones del sector privado.

CUADRO 10. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DE SALARIOS MÍNIMOS REALES. 2007-2017 (Año 2000 = 100)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Variación interanual enero-septiembre	
América Latina												
Bolivia ^{a/}	110,1	108,0	115,9	119,9	130,9	153,6	174,4	197,8	218,6	229,9	5,3	7,7
Brasil ^{a/}	154,7	160,8	172,7	182,0	182,1	197,5	202,7	203,6	203,3	208,7	2,1	2,7
Chile ^{a/}	118,4	118,3	124,7	126,6	128,7	132,3	138,7	144,0	147,8	155,0	5,2	3,1
Colombia ^{a/}	110,7	110,1	113,7	115,1	115,2	118,8	121,2	123,1	122,6	122,0	-0,9	2,5
Costa Rica ^{a/}	102,9	102,6	107,8	110,4	112,2	114,4	115,7	118,7	123,2	125,0	1,7	0,1
Ecuador ^{a/}	109,4	118,7	123,0	130,8	137,7	144,9	153,6	158,6	158,8	161,4	1,4	1,8
El Salvador ^{b/}	92,4	92,4	101,5	100,5	100,4	101,5	102,6	107,6	112,8	112,1	-1,1	20,7
Guatemala ^{a/}	114,4	107,8	112,3	115,3	121,6	124,1	124,2	125,5	128,1	127,1	-0,8	1,3
Honduras ^{b/}	132,7	132,3	287,8	275,1	274,3	275,3	276,5	273,5	279,2	286,7	2,8	-0,4
México ^{a/}	101,6	100,5	99,8	100,5	101,2	101,3	101,8	101,7	104,5	107,2	3,2	3,5
Nicaragua ^{b, c/}	129,2	131,1	152,5	170,8	179,0	187,2	197,0	206,7	220,6	234,5	6,5	5,2
Panamá ^{b/}	105,6	105,9	103,3	109,9	103,8	113,0	108,6	120,3	120,1	125,8	4,9	-1,0
Paraguay ^{a/}	103,9	101,3	102,0	102,5	105,2	103,9	101,2	104,3	102,7	99,3	-4,0	5,7
Perú ^{a/}	111,8	114,5	111,2	110,1	120,7	133,6	135,6	131,4	126,9	133,3	3,6	2,3
República Dominicana ^{b/}	93,7	87,7	93,8	93,4	94,6	97,2	100,2	102,6	110,0	114,1	5,5	9,6
Uruguay ^{a/}	159,6	176,9	194,4	196,8	227,7	252,8	256,1	266,0	273,3	277,9	1,2	3,6
América Latina ^{d/}	115,7	116,8	132,3	135,0	139,7	147,0	150,6	155,3	159,5	163,8	2,3	4,3
América Latina ^{e/}	128,7	131,3	139,5	144,2	146,0	154,9	158,5	159,9	161,1	165,1	2,2	3,2

Fuente: OIT con la base de la información oficial de los países.

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Año 2001=100.

d/ Promedio simple.

e/ Promedio ponderado.

Anexo estadístico URBANO

CUADRO 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	8,5	9,3	8,7
Bolivia (Estado Plur. de)	7,7	4,4	4,9	...	3,8	3,2	4,0	3,5	4,4	4,9
Brasil ^{b/}	9,3	8,1	9,3	...	7,5	8,2	8,0	7,8	9,3	13,0	12,8	14,7
Chile ^{c/}	7,6	8,2	10,2	8,5	7,4	6,7	6,2	6,7	6,4	6,8	7,0	7,0
Colombia ^{d/}	12,2	12,1	13,2	12,7	11,8	11,4	10,7	10,0	9,8	10,3	10,6	10,8
Costa Rica ^{e/}	4,8	4,8	7,6	8,5	10,1	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,7	8,9
Cuba ^{f/}	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
Ecuador ^{g/}	6,9	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	6,9	5,6
El Salvador ^{h/}	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9
Guatemala ^{i/}	4,8	3,1	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	4,0	3,9
Honduras ^{j/}	4,1	3,9	4,9	6,4	6,8	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	9,0	8,2
México ^{k/}	4,0	4,3	5,9	5,9	5,6	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	4,4	3,8
Nicaragua ^{l/}	7,3	8,0	9,9	10,1	6,5	7,9	7,8	8,4
Panamá ^{m/}	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,5	6,4
Paraguay ^{n/}	7,0	7,4	8,2	6,8	6,4	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	8,3	8,7
Perú ^{o/}	6,3	6,0	5,9	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,7	5,6
República Dominicana ^{p/}	5,4	5,3	5,8	5,7	6,7	7,2	7,9	7,2	7,9	7,9	8,1	6,2
Uruguay	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,5
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
El Caribe												
Bahamas ^{r/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
Barbados ^{s/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
Belice ^{t/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
Jamaica ^{u/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
Trinidad y Tabago ^{v/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
América Latina y el Caribe ^{w/}	7,7	7,1	8,2	7,7	7,1	7,2	7,0	6,9	7,3	8,9	9,3	9,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores.

d/ Serie cabeceras. Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye la desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

r/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

s/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

u/ Total nacional. Incluye la desocupación oculta.

v/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

w/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	8,5	9,3	8,7
Hombre	7,8	8,5	8,2
Mujer	9,4	10,5	9,5
Bolivia (Estado Plur. de)	7,7	4,4	4,9	...	3,8	3,2	4,0	3,5	4,4	4,9
Hombre	6,3	3,3	3,7	...	3,1	2,2	3,2	2,5	3,5	3,7
Mujer	9,4	5,7	6,4	...	4,7	4,4	5,1	4,9	5,6	6,5
Brasil ^{af}	9,3	8,1	9,3	...	7,5	8,2	8,0	7,8	9,3	13,0	12,8	14,7
Hombre	7,1	6,0	7,1	...	5,5	6,8	6,6	6,7	8,1	11,6	11,4	13,2
Mujer	12,0	10,6	12,1	...	9,9	9,9	9,7	9,1	10,7	14,7	14,6	16,4
Chile ^{af}	7,6	8,2	10,2	8,5	7,4	6,7	6,2	6,7	6,4	6,8	7,0	7,0
Hombre	6,8	7,3	9,7	7,6	6,5	5,7	5,5	6,4	6,1	6,5	6,6	6,7
Mujer	8,8	9,7	10,9	9,8	8,7	8,0	7,0	7,0	6,9	7,1	7,4	7,6
Colombia ^{af}	12,2	12,1	13,2	12,7	11,8	11,4	10,7	10,0	9,8	10,3	10,6	10,8
Hombre	10,2	10,2	11,1	10,6	9,6	9,2	8,7	8,1	7,9	8,4	8,7	8,8
Mujer	14,7	14,5	15,7	15,3	14,4	14,0	12,9	12,2	11,9	12,4	12,9	13,1
Costa Rica ^{af}	4,8	4,8	7,6	8,5	10,1	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,7	8,9
Hombre	3,4	4,3	6,5	7,5	8,6	8,9	8,3	8,3	8,3	8,3	8,8	7,7
Mujer	6,8	5,6	9,2	10,1	12,4	11,5	10,5	11,3	11,7	11,5	11,0	10,6
Cuba ^{af}	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
Hombre	1,7	1,3	1,5	2,4	3,0	3,4	3,1	2,4	2,3	1,9
Mujer	1,9	2,0	2,0	2,7	3,5	3,6	3,5	3,1	2,6	2,2
Ecuador ^{af}	6,9	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	6,9	5,6
Hombre	5,8	5,5	7,1	6,3	5,1	4,5	4,2	4,5	4,4	5,6	5,5	4,5
Mujer	8,4	8,8	10,4	9,3	7,2	5,5	5,4	6,0	6,7	8,5	8,8	7,0
El Salvador ^{af}	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9
Hombre	7,9	7,2	9,0	8,3	8,7	8,0	6,8	8,5	8,1	8,2
Mujer	3,4	3,5	4,9	5,1	4,1	4,2	4,2	4,6	4,6	5,2
Guatemala ^{af}	4,8	3,1	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	4,0	3,9
Hombre	4,4	2,8	3,7	3,9	3,9	2,9	3,1	3,5	3,6
Mujer	5,2	3,7	4,5	3,7	4,2	3,6	3,8	4,6	4,3
Honduras ^{af}	4,1	3,9	4,9	6,4	6,8	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	9,0	8,2
Hombre	3,8	4,2	4,6	5,9	6,2	5,3	5,7	6,9	7,0	7,6	7,6	6,8
Mujer	4,4	4,2	5,2	7,1	7,6	6,1	6,3	8,3	10,9	10,6	10,6	9,8
México ^{af}	4,0	4,3	5,9	5,9	5,6	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	4,4	3,8
Hombre	3,9	4,3	6,0	6,1	5,8	5,5	5,4	5,4	4,7	4,3	4,4	3,8
Mujer	4,3	4,3	5,7	5,5	5,5	5,3	5,3	5,2	4,7	4,2	4,3	3,8
Nicaragua ^{af}	7,3	8,0	9,9	10,1	6,5	7,9	7,8	8,4
Hombre	8,0	8,4	9,8	10,5	6,7	7,9	8,1	8,3
Mujer	6,3	7,6	10,0	9,8	6,3	7,9	7,4	8,4
Panamá ^{af}	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,5	6,4
Hombre	6,5	5,4	6,3	6,5	5,3	4,2	3,9	4,7	5,1	5,7	5,5	5,5
Mujer	9,6	7,9	9,9	9,3	5,4	5,5	5,7	6,4	6,7	7,5	7,8	7,6
Paraguay ^{af}	7,0	7,4	8,2	6,8	6,4	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	8,3	8,7
Hombre	6,2	6,7	7,6	6,0	5,1	4,7	5,8	5,7	6,3	6,3	6,6	6,9
Mujer	8,2	8,3	8,9	7,9	8,1	6,8	6,0	9,3	6,7	8,3	10,1	10,7
Perú ^{af}	6,3	6,0	5,9	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,7	5,6
Hombre	5,7	5,3	5,6	4,6	4,8	4,0	4,1	4,2	4,2	4,9	5,7	5,5
Mujer	7,0	6,9	6,2	6,0	5,5	5,5	5,6	5,0	4,5	5,6	6,2	6,4
República Dominicana ^{af}	5,4	5,3	5,8	5,7	6,7	7,2	7,9	7,2	6,9	7,9	8,1	6,2
Hombre	4,0	3,8	4,5	4,8	5,4	5,8	5,9	5,4	5,0	5,6	5,9	4,6
Mujer	7,8	7,6	7,8	7,1	8,5	9,3	10,7	9,8	9,6	11,0	11,2	8,5
Uruguay	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,5
Hombre	7,2	6,1	6,1	5,7	5,3	5,3	5,4	5,5	6,8	6,9	7,0	7,2
Mujer	12,7	10,8	10,5	9,5	8,1	8,3	8,3	8,5	9,0	9,6	9,8	9,9
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{af}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
Hombre	7,9	7,0	7,4	8,5	7,7	7,4	7,1	6,7	6,6	7,1
Mujer	9,3	7,8	8,5	9,0	9,2	9,0	8,8	8,1	7,7	7,8

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
Hombre	6,7	7,7	15,6	13,5	11,8	11,1	11,1	8,9
Mujer	9,1	9,7	16,0	15,8	15,0	14,5	14,5	10,9
Barbados ^{a/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
Hombre	6,4	6,9	10,1	10,9	9,8	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,1	10,3
Mujer	8,5	9,5	9,8	10,6	12,6	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,5	10,6
Belice ^{a/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
Hombre	7,2	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	4,3	4,8
Mujer	15,8	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	13,6	15,6
Jamaica ^{a/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
Hombre	6,2	7,3	8,5	9,2	9,3	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	9,8	8,8
Mujer	14,5	14,6	14,8	16,2	16,7	18,1	20,1	18,1	17,8	17,4	17,3	15,8
Trinidad y Tabago ^{a/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{w/}	7,7	7,1	8,2	7,7	7,1	7,2	7,0	6,9	7,3	8,9	9,3	9,9
América Latina y el Caribe - Hombre ^{w/}	6,3	5,9	7,0	6,5	5,9	6,3	6,1	6,1	6,5	8,0	8,3	8,9
América Latina y el Caribe - Mujer ^{w/}	9,5	8,8	9,9	9,3	8,6	8,5	8,2	7,9	8,4	10,1	10,7	11,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras. Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye la desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 son preliminares. El dato de TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

r/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a mayo respectivamente.

s/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

u/ Total nacional. Incluye la desocupación oculta.

v/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

w/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE DESOCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{af}	8,5	9,3	8,7
15 - 24	23,9	24,9	23,1
25 y más	5,9	6,7	6,3
Bolivia (Estado Plur. de)	7,7	4,4	4,9	...	3,8	3,2	4,0	3,5	4,4	4,9
15 - 24	19,2	10,1	8,8	...	8,8	6,1	9,6	8,3	9,6
25 y más	4,7	2,9	4,0	...	2,4	2,5	2,8	2,4	3,3
Brasil ^{af}	9,3	8,1	9,3	...	7,5	8,2	8,0	7,8	9,3	13,0	12,8	14,7
15 - 24	18,8	17,4	19,7	...	16,8	19,0	18,8	19,3	23,0	31,8	31,5	34,8
25 y más	6,4	5,4	6,5	...	5,1	5,8	5,7	5,4	6,6	9,3	9,2	10,7
Chile ^{af}	7,6	8,2	10,2	8,5	7,4	6,7	6,2	6,7	6,4	6,8	7,0	7,0
15 - 24	18,7	20,6	23,3	19,2	18,1	16,8	16,5	16,9	15,8	16,2	16,7	17,0
25 y más	5,9	6,3	8,2	6,7	5,7	5,2	4,6	5,2	5,1	5,6	5,6	5,9
Colombia ^{af}	12,2	12,1	13,2	12,7	11,8	11,4	10,7	10,0	9,8	10,3	10,6	10,8
15 - 24	18,8	23,5	25,2	24,7	23,2	21,8	20,3	19,7	18,5	19,5	20,7	20,5
25 y más	7,1	8,6	9,4	9,0	8,2	8,1	7,7	7,1	7,1	7,6	8,0	8,2
Costa Rica ^{af}	4,8	4,8	7,6	8,5	10,1	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,7	8,9
15 - 24	11,8	11,3	18,0	21,4	22,1	23,0	23,3	26,0	23,6	24,2	24,1	22,2
25 y más	2,8	3,2	5,2	5,5	7,6	7,3	6,2	6,1	7,0	6,7	6,9	6,3
Cuba ^{af}	1,8	1,6	1,7	2,5	3,2	3,5	3,3	2,7	2,4	2,0
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{af}	6,9	6,9	8,5	7,6	6,0	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	6,9	5,6
15 - 24	16,7	16,3	18,6	18,6	15,6	13,6	13,4	13,9	13,9	16,7	16,7	13,4
25 y más	4,9	4,5	6,1	5,2	4,1	3,3	3,1	3,5	3,8	5,0	5,1	4,2
El Salvador ^{af}	5,8	5,5	7,1	6,8	6,6	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9
15 - 24	11,6	12,3	15,8	15,7	14,3	14,9	14,2	17,1	15,5	16,5
25 y más	4,6	3,9	5,2	4,7	4,8	4,3	3,8	4,5	4,5	4,8
Guatemala ^{af}	4,8	3,1	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	4,0	3,9
15 - 24	8,3	7,0	7,9	8,2	9,3	7,5	7,8	8,6	8,1
25 y más	3,8	1,9	2,7	2,4	2,4	1,8	1,9	2,4	2,7
Honduras ^{af}	4,1	3,9	4,9	6,4	6,8	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	9,0	8,2
15 - 24	7,4	8,2	9,8	12,7	14,0	11,6	11,2	13,7	19,3	20,4	20,4	18,0
25 y más	3,0	2,9	3,3	4,4	4,5	3,8	4,5	5,6	5,3	4,9	4,9	4,9
México ^{af}	4,0	4,3	5,9	5,9	5,6	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	4,4	3,8
15 - 24	8,2	8,7	11,6	11,1	11,0	10,7	10,8	10,9	9,8	8,8	9,2	7,9
25 y más	3,0	3,2	4,6	4,6	4,3	4,1	4,2	4,1	3,7	3,3	3,4	3,0
Nicaragua ^{af}	7,3	8,0	9,9	10,1	6,5	7,9	7,8	8,4
15 - 24	11,5	14,0	...	16,6	10,7	12,4
25 y más	6,0	6,2	...	7,8	5,2	6,1
Panamá ^{af}	7,8	6,5	7,9	7,7	5,4	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,5	6,4
15 - 24	18,9	16,6	18,8	18,0	15,6	12,7	12,6	15,3	15,8	16,9	18,7	18,5
25 y más	5,2	4,1	5,6	5,6	3,6	3,3	3,2	3,7	4,1	4,6	4,3	4,3
Paraguay ^{af}	7,0	7,4	8,2	6,8	6,4	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	8,3	8,7
15 - 24	15,4	15,1	16,7	15,5	15,3	12,7	12,5	15,4	13,7	14,6	21,8	20,3
25 y más	4,2	4,3	4,9	4,0	3,5	3,2	3,9	4,7	4,2	4,9	4,8	5,9
Perú ^{af}	6,3	6,0	5,9	5,3	5,1	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,7	5,6
15 - 24	13,8	12,9	12,4	12,4	12,3	11,8	11,2	12,4	10,8	13,5	14,3	14,3
25 y más	3,9	3,9	3,9	3,2	3,0	2,7	3,2	2,5	2,8	3,2	3,8	3,9
República Dominicana ^{af}	5,4	5,3	5,8	5,7	6,7	7,2	7,9	7,2	7,9	7,9	8,1	6,2
15 - 24	13,2	12,1	13,7	11,7	15,3	15,9	18,5	14,4	17,1	18,1	18,6	14,8
25 y más	3,5	3,5	4,0	4,3	4,6	5,3	5,4	5,7	5,8	5,4	5,7	4,4
Uruguay ^{af}	9,8	8,3	8,2	7,5	6,6	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,5
15 - 24	25,9	23,2	22,0	21,5	18,7	19,3	20,2	20,4	23,7	24,9	25,1	26,5
25 y más	6,5	5,3	5,5	4,7	4,2	4,3	4,2	4,4	4,9	5,2	5,3	5,3
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{af}	8,4	7,3	7,9	8,7	8,3	8,1	7,8	7,3	7,0	7,3
15 - 24	15,4	14,2	15,6	17,6	17,5	17,1	16,5	15,0	15,1	15,8
25 y más	6,7	5,8	6,1	6,7	6,5	6,3	6,1	5,8	5,6	5,9

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	7,9	8,7	15,3	...	15,9	14,4	15,8	14,6	13,4	12,7	12,7	9,9
15 - 24
25 y más
Barbados ^{a/}	7,4	8,1	10,0	10,7	11,2	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	9,7	10,4
15 - 24
25 y más
Belice ^{w/}	10,3	8,2	13,1	12,5	...	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	8,0	9,0
15 - 24	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	17,8	18,9
25 y más	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	5,0	5,9
Jamaica ^{w/}	9,9	10,6	11,4	12,4	12,7	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	13,3	12,1
15 - 24	33,5	37,8	34,3	32,8	31,8	31,6	29,2
25 y más	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	9,9	8,8
Trinidad y Tabago ^{w/}	5,6	4,6	5,3	5,9	5,1	5,0	3,7	3,3	3,4	4,0	3,8	4,5
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{v/}	7,7	7,1	8,2	7,7	7,1	7,2	7,0	6,9	7,3	8,9	9,3	9,9
América Latina y el Caribe - 15 a 24 ^{v/}	16,0	15,6	17,6	16,7	15,8	16,3	16,2	16,4	17,5	21,4	22,3	23,0
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{v/}	5,4	5,1	6,1	5,7	5,1	5,3	5,2	5,1	5,4	6,6	6,9	7,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores. El tramo de edad 15-24 corresponde a 14-24.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras. Incluye la desocupación oculta. Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponden al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye la desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato de TD total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ El tramo de edad 15-24 corresponde a 14-24.

r/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

s/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

u/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

v/ Total nacional. Incluye la desocupación oculta.

w/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

x/ Promedio ponderado.

CUADRO 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	57,5	57,8	57,4
Hombre	69,4	69,6	69,2
Mujer	46,9	47,2	46,8
Bolivia (Estado Plur. de)	57,1	58,8	60,5	...	59,6	57,0	58,5	59,4	56,2	59,4
Hombre	67,0	67,5	68,6	...	69,1	65,9	68,1	68,5	67,3	69,1
Mujer	48,0	50,8	52,7	...	50,7	49,0	49,7	50,9	45,8	50,5
Brasil ^{b/}	61,0	61,1	61,4	...	59,6	63,1	63,4	62,7	62,8	63,7	63,6	64,6
Hombre	70,9	71,1	71,1	...	69,9	74,0	74,0	73,1	73,1	73,6	73,6	74,0
Mujer	52,1	52,2	52,7	...	50,4	53,8	54,2	53,7	53,9	55,0	54,8	56,3
Chile ^{c/}	55,4	56,6	56,5	59,1	60,3	59,9	59,7	60,0	59,9	59,6	59,6	59,8
Hombre	70,8	71,4	70,8	72,0	72,5	71,6	71,3	71,1	71,2	71,0	71,2	71,1
Mujer	40,9	42,8	43,1	46,9	48,8	48,8	48,8	49,5	49,4	49,1	48,7	48,8
Colombia ^{d/}	60,2	60,6	62,9	64,1	65,2	66,0	65,8	66,0	66,3	65,9	65,7	65,6
Hombre	70,7	71,0	72,8	73,5	74,4	75,0	74,5	74,9	75,0	74,7	74,6	74,3
Mujer	50,8	51,2	54,0	55,6	56,9	57,9	57,8	58,0	58,4	57,9	57,7	57,6
Costa Rica ^{e/}	58,5	58,6	58,1	62,1	60,3	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	58,7	60,2
Hombre	72,5	71,1	70,4	75,6	73,3	75,6	74,4	76,0	74,0	71,8	71,1	72,9
Mujer	45,7	47,2	46,7	48,9	47,5	52,9	52,0	52,2	51,6	47,0	46,5	47,7
Cuba ^{f/}	73,7	74,7	75,4	74,9	76,1	74,2	72,9	71,9	69,1	65,2
Hombre	86,7	87,8	88,4	87,7	90,0	89,5	87,1	86,2	82,9	78,2
Mujer	59,3	60,2	61,0	60,5	60,5	57,4	57,3	56,3	54,2	50,9
Ecuador ^{g/}	69,1	67,7	66,3	64,2	62,2	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,9	65,8
Hombre	82,3	80,9	79,5	77,4	75,9	76,8	76,0	76,9	78,1	78,3	78,4	78,1
Mujer	56,9	55,5	54,2	52,3	49,9	50,1	48,9	48,7	51,2	54,2	54,5	54,4
El Salvador ^{h/}	63,6	64,1	64,3	64,4	63,7	64,6	65,1	64,6	63,5	63,8
Hombre	78,4	78,6	77,7	77,9	77,9	78,2	77,6	77,8	77,0	77,2
Mujer	52,2	52,6	53,6	53,7	52,1	53,7	55,1	54,1	52,3	52,9
Guatemala ^{i/}	56,6	61,0	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	63,5	62,6
Hombre	69,9	80,1	83,2	79,8	79,0	81,7	80,1	79,9	80,4
Mujer	45,0	44,3	50,0	46,3	48,5	46,2	47,0	49,0	47,3
Honduras ^{j/}	51,0	52,7	53,1	53,7	52,5	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	57,4	58,1
Hombre	64,4	64,8	65,5	64,3	64,5	62,5	66,1	68,5	68,0	69,1	69,1	69,5
Mujer	40,0	42,7	42,9	44,8	42,6	41,7	44,7	45,2	48,0	47,8	47,8	48,8
México ^{k/}	61,4	61,3	61,1	60,8	61,0	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,8	60,4
Hombre	79,4	79,0	77,9	77,7	77,5	77,8	77,6	77,2	76,9	76,8	76,7	76,5
Mujer	45,7	45,7	46,1	45,7	46,1	47,1	47,2	46,3	46,4	46,6	46,6	46,1
Nicaragua ^{l/}	50,7	53,8	67,0	71,4	74,2	74,8	74,9	73,1
Hombre	61,1	64,0	78,4	81,4	83,9	83,5	83,6	81,8
Mujer	41,8	45,0	57,0	62,4	65,7	67,1	67,2	65,3
Panamá ^{m/}	62,6	64,4	64,4	64,0	63,2	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,8	64,7
Hombre	76,0	78,9	78,6	78,3	77,8	77,9	77,6	77,7	76,6	76,7	77,0	76,3
Mujer	50,4	51,4	51,7	51,1	50,3	51,1	51,9	52,6	53,5	53,5	53,7	54,1
Paraguay ^{n/}	59,7	62,4	62,7	60,6	60,5	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	66,4	66,2
Hombre	70,7	74,2	73,9	71,4	70,0	73,6	70,9	73,0	72,9	73,8	72,9	73,0
Mujer	49,7	51,1	51,8	50,4	51,6	55,3	55,7	53,2	52,6	54,4	60,4	59,9
Perú ^{o/}	71,0	71,1	71,2	71,6	71,6	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,4	70,6
Hombre	80,4	80,7	80,8	80,5	80,6	80,4	80,2	79,2	79,1	79,7	77,2	78,1
Mujer	62,0	61,9	61,9	63,2	62,9	62,9	62,6	61,1	60,1	61,6	59,8	62,3
República Dominicana ^{p/}	50,5	51,0	49,2	50,5	51,8	52,6	52,8	53,4	62,2	62,8	62,8	62,6
Hombre	64,2	63,5	62,6	62,5	62,8	63,3	63,9	64,4	75,7	76,2	76,3	75,4
Mujer	37,6	39,4	36,8	39,3	41,4	42,5	42,3	43,0	49,7	50,7	50,6	51,1
Uruguay	62,9	62,8	63,6	63,5	65,0	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,8	63,4
Hombre	73,7	72,8	73,4	73,0	74,1	73,0	73,4	73,9	72,6	72,0	71,9	71,4
Mujer	53,8	54,5	55,4	55,5	57,0	56,2	55,3	56,9	56,2	56,4	56,5	56,3
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}	64,9	64,9	65,1	64,5	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	64,0
Hombre	79,8	79,9	79,4	79,0	78,6	77,8	78,1	79,1	77,9	77,9
Mujer	50,0	50,1	50,9	50,1	50,3	50,1	50,6	51,3	49,8	50,2

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	76,2	76,3	73,4	...	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	76,9	76,9	80,0
Hombre	82,8	83,0	75,8	76,9	77,8	79,5	81,2	81,2	83,0
Mujer	70,6	70,8	69,5	70,1	70,1	71,7	72,0	72,0	74,9
Barbados ^{a/}	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	66,6	65,4
Hombre	74,3	73,3	72,3	71,8	72,7	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	71,1	69,3
Mujer	61,9	62,5	62,2	62,0	63,0	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	62,4	62,4
Belice ^{a/}	61,2	59,2	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	63,7	64,3
Hombre	77,7	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	77,4	79,0
Mujer	43,3	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,3	49,7
Jamaica ^{a/}	64,9	65,5	63,5	62,4	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	64,8	65,3
Hombre	73,5	73,9	71,8	70,4	70,1	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,2	71,6
Mujer	56,5	57,5	55,7	54,8	55,0	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	58,6	59,2
Trinidad y Tabago ^{a/}	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	60,1	59,8
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{w/}	61,4	61,6	62,0	61,7	61,6	63,1	63,0	62,7	62,6	63,0	62,8	63,1
América Latina y el Caribe - Hombre ^{w/}	74,0	74,0	74,0	73,7	73,7	75,3	75,1	74,7	74,6	74,7	74,2	74,4
América Latina y el Caribe - Mujer ^{w/}	50,0	50,2	50,9	50,6	50,4	52,0	52,2	51,8	51,8	52,4	52,4	53,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponden al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras. Incluye la desocupación oculta.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye la desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato de TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

r/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

s/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

u/ Total nacional. Incluye la desocupación oculta.

v/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al I trimestre.

w/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

CUADRO 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	57,5	57,8	57,4
15 - 24	38,3	38,4	38,1
25 y más	64,4	64,9	64,4
Bolivia (Estado Plur. de)	57,1	58,8	60,5	...	59,6	57,0	58,5	59,4	56,2	59,4
15 - 24	42,5	43,3	45,3	...	45,5	39,1	40,3	43,8	37,7
25 y más	75,5	77,9	78,3	...	76,4	76,1	74,9	75,6	73,5
Brasil ^{b/}	61,0	61,1	61,4	...	59,6	63,1	63,4	62,7	62,8	63,7	63,6	64,6
15 - 24	63,1	63,0	62,6	...	59,3	51,6	50,7	48,7	48,9	50,3	50,2	52,2
25 y más	68,9	69,1	69,3	...	67,5	66,5	67,0	66,6	66,5	67,3	67,1	67,9
Chile ^{c/}	55,4	56,6	56,5	59,1	60,3	59,9	59,7	60,0	59,9	59,6	59,6	59,8
15 - 24	31,5	33,5	32,6	37,1	38,1	36,7	35,8	35,4	35,3	34,0	34,4	34,2
25 y más	62,6	63,5	63,5	65,4	66,6	66,3	66,2	66,5	66,3	66,0	66,0	65,5
Colombia ^{d/}	60,2	60,6	62,9	64,1	65,2	66,0	65,8	66,0	66,3	65,9	65,7	65,6
15 - 24	55,9	47,4	51,0	51,7	53,4	55,0	53,8	54,2	54,1	53,0	53,1	52,8
25 y más	65,5	70,6	72,5	73,7	74,3	74,7	74,7	74,8	74,9	74,5	74,3	74,0
Costa Rica ^{e/}	58,5	58,6	58,1	62,1	60,3	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	58,7	60,2
15 - 24	51,3	48,9	46,8	45,1	44,5	49,4	48,6	49,8	46,9	44,0	42,4	45,3
25 y más	66,9	67,2	66,8	67,9	65,1	68,4	67,4	67,9	67,2	63,6	63,3	64,3
Cuba ^{f/}	73,7	74,7	75,4	74,9	76,1	74,2	72,9	71,9	69,1	65,2
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{g/}	69,1	67,7	66,3	64,2	62,2	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,9	65,8
15 - 24	53,4	50,3	48,0	44,5	40,6	40,9	38,4	37,8	38,9	39,7	39,8	39,2
25 y más	75,2	74,3	73,1	71,2	69,7	70,0	69,6	70,7	72,8	74,6	74,7	74,7
El Salvador ^{h/}	63,6	64,1	64,3	64,4	63,7	64,6	65,1	64,6	63,5	63,8
15 - 24	47,5	49,0	47,7	47,3	42,0	46,5	45,6	46,2	42,4	45,4
25 y más	68,7	69,0	69,8	70,2	69,9	70,7	71,7	70,7	69,3	69,7
Guatemala ^{i/}	56,6	61,0	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	63,5	62,6
15 - 24	51,7	47,7	53,5	48,8	49,5	50,7	50,4	51,8	49,2
25 y más	71,1	67,1	70,7	68,0	68,2	68,3	67,6	68,9	68,0
Honduras ^{j/}	51,0	52,7	53,1	53,7	52,5	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	57,4	58,1
15 - 24	44,5	45,7	45,3	46,5	44,4	44,1	46,0	47,3	51,9	52,8	52,8	52,4
25 y más	66,7	68,7	69,3	68,9	67,7	65,3	68,5	69,6	69,4	68,3	68,3	69,6
México ^{k/}	61,4	61,3	61,1	60,8	61,0	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,8	60,4
15 - 24	48,1	47,5	46,3	46,4	46,4	46,6	45,7	44,9	43,9	43,5	43,6	42,6
25 y más	66,2	66,1	66,2	65,8	66,0	66,6	66,7	66,0	66,1	66,2	66,2	65,9
Nicaragua ^{l/}	50,7	53,8	67,0	71,4	74,2	74,8	74,9	73,1
15 - 24	42,4	43,6	...	61,4	65,3	66,8
25 y más	67,0	68,5	...	77,9	79,3	80,1
Panamá ^{m/}	62,6	64,4	64,4	64,0	63,2	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,8	64,7
15 - 24	46,4	49,2	47,9	46,6	43,5	44,1	44,8	43,3	42,2	41,5	43,7	42,6
25 y más	68,0	69,3	69,3	69,2	68,6	69,3	70,0	70,5	71,1	71,5	71,0	71,2
Paraguay ^{n/}	59,7	62,4	62,7	60,6	60,5	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	66,4	66,2
15 - 24	54,9	59,3	62,9	56,6	56,7	59,6	57,3	57,2	54,0	58,6	61,3	58,7
25 y más	73,6	74,6	74,2	74,4	73,6	77,0	76,7	74,9	75,7	76,1	78,2	78,9
Perú ^{o/}	71,0	71,1	71,2	71,6	71,6	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,4	70,6
15 - 24	57,1	58,3	57,2	57,6	57,0	56,3	55,5	53,3	50,9	51,8	50,9	51,3
25 y más	78,0	77,6	78,0	78,5	78,6	78,4	78,3	77,2	77,2	78,2	75,6	77,8
República Dominicana ^{p/}	50,5	51,0	49,2	50,5	51,8	52,6	52,8	53,4	62,2	62,8	62,8	62,6
15 - 24	39,9	41,4	35,8	37,9	37,8	38,3	36,9	37,7	44,2	45,2	45,4	43,7
25 y más	65,7	65,9	64,2	65,0	66,2	66,1	66,4	66,0	68,6	69,1	69,1	69,2
Uruguay	62,9	62,8	63,6	63,5	65,0	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,8	63,4
15 - 24	50,3	49,2	49,2	49,0	49,9	48,7	48,7	48,7	46,7	45,6	45,6	44,2
25 y más	66,2	66,5	67,5	67,5	69,0	68,1	67,7	69,1	68,7	68,7	68,7	68,6
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}	64,9	64,9	65,1	64,5	64,4	63,9	64,3	65,1	63,7	64,0
15 - 24	44,7	44,7	44,0	42,5	41,8	40,9	41,0	41,6	39,2	38,5
25 y más	72,4	72,5	72,7	72,5	72,3	71,8	72,0	72,6	71,5	71,9

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{u/}	76,2	76,3	73,4	...	72,1	72,5	73,2	73,7	74,3	76,9	76,9	80,0
15 - 24
25 y más
Barbados ^{v/}	67,8	67,6	67,0	66,6	67,6	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	66,6	65,4
15 - 24
25 y más
Belice ^{v/}	61,2	59,2	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	63,7	64,3
15 - 24	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	43,9	45,9
25 y más	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,8	73,6
Jamaica ^{w/}	64,9	65,5	63,5	62,4	62,1	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	64,8	65,3
15 - 24	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,3	36,6
25 y más	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	75,9	76,5
Trinidad y Tabago ^{v/}	63,5	63,5	62,7	62,1	61,3	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	60,1	59,8
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{w/}	61,4	61,6	62,0	61,7	61,6	63,1	63,0	62,7	62,6	63,0	62,8	63,1
América Latina y el Caribe - 15 a 24 ^{w/}	53,7	52,7	52,4	51,8	51,0	48,4	47,5	46,6	46,1	46,6	47,1	47,5
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{w/}	68,4	68,8	69,3	69,0	68,7	68,5	68,7	68,5	68,4	68,7	68,2	68,5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponden al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras. Incluye la desocupación oculta. Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores. Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ Incluye la desocupación oculta. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminares. El dato de TP total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

r/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

s/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

u/ Total nacional. Incluye la desocupación oculta.

v/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al I trimestre.

w/ Promedio ponderado.

CUADRO 6. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE OCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2007-2017 (tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	52,6	52,4	52,4
Hombre	64,0	63,7	63,6
Mujer	42,5	42,2	42,4
Bolivia (Estado Plur. de)	52,7	56,2	57,5	...	57,3	55,2	56,1	57,3	53,8	56,5
Hombre	62,8	65,3	66,1	...	66,9	64,5	65,9	66,8	64,9	66,6
Mujer	43,5	47,9	49,3	...	48,3	46,8	47,2	48,4	43,3	47,2
Brasil ^{b/}	55,4	56,2	55,7	...	55,2	58,0	58,3	57,9	57,0	55,4	55,4	55,1
Hombre	65,9	66,8	66,0	...	66,0	68,9	69,1	68,2	67,1	65,1	65,2	64,2
Mujer	45,8	46,6	46,4	...	45,4	48,5	49,0	48,9	48,1	46,9	46,8	47,1
Chile ^{c/}	51,2	52,0	50,7	54,0	55,8	55,9	56,1	56,0	56,0	55,6	55,5	55,6
Hombre	66,0	66,2	63,9	66,5	67,8	67,5	67,4	66,5	66,8	66,3	66,5	66,3
Mujer	37,3	38,6	38,4	42,3	44,6	44,9	45,4	46,0	46,0	45,6	45,2	45,1
Colombia ^{d/}	52,9	53,2	54,6	56,0	57,5	58,5	58,8	59,4	59,8	59,2	58,7	58,5
Hombre	63,5	63,7	64,7	65,8	67,2	68,1	68,0	68,8	69,1	68,4	68,1	67,8
Mujer	43,4	43,7	45,5	47,2	48,7	49,8	50,4	51,0	51,5	50,7	50,3	50,1
Costa Rica ^{e/}	55,7	55,7	53,6	56,8	54,2	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	53,0	54,8
Hombre	70,0	68,0	65,8	69,9	67,0	68,8	68,2	69,6	67,9	65,9	64,9	67,3
Mujer	42,6	44,6	42,4	44,0	41,6	46,8	46,5	46,3	45,6	41,6	41,4	42,7
Cuba ^{f/}	72,4	73,6	74,2	73,0	73,6	71,6	70,5	70,0	67,5	63,8
Hombre	85,2	86,6	87,1	85,6	87,3	86,4	84,4	84,2	81,0	76,7
Mujer	58,2	59,0	59,8	58,9	58,4	55,3	55,3	54,6	52,8	49,8
Ecuador ^{g/}	64,3	63,1	60,7	59,3	58,5	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	61,3	62,1
Hombre	77,6	76,5	73,8	72,5	72,0	73,3	72,8	73,4	74,6	74,0	74,1	74,6
Mujer	52,2	50,7	48,6	47,4	46,3	47,3	46,3	45,7	47,8	49,6	49,7	50,6
El Salvador ^{h/}	59,9	60,6	59,7	60,0	59,5	60,6	61,5	60,3	59,4	59,4
Hombre	72,2	72,9	70,7	71,5	71,2	71,9	72,3	71,2	70,8	70,9
Mujer	50,4	50,8	51,0	51,0	50,0	51,4	52,8	51,6	49,9	50,2
Guatemala ^{i/}	53,9	59,0	62,8	59,6	61,5	60,9	60,2	61,0	60,1
Hombre	66,8	77,9	80,1	75,3	75,9	79,3	77,6	77,0	77,5
Mujer	42,6	42,7	47,7	44,6	46,5	44,6	45,2	46,8	45,3
Honduras ^{j/}	49,0	50,5	50,5	50,3	48,9	48,3	51,1	51,5	52,1	52,3	52,3	53,4
Hombre	61,9	62,1	62,5	60,5	60,5	59,2	62,3	63,7	63,2	63,8	63,8	64,8
Mujer	38,2	40,9	40,7	41,6	39,4	39,1	41,9	41,5	42,8	42,7	42,7	44,0
México ^{k/}	58,9	58,7	57,5	57,2	57,5	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,1
Hombre	76,3	75,7	73,2	73,0	73,0	73,6	73,4	73,0	73,2	73,4	73,3	73,7
Mujer	43,7	43,7	43,5	43,2	43,6	44,7	44,7	43,9	44,2	44,7	44,6	44,3
Nicaragua ^{l/}	47,1	49,5	60,3	64,1	69,4	68,9	69,0	66,8
Hombre	56,2	58,7	70,7	72,9	78,2	76,9	76,9	74,9
Mujer	39,2	41,6	51,3	56,3	61,6	61,8	62,2	59,8
Panamá ^{m/}	57,7	60,2	59,3	59,1	59,8	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	60,5	60,6
Hombre	71,0	74,7	73,6	73,2	73,7	74,6	74,5	74,0	72,7	72,4	72,8	72,1
Mujer	45,6	47,3	46,6	46,3	47,6	48,3	49,0	49,3	49,9	49,5	49,5	50,0
Paraguay ^{n/}	55,5	57,7	57,6	56,5	56,7	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	60,9	60,5
Hombre	66,4	69,3	68,3	67,1	66,5	70,2	66,8	68,8	68,3	69,1	68,1	67,9
Mujer	45,7	46,8	47,2	46,4	47,4	51,5	52,3	48,2	49,1	49,9	54,2	53,5
Perú ^{o/}	66,5	66,8	67,0	67,9	67,9	68,1	67,8	66,8	66,4	66,9	66,4	66,7
Hombre	75,8	76,4	76,3	76,8	76,8	77,2	76,9	75,9	75,7	75,9	72,8	73,9
Mujer	57,6	57,6	58,0	59,3	59,4	59,4	59,1	58,1	57,4	58,2	56,1	58,3
República Dominicana ^{p/}	47,8	48,3	46,4	47,6	48,3	48,8	48,6	49,5	57,2	57,9	57,7	58,7
Hombre	61,7	61,1	59,8	59,5	59,4	59,6	60,1	60,9	71,3	71,9	71,8	71,9
Mujer	34,7	36,4	33,9	36,5	37,9	38,5	37,8	38,8	44,3	45,1	44,9	46,8
Uruguay	56,7	57,6	58,4	58,8	60,7	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,5	58,1
Hombre	68,4	68,3	68,9	68,8	70,2	69,1	69,4	69,8	67,7	67,1	66,9	66,3
Mujer	47,0	48,6	49,5	50,2	52,4	51,5	50,8	52,0	51,2	51,0	51,0	50,7
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}	59,4	60,2	60,0	58,9	59,0	58,7	59,3	60,4	59,2	59,3
Hombre	73,5	74,3	73,5	72,3	72,6	72,1	72,6	73,8	72,7	72,4
Mujer	45,4	46,2	46,6	45,6	45,6	45,6	46,1	47,1	46,0	46,3

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	70,2	69,7	62,1	...	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,1	67,1	72,1
Hombre	77,3	76,6	64,4	64,9	67,2	70,1	72,2	72,2	75,6
Mujer	64,2	63,9	59,9	58,8	59,0	61,0	61,6	61,6	66,7
Barbados ^{a/}	62,8	62,1	60,3	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,1	60,1	58,6
Hombre	69,5	68,2	65,0	64,0	65,6	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	64,7	62,2
Mujer	56,6	56,6	56,1	55,4	55,1	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,9	55,8
Belice ^{a/}	56,0	54,3	55,7	55,9	56,3	56,8	57,9	58,7	58,5
Hombre	72,1	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	74,1	75,2
Mujer	36,5	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	43,4	41,9
Jamaica ^{a/}	58,4	58,5	56,3	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	56,2	57,4
Hombre	69,0	68,5	65,7	63,9	63,6	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	64,2	65,3
Mujer	48,3	49,1	47,4	45,9	45,8	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	48,4	49,9
Trinidad y Tabago ^{a/}	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	57,9	57,1
Hombre
Mujer
América Latina y el Caribe ^{a/}	56,8	57,2	56,9	56,9	57,3	58,5	58,6	58,4	58,1	57,4	57,0	56,9
América Latina y el Caribe - Hombre ^{a/}	69,4	69,7	68,9	68,9	69,4	70,6	70,5	70,1	69,8	68,8	68,1	67,8
América Latina y el Caribe - Mujer ^{a/}	45,3	45,9	45,9	46,0	46,2	47,7	47,9	47,7	47,5	47,1	46,8	47,0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato de TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por sexo al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

r/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

s/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

u/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

v/ Promedio ponderado.

CUADRO 7. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE OCUPACIÓN URBANA SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2007-2017
(tasas anuales medias)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	52,6	52,4	52,4
15 - 24	29,2	28,9	29,3
25 y más	60,5	60,6	60,4
Bolivia (Estado Plur. de)	52,7	56,2	57,5	...	57,3	55,2	56,1	57,3	53,8	56,5
15 - 24	34,4	38,9	41,3	...	41,5	36,7	36,5	40,2	34,1
25 y más	72,0	75,6	75,2	...	74,6	74,2	72,8	73,8	71,1
Brasil ^{b/}	55,4	56,2	55,7	...	55,2	58,0	58,3	57,9	57,0	55,4	55,4	55,1
15 - 24	51,2	52,0	50,3	...	49,3	41,8	41,1	39,3	37,7	34,3	34,4	34,0
25 y más	64,5	65,3	64,8	...	64,1	62,7	63,2	63,0	62,1	61,0	61,0	60,6
Chile ^{c/}	51,2	52,0	50,7	54,0	55,8	55,9	56,1	56,0	56,0	55,6	55,5	55,6
15 - 24	25,6	26,6	25,0	30,0	31,2	30,6	29,9	29,4	29,7	28,5	28,7	28,3
25 y más	58,9	59,5	58,3	61,0	62,8	62,9	63,1	63,0	62,9	62,3	62,2	61,6
Colombia ^{d/}	52,9	53,2	54,6	56,0	57,5	58,5	58,8	59,4	59,8	59,2	58,7	58,5
15 - 24	45,6	36,3	38,1	39,0	41,0	43,0	42,9	43,5	44,0	42,7	42,1	41,9
25 y más	57,0	64,6	65,7	67,0	68,2	68,7	68,9	69,5	69,6	68,8	68,3	67,9
Costa Rica ^{e/}	55,7	55,7	53,6	56,8	54,2	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	53,0	54,8
15 - 24	45,2	43,4	38,4	35,5	34,6	38,0	37,3	36,9	35,9	33,4	32,2	35,2
25 y más	65,1	65,1	63,3	64,3	60,3	63,4	63,2	63,8	62,5	59,3	58,9	60,2
Cuba ^{f/}	72,4	73,6	74,2	73,0	73,6	71,6	70,5	70,0	67,5	63,8
15 - 24
25 y más
Ecuador ^{g/}	64,3	63,1	60,7	59,3	58,5	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	61,3	62,1
15 - 24	44,5	42,1	39,1	36,2	34,3	35,3	33,3	32,5	33,5	33,1	33,2	34,0
25 y más	71,5	70,9	68,7	67,5	66,9	67,7	67,4	68,3	70,1	70,9	70,9	71,5
El Salvador ^{h/}	59,9	60,6	59,7	60,0	59,5	60,6	61,5	60,3	59,4	59,4
15 - 24	42,0	43,0	40,1	39,9	36,0	39,6	39,1	38,3	35,9	37,9
25 y más	65,6	66,3	66,2	66,9	66,5	67,6	69,0	67,5	66,2	66,4
Guatemala ^{i/}	53,9	59,0	62,8	59,6	61,5	60,9	60,2	61,0	60,1
15 - 24	47,4	44,4	49,3	44,8	44,9	46,9	46,5	47,3	45,3
25 y más	68,4	65,9	68,8	66,4	66,5	67,1	66,3	67,2	66,2
Honduras ^{j/}	49,0	50,5	50,5	50,3	48,9	48,3	51,1	51,5	52,1	52,3	52,3	53,4
15 - 24	41,2	42,0	40,9	40,6	38,2	38,9	40,8	40,8	41,9	42,0	42,0	43,0
25 y más	64,7	66,6	66,9	65,9	64,7	62,8	65,5	65,7	65,8	65,0	65,0	66,2
México ^{k/}	58,9	58,7	57,5	57,2	57,5	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,1
15 - 24	44,2	43,4	40,9	41,2	41,3	41,6	40,8	40,0	39,6	39,7	39,6	39,2
25 y más	64,2	64,0	63,2	62,8	63,1	63,8	64,0	63,3	63,7	64,0	63,9	63,9
Nicaragua ^{l/}	47,1	49,5	60,3	64,1	69,4	68,9	69,0	66,8
15 - 24	37,5	37,5	...	51,2	58,4	58,6
25 y más	63,0	64,3	...	71,8	75,2	75,2
Panamá ^{m/}	57,7	60,2	59,3	59,1	59,8	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	60,5	60,6
15 - 24	37,6	41,1	38,9	38,2	36,7	38,6	39,2	36,7	35,5	34,5	35,5	34,7
25 y más	64,4	66,4	65,5	65,3	66,1	67,0	67,8	67,9	68,2	68,2	67,9	68,1
Paraguay ^{n/}	55,5	57,7	57,6	56,5	56,7	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	60,9	60,5
15 - 24	46,5	50,4	52,4	47,8	48,0	52,1	50,1	48,4	46,6	50,0	47,9	46,8
25 y más	70,5	71,4	70,6	71,5	71,0	74,6	73,7	71,4	72,5	72,4	74,4	74,3
Perú ^{o/}	66,5	66,8	67,0	67,9	67,9	68,1	67,8	66,8	66,4	66,9	66,4	66,7
15 - 24	49,3	50,8	50,1	50,5	50,0	49,7	49,3	46,7	45,4	44,8	43,7	43,9
25 y más	75,0	74,6	74,9	76,0	76,2	76,3	75,7	75,3	75,1	75,7	72,8	74,8
República Dominicana ^{p/}	47,8	48,3	46,4	47,6	48,3	48,8	48,6	49,5	57,2	57,9	57,7	58,7
15 - 24	39,9	41,4	35,8	37,9	37,8	38,3	36,9	37,7	36,6	37,0	37,0	37,3
25 y más	65,7	65,9	64,2	65,0	66,2	66,1	66,4	66,0	64,6	65,3	65,2	66,2
Uruguay ^{q/}	56,7	57,6	58,4	58,8	60,7	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,5	58,1
15 - 24	37,3	37,8	38,3	38,5	40,5	39,3	38,9	38,8	35,7	34,2	34,2	32,5
25 y más	61,9	62,9	63,8	64,3	66,1	65,2	64,9	66,1	65,3	65,1	65,1	64,9
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{r/}	59,4	60,2	60,0	58,9	59,0	58,7	59,3	60,4	59,2	59,3
15 - 24	37,8	38,3	37,1	35,0	34,5	33,9	34,2	35,4	33,3	32,5
25 y más	67,6	68,4	68,2	67,6	67,6	67,3	67,6	68,4	67,4	67,6

(continúa...)

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2016	2017
											Promedio al III Trimestre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	70,2	69,7	62,1	...	60,6	62,0	61,6	62,9	64,4	67,1	67,1	72,1
15 - 24
25 y más
Barbados ^{b/}	62,8	62,1	60,3	59,5	60,1	58,5	58,9	56,0	57,7	60,1	60,1	58,6
15 - 24
25 y más
Belice ^{c/}	56,0	54,3	55,7	55,9	56,3	56,8	57,9	58,7	58,5
15 - 24	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,1	37,3
25 y más	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	70,1	69,3
Jamaica ^{d/}	58,4	58,5	56,3	54,7	54,3	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	56,2	57,4
15 - 24	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	24,9	25,6
25 y más	65,4	65,9	66,8	67,0	68,5	68,4	69,6
Trinidad y Tabago ^{e/}	59,9	60,6	59,4	58,4	58,2	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	57,9	57,1
15 - 24
25 y más
América Latina y el Caribe ^{f/}	56,8	57,2	56,9	56,9	57,3	58,5	58,6	58,4	58,1	57,4	57,0	56,9
América Latina y el Caribe - 15 a 24 ^{g/}	45,2	44,6	43,5	43,2	43,1	40,7	40,0	39,1	38,1	36,7	36,7	36,6
América Latina y el Caribe - 25 y más ^{h/}	64,4	65,4	65,1	65,1	65,2	64,9	65,2	65,1	64,7	64,2	63,5	63,5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre y los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden al II trimestre respectivamente.

b/ A partir del 2012 datos en base a PNADC, cobertura 20 regiones metropolitanas, serie no comparable con años anteriores. El tramo de edad 15 - 24 corresponde a 14-24.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con años anteriores. El dato de TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

d/ Serie cabeceras. Dato del 2007 para el tramo 15 a 24 corresponde a 15 a 28 años. El dato TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

e/ Datos del 2007-09 corresponden a EHPM levantadas en julio de cada año. A partir del 2010 dato de la ECE, no comparable con años anteriores (el dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre).

f/ Total nacional.

g/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, no comparable con años anteriores.

h/ A partir del 2007 cambia la edad de la PET de 10 a 16 años, no comparable con años anteriores.

i/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al levantamiento de febrero-marzo.

j/ El dato al III trimestre de 2016 y 2017 corresponde a junio.

k/ Serie urbana (urbanización alta, media y baja).

l/ Nueva medición (ECH) a partir del 2009. Datos no comparables con años anteriores.

m/ El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a marzo.

n/ Serie urbana EPH. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre y proviene de la ECE (Asunción y áreas urbanas del Departamento Central).

o/ Dato anual del 2016 y al III trimestre del 2016 y 2017 es preliminar. El dato de TO total de coyuntura del 2016 y 2017 corresponde al promedio al III trimestre y los datos por edad al promedio al II trimestre.

p/ Hasta el año 2014, serie urbana de la ENFT, a partir del 2015 serie urbana de la ENCFT, no comparable.

q/ El tramo de edad 15-24 corresponde a 14-24.

r/ Total nacional. El dato del 2015 y 2016 es preliminar y corresponde al promedio semestral.

s/ Total nacional. El dato anual del 2016, así como los datos al III trimestre del 2016 y 2017 corresponden a mayo respectivamente.

t/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I semestre.

u/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde a abril.

v/ Total nacional. El dato al III trimestre del 2016 y 2017 corresponde al I trimestre.

w/ Promedio ponderado.

CUADRO 8. AMÉRICA LATINA. POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2011-2016 (porcentajes)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												Trabajadores Familiares Auxiliares	Trabajo doméstico	Otros
	Asalariados						No Asalariados								
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes	No profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores											
América Latina ^{a/}															
2011 TOTAL	64,6	13,0	13,2	38,4	25,8	2,9	1,1	2,0	19,8	6,9	2,1	0,5			
Hombre	68,2	10,2	15,5	42,5	29,0	3,6	1,5	2,0	22,0	0,8	1,3	0,7			
Mujer	60,0	16,7	10,3	33,0	21,5	1,9	0,7	2,0	16,9	15,1	3,1	0,3			
2012 TOTAL	65,1	13,0	12,6	39,5	25,7	3,1	1,2	2,1	19,3	6,6	2,1	0,6			
Hombre	68,4	10,2	14,8	43,4	28,8	3,8	1,6	1,9	21,5	0,7	1,3	0,7			
Mujer	60,8	16,6	9,9	34,3	21,7	2,1	0,7	2,3	16,6	14,2	3,0	0,4			
2013 TOTAL	65,3	12,9	12,9	39,4	25,8	3,0	1,2	2,1	19,5	6,5	1,8	0,6			
Hombre	68,4	10,0	15,0	43,4	29,0	3,8	1,6	1,9	21,6	0,7	1,1	0,8			
Mujer	61,2	16,7	10,3	34,2	21,7	2,0	0,8	2,2	16,8	14,0	2,6	0,5			
2014 TOTAL	64,7	12,6	12,6	39,6	26,2	3,0	1,2	3,3	18,7	6,4	2,0	0,6			
Hombre	67,7	9,7	14,5	43,5	29,5	3,8	1,6	3,4	20,7	0,8	1,2	0,8			
Mujer	61,0	16,4	10,0	34,6	21,9	1,9	0,7	3,1	16,2	13,6	3,0	0,4			
2015 TOTAL	64,1	12,8	12,6	38,7	27,0	3,0	1,2	3,4	19,4	6,4	1,7	0,8			
Hombre	66,8	10,0	14,7	42,2	30,3	3,8	1,5	3,6	21,4	0,8	1,1	1,0			
Mujer	60,4	16,4	10,0	34,1	22,6	1,9	0,7	3,3	16,8	13,8	2,6	0,5			
2016 TOTAL	63,4	12,6	12,5	38,3	27,7	2,9	1,1	3,6	20,1	6,5	1,6	0,8			
Hombre	66,1	9,9	14,5	41,8	31,1	3,8	1,5	3,7	22,2	0,8	1,0	1,0			
Mujer	59,9	16,2	9,8	33,8	23,2	1,8	0,7	3,4	17,3	13,9	2,4	0,5			
Argentina ^{v/}															
2016 TOTAL	62,3	17,3	12,8	32,2	23,8	2,5	1,0	4,3	16,0	7,5	0,5	5,9			
Hombre	65,2	14,2	15,0	36,0	27,0	3,3	1,1	3,9	18,6	0,2	0,3	7,3			
Mujer	58,3	21,4	9,8	27,0	19,4	1,4	0,7	4,8	12,5	17,4	0,9	4,0			
Bolivia ^{v/}															
2011 TOTAL	48,3	12,3	11,8	24,2	38,9	4,9	1,8	3,5	28,7	2,9	9,7	0,3			
Hombre	55,9	11,8	14,8	29,3	37,8	6,3	2,6	4,2	24,6	0,2	5,7	0,5			
Mujer	38,3	12,9	7,9	17,5	40,4	3,0	0,8	2,6	34,0	6,4	14,8	0,1			

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados				Trabajo doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros		
	Total	Público		Privado		Total	Patrones					Independientes	
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
2012	TOTAL	48,2	12,6	12,3	23,4	41,2	5,5	1,8	3,0	30,9	3,4	6,6	0,6
	Hombre	54,7	12,0	14,1	28,6	40,3	6,8	2,5	3,7	27,4	0,2	4,2	0,6
	Mujer	40,2	13,2	10,1	16,9	42,4	3,9	0,9	2,2	35,4	7,4	9,6	0,5
2013	TOTAL	49,4	14,3	10,1	24,9	40,0	4,7	1,8	4,1	29,5	2,9	7,5	0,2
	Hombre	55,4	13,7	11,7	30,0	40,0	5,6	2,7	4,8	26,9	0,1	4,3	0,2
	Mujer	41,7	15,1	8,1	18,5	40,1	3,4	0,8	3,1	32,8	6,5	11,6	0,1
2014	TOTAL	46,7	12,8	14,9	19,0	41,3	5,9	1,3	3,3	30,8	2,8	8,6	0,5
	Hombre	52,7	11,2	18,0	23,5	41,3	7,5	1,9	3,9	27,9	0,1	5,4	0,6
	Mujer	39,1	14,8	11,0	13,3	41,3	3,9	0,5	2,4	34,4	6,4	12,8	0,4
2015	TOTAL
	Hombre
	Mujer
2016	TOTAL
	Hombre
	Mujer
Brasil ^d	TOTAL	66,1	13,2	12,7	40,2	24,7	2,5	1,2	1,8	19,2	7,7	1,5	0,0
	Hombre	69,4	10,0	14,7	44,7	28,7	3,0	1,6	1,6	22,5	0,9	1,0	0,0
	Mujer	61,8	17,3	10,1	34,3	19,4	1,8	0,7	2,0	14,9	16,6	2,2	0,0
2012	TOTAL	66,6	13,2	11,9	41,6	24,8	2,8	1,3	1,9	18,7	7,2	1,4	0,0
	Hombre	69,5	10,0	13,7	45,9	28,7	3,4	1,7	1,6	22,0	0,8	0,9	0,0
	Mujer	62,9	17,2	9,6	36,1	19,6	2,0	0,8	2,3	14,5	15,4	2,1	0,0
2013	TOTAL	66,9	13,1	12,5	41,3	24,9	2,8	1,4	1,8	18,9	7,1	1,1	0,0
	Hombre	69,7	9,9	14,2	45,6	28,9	3,4	1,8	1,6	22,1	0,8	0,7	0,0
	Mujer	63,3	17,4	10,2	35,7	19,7	1,9	0,9	2,2	14,8	15,3	1,7	0,0
2014	TOTAL	65,8	13,0	11,8	41,0	25,8	2,8	1,3	3,5	18,1	6,9	1,5	0,0
	Hombre	68,3	9,6	13,5	45,2	30,0	3,6	1,7	3,6	21,0	0,8	0,9	0,0
	Mujer	62,7	17,3	9,7	35,8	20,5	1,9	0,8	3,4	14,4	14,6	2,2	0,0
2015	TOTAL	65,1	13,3	11,9	39,9	26,8	2,8	1,3	3,7	19,0	7,0	1,1	0,0
	Hombre	67,3	10,1	13,7	43,6	31,2	3,5	1,7	3,8	22,1	0,8	0,7	0,0
	Mujer	62,3	17,4	9,6	35,2	21,2	1,8	0,8	3,6	15,0	14,8	1,7	0,0

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											Trabajadores Familiares Auxiliares	Trabajo doméstico	Otros
	Asalariados					No Asalariados								
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos			
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos						
2016 TOTAL	64,2	13,2	11,7	39,3	27,7	2,7	1,3	3,9	19,9	7,1	0,9	0,0		
Hombre	66,4	10,1	13,4	42,9	32,2	3,4	1,7	4,0	23,1	0,8	0,6	0,0		
Mujer	61,4	17,3	9,5	34,7	22,0	1,7	0,8	3,7	15,7	15,2	1,4	0,0		
Chile														
2011 TOTAL	70,0	10,7	6,5	52,7	23,8	3,0	1,6	2,5	16,8	5,0	1,2	0,0		
Hombre	74,6	8,5	7,1	58,9	24,4	3,5	2,3	2,9	15,8	0,3	0,7	0,0		
Mujer	63,4	13,9	5,7	43,8	23,0	2,2	0,6	1,9	18,3	11,7	1,9	0,0		
2012 TOTAL	71,7	11,4	6,3	54,1	22,4	2,5	1,5	2,4	16,0	4,8	1,1	0,0		
Hombre	76,3	9,1	7,0	60,3	22,8	3,1	2,2	2,5	14,9	0,2	0,7	0,0		
Mujer	65,2	14,6	5,4	45,3	21,8	1,6	0,6	2,1	17,4	11,2	1,7	0,0		
2013 TOTAL	71,8	11,1	6,2	54,4	22,7	2,6	1,5	2,5	16,1	4,3	1,2	0,0		
Hombre	75,7	8,9	6,8	60,0	23,3	3,2	2,1	2,7	15,3	0,2	0,7	0,0		
Mujer	66,2	14,3	5,4	46,6	21,9	1,8	0,7	2,2	17,2	10,0	1,9	0,0		
2014 TOTAL	71,4	11,7	6,3	53,4	23,3	2,7	1,4	2,8	16,3	4,2	1,2	0,0		
Hombre	75,4	9,5	7,0	59,0	23,7	3,4	2,0	3,0	15,2	0,2	0,7	0,0		
Mujer	65,9	14,6	5,4	45,9	22,7	1,7	0,6	2,5	17,8	9,6	1,8	0,0		
2015 TOTAL	71,9	11,9	6,5	53,4	23,2	2,7	1,4	2,8	16,3	3,9	1,0	0,0		
Hombre	75,4	9,6	7,2	58,7	23,8	3,4	1,9	3,0	15,5	0,2	0,6	0,0		
Mujer	67,0	15,2	5,7	46,1	22,3	1,7	0,7	2,5	17,4	9,0	1,7	0,0		
2016 TOTAL	71,2	11,5	6,6	53,2	23,9	2,6	1,4	2,8	17,2	3,8	1,0	0,0		
Hombre	74,7	9,0	7,2	58,5	24,5	3,4	1,9	2,9	16,4	0,2	0,6	0,0		
Mujer	66,4	14,8	5,7	45,9	23,1	1,6	0,7	2,6	18,3	8,9	1,6	0,0		
Colombia^e														
2011 TOTAL	45,5	4,9	10,6	30,1	47,1	4,1	0,9	4,3	37,8	3,8	3,5	0,1		
Hombre	48,3	4,7	11,4	32,2	49,1	5,3	1,3	4,8	37,8	0,3	2,2	0,1		
Mujer	42,1	5,1	9,6	27,4	44,6	2,6	0,5	3,8	37,8	8,1	5,0	0,2		
2012 TOTAL	46,3	5,1	10,7	30,5	45,7	4,1	0,7	4,5	36,4	4,1	3,9	0,1		
Hombre	49,6	5,0	12,0	32,6	47,7	5,2	1,1	4,8	36,5	0,3	2,3	0,1		
Mujer	42,1	5,3	9,0	27,8	43,3	2,7	0,3	4,0	36,3	8,7	5,7	0,2		
2013 TOTAL	47,0	5,0	10,6	31,4	45,3	3,8	0,9	4,9	35,8	4,0	3,4	0,2		
Hombre	49,7	4,6	11,7	33,5	47,7	4,9	1,2	5,6	36,0	0,4	2,1	0,1		
Mujer	43,8	5,6	9,2	29,0	42,5	2,5	0,5	4,0	35,5	8,4	5,0	0,2		
2014 TOTAL	48,1	4,8	10,0	33,4	44,9	3,7	0,8	4,8	35,6	3,7	3,2	0,1		
Hombre	50,5	4,5	10,6	35,3	47,3	4,5	1,2	5,3	36,3	0,3	1,9	0,1		
Mujer	45,2	5,0	9,2	31,0	42,1	2,8	0,4	4,2	34,7	7,8	4,8	0,1		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											
	Asalariados			No Asalariados				Trabajo doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros		
	Total	Público	Privado		Total	Patrones					Independientes	
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
2015 TOTAL	48,6	4,7	10,8	33,2	44,4	3,4	0,7	4,7	35,6	3,8	3,1	0,1
Hombre	51,3	4,4	11,6	35,3	46,4	4,4	1,0	5,0	36,0	0,3	1,9	0,1
Mujer	45,3	5,0	9,7	30,6	41,9	2,2	0,4	4,2	35,1	8,1	4,6	0,1
2016 TOTAL	50,1	4,8	10,5	34,8	43,8	3,0	0,6	4,9	35,3	3,3	2,7	0,1
Hombre	51,8	4,5	11,1	36,1	46,3	3,9	0,8	5,5	36,2	0,2	1,6	0,1
Mujer	47,9	5,2	9,7	33,1	40,6	2,0	0,3	4,1	34,1	7,2	4,1	0,2
Costa Rica												
2011 TOTAL	71,7	18,0	12,5	41,1	19,3	2,6	1,0	3,9	11,8	5,8	1,3	1,8
Hombre	74,0	15,1	12,5	46,4	22,3	3,4	1,3	4,5	13,1	1,1	0,7	1,9
Mujer	68,0	22,5	12,6	32,9	14,7	1,3	0,6	2,9	9,9	13,2	2,4	1,7
2012 TOTAL	71,3	16,8	14,1	40,3	20,3	2,1	0,8	3,9	13,3	7,0	1,4	0,0
Hombre	74,7	14,2	14,5	46,0	23,4	2,9	1,1	4,5	14,9	1,4	0,5	0,1
Mujer	66,4	20,5	13,7	32,2	15,8	1,0	0,5	3,1	11,2	15,0	2,8	0,0
2013 TOTAL	67,8	16,6	13,9	37,3	23,1	2,8	0,7	4,4	15,1	6,6	2,2	0,3
Hombre	69,7	13,6	13,2	42,9	27,4	3,5	1,1	5,6	17,2	1,5	1,0	0,4
Mujer	65,0	20,9	14,9	29,2	16,9	1,9	0,2	2,8	12,0	13,9	4,0	0,2
2014 TOTAL	68,7	15,4	13,0	40,3	21,4	2,3	1,1	2,9	15,2	7,5	1,9	0,5
Hombre	72,2	13,1	12,8	46,3	24,7	2,8	1,6	3,4	16,9	1,6	0,9	0,7
Mujer	63,6	18,8	13,2	31,5	16,6	1,5	0,5	2,1	12,5	16,3	3,3	0,3
2015 TOTAL	68,9	14,4	14,0	40,4	20,6	2,3	0,9	1,5	15,9	7,8	2,0	0,7
Hombre	73,3	12,2	14,6	46,5	23,5	2,9	1,2	1,8	17,6	1,1	1,2	0,9
Mujer	62,5	17,7	13,3	31,6	16,3	1,5	0,5	1,0	13,3	17,4	3,3	0,4
2016 TOTAL	70,7	15,0	13,8	41,9	20,2	2,5	1,4	2,4	13,9	7,0	1,7	0,5
Hombre	74,2	12,7	14,2	47,4	23,5	3,1	1,7	2,4	16,4	0,9	0,9	0,5
Mujer	65,3	18,5	13,3	33,5	15,2	1,6	0,9	2,4	10,2	16,3	2,8	0,4
Ecuador^v												
2011 TOTAL	55,9	11,8	13,7	30,4	36,0	3,0	0,6	2,1	30,2	2,7	5,4	0,0
Hombre	61,6	10,8	16,4	34,4	35,8	3,8	0,9	2,5	28,5	0,2	2,3	0,0
Mujer	47,7	13,2	9,8	24,7	36,3	1,9	0,2	1,5	32,6	6,3	9,8	0,0
2012 TOTAL	56,5	11,6	13,6	31,4	35,3	3,5	0,7	2,1	29,0	2,9	5,3	0,0
Hombre	61,8	10,6	16,5	34,6	35,2	4,3	1,0	2,4	27,5	0,3	2,7	0,0
Mujer	49,2	12,8	9,5	26,9	35,4	2,2	0,3	1,8	31,0	6,4	9,0	0,0

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											Trabajadores Familiares Auxiliares	Trabajo doméstico	Otros
	Asalariados					No Asalariados								
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes	No profesionales, técnicos o administrativos					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2013	TOTAL	58,5	11,6	15,1	31,8	33,2	2,7	1,0	1,8	27,6	3,6	4,7	0,0	
	Hombre	64,3	10,8	17,9	35,5	33,0	3,3	1,5	2,1	26,0	0,3	2,4	0,0	
	Mujer	50,0	12,8	10,9	26,3	33,4	1,7	0,4	1,3	30,0	8,5	8,1	0,0	
2014	TOTAL	57,3	11,6	15,9	29,8	33,9	3,0	0,6	1,5	28,8	3,8	5,0	0,0	
	Hombre	64,6	10,9	19,5	34,3	32,6	3,8	0,8	1,9	26,1	0,3	2,4	0,0	
	Mujer	46,7	12,7	10,7	23,3	35,7	1,8	0,2	1,0	32,7	8,8	8,8	0,0	
2015	TOTAL	57,7	11,8	15,3	30,6	33,9	3,2	0,6	2,0	28,1	3,2	5,2	0,1	
	Hombre	63,7	10,9	17,9	34,9	33,1	4,1	0,8	2,2	26,0	0,3	2,8	0,0	
	Mujer	49,0	12,9	11,7	24,4	35,2	2,1	0,2	1,8	31,1	7,2	8,5	0,1	
2016	TOTAL	54,0	10,9	15,5	27,6	36,2	2,9	0,6	2,3	30,4	3,3	6,5	0,0	
	Hombre	60,6	10,4	18,5	31,7	35,6	3,6	0,8	2,5	28,7	0,2	3,6	0,0	
	Mujer	44,9	11,6	11,4	21,9	37,1	2,0	0,4	1,9	32,7	7,6	10,5	0,0	
El Salvador ^{e/}														
2011	TOTAL	58,4	9,9	14,9	33,5	32,5	3,6	0,4	1,8	26,8	3,7	5,4	0,0	
	Hombre	68,1	9,7	19,5	39,0	27,6	4,4	0,6	2,6	20,0	0,6	3,8	0,0	
	Mujer	47,2	10,3	9,7	27,3	38,2	2,8	0,1	0,8	34,5	7,3	7,2	0,0	
2012	TOTAL	57,9	10,1	15,5	32,4	32,2	3,8	0,6	1,3	26,4	4,1	5,8	0,1	
	Hombre	67,9	10,0	19,9	38,1	26,6	4,4	0,9	1,8	19,6	0,8	4,7	0,0	
	Mujer	46,5	10,1	10,5	25,9	38,5	3,2	0,3	0,8	34,2	7,8	7,1	0,1	
2013	TOTAL	57,8	10,2	14,4	33,1	31,9	4,0	0,4	1,7	25,7	4,3	5,9	0,1	
	Hombre	68,6	10,2	18,3	40,0	26,3	5,0	0,7	2,4	18,2	0,7	4,3	0,1	
	Mujer	45,8	10,2	10,1	25,5	38,0	3,0	0,2	0,8	34,1	8,4	7,6	0,1	
2014	TOTAL	60,0	10,3	15,2	34,4	29,8	3,9	0,4	1,3	24,3	4,3	5,7	0,1	
	Hombre	70,0	10,2	19,0	40,8	24,7	4,5	0,6	1,8	17,8	0,6	4,6	0,2	
	Mujer	48,9	10,5	11,1	27,3	35,5	3,2	0,2	0,7	31,4	8,5	6,9	0,1	
2015	TOTAL	58,7	9,4	15,0	34,3	31,8	4,1	0,5	1,5	25,6	4,0	5,5	0,0	
	Hombre	68,5	9,3	19,3	39,8	27,0	4,9	0,7	2,1	19,3	0,7	3,9	0,0	
	Mujer	47,3	9,4	10,1	27,8	37,4	3,1	0,4	0,9	33,1	7,8	7,5	0,0	
2016	TOTAL	58,3	8,5	15,4	34,3	31,1	3,7	0,6	1,1	25,6	4,9	5,8	0,0	
	Hombre	69,4	8,6	19,5	41,2	26,1	4,4	0,9	1,6	19,1	1,0	3,5	0,0	
	Mujer	45,6	8,4	10,8	26,4	36,7	2,8	0,3	0,6	33,0	9,3	8,4	0,0	
Guatemala														
2011	TOTAL	63,7	8,7	21,2	33,8	27,5	3,0	0,5	10,0	13,9	3,4	5,5	0,0	
	Hombre	70,2	6,8	24,6	38,8	25,1	3,5	0,8	7,2	13,6	0,1	4,6	0,0	
	Mujer	53,5	11,8	15,8	25,9	31,1	2,1	0,1	14,6	14,4	8,5	6,9	0,0	

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												Trabajadores Familiares Auxiliares	Trabajo doméstico	Otros
	Asalariados						No Asalariados								
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes	Trabajo doméstico	Otros					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores								
2012 TOTAL	54,7	7,7	19,7	27,2	31,1	3,1	0,4	1,7	26,0	4,0	10,2	0,0			
Hombre	65,0	6,9	25,6	32,5	27,1	3,3	0,6	2,1	21,1	0,3	7,7	0,0			
Mujer	39,6	8,9	11,1	19,6	37,1	2,8	0,0	1,1	33,2	9,5	13,8	0,0			
2013 TOTAL	57,9	9,0	18,8	30,1	31,2	3,1	0,5	1,8	25,7	4,3	6,6	0,0			
Hombre	65,9	7,4	23,6	34,8	28,6	3,6	0,7	2,1	22,1	0,3	5,2	0,0			
Mujer	46,0	11,3	11,6	23,1	35,1	2,4	0,2	1,4	31,1	10,1	8,8	0,0			
2014 TOTAL	62,7	9,5	17,9	35,3	28,1	3,3	0,4	1,4	22,9	3,1	6,0	0,0			
Hombre	70,5	8,2	20,7	41,7	25,0	3,7	0,6	1,7	18,9	0,3	4,1	0,0			
Mujer	51,7	11,5	14,0	26,2	32,6	2,8	0,1	1,0	28,6	7,1	8,6	0,0			
2015 TOTAL	62,3	8,1	20,2	34,0	27,7	2,9	0,4	1,1	23,2	3,3	6,7	0,0			
Hombre	69,9	6,8	24,4	38,8	24,8	3,4	0,6	1,5	19,3	0,2	5,0	0,0			
Mujer	50,1	10,3	13,5	26,3	32,2	2,2	0,1	0,6	29,4	8,3	9,4	0,0			
2016 TOTAL	62,9	8,6	20,3	33,9	27,6	3,6	0,5	1,2	22,3	3,9	5,6	0,0			
Hombre	72,0	7,2	24,7	40,1	24,1	4,2	0,7	1,3	17,9	0,2	3,8	0,0			
Mujer	49,4	10,8	13,8	24,7	32,8	2,6	0,2	1,1	28,9	9,6	8,3	0,0			
Honduras															
2011 TOTAL	53,9	11,0	14,0	28,9	34,8	2,8	0,4	2,6	28,9	3,4	7,9	0,0			
Hombre	59,0	9,0	17,2	32,7	34,7	3,6	0,7	3,4	27,0	0,2	6,1	0,0			
Mujer	47,6	13,5	10,0	24,1	34,8	1,7	0,0	1,7	31,4	7,3	10,2	0,1			
2012 TOTAL	51,6	11,0	13,2	27,4	37,9	3,3	0,8	2,4	31,4	2,7	7,9	0,0			
Hombre	56,5	9,2	16,7	30,6	36,9	3,7	1,2	2,6	29,4	0,2	6,5	0,0			
Mujer	45,3	13,3	8,8	23,2	39,1	2,7	0,3	2,2	33,9	5,9	9,6	0,0			
2013 TOTAL	49,4	8,6	13,1	27,7	38,6	3,8	0,4	2,5	31,8	3,7	8,3	0,0			
Hombre	56,1	6,9	17,5	31,7	37,4	4,7	0,6	3,0	29,1	0,3	6,3	0,0			
Mujer	41,4	10,8	7,7	22,9	40,0	2,8	0,1	1,9	35,1	7,8	10,8	0,0			
2014 TOTAL	53,4	9,3	12,6	31,5	35,3	4,0	0,5	1,9	29,0	3,7	7,6	0,1			
Hombre	59,2	6,7	17,3	35,2	34,2	4,7	0,6	2,1	26,8	0,6	6,0	0,1			
Mujer	46,1	12,6	6,7	26,8	36,7	3,1	0,3	1,6	31,7	7,6	9,6	0,1			
2015 TOTAL	52,0	9,8	13,9	28,4	35,8	3,0	0,6	2,4	29,8	3,6	8,6	0,0			
Hombre	59,1	8,1	19,2	31,8	34,0	3,9	0,8	2,8	26,4	0,5	6,4	0,0			
Mujer	43,5	11,8	7,5	24,2	38,0	2,0	0,3	1,9	33,8	7,2	11,2	0,0			

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												Trabajadores Familiares Auxiliares	Trabajo doméstico	Otros
	Asalariados						No Asalariados								
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos				
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos							
2016	TOTAL	55,9	9,2	13,8	32,9	33,4	3,3	0,4	2,9	26,8	3,4	7,3	0,0		
	Hombre	63,2	7,5	18,8	36,8	31,1	3,6	0,4	3,4	23,7	0,3	5,4	0,0		
	Mujer	46,9	11,2	7,7	28,0	36,2	2,9	0,3	2,2	30,7	7,2	9,6	0,0		
México	TOTAL	63,4	12,9	16,7	33,8	24,8	4,2	0,9	2,0	17,8	4,6	4,6	2,6		
	Hombre	68,1	11,3	20,1	36,7	25,6	5,5	1,2	2,4	16,5	0,6	2,7	3,1		
	Mujer	56,3	15,2	11,7	29,4	23,8	2,2	0,3	1,5	19,8	10,6	7,5	1,9		
2012	TOTAL	63,9	12,6	16,8	34,4	24,3	4,0	0,8	2,0	17,5	4,6	4,4	2,8		
	Hombre	68,9	11,2	20,1	37,6	24,5	5,1	1,2	2,3	15,9	0,6	2,6	3,3		
	Mujer	56,6	14,8	12,1	29,8	24,0	2,3	0,3	1,4	20,0	10,5	6,9	2,0		
2013	TOTAL	63,6	12,4	16,0	35,1	24,6	3,9	0,8	2,0	17,9	4,6	4,2	3,0		
	Hombre	68,1	10,8	19,0	38,3	25,1	5,1	1,1	2,3	16,5	0,7	2,6	3,6		
	Mujer	56,9	14,8	11,6	30,5	24,0	2,1	0,3	1,6	20,0	10,3	6,5	2,3		
2014	TOTAL	64,0	12,0	16,2	35,9	24,0	3,6	0,7	2,0	17,7	4,7	4,1	3,2		
	Hombre	68,4	10,4	19,2	38,9	24,7	4,7	1,0	2,4	16,7	0,7	2,4	3,8		
	Mujer	57,5	14,5	11,7	31,4	22,8	1,9	0,3	1,4	19,2	10,7	6,6	2,4		
2015	TOTAL	63,6	11,7	16,1	35,8	24,2	3,7	0,7	2,1	17,7	4,8	3,9	3,5		
	Hombre	68,1	10,0	19,0	39,1	24,7	4,8	1,0	2,5	16,4	0,7	2,3	4,2		
	Mujer	56,9	14,2	11,7	31,0	23,5	2,1	0,3	1,5	19,6	10,9	6,2	2,5		
2016	TOTAL	63,8	11,3	15,8	36,7	24,3	3,8	0,7	2,1	17,7	4,6	3,6	3,7		
	Hombre	68,1	9,5	18,7	39,8	24,8	5,0	1,0	2,4	16,4	0,7	2,1	4,3		
	Mujer	57,4	13,8	11,5	32,1	23,6	2,1	0,3	1,7	19,5	10,4	5,8	2,7		
Nicaragua	TOTAL	44,9	9,5	12,1	23,3	36,2	4,8	0,5	1,9	29,0	5,3	13,6	0,0		
	Hombre	54,8	8,5	17,3	29,0	32,3	6,9	0,8	2,2	22,3	0,9	11,9	0,1		
	Mujer	34,0	10,7	6,3	16,9	40,5	2,4	0,2	1,5	36,4	10,0	15,5	0,0		
2012	TOTAL	45,6	9,4	12,2	24,0	36,3	4,5	0,7	1,9	29,2	4,8	13,4	0,0		
	Hombre	55,5	8,4	16,5	30,5	32,0	6,5	1,0	2,4	22,0	0,9	11,6	0,0		
	Mujer	34,9	10,4	7,4	17,0	40,8	2,2	0,3	1,3	37,0	8,9	15,4	0,0		
2013	TOTAL		
	Hombre		
	Mujer		
2014	TOTAL		
	Hombre		
	Mujer		

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional														
	Asalariados				No Asalariados							Trabajo doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros	
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos						
2015	TOTAL
	Hombre
	Mujer
2016	TOTAL
	Hombre
	Mujer
Panamá ^{cr}	TOTAL	73,0	19,4	5,8	47,9	21,4	2,3	1,2	1,8	16,1	5,0	0,6	0,0	0,0	0,0
	Hombre	73,0	15,6	6,3	51,1	25,6	2,8	1,6	2,0	19,2	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0
	Mujer	73,0	24,5	5,0	43,5	15,7	1,7	0,7	1,4	11,9	10,5	0,8	0,0	0,0	0,0
2012	TOTAL	72,5	18,4	6,4	47,7	21,4	2,1	1,1	2,1	16,1	5,3	0,8	0,0	0,0	0,0
	Hombre	74,1	14,6	7,4	52,1	24,7	2,5	1,6	2,4	18,1	0,8	0,4	0,0	0,0	0,0
	Mujer	70,4	23,6	5,0	41,8	17,1	1,4	0,6	1,6	13,5	11,2	1,3	0,0	0,0	0,0
2013	TOTAL	72,7	18,1	6,5	48,1	21,7	1,7	1,0	2,1	16,9	4,9	0,7	0,0	0,0	0,0
	Hombre	73,7	14,3	8,0	51,3	25,0	2,3	1,5	2,4	18,9	1,0	0,4	0,0	0,0	0,0
	Mujer	71,3	23,2	4,4	43,7	17,1	0,9	0,4	1,7	14,1	10,3	1,2	0,1	0,1	0,1
2014	TOTAL	71,9	18,1	6,4	47,4	22,5	2,0	1,1	2,4	16,9	5,0	0,7	0,0	0,0	0,0
	Hombre	73,0	13,8	8,1	51,1	25,7	2,7	1,5	2,4	19,0	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0
	Mujer	70,4	23,8	4,1	42,6	18,2	1,1	0,5	2,2	14,3	10,4	1,0	0,0	0,0	0,0
2015	TOTAL	70,6	18,6	6,6	45,4	24,2	2,4	1,1	2,4	18,3	4,5	0,7	0,0	0,0	0,0
	Hombre	71,1	15,5	7,8	47,9	27,5	3,1	1,7	2,1	20,6	0,8	0,6	0,0	0,0	0,0
	Mujer	69,8	22,8	5,0	42,1	19,9	1,5	0,4	2,7	15,2	9,4	0,8	0,0	0,0	0,0
2016	TOTAL	68,6	18,7	5,9	44,1	25,9	2,4	1,8	2,4	19,4	4,4	1,0	0,0	0,0	0,0
	Hombre	69,4	15,4	7,1	47,0	29,1	3,0	2,4	2,5	21,2	0,9	0,5	0,0	0,0	0,0
	Mujer	67,5	23,1	4,2	40,2	21,7	1,7	0,9	2,2	16,9	9,2	1,6	0,0	0,0	0,0
Paraguay	TOTAL	57,6	13,4	16,5	27,8	30,4	5,0	1,1	2,8	21,5	7,5	3,2	1,2	1,2	1,2
	Hombre	65,2	11,7	20,5	32,9	30,1	6,6	1,6	2,8	19,1	1,1	2,1	1,6	1,6	1,6
	Mujer	47,8	15,5	11,2	21,1	30,8	3,0	0,4	3,0	24,5	15,8	4,7	0,8	0,8	0,8
2012	TOTAL	55,5	13,0	14,7	27,7	31,0	5,1	1,8	2,0	21,9	7,8	3,8	2,0	2,0	2,0
	Hombre	63,1	11,8	18,0	33,4	29,8	6,3	2,5	2,5	18,5	1,1	3,2	2,9	2,9	2,9
	Mujer	45,8	14,6	10,6	20,6	32,5	3,6	1,1	1,5	26,3	16,3	4,5	1,0	1,0	1,0

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional														
	Asalariados						No Asalariados						Trabajo doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros
	Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos				
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos								
Establecimientos de 5 o menos trabajadores								Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2013 TOTAL	53,7	15,0	13,3	25,3	29,7	6,5	1,0	2,3	19,8	8,3	3,6	4,7			
Hombre	60,5	13,0	17,3	30,2	30,0	8,6	1,2	2,2	18,0	0,8	2,5	6,3			
Mujer	45,9	17,5	8,6	19,7	29,3	4,0	0,9	2,5	19,9	17,1	4,9	2,8			
2014 TOTAL	56,1	13,0	15,0	28,2	29,4	5,7	1,4	2,6	19,8	8,2	2,4	3,9			
Hombre	63,7	11,3	19,2	33,2	28,5	6,7	1,9	2,5	17,4	0,6	2,2	5,0			
Mujer	46,6	15,2	9,6	21,8	30,5	4,4	0,7	2,7	22,8	17,7	2,7	2,5			
2015 TOTAL	53,4	13,9	14,2	25,4	29,9	5,0	1,1	2,9	20,9	7,7	3,7	5,3			
Hombre	60,2	12,0	17,0	31,2	30,4	7,0	1,3	2,6	19,5	0,9	2,2	6,3			
Mujer	45,1	16,2	10,7	18,2	29,2	2,5	0,9	3,3	22,5	16,1	5,5	4,1			
2016 TOTAL	55,7	12,8	16,1	26,8	29,7	4,5	1,3	3,0	20,9	7,8	4,0	2,8			
Hombre	63,0	11,0	20,6	31,5	29,5	5,8	1,6	2,8	19,3	1,0	2,9	3,5			
Mujer	46,0	15,3	10,1	20,6	30,0	2,8	0,9	3,3	23,1	16,7	5,5	1,8			
Perú															
2011 TOTAL	52,0	11,2	13,0	27,7	37,8	4,6	0,9	2,0	30,3	3,4	6,5	0,4			
Hombre	58,2	10,9	14,6	32,7	36,5	6,1	1,3	2,5	26,6	0,3	4,5	0,5			
Mujer	44,2	11,7	11,0	21,6	39,3	2,8	0,4	1,3	34,8	7,3	8,9	0,3			
2012 TOTAL	52,9	11,3	12,8	28,8	37,4	4,7	1,0	2,3	29,4	3,2	6,2	0,4			
Hombre	59,2	11,1	14,5	33,5	36,1	6,0	1,5	2,9	25,6	0,3	4,0	0,4			
Mujer	45,0	11,4	10,6	23,0	39,0	3,0	0,3	1,4	34,2	6,7	8,9	0,5			
2013 TOTAL	54,5	10,8	13,6	30,1	36,4	4,2	0,8	2,2	29,1	3,2	5,8	0,1			
Hombre	61,4	10,5	15,5	35,5	34,4	5,3	1,2	2,9	25,0	0,2	3,8	0,1			
Mujer	45,8	11,2	11,4	23,2	38,9	2,9	0,3	1,4	34,3	6,8	8,4	0,1			
2014 TOTAL	54,4	10,9	13,4	30,1	36,8	4,0	0,7	2,2	29,9	2,8	5,9	0,1			
Hombre	60,4	10,5	15,2	34,8	35,2	5,1	1,0	2,7	26,2	0,2	4,0	0,2			
Mujer	46,9	11,4	11,3	24,2	38,9	2,7	0,3	1,5	34,4	6,0	8,2	0,0			
2015 TOTAL	54,9	10,8	14,5	29,6	36,1	3,9	0,7	2,0	29,6	3,1	5,8	0,1			
Hombre	61,1	10,2	16,6	34,3	35,0	4,8	0,9	2,6	26,6	0,3	3,5	0,1			
Mujer	47,1	11,5	11,9	23,7	37,6	2,6	0,3	1,4	33,3	6,5	8,7	0,0			
2016 TOTAL	54,0	10,8	14,3	28,9	37,2	4,1	0,7	2,1	30,3	2,9	5,8	0,1			
Hombre	59,7	10,1	16,4	33,2	36,4	5,3	1,0	2,6	27,6	0,3	3,5	0,1			
Mujer	47,0	11,7	11,8	23,5	38,0	2,6	0,3	1,5	33,7	6,2	8,7	0,1			
Rep. Dominicana ^a															
2011 TOTAL	51,3	13,9	5,9	31,4	41,6	2,7	1,6	2,3	34,9	5,4	1,8	0,0			
Hombre	47,5	11,1	5,6	30,8	50,4	3,4	2,3	2,6	42,2	0,9	1,2	0,0			
Mujer	56,8	18,2	6,3	32,3	28,6	1,7	0,6	2,0	24,2	12,1	2,6	0,0			

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											
	Asalariados				No Asalariados				Trabajo doméstico	Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros	
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				No profesionales, técnicos o administrativos
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2012 TOTAL	52,0	14,9	6,8	30,3	40,9	2,8	1,1	2,7	34,3	5,5	1,6	0,0
Hombre	49,1	12,3	6,6	30,2	49,2	3,2	1,7	3,1	41,2	0,7	1,0	0,0
Mujer	56,2	18,7	7,1	30,4	28,9	2,2	0,4	2,2	24,1	12,4	2,5	0,0
2013 TOTAL	52,9	14,1	6,8	32,1	39,8	3,3	1,3	2,4	32,8	5,7	1,5	0,0
Hombre	50,3	11,6	6,7	31,9	47,5	3,8	1,6	2,9	39,1	0,8	1,3	0,0
Mujer	56,9	17,8	6,8	32,3	28,2	2,6	0,7	1,7	23,2	13,1	1,9	0,0
2014 TOTAL	53,3	14,7	5,8	32,8	39,8	2,6	1,3	2,7	33,3	5,4	1,5	0,0
Hombre	49,6	11,8	5,8	32,0	48,9	3,0	1,8	3,2	41,0	0,6	0,9	0,0
Mujer	59,0	19,0	5,9	34,0	26,3	2,0	0,6	1,8	21,8	12,5	2,3	0,0
2015 TOTAL	54,6	15,2	6,2	33,2	38,9	2,3	1,3	2,4	32,9	5,4	1,2	0,0
Hombre	51,2	12,4	5,8	33,0	47,5	2,5	2,0	2,9	40,1	0,6	0,7	0,0
Mujer	59,5	19,3	6,8	33,4	26,3	2,1	0,2	1,7	22,4	12,3	1,9	0,0
2016 TOTAL	56,3	14,9	7,2	34,1	36,7	2,1	1,2	2,8	30,6	5,4	1,6	0,0
Hombre	54,4	12,3	7,5	34,6	43,2	2,4	1,7	2,8	36,3	1,1	1,3	0,0
Mujer	59,1	18,7	6,9	33,5	27,1	1,7	0,4	2,9	22,0	11,7	2,1	0,0
Uruguay c./f												
2011 TOTAL	69,6	15,5	10,5	43,7	24,8	2,9	1,7	7,1	13,1	4,4	0,9	0,3
Hombre	72,1	13,7	10,4	47,9	27,0	3,7	2,3	6,3	14,6	0,1	0,5	0,3
Mujer	66,7	17,5	10,5	38,8	22,2	1,9	1,0	7,9	11,3	9,6	1,3	0,3
2012 TOTAL	70,0	15,6	10,3	44,1	24,4	2,7	1,5	4,2	15,9	4,4	0,9	0,2
Hombre	72,3	13,9	10,5	47,9	26,9	3,5	2,1	4,2	17,1	0,0	0,6	0,2
Mujer	67,4	17,5	10,2	39,8	21,5	1,8	0,8	4,3	14,6	9,5	1,3	0,2
2013 TOTAL	70,1	15,5	9,5	45,1	24,6	2,7	1,8	4,3	15,7	4,1	0,9	0,3
Hombre	71,3	13,6	9,3	48,5	27,8	3,7	2,5	4,3	17,3	0,0	0,5	0,3
Mujer	68,6	17,7	9,8	41,1	20,8	1,6	1,0	4,4	13,8	9,0	1,3	0,3
2014 TOTAL	70,6	15,8	9,7	45,1	24,5	2,5	1,7	4,3	16,0	3,9	0,7	0,3
Hombre	71,8	13,4	9,7	48,7	27,4	3,3	2,3	4,2	17,6	0,0	0,5	0,3
Mujer	69,1	18,6	9,6	40,8	21,0	1,5	1,0	4,3	14,1	8,6	1,0	0,3
2015 TOTAL	70,3	15,5	10,0	44,8	24,1	2,4	1,5	4,4	15,8	4,7	0,7	0,3
Hombre	71,4	13,4	9,9	48,2	27,8	3,0	2,1	4,3	18,4	0,1	0,4	0,3
Mujer	68,8	17,9	10,2	40,8	19,7	1,6	0,9	4,4	12,7	10,1	1,0	0,3

(continúa...)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados					No Asalariados						Trabajadores Familiares Auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Trabajo doméstico			
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
Establecimientos de 5 o menos trabajadores											Establecimientos de 6 y más trabajadores		
2016 TOTAL	69,9	15,9	9,5	44,5	24,4	2,3	1,5	4,5	16,1	4,7	0,6	0,3	
Hombre	70,8	14,0	9,5	47,4	28,4	3,0	2,0	4,5	18,9	0,1	0,3	0,3	
Mujer	68,7	18,0	9,6	41,1	19,7	1,5	0,9	4,6	12,8	10,2	1,0	0,4	
Venezuela ^{k/}													
2011 TOTAL	57,7	19,8	8,9	28,9	40,4	2,7	0,8	2,2	34,6	1,2	0,7	0,0	
Hombre	57,1	14,4	11,0	31,7	42,3	3,7	1,1	2,0	35,6	0,1	0,5	0,0	
Mujer	58,6	28,4	5,6	24,6	37,3	1,3	0,3	2,6	33,1	3,0	1,1	0,0	
2012 TOTAL	58,7	20,5	8,9	29,4	39,1	2,6	0,7	2,4	33,4	1,3	0,9	0,0	
Hombre	58,2	15,1	10,8	32,3	41,1	3,4	1,0	2,2	34,5	0,1	0,6	0,0	
Mujer	59,6	28,9	5,8	24,9	36,0	1,3	0,3	2,7	31,7	3,1	1,3	0,0	
2013 TOTAL	59,0	20,4	8,9	29,8	38,8	2,6	0,9	2,6	32,6	1,5	0,7	0,0	
Hombre	58,2	15,1	10,8	32,3	41,1	3,5	1,2	2,3	34,1	0,1	0,5	0,0	
Mujer	60,3	28,6	5,9	25,8	35,1	1,3	0,4	3,1	30,3	3,6	1,0	0,0	
2014 TOTAL	
Hombre	
Mujer	
2015 TOTAL	
Hombre	
Mujer	
2016 TOTAL	
Hombre	
Mujer	

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ El promedio ponderado 2013 excluye a Nicaragua. El promedio ponderado 2014 excluye a Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de). El promedio ponderado 2015 y 2016 excluye a Bolivia (Estado Plur. de), Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de).

b/ El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Microempresas: establecimiento con menos de 5 ocupados.

d/ Hasta 2015 datos de la PNAD. Dato de 2016 estimado en base a PNADC.

e/ Datos corresponden al II trimestre de cada año. Cabeceras municipales.

f/ Datos corresponden al IV trimestre de cada año.

g/ PET de 16 años y más de edad.

h/ En el año 2013 hubo cambio del clasificador de ocupaciones de CMO a SINCO.

i/ Datos de 2011 corresponden al III trimestre.

j/ En 2012 se registran cambios en el clasificador de ocupaciones.

k/ Dato nacional.

CUADRO 9. AMÉRICA LATINA. POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2011-2016 (porcentajes)

Países, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{a/}										
2011 Total	100,0	5,9	0,4	14,2	8,7	26,4	6,3	3,7	34,1	0,2
Hombre	100,0	8,1	0,6	15,9	14,8	24,9	9,5	3,9	22,0	0,3
Mujer	100,0	2,9	0,2	12,1	0,6	28,4	2,0	3,5	50,1	0,2
2012 Total	100,0	5,4	0,4	14,6	8,9	26,2	6,3	3,7	34,2	0,2
Hombre	100,0	7,6	0,6	16,2	15,2	24,6	9,6	4,0	22,0	0,3
Mujer	100,0	2,6	0,2	12,5	0,7	28,3	2,0	3,5	50,2	0,1
2013 Total	100,0	5,4	0,4	14,2	9,2	26,1	6,4	3,8	34,3	0,2
Hombre	100,0	7,5	0,6	15,8	15,7	24,4	9,8	4,0	21,9	0,2
Mujer	100,0	2,6	0,2	12,0	0,8	28,2	2,0	3,6	50,5	0,1
2014 Total	100,0	5,5	0,5	14,0	9,3	26,3	6,2	3,8	34,3	0,2
Hombre	100,0	7,5	0,7	15,6	16,0	24,9	9,5	3,9	21,7	0,2
Mujer	100,0	2,9	0,2	11,9	0,8	28,2	2,0	3,5	50,4	0,1
2015 Total	100,0	5,1	0,5	13,6	9,1	26,5	6,3	3,8	34,9	0,2
Hombre	100,0	7,2	0,7	15,1	15,5	25,1	9,8	4,0	22,4	0,2
Mujer	100,0	2,5	0,2	11,6	0,8	28,4	1,9	3,5	51,1	0,1
2016 Total	100,0	5,1	0,4	12,8	9,0	26,8	6,6	3,7	35,5	0,2
Hombre	100,0	7,1	0,6	14,2	15,4	25,5	10,2	3,9	22,8	0,3
Mujer	100,0	2,4	0,2	10,9	0,8	28,5	2,0	3,4	51,8	0,1
Argentina ^{b/}										
2016 Total	100,0	0,9	1,0	12,3	9,5	21,8	7,7	10,0	35,3	1,4
Hombre	100,0	1,4	1,5	15,1	15,9	22,8	11,4	10,1	20,3	1,5
Mujer	100,0	0,3	0,4	8,5	0,8	20,4	2,6	9,9	56,0	1,1
Bolivia (Estado Plur. de)										
2011 Total	100,0	6,8	0,4	14,7	9,5	30,7	9,8	1,4	26,6	0,0
Hombre	100,0	8,7	0,6	16,2	16,2	20,2	15,3	1,1	21,6	0,1
Mujer	100,0	4,3	0,1	12,7	0,9	44,4	2,7	1,8	33,1	0,0
2012 Total	100,0	6,9	0,8	13,2	9,0	31,5	9,8	1,5	26,9	0,3
Hombre	100,0	9,2	1,1	14,4	15,5	20,5	15,9	1,4	21,8	0,3
Mujer	100,0	4,0	0,5	11,7	1,0	45,2	2,3	1,6	33,4	0,2
2013 Total	100,0	6,3	0,4	13,9	8,3	30,1	9,7	2,0	29,2	0,1
Hombre	100,0	8,6	0,7	16,0	14,4	18,9	15,4	1,8	24,1	0,0
Mujer	100,0	3,3	0,2	11,1	0,6	44,3	2,4	2,3	35,7	0,1

(continúa...)

Países, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	100,0	6,6	0,5	13,3	11,1	31,0	9,9	1,7	25,8	0,0
	Hombre	100,0	8,6	0,6	14,8	18,7	19,8	15,8	1,6	20,1	0,0
	Mujer	100,0	4,0	0,2	11,4	1,3	45,6	2,4	1,8	33,2	0,1
2015	Total
	Hombre
	Mujer
2016	Total
	Hombre
	Mujer
Brasil ^e											
2011	Total	100,0	6,0	0,4	13,9	9,2	25,7	6,2	3,5	35,0	0,1
	Hombre	100,0	8,1	0,6	15,5	15,7	25,3	9,4	3,8	21,3	0,2
	Mujer	100,0	3,2	0,2	11,7	0,6	26,3	1,9	3,2	52,9	0,1
2012	Total	100,0	5,4	0,4	14,4	9,5	25,4	6,2	3,5	35,1	0,1
	Hombre	100,0	7,4	0,6	16,1	16,3	24,9	9,6	3,9	21,2	0,1
	Mujer	100,0	2,8	0,2	12,3	0,6	26,0	1,9	3,1	53,1	0,0
2013	Total	100,0	5,4	0,4	13,7	10,0	25,2	6,3	3,7	35,2	0,1
	Hombre	100,0	7,3	0,6	15,4	17,1	24,7	9,6	4,0	21,1	0,1
	Mujer	100,0	2,9	0,2	11,6	0,8	25,9	1,9	3,2	53,4	0,0
2014	Total	100,0	5,6	0,4	13,4	9,9	25,6	6,1	3,6	35,2	0,1
	Hombre	100,0	7,5	0,6	14,9	17,2	25,3	9,4	3,9	21,1	0,1
	Mujer	100,0	3,2	0,2	11,5	0,8	26,0	1,9	3,2	53,2	0,0
2015	Total	100,0	5,1	0,4	12,8	9,6	25,8	6,2	3,6	36,2	0,1
	Hombre	100,0	7,1	0,7	14,2	16,6	25,7	9,7	4,0	22,0	0,1
	Mujer	100,0	2,7	0,2	11,0	0,8	26,0	1,8	3,0	54,4	0,0
2016	Total	100,0	5,0	0,4	11,6	9,5	26,2	6,6	3,4	37,2	0,1
	Hombre	100,0	7,0	0,6	13,0	16,4	26,2	10,3	3,8	22,7	0,1
	Mujer	100,0	2,6	0,1	9,9	0,8	26,2	1,9	2,8	55,5	0,0
Chile											
2011	Total	100,0	7,3	0,8	12,0	8,5	22,4	7,8	12,7	28,4	0,0
	Hombre	100,0	10,6	1,2	14,5	13,7	20,0	11,2	11,5	17,4	0,0
	Mujer	100,0	2,7	0,3	8,5	1,1	25,9	2,9	14,4	44,2	0,0
2012	Total	100,0	7,6	0,7	12,1	8,5	21,2	7,8	12,7	29,3	0,0
	Hombre	100,0	11,2	1,0	14,6	13,8	18,7	11,4	11,5	17,9	0,0
	Mujer	100,0	2,6	0,3	8,6	1,2	24,7	2,9	14,4	45,4	0,0
2013	Total	100,0	7,3	0,6	11,8	9,0	21,9	7,8	13,0	28,7	0,0
	Hombre	100,0	10,8	0,8	14,3	14,4	19,6	11,0	11,5	17,7	0,0
	Mujer	100,0	2,4	0,3	8,2	1,4	25,1	3,4	15,2	44,1	0,0

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	100,0	7,0	0,7	11,8	8,7	21,6	7,8	12,8	29,6	0,0
Hombre	100,0	10,4	1,0	14,3	14,2	19,3	11,0	11,5	18,4	0,0
Mujer	100,0	2,4	0,3	8,5	1,3	24,7	3,4	14,6	44,9	0,0
2015	100,0	6,9	0,7	11,5	8,8	21,4	8,0	13,3	29,5	0,0
Hombre	100,0	10,2	1,0	13,5	14,2	19,5	11,3	12,1	18,3	0,0
Mujer	100,0	2,4	0,3	8,8	1,4	24,0	3,4	14,8	44,9	0,0
2016	100,0	6,5	0,8	11,4	9,0	21,6	8,1	13,7	29,0	0,0
Hombre	100,0	9,4	1,1	13,2	14,7	20,0	11,5	12,2	18,0	0,0
Mujer	100,0	2,6	0,3	8,9	1,3	23,9	3,4	15,7	44,1	0,0
Colombia ^d										
2011	100,0	5,4	0,6	15,3	6,2	31,0	9,7	9,7	22,1	0,0
Hombre	100,0	8,3	0,8	15,4	10,7	28,7	14,1	9,2	12,9	0,0
Mujer	100,0	1,9	0,3	15,1	0,6	33,8	4,3	10,4	33,7	0,0
2012	100,0	4,9	0,5	14,7	6,8	31,1	9,6	9,4	22,9	0,0
Hombre	100,0	7,5	0,7	14,5	11,8	28,8	14,4	8,9	13,4	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,3	14,9	0,7	33,9	3,7	9,9	34,7	0,0
2013	100,0	4,3	0,5	14,2	6,2	31,0	10,0	10,2	23,5	0,0
Hombre	100,0	6,7	0,7	14,4	10,8	28,6	15,0	9,9	13,8	0,0
Mujer	100,0	1,5	0,3	14,0	0,6	33,8	3,9	10,6	35,2	0,0
2014	100,0	4,3	0,7	13,7	6,7	31,1	9,5	10,2	23,8	0,0
Hombre	100,0	6,6	0,9	14,0	11,6	27,9	14,4	9,8	14,6	0,0
Mujer	100,0	1,4	0,3	13,3	0,7	35,0	3,7	10,7	34,9	0,0
2015	100,0	4,5	0,6	13,4	6,9	31,2	9,4	11,0	22,9	0,0
Hombre	100,0	6,8	0,9	14,0	12,0	27,9	14,3	10,3	13,8	0,0
Mujer	100,0	1,6	0,3	12,7	0,7	35,4	3,5	11,9	34,0	0,0
2016	100,0	4,4	0,6	13,1	7,0	31,7	9,2	11,4	22,5	0,0
Hombre	100,0	6,8	0,8	13,9	12,1	28,0	14,1	10,7	13,6	0,0
Mujer	100,0	1,5	0,3	12,3	0,7	36,3	3,2	12,3	33,5	0,0
Costa Rica										
2011	100,0	3,6	1,8	12,0	6,1	28,1	6,5	12,1	29,1	0,6
Hombre	100,0	5,1	2,6	13,7	9,5	28,1	9,4	13,2	17,7	0,7
Mujer	100,0	1,3	0,7	9,4	0,8	28,1	2,0	10,4	46,9	0,5
2012	100,0	3,2	1,6	10,7	6,5	26,9	8,0	12,8	30,0	0,4
Hombre	100,0	4,7	2,4	12,3	10,5	25,7	11,9	13,5	18,7	0,4
Mujer	100,0	0,9	0,5	8,5	0,6	28,5	2,6	11,9	46,1	0,3

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013 Total	100,0	3,0	1,7	9,4	5,3	28,9	8,1	12,3	31,1	0,3
Hombre	100,0	4,5	2,4	11,0	8,8	28,0	11,6	13,4	19,8	0,4
Mujer	100,0	0,9	0,7	7,2	0,2	30,1	3,0	10,6	47,2	0,1
2014 Total	100,0	4,0	1,5	9,8	6,9	27,3	7,0	13,8	29,4	0,3
Hombre	100,0	5,8	2,0	10,9	10,9	26,5	10,1	15,3	18,2	0,2
Mujer	100,0	1,5	0,8	8,3	1,0	28,4	2,3	11,5	45,8	0,4
2015 Total	100,0	4,9	1,5	12,0	6,9	25,8	6,2	13,0	29,4	0,2
Hombre	100,0	7,0	2,2	14,2	11,2	24,5	8,6	14,5	17,6	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,5	8,9	0,7	27,6	2,7	10,9	46,6	0,3
2016 Total
Hombre
Mujer
Ecuador *										
2011 Total	100,0	8,1	0,6	13,2	6,7	34,1	8,1	7,7	21,5	0,0
Hombre	100,0	11,2	0,8	14,1	10,8	28,0	11,8	8,2	15,0	0,0
Mujer	100,0	3,7	0,3	11,8	0,9	42,9	2,8	6,9	30,8	0,0
2012 Total	100,0	7,6	0,6	12,9	6,9	33,9	8,0	8,6	21,6	0,0
Hombre	100,0	10,3	0,8	14,1	11,0	27,3	12,2	9,5	14,8	0,0
Mujer	100,0	3,9	0,3	11,3	1,0	43,1	2,2	7,3	30,9	0,0
2013 Total	100,0	7,8	0,6	13,3	8,1	30,1	8,4	8,2	23,5	0,0
Hombre	100,0	10,4	0,7	14,4	13,0	24,6	12,1	8,2	16,6	0,0
Mujer	100,0	3,9	0,4	11,7	0,9	38,1	3,0	8,2	33,8	0,0
2014 Total	100,0	9,0	0,6	12,6	7,6	31,2	8,7	7,2	23,2	0,0
Hombre	100,0	11,7	0,7	14,4	12,5	24,6	12,5	7,8	15,8	0,0
Mujer	100,0	5,0	0,3	10,1	0,5	40,7	3,1	6,4	34,0	0,0
2015 Total	100,0	8,6	0,6	12,2	8,0	31,5	9,2	7,3	22,7	0,0
Hombre	100,0	11,5	0,9	13,5	12,9	24,8	13,5	7,5	15,3	0,0
Mujer	100,0	4,4	0,2	10,3	0,8	41,0	3,0	7,0	33,2	0,0
2016 Total	100,0	8,8	0,6	12,9	7,9	32,3	8,4	6,9	22,1	0,0
Hombre	100,0	11,3	0,9	14,5	13,1	25,0	12,7	7,4	14,9	0,0
Mujer	100,0	5,4	0,2	10,7	0,7	42,4	2,4	6,1	32,1	0,0
El Salvador †										
2011 Total	100,0	7,7	0,6	17,9	5,1	34,3	5,6	7,3	21,4	0,0
Hombre	100,0	12,5	1,0	17,5	9,2	26,9	9,1	8,8	14,9	0,0
Mujer	100,0	2,1	0,2	18,4	0,4	42,9	1,5	5,6	28,9	0,0
2012 Total	100,0	7,3	0,5	18,0	5,1	34,5	5,4	6,9	22,3	0,0
Hombre	100,0	12,2	0,8	18,2	9,3	26,9	8,6	8,3	15,8	0,0
Mujer	100,0	1,9	0,3	17,7	0,3	43,1	1,7	5,4	29,7	0,0

(continúa...)

Países, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	100,0	6,8	0,5	16,7	5,2	35,3	4,7	7,7	23,2	0,0
	Hombre	100,0	11,5	0,9	16,5	9,7	27,6	7,9	9,5	16,5	0,0
	Mujer	100,0	1,5	0,1	16,9	0,3	43,8	1,1	5,7	30,6	0,0
2014	Total	100,0	6,2	0,7	17,0	5,2	36,0	5,2	6,8	22,9	0,0
	Hombre	100,0	10,5	1,0	16,5	9,6	28,6	8,4	8,6	16,7	0,0
	Mujer	100,0	1,4	0,2	17,6	0,3	44,2	1,6	4,9	29,8	0,0
2015	Total	100,0	5,8	0,8	18,4	5,4	35,5	5,8	7,0	21,2	0,0
	Hombre	100,0	9,5	1,1	17,8	9,7	28,1	9,4	8,9	15,6	0,0
	Mujer	100,0	1,5	0,4	19,2	0,4	44,2	1,6	4,9	27,7	0,0
2016	Total	100,0	5,7	0,6	17,4	5,3	36,4	5,4	7,9	21,3	0,0
	Hombre	100,0	9,6	1,0	17,9	9,8	27,8	8,8	9,8	15,3	0,0
	Mujer	100,0	1,1	0,2	16,7	0,3	46,3	1,6	5,6	28,2	0,0
Guatemala											
2011	Total	100,0	14,3	0,7	18,2	6,0	27,6	5,2	6,4	21,6	0,0
	Hombre	100,0	20,3	1,1	18,3	9,2	23,3	7,7	7,0	13,1	0,0
	Mujer	100,0	4,7	0,1	18,1	0,8	34,4	1,1	5,6	35,0	0,0
2012	Total	100,0	15,6	0,5	13,8	6,8	33,5	4,2	4,8	20,7	0,1
	Hombre	100,0	22,5	0,7	15,5	11,3	25,1	6,4	5,2	13,1	0,1
	Mujer	100,0	5,5	0,2	11,3	0,4	45,6	1,0	4,3	31,7	0,0
2013	Total	100,0	13,9	0,6	11,8	6,3	33,4	5,1	6,5	22,3	0,0
	Hombre	100,0	21,3	0,9	12,9	10,3	26,3	7,5	7,4	13,3	0,0
	Mujer	100,0	2,8	0,3	10,2	0,4	44,1	1,5	5,1	35,7	0,0
2014	Total	100,0	10,5	0,7	18,1	4,9	31,3	4,9	1,9	27,7	0,0
	Hombre	100,0	16,2	1,1	18,8	7,9	26,4	6,9	1,8	20,9	0,0
	Mujer	100,0	2,4	0,2	17,0	0,6	38,3	2,0	2,1	37,4	0,0
2015	Total	100,0	14,0	0,4	14,7	6,5	31,7	5,5	6,0	21,1	0,0
	Hombre	100,0	20,0	0,7	14,0	10,4	26,9	8,2	6,3	13,5	0,0
	Mujer	100,0	4,4	0,1	15,9	0,3	39,3	1,4	5,5	33,2	0,0
2016	Total	100,0	12,0	0,4	16,1	7,5	30,0	5,5	6,3	22,0	0,0
	Hombre	100,0	17,7	0,6	15,5	12,4	24,9	8,3	6,5	14,1	0,0
	Mujer	100,0	3,5	0,2	17,1	0,4	37,6	1,4	6,0	33,8	0,0
Honduras											
2011	Total	100,0	7,2	0,7	19,0	6,8	32,7	4,9	5,5	23,1	0,1
	Hombre	100,0	12,0	1,0	17,9	11,7	29,1	7,5	5,9	14,8	0,0
	Mujer	100,0	1,2	0,3	20,4	0,5	37,3	1,5	4,9	33,6	0,3

(continúa...)

Países, año y sexo		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2012	Total	100,0	8,7	0,7	19,0	7,1	32,0	5,7	5,4	21,3	0,1
	Hombre	100,0	14,6	1,0	16,0	12,3	27,4	9,0	6,1	13,6	0,1
	Mujer	100,0	1,2	0,4	22,7	0,6	37,8	1,5	4,5	31,2	0,2
2013	Total	100,0	8,6	0,8	17,0	6,9	34,2	5,2	5,5	21,6	0,1
	Hombre	100,0	14,7	1,1	15,3	12,3	28,7	8,4	6,3	13,1	0,1
	Mujer	100,0	1,3	0,4	19,0	0,4	41,0	1,4	4,5	31,9	0,1
2014	Total	100,0	8,1	0,7	18,7	6,4	33,3	4,9	5,7	21,7	0,3
	Hombre	100,0	13,2	1,1	17,2	10,9	29,9	7,9	6,3	13,1	0,4
	Mujer	100,0	1,7	0,3	20,6	0,7	37,6	0,9	5,1	32,7	0,3
2015	Total	100,0	7,1	1,1	18,5	6,6	30,7	5,0	7,1	23,9	0,0
	Hombre	100,0	12,0	1,7	16,7	11,9	26,4	8,4	7,8	15,2	0,0
	Mujer	100,0	1,3	0,5	20,6	0,2	35,8	0,9	6,3	34,3	0,1
2016	Total	100,0	7,5	1,0	18,6	6,4	31,1	5,4	7,0	23,0	0,1
	Hombre	100,0	12,3	1,4	17,7	11,3	25,9	8,6	7,4	15,2	0,2
	Mujer	100,0	1,5	0,5	19,8	0,3	37,5	1,4	6,4	32,7	0,1
México											
2011	Total	100,0	5,2	0,4	16,3	7,7	29,2	5,5	1,8	33,0	0,7
	Hombre	100,0	7,8	0,6	17,7	12,4	23,6	8,0	1,8	27,5	0,8
	Mujer	100,0	1,4	0,2	14,2	0,8	37,7	1,7	1,9	41,4	0,6
2012	Total	100,0	5,2	0,5	16,3	7,4	29,3	5,5	2,0	33,0	0,8
	Hombre	100,0	7,9	0,6	17,7	11,9	23,6	8,1	1,9	27,5	0,8
	Mujer	100,0	1,3	0,2	14,3	0,8	37,7	1,7	2,1	41,1	0,7
2013	Total	100,0	5,2	0,4	16,9	7,3	29,3	5,6	1,9	32,8	0,6
	Hombre	100,0	7,8	0,6	18,3	11,9	23,5	8,2	1,7	27,3	0,7
	Mujer	100,0	1,3	0,2	14,8	0,7	37,7	1,7	2,1	41,0	0,5
2014	Total	100,0	5,3	0,4	17,1	7,6	29,1	5,5	1,9	32,4	0,6
	Hombre	100,0	8,0	0,6	18,7	12,2	23,6	8,1	1,7	26,5	0,7
	Mujer	100,0	1,3	0,2	14,8	0,8	37,5	1,7	2,2	41,2	0,4
2015	Total	100,0	5,2	0,4	17,2	7,6	29,1	5,6	2,0	32,3	0,6
	Hombre	100,0	7,9	0,6	18,7	12,3	23,4	8,3	1,9	26,3	0,7
	Mujer	100,0	1,3	0,2	15,0	0,8	37,4	1,6	2,1	41,1	0,5
2016	Total	100,0	5,1	0,5	17,4	8,0	28,9	5,8	1,8	32,0	0,6
	Hombre	100,0	7,7	0,6	18,9	12,8	23,3	8,4	1,7	26,0	0,7
	Mujer	100,0	1,4	0,2	15,3	0,8	37,1	1,8	2,0	40,9	0,5
Nicaragua *											
2011	Total	100,0	8,6	0,7	14,7	5,6	36,5	5,2	4,7	24,0	0,0
	Hombre	100,0	14,9	1,0	14,6	10,5	28,3	8,9	6,3	15,5	0,1
	Mujer	100,0	1,8	0,3	14,9	0,2	45,4	1,2	3,1	33,3	0,0

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2012 Total	100,0	8,5	0,5	14,6	5,8	37,1	5,3	4,6	23,5	0,0
Hombre	100,0	14,2	0,7	14,3	11,0	29,1	9,2	6,2	15,1	0,0
Mujer	100,0	2,4	0,2	15,0	0,2	45,7	1,1	2,8	32,6	0,0
2013 Total
Hombre
Mujer
2014 Total
Hombre
Mujer
2015 Total
Hombre
Mujer
2016 Total
Hombre
Mujer
Panamá										
2011 Total	100,0	2,4	1,3	6,9	11,7	26,9	9,9	11,8	29,1	0,0
Hombre	100,0	3,7	1,5	8,2	18,9	24,8	13,8	11,1	17,9	0,0
Mujer	100,0	0,7	0,9	5,1	1,9	29,7	4,5	12,9	44,2	0,0
2012 Total	100,0	2,4	0,9	6,6	11,5	27,1	10,3	11,8	29,4	0,0
Hombre	100,0	3,7	1,1	7,9	18,6	25,0	14,8	11,2	17,7	0,0
Mujer	100,0	0,7	0,6	4,8	2,0	29,9	4,3	12,5	45,2	0,0
2013 Total	100,0	2,2	1,2	7,2	12,7	26,8	10,7	11,2	28,1	0,0
Hombre	100,0	3,3	1,5	8,3	20,3	24,4	15,3	10,0	16,8	0,0
Mujer	100,0	0,6	0,8	5,7	2,2	30,0	4,4	12,8	43,6	0,0
2014 Total	100,0	2,4	1,1	7,2	13,0	26,4	9,5	12,0	28,4	0,0
Hombre	100,0	3,7	1,4	8,2	21,1	23,6	13,8	11,5	16,7	0,0
Mujer	100,0	0,6	0,7	5,9	2,3	30,1	3,7	12,8	43,8	0,0
2015 Total	100,0	2,0	1,0	7,6	11,1	26,6	10,5	11,9	29,3	0,0
Hombre	100,0	3,1	1,3	8,9	18,2	24,3	14,6	11,1	18,5	0,0
Mujer	100,0	0,7	0,5	5,8	1,6	29,6	5,1	13,0	43,6	0,0
2016 Total	100,0	2,3	1,0	6,8	11,0	27,0	10,9	11,8	29,2	0,0
Hombre	100,0	3,5	1,5	7,4	17,8	24,1	15,5	11,3	18,8	0,0
Mujer	100,0	0,7	0,4	5,9	1,9	30,9	4,7	12,4	43,1	0,0
Paraguay										
2011 Total	100,0	4,0	0,7	13,3	8,1	32,2	5,6	7,0	29,0	0,2
Hombre	100,0	4,8	0,9	15,6	14,0	31,3	8,0	7,1	18,0	0,3
Mujer	100,0	2,9	0,6	10,4	0,4	33,4	2,4	6,8	43,2	0,1

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2012 Total	100,0	4,4	0,9	12,8	6,6	32,7	5,7	7,1	29,7	0,0
Hombre	100,0	4,7	1,3	15,1	11,7	32,6	8,9	7,2	18,6	0,0
Mujer	100,0	4,1	0,3	9,9	0,2	32,9	1,8	7,0	43,9	0,0
2013 Total	100,0	3,6	1,0	12,2	6,9	31,1	5,1	8,1	31,8	0,1
Hombre	100,0	4,0	1,5	15,4	12,7	30,8	7,5	9,5	18,6	0,1
Mujer	100,0	3,2	0,4	8,5	0,3	31,4	2,4	6,6	47,1	0,2
2014 Total	100,0	2,8	0,7	12,6	8,6	32,7	5,0	8,1	29,4	0,1
Hombre	100,0	3,2	1,0	15,1	14,7	32,5	7,6	8,2	17,5	0,1
Mujer	100,0	2,3	0,4	9,4	0,8	32,9	1,9	8,0	44,3	0,0
2015 Total	100,0	2,8	0,8	14,0	6,8	32,7	4,8	7,9	30,2	0,0
Hombre	100,0	3,9	1,1	17,0	12,2	31,6	7,3	8,4	18,6	0,0
Mujer	100,0	1,4	0,5	10,3	0,3	34,0	1,7	7,2	44,6	0,0
2016 Total	100,0	3,4	0,6	12,7	8,5	32,3	5,2	7,8	29,4	0,1
Hombre	100,0	4,5	0,6	15,7	14,7	31,1	7,6	8,3	17,4	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,5	8,9	0,4	34,0	2,0	7,0	45,3	0,1
Perú										
2011 Total	100,0	9,6	0,2	12,5	6,7	31,1	9,9	7,1	23,0	0,0
Hombre	100,0	12,2	0,4	13,8	11,5	21,0	15,8	7,9	17,5	0,0
Mujer	100,0	6,5	0,1	10,8	0,7	43,6	2,6	6,0	29,8	0,0
2012 Total	100,0	9,2	0,2	13,0	6,9	31,6	9,2	7,1	22,8	0,0
Hombre	100,0	12,1	0,3	14,6	11,8	20,9	14,8	8,1	17,4	0,0
Mujer	100,0	5,6	0,1	10,9	0,8	45,0	2,2	6,0	29,5	0,0
2013 Total	100,0	9,8	0,2	12,1	7,2	32,1	9,2	7,3	22,1	0,0
Hombre	100,0	12,5	0,4	13,6	12,3	21,8	14,7	8,2	16,6	0,0
Mujer	100,0	6,4	0,1	10,4	0,8	44,9	2,4	6,1	28,9	0,0
2014 Total	100,0	10,2	0,3	11,5	7,4	31,9	9,7	7,3	21,7	0,0
Hombre	100,0	13,0	0,4	12,7	12,7	21,6	15,4	8,3	16,0	0,0
Mujer	100,0	6,7	0,1	10,0	0,7	44,9	2,5	6,2	28,9	0,0
2015 Total	100,0	11,1	0,3	11,4	7,7	30,7	9,9	7,1	21,8	0,0
Hombre	100,0	13,7	0,4	12,7	13,2	20,1	16,0	7,8	16,2	0,0
Mujer	100,0	7,7	0,1	9,7	0,7	44,1	2,3	6,3	29,0	0,0
2016 Total	100,0	11,5	0,3	11,4	6,9	30,7	10,1	7,3	21,8	0,0
Hombre	100,0	14,2	0,4	12,9	11,9	20,1	16,2	8,0	16,3	0,0
Mujer	100,0	8,2	0,2	9,6	0,8	43,9	2,3	6,4	28,7	0,0
República Dominicana										
2011 Total	100,0	5,4	1,0	11,4	6,6	30,5	8,0	7,9	29,3	0,0
Hombre	100,0	8,4	1,3	13,4	10,6	30,5	12,2	7,6	16,0	0,0
Mujer	100,0	0,9	0,6	8,4	0,8	30,5	1,9	8,3	48,8	0,0

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2012 Total	100,0	4,9	1,4	11,3	6,6	30,8	8,0	7,4	29,7	0,0
Hombre	100,0	7,6	1,6	12,7	10,8	31,2	12,3	7,1	16,7	0,0
Mujer	100,0	0,8	1,1	9,2	0,4	30,1	1,8	8,0	48,7	0,0
2013 Total	100,0	4,7	1,0	11,0	5,9	30,4	8,4	8,3	30,3	0,0
Hombre	100,0	7,4	1,3	12,9	9,5	31,1	12,1	8,2	17,4	0,0
Mujer	100,0	0,6	0,6	8,1	0,4	29,4	2,7	8,5	49,6	0,0
2014 Total	100,0	5,3	1,0	10,6	6,8	30,1	8,4	7,3	30,5	0,0
Hombre	100,0	7,9	1,1	12,0	10,8	30,5	12,6	7,8	17,3	0,0
Mujer	100,0	1,6	0,8	8,4	0,9	29,6	2,3	6,4	50,0	0,0
2015 Total	100,0	4,7	1,0	10,8	7,2	30,1	8,8	7,3	30,0	0,0
Hombre	100,0	7,4	1,4	12,3	11,2	29,9	12,9	8,1	16,8	0,0
Mujer	100,0	0,6	0,4	8,5	1,5	30,6	2,8	6,3	49,4	0,0
2016 Total	100,0	4,5	0,7	10,6	6,7	30,8	7,5	8,2	31,2	0,0
Hombre	100,0	7,2	0,9	12,6	10,5	31,2	10,8	8,9	18,0	0,0
Mujer	100,0	0,5	0,4	7,6	1,0	30,3	2,6	7,2	50,6	0,0
Uruguay										
2011 Total	100,0	4,4	0,9	13,6	7,6	23,0	6,3	9,8	34,4	0,0
Hombre	100,0	6,7	1,3	16,1	13,6	23,5	9,2	10,0	19,6	0,0
Mujer	100,0	1,7	0,5	10,6	0,7	22,4	2,8	9,5	51,8	0,0
2012 Total	100,0	4,3	1,0	12,4	8,0	22,9	7,1	9,4	35,0	0,0
Hombre	100,0	6,6	1,3	15,0	14,2	22,8	10,5	9,1	20,5	0,0
Mujer	100,0	1,6	0,6	9,3	0,8	23,2	3,1	9,7	51,8	0,0
2013 Total	100,0	4,1	1,0	12,5	8,2	22,5	7,4	10,0	34,3	0,0
Hombre	100,0	6,2	1,3	15,3	14,5	22,5	10,8	9,5	19,9	0,0
Mujer	100,0	1,5	0,6	9,1	0,7	22,5	3,4	10,6	51,6	0,0
2014 Total	100,0	3,9	0,9	11,9	8,4	22,7	7,6	10,3	34,4	0,0
Hombre	100,0	5,9	1,2	14,5	14,8	23,0	11,0	9,6	19,9	0,0
Mujer	100,0	1,5	0,5	8,8	0,8	22,3	3,5	11,0	51,6	0,0
2015 Total	100,0	4,1	0,8	11,3	8,1	23,1	7,9	10,6	34,0	0,0
Hombre	100,0	6,1	1,1	13,9	14,2	23,1	11,5	10,1	20,0	0,0
Mujer	100,0	1,6	0,5	8,2	0,9	23,1	3,7	11,3	50,6	0,0
2016 Total	100,0	3,7	0,8	11,5	7,6	22,7	7,7	10,8	35,2	0,0
Hombre	100,0	5,6	1,2	14,4	13,4	22,8	11,3	10,1	21,2	0,0
Mujer	100,0	1,4	0,3	8,1	0,7	22,7	3,4	11,6	51,7	0,0

(continúa...)

Paises, año y sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{iv}										
2011 Total	100,0	9,1	0,5	11,3	8,9	23,7	9,4	5,6	31,3	0,2
Hombre	100,0	13,7	0,6	12,8	14,0	18,5	13,9	5,7	20,6	0,2
Mujer	100,0	2,0	0,3	9,0	1,0	32,0	2,2	5,5	47,9	0,2
2012 Total	100,0	9,0	0,5	11,0	8,5	24,2	9,1	5,5	31,9	0,3
Hombre	100,0	13,4	0,6	12,6	13,3	19,3	13,5	5,6	21,4	0,4
Mujer	100,0	2,0	0,3	8,6	1,0	31,9	2,2	5,4	48,3	0,3
2013 Total	100,0	8,8	0,4	11,2	8,2	24,3	9,4	5,7	31,8	0,3
Hombre	100,0	13,0	0,5	12,9	12,7	19,6	13,9	5,7	21,3	0,3
Mujer	100,0	2,2	0,2	8,6	1,1	31,6	2,3	5,7	48,1	0,3
2014 Total
Hombre
Mujer
2015 Total
Hombre
Mujer
2016 Total
Hombre
Mujer

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ El promedio ponderado 2013 excluye a Nicaragua. El promedio ponderado 2014 excluye a Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de). El promedio ponderado 2015, excluye a Bolivia (Estado Plur. de), Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de). El promedio ponderado 2016 excluye a Bolivia (Estado Plur. de), Costa Rica, Nicaragua y Venezuela (Rep. Bol. de).

b/ El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada, recomienda desestimar las series publicadas entre 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Dato de 2016 estimado.

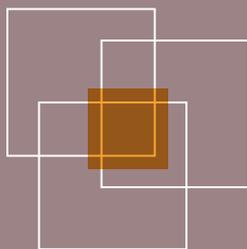
d/ Datos corresponden al II trimestre de cada año. Cabececeras municipales.

e/ Datos corresponden al IV trimestre de cada año.

f/ PET de 16 años y más de edad.

g/ Datos de 2011 corresponden al III trimestre.

h/ Dato nacional.



Panorama **Laboral** 2017

América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

